

EMPRESA DE SERVICIOS

PÚBLICOS DE FLANDES E.S.P.



 Calle 12 No. 8-55 B/Centro, Flandes - Tolima

 E-mail: pgraseo@espuflan.com.co

 3183473172



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES TOLIMA “ESPUFLAN E.S.P.”

INFORME GESTION INSTITUCIONAL 2024

Flandes, Enero 30 de 2025

ESPUFLAN E.S.P.

 Calle 12 No. 8-55 B/Centro, Flandes - Tolima
 E-mail: pgraseo@espuflan.com.co
 3183473172



INFORME INSTITUCIONAL DE GESTION VIGENCIA 2024

INTRODUCCION

En mi calidad de Agente Especial, me permito presentar ante la Dirección de entidades intervenidas y en liquidación DEIL de la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios SSPD la gestión correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, dentro de los parámetros metodológicos establecidos en la Circular Externa SSPD N° 2016100000034 del 14/06/2016.

El informe comprende en primera instancia la gestión en los aspectos financieros-contable, comerciales y aspectos técnicos operativos. Así mismo, en segunda instancia se contempla el complemento del informe, donde se evidencian aspectos de la gestión de las áreas de apoyo como el área administrativa y de talento humano, control interno de gestión, jurídica, sistemas, contratación, cobro coactivo, control interno disciplinario, interventoría-supervisión y comunicaciones.

Es de anotar que durante la vigencia fiscal 2024, se efectuó una articulación entre los procesos misionales priorizando las inversiones que permitieron dar cumplimiento al objeto misional en la prestación del servicio público de Aseo



TABLA DE CONTENIDO

ASPECTOS FINANCIEROS.....	11
ASPECTOS COMERCIALES.....	52
ASPECTOS TECNICA OPERATIVA	65
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE TALENTO HUMANO.....	146
ASPECTOS COBRO COACTIVO	166
ASPECTOS DISCIPLINARIOS	179
ASPECTOS TECNOLOGICOS Y SUI.....	180
ASPECTOS CONTROL INTERNO	222
ASPECTOS JURIDICOS.....	248
ASPECTOS COMUNICACIONES	262
ASPECTOS DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN.....	270
MATRICES DE SEGUIMIENTO	330



LISTA DE TABLAS

Tabla 1	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	17
Tabla 2	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/ HASSQL.....	18
Tabla 3	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	18
Tabla 4	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	19
Tabla 5	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	20
Tabla 6	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	20
Tabla 7	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	23
Tabla 8	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	24
Tabla 9	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	25
Tabla 10	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	25
Tabla 11	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	26
Tabla 12	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	27
Tabla 13	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	28
Tabla 14	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	29
Tabla 15	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	29
Tabla 16	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	30
Tabla 17	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	32
Tabla 18	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	32
Tabla 19	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	33
Tabla 20	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	36
Tabla 21	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	37
Tabla 22	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	37
Tabla 23	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	38
Tabla 24	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	39
Tabla 25	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	39
Tabla 26	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	39
Tabla 27	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	40
Tabla 28	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	40
Tabla 29	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	40
Tabla 30	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	41
Tabla 31	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	41
Tabla 32	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	41
Tabla 33	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	42
Tabla 34	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	42
Tabla 35	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	43
Tabla 36	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	43
Tabla 37	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	45
Tabla 38	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	45
Tabla 39	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	46
Tabla 40	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	47
Tabla 41	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	49
Tabla 42	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	49
Tabla 43	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	50
Tabla 44	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	50
Tabla 45	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	51
Tabla 46	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	51
Tabla 47	ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.....	51



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Tabla 48	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.....	52
Tabla 49	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.....	52
Tabla 50	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.....	54
Tabla 51	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.....	55
Tabla 52	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.....	56
Tabla 53	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.....	56
Tabla 54	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.....	57
Tabla 55	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.....	57
Tabla 56	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial.....	59
Tabla 57	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial.....	59
Tabla 58	ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.....	60
Tabla 59	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	65
Tabla 60	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	69
Tabla 61	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e) /Consortio PGIRS FLANDES 2022.....	71
Tabla 62	ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista.....	78
Tabla 63	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	79
Tabla 64	Alcaldía de Flandes.....	86
Tabla 65	Alcaldía de Flandes.....	87
Tabla 66	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	89
Tabla 67	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	90
Tabla 68	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	92
Tabla 69	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	93
Tabla 70	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	96
Tabla 71	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	97
Tabla 72	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	104
Tabla 73	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	105
Tabla 74	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	106
Tabla 75	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST.....	146
Tabla 76	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST.....	148
Tabla 77	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST.....	151
Tabla 78	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST.....	153
Tabla 79	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST.....	154
Tabla 80	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST.....	162
Tabla 81	ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo.....	166
Tabla 82	ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo.....	166
Tabla 83	ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo.....	169
Tabla 86	ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo.....	169
Tabla 85	ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo.....	178
Tabla 86	ESPUFLAN ESP. Dirección Disciplinario.....	179
Tabla 87	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas.....	188
Tabla 88	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas.....	196
Tabla 89	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas.....	197
Tabla 90	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas.....	197
Tabla 91	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas.....	202
Tabla 92	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas / Plataforma SUI.....	207
Tabla 93	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas / Plataforma SUI.....	218
Tabla 94	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas / Plataforma SUI.....	221
Tabla 95	ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión.....	236



Tabla 96 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión	240
Tabla 97 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión	240
Tabla 98 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión	240
Tabla 99 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión	241
Tabla 100 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión.....	241
Tabla 101 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión.....	241
Tabla 102 ESPUFLAN ESP. Dirección jurídica.....	254
Tabla 103 ESPUFLAN ESP. Dirección jurídica.....	258
Tabla 104 ESPUFLAN ESP. Dirección jurídica.....	259
Tabla 105 ESPUFLAN ESP. Dirección jurídica.....	261
Tabla 106 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	272
Tabla 107 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	273
Tabla 108 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	273
Tabla 109 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	278
Tabla 110 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión / PQR	281
Tabla 111 ESPUFLAN ESP. Asistente comercial	281
Tabla 112 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	282
Tabla 113 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	283
Tabla 114 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión / AQUALIA S.A.S E.S.P.....	284
Tabla 115 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	291
Tabla 116 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	302
Tabla 117 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión – AQUALIA S.A.S. E.S.P....	318

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	21
Ilustración 2 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	24
Ilustración 3 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	27
Ilustración 4 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	29
Ilustración 5 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	30
Ilustración 6 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	33
Ilustración 7 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	43
Ilustración 8 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	45
Ilustración 9 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	47
Ilustración 10 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.	49
Ilustración 11 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.	53
Ilustración 12 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.	54
Ilustración 13 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.	63
Ilustración 14 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista	66
Ilustración 15 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista	66
Ilustración 16 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias – Contratista.....	67
Ilustración 17 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias – Contratista.....	67
Ilustración 18 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista	68
Ilustración 19 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista	68
Ilustración 20 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	70
Ilustración 21 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista	72
Ilustración 22 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista	72



Ilustración 23	ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista	73
Ilustración 24	ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista	74
Ilustración 25	ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista	75
Ilustración 26	ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista	76
Ilustración 27	ESPUFLAN ESP. ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista ..	77
Ilustración 28	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	79
Ilustración 29	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	80
Ilustración 30	ESPUFLAN ESP	81
Ilustración 31	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	85
Ilustración 32	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	88
Ilustración 33	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	98
Ilustración 34	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	107
Ilustración 35	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	108
Ilustración 36	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	109
Ilustración 37	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	110
Ilustración 38	Camilo Córdoba – Contratista Alcaldía de Flandes	111
Ilustración 39	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano – Contratista Espuflan	112
Ilustración 40	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	121
Ilustración 41	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	130
Ilustración 42	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	132
Ilustración 43	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	133
Ilustración 44	ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista	136
Ilustración 45	ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista	137
Ilustración 46	ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista	138
Ilustración 47	ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e).....	145
Ilustración 48	Tabla 81 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	146
Ilustración 49	Tabla 81 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	147
Ilustración 50	Tabla 81 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	151
Ilustración 51	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	152
Ilustración 52	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	156
Ilustración 53	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	156
Ilustración 54	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	157
Ilustración 55	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	157
Ilustración 56	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	158
Ilustración 57	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	159
Ilustración 58	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	160
Ilustración 59	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	161
Ilustración 60	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	161
Ilustración 61	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	162
Ilustración 62	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	163
Ilustración 63	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	163
Ilustración 64	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	164
Ilustración 65	ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST	164
Ilustración 66	ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo	167
Ilustración 67	Profesional de sistemas	180
Ilustración 68	Profesional de sistemas	181
Ilustración 69	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas	202
Ilustración 70	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas	203
Ilustración 71	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas	219



Ilustración 72	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas.....	220
Ilustración 73	ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas/ Plataforma SUI.....	221
Ilustración 74	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Redes sociales...	262
Ilustración 75	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Meta Bussines “Facebook”.....	262
Ilustración 76	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Meta Bussines “Instagram”.....	263
Ilustración 77	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Meta Bussines “Facebook”.....	263
Ilustración 78	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Meta Bussines “Facebook”.....	264
Ilustración 79	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	264
Ilustración 80	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	265
Ilustración 81	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	265
Ilustración 82	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	265
Ilustración 83	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	265
Ilustración 84	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	266
Ilustración 85	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	266
Ilustración 86	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	266
Ilustración 87	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	267
Ilustración 88	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Emisora olímpica st, Flandes st.....	267
Ilustración 89	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	267
Ilustración 90	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	267
Ilustración 91	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Periódico extra ...	268
Ilustración 92	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	268
Ilustración 93	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Periódico extra ...	268
Ilustración 94	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	269
Ilustración 95	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	269
Ilustración 96	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	269
Ilustración 97	ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista	269
Ilustración 98	ESPUFLAN ESP. Profesional de Presupuesto y Tesorería.....	271
Ilustración 99	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	274
Ilustración 100	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	275
Ilustración 101	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	275
Ilustración 102	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	276
Ilustración 103	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	277
Ilustración 104	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	278
Ilustración 105	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	279
Ilustración 106	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	280
Ilustración 107	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	283
Ilustración 108	AQUALIA S.A.S. E.S.P. https://www.aqualia.com.co/avisos/presentacion	284
Ilustración 109	AQUALIA S.A.S. E.S.P. https://www.aqualia.com.co/avisos/presentacion	284
Ilustración 110	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	286
Ilustración 111	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	286
Ilustración 112	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	287
Ilustración 113	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	287
Ilustración 114	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	288
Ilustración 115	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión.....	288



Ilustración 116	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	289
Ilustración 117	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	290
Ilustración 118	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	293
Ilustración 119	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	293
Ilustración 120	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	295
Ilustración 121	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	296
Ilustración 122	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	296
Ilustración 123	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	296
Ilustración 124	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	297
Ilustración 125	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	297
Ilustración 126	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	297
Ilustración 127	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	299
Ilustración 128	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	300
Ilustración 129	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	303
Ilustración 130	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	303
Ilustración 131	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	304
Ilustración 132	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	305
Ilustración 133	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	306
Ilustración 134	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	307
Ilustración 135	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	308
Ilustración 136	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión / https://www.aqualia.com.co/avisos/presentacion	308
Ilustración 137	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión / https://www.aqualia.com.co/avisos/presentacion	309
Ilustración 138	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	310
Ilustración 139	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	311
Ilustración 140	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	311
Ilustración 141	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	312
Ilustración 142	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	312
Ilustración 143	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	313
Ilustración 144	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	313
Ilustración 145	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	314
Ilustración 146	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	314
Ilustración 147	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	315
Ilustración 148	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	315
Ilustración 149	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	316
Ilustración 150	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	316
Ilustración 151	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	319
Ilustración 152	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	319
Ilustración 153	ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión	329



ASPECTOS FINANCIEROS

REPORTE A LAS ENTIDADES DE CONTROL

El Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) es un sistema que permite definir, capturar, consolidar y difundir información cuantitativa y cualitativa, producida por entidades públicas, por lo cual la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P., viene realizando el reporte trimestral de este informe cumpliendo con la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación.



El sistema Único de Información SUI, también tiene un componente de información contable, en ESPUFLAN E.S.P., se carga la información SUI XBRL, aunque durante esta vigencia se han presentado retrasos, debido al procesamiento interno de la información.



La Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPI información requerida por la DIAN (información Exóger los impuestos que tiene a cargo.



ESPUFLAN E.S.P., realiza anualmente el pago del anticipo y de la contribución especial, con destino a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.



La Empresa de Servicios Públicos de Flandes, viene adelantando el proceso de facturación y nómina electrónica, cumpliendo con la normatividad expedida por la DIAN.



El área contable cumplió con la obligación de presentar los impuestos, entre ellos retención en la fuente, IVA, ICA y se reintegra a la Alcaldía Municipal los descuentos de tasa Pro-deporte.



La Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P., posee autonomía Administrativa y Financiera y se rige por la ley 142 de 1994 en la prestación de servicios públicos; sus procedimientos y políticas contables se encuentran establecidas de acuerdo con el nuevo marco normativo contable expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y normas reglamentarias.

Desde el punto de vista tributario, ESPUFLAN E.S.P. es contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, agente retenedor de impuestos de renta e industria y comercio, la Empresa en su gestión contable aplica Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan dinero del público, según lo establecido en la Resolución 414 de 2014, expedido por la Contaduría General de la Nación para brindar la información suficiente y razonable, estableciendo políticas, procedimientos y normatividad vigente sobre la situación económica de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P.

El objetivo de los procesos Financieros es asegurar la disponibilidad y el óptimo uso de los recursos financieros para la operación de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P., asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para la gestión financiera.

RESULTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2024

La Empresa de servicios públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P., se encuentra en proceso de Conciliación de Información entre las diferentes áreas (Almacén, presupuesto, nomina, tesorería, jurídica, contabilidad) con el fin de culminar exitosamente el Cierre Contable de la vigencia 2024 y reportar información con corte a diciembre 31 de 2024 a los diferentes entes de control.

A la fecha de elaboración del presente informe existen algunos procesos pendientes de depuración y cierre, por esta razón la información presentada es parcial y presentará variación al momento de cerrar definitivamente la vigencia 2024.

En la información contable y financiera presentada dentro de este informe de gestión, cabe resaltar que debido a la solución empresarial, los Estados Financieros de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P. han sufrido variaciones significativas para esta vigencia, luego de la entrega de la operación del servicio de acueducto y alcantarillado, a

partir del 01 de octubre de 2022 a la empresa AQUALIA FLANDES S.A. E.S.P. mediante contrato de operación suscrito entre las partes, el 22 de agosto de 2022.

Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, así:

BALANCE GENERAL COMPARATIVO.

Activos.

Para las vigencias 2024 vs. 2023 se presentan las siguientes variaciones en el Activo, ver Tabla 1:

Tabla 1: variaciones en el Activo vigencias 2024 vs. 2023

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
1	ACTIVO	12,070,688,534.83	16,618,295,720.26	- 4,547,607,185.4 3	37.67
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	608,827,852.98	271,753,091.71	337,074,761.27	-55.36
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	447,895,990.90	110,880,141.20	337,015,849.70	-75.24
111006	Cuenta de ahorro	447,895,990.90	110,880,141.20	337,015,849.70	-75.24
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	160,931,862.08	160,872,950.51	58,911.57	-0.04
113210	Depósitos en instituciones financieras	160,931,862.08	160,872,950.51	58,911.57	-0.04
13	CUENTAS POR COBRAR	1,125,895,629.64	1,467,964,979.09	- 342,069,349.45	30.38
1316	VENTA DE BIENES		415,259.00		0
131606	Bienes comercializados		415,259.00		0
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100,175,379.00	55,707,665.00	44,467,714.00	-44.39
131729	Servicio por Administración de Contratos	100,175,379.00	55,707,665.00	44,467,714.00	-44.39
1318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2,365,767,218.00	2,397,610,142.00	- 31,842,924.00	1.35
131802	Servicio de acueducto	1,198,495,871.02	1,281,475,965.00	- 82,980,093.98	6.92
131803	Servicio de alcantarillado	385,901,343.98	434,528,278.00	- 48,626,934.02	12.6
131804	Servicio de aseo	775,693,896.00	681,605,899.00	94,087,997.00	-12.13
131809	Subsidio servicio de alcantarillado	-	-	-	0

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
131810	Subsidio servicio de aseo	5,676,107.00			
133805	Costas Procesales	544,144.00			
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	100,149,060.50	454,972,084.95	- 354,823,024.45	354.29
138426	Pago por cuenta de terceros	4,868,248.00			
138435	Intereses de mora	5,374,592.00	-	5,374,592.00	-100
138490	Otras cuentas por cobrar	89,906,220.50	454,972,084.95	- 365,065,864.45	406.05
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	1,440,740,171.86	1,440,740,171.86	-	0
138604	Servicio de acueducto	825,783,111.85	825,783,111.85	-	0
138605	Servicio de alcantarillado	280,010,022.34	280,010,022.34	-	0
138606	Servicio de aseo	334,947,037.67	334,947,037.67	-	0
15	INVENTARIOS	184,563,826.13	188,836,065.71	- 4,272,239.58	2.31
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	64,166,074.13	64,513,903.97	- 347,829.84	0.54
151009	Productos químicos	553,719.11	553,719.11	-	0
151030	Equipos de comunicación y computación	1,970,637.82	1,970,637.82	-	0
151035	Repuestos, equipos férreos y otros	-	25,662,756.05	- 25,662,756.04	7.13E+11
151037	Muebles y enseres	1,302,282.26	1,302,282.26	-	0
151041	Maquinaria y elementos de ferretería	25,530,928.07	25,694,812.07	- 163,884.00	0.64
151090	Otras mercancías en existencia	34,808,506.87	9,329,696.66	25,478,810.21	-73.2
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	120,397,752.00	124,322,161.75	- 3,924,409.74	3.26
151409	Repuestos	- 0.01			
151413	Elementos y accesorios de acueducto	35,395,307.69	35,415,307.68	- 20,000.00	0.06
151414	Elementos y accesorios de alcantarillado	40,598,331.68	40,598,331.68	-	0
151417	Elementos y accesorios de aseo	5,644,509.43	6,643,867.94	- 999,358.51	17.7
151421	Dotación a trabajadores	- 825,161.46	31,623,029.58	- 32,448,191.04	-3932.34
151422	ELEMENTOS DE PROTECCION A EMPLEADOS EPP	8,459,868.29	1,695,611.96	6,764,256.33	-79.96
151490	Otros materiales y suministros	31,124,896.39	8,346,012.91	22,778,883.49	-73.19

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,751,476,317.49	252,660,617.49	1,498,815,700.00	-85.57
1605	TERRENOS	37,575,284.09	37,575,284.09	-	0
160501	Urbanos	37,575,284.09	37,575,284.09	-	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	263,318,957.78	105,167,957.78	158,151,000.00	-60.06
163501	Maquinaria y equipo	888,573.00	888,573.00	-	0
163502	Equipo médico y científico	17,259,052.00	17,259,052.00	-	0
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	80,700,332.79	83,080,332.79	- 2,380,000.00	2.95
163504	Equipos de Comunicación y Computación	-	-	-	0
163590	Otros Bienes Mubles en Bodega	164,471,000.00	3,940,000.00	160,531,000.00	-97.6
1640	EDIFICACIONES	17,073,692.53	17,073,692.53	-	0
164018	Bodegas	17,073,692.53	17,073,692.53	-	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	307,417,768.93	307,375,768.93	42,000.00	-0.01
165501	Equipo de construcción	5,933,665.13	5,933,665.13	-	0
165511	Herramientas y accesorios	17,322,130.81	17,280,130.81	42,000.00	-0.24
165523	Equipo de aseo	66,269,850.00	66,269,850.00	-	0
165590	Otra maquinaria y equipo	217,892,123.00	217,892,123.00	-	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	155,044,737.66	155,044,737.66	-	0
166501	Muebles y enseres	143,503,419.42	143,503,419.42	-	0
166502	Equipo y máquina de oficina	5,508,501.93	5,508,501.93	-	0
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	6,032,816.31	6,032,816.31	-	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	191,517,768.81	198,895,068.81	- 7,377,300.00	3.85
167001	Equipo de comunicación	1,923,744.17	1,923,744.17	-	0
167002	Equipo de computación	187,459,663.80	194,836,963.80	- 7,377,300.00	3.94
167090	Otros equipos de comunicación y computación	2,134,360.84	2,134,360.84	-	0

1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,725,081,400.10	377,081,400.10	1,348,000,000.00	-78.14
167502	Terrestre	287,633,690.10	287,633,690.10	-	0
167508	Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	1,348,000,000.00			
167590	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	89,447,710.00	89,447,710.00	-	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	945,553,292.42	945,553,292.42	-	0
168501	Edificaciones	16,023,640.73	16,023,640.73	-	0
168504	Maquinaria y equipo	225,831,784.01	225,831,784.01	-	0
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	136,465,446.77	136,465,446.77	-	0
168507	Equipos de comunicación y computación	190,151,020.81	190,151,020.81	-	0
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	377,081,400.10	377,081,400.10	-	0
19	OTROS ACTIVOS	8,399,924,908.59	14,437,080,966.26	- 6,037,156,057.67	71.87
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	- 1.00	-	- 1.00	-100
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	- 1.00	-	- 1.00	-100
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	138,297,462.56	134,999,733.89	3,297,728.67	-2.38
190701	Anticipo de impuesto sobre la renta	23,154,000.00	19,873,000.00	3,281,000.00	-14.17
190703	Saldos a favor en liquidaciones privadas	47,884,000.00	49,025,000.00	- 1,141,000.00	2.38
190706	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	17,214,000.00	34,273,000.00	- 17,059,000.00	99.1
190790	Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	50,045,462.56	31,828,733.89	18,216,728.67	-36.4
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	8,249,941,415.68	14,282,487,164.99	- 6,032,545,749.31	73.12
190801	En administración	3,873,246,925.26	3,875,721,837.49	- 2,474,912.23	0.06
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	4,376,694,490.42	10,406,765,327.50	- 6,030,070,837.08	137.78

1970	ACTIVOS INTANGIBLES	137,780,140.72	142,108,895.75	-	4,328,755.03	3.14
197007	Licencias	51,184,699.72	55,513,454.75	-	4,328,755.03	8.46
197008	Softwares	86,595,441.00	86,595,441.00	-	-	0
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	126,094,109.37	122,514,828.37	3,579,281.00	-	-2.84
197507	Licencias	46,856,561.02	43,277,280.02	3,579,281.00	-	-7.64
197508	Softwares	79,237,548.35	79,237,548.35	-	-	0

Tabla 1 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

La cuenta **1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**, para el año 2024 presenta un incremento de **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINCEMIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTATA CENTAVOS \$337.015.849.70**, para una

variación con respecto a este año, equivalente a un **-75.24%**, correspondiente a los saldos que quedaron en las cuentas bancarias de la entidad al corte de la vigencia 2024.

Para la vigencia 2024 se constituyeron dos cajas menores en la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P

La caja menor ADMINISTRATIVA, que está a cargo de la Profesional de Presupuesto y Tesorería, quien es la responsable del manejo y custodia del fondo de esta caja menor, según resolución A.E No 2024-01-030002 del 03 de enero de 2024, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000)** mensuales, en donde se identifica la cuantía, finalidad, unidad ejecutora, discriminación de gastos que se pueden realizar de acuerdo con la normatividad vigente y es la tesorería el área responsable del manejo y custodia del fondo de la caja menor.

La directora de Cobro Coactivo es la responsable del manejo y custodia del fondo de la otra caja menor COACTIVA, según resolución A.E No. 2024-01-030003 del 03 de enero de 2024 por valor de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000)**, mensuales.

Si observamos la tabla adjunta, La cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, presenta una variación, de una vigencia a la otra del **37.67%**, presentándose una disminución de \$ 4.547 millones de pesos, con relación al mismo período de la vigencia 2023, a la fecha, ESPUFLAN E.S.P., factura solamente el servicio de aseo, los valores que se presentan en la cuenta de Bancos, corresponden a los saldos en entidades financieras en donde se tienen cuentas corrientes y de ahorros para el pago de las obligaciones, gastos administrativos y operativos de la Empresa, todas las cuentas se encuentran debidamente conciliadas, a la fecha, ESPUFLAN E.S.P. sigue teniendo la cuenta con una destinación legal específica que limita a la empresa a utilizar estos recursos como capital de trabajo y representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes de efectivo que no están disponibles para su uso inmediato pues corresponden a recursos recibidos por tarifa del CMI.

Debido a que para la vigencia 2024, ESPUFLAN E.S.P., se dedica solamente al servicio de

aseo, en Las Cuentas por Cobrar durante este período comparativo se presenta una variación representativa de una vigencia a otra, de \$ 342 millones, lo que porcentualmente marca el 30.38%. esto debido a que se realizaron al corte de la vigencia 2023 procesos de reclasificación de los fondos entregados a la Entidad Aqualia por concepto de cartera del servicio de acueducto y alcantarillado, de igual forma se realizaron reconocimientos de deterioro de la cartera afectando

el incremento de las sumas en este ítem. De igual forma se realizaron procesos de saneamiento de la cuenta 1384 otras cuentas por cobrar. Ver tabla 2.

Tabla 2: Cuentas Por Cobrar 2024 vs 2023

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
13	CUENTAS POR COBRAR	1,125,895,629.64	1,467,964,979.09	- 342,069,349.45	30.38
1316	VENTA DE BIENES		415,259.00		0
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100,175,379.00	55,707,665.00	44,467,714.00	-44.39
1318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2,365,767,218.00	2,397,610,142.00	- 31,842,924.00	1.35
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	100,149,060.50	454,972,084.95	- 354,823,024.45	354.29
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	1,440,740,171.86	1,440,740,171.86	-	0

Tabla 2 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/ HASSQL

En el caso de la cuenta Inventarios su variación es de -2.31% de un año a otro, representado principalmente por una disminución de \$ 4.272.239 del mismo período de una vigencia a otra, debido principalmente, a la normalización en los tiempos desde la entrada en operación de AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P. y a la reclasificación de elementos afectos a la prestación del servicio de aseo a la cuenta de inventarios de materiales y suministros. Ver tabla 3.

Tabla 3: -inventarios y suministros 2024 vs 2023

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
15	INVENTARIOS	184,563,826.13	188,836,065.71	- 4,272,239.58	2.31
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	64,166,074.13	64,513,903.97	- 347,829.84	0.54
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	120,397,752.00	124,322,161.75	- 3,924,409.74	3.26

Tabla 3 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

La cuenta Propiedad, Planta y Equipo para la vigencia de DICIEMBRE de 2024 representa el - 85.57% del valor total de los activos, mientras que en la vigencia 2023 su representación era del 14.51%, presentando una variación de \$ 1.498 millones de pesos y en porcentaje de 85.5%, esto debido al reconocimiento contable del vehículo compactador entregado en comodato por la Alcaldía Municipal de Flandes Tolima. Ver tabla 4.

Tabla 4: propiedad planta y equipo 2024 vs 2023

CUENTA	NOMBRE	dic-24	dic-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,751,476,317.49	252,660,617.49	1,498,815,700.00	-85.57
1605	TERRENOS	37,575,284.09	37,575,284.09	-	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	263,318,957.78	105,167,957.78	158,151,000.00	-60.06
1640	EDIFICACIONES	17,073,692.53	17,073,692.53	-	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	307,417,768.93	307,375,768.93	42,000.00	-0.01
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	155,044,737.66	155,044,737.66	-	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	191,517,768.81	198,895,068.81	- 7,377,300.00	3.85
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,725,081,400.10	377,081,400.10	1,348,000,000.00	-78.14
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	945,553,292.42	945,553,292.42	-	0

Tabla 4 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

En cuanto a los Otros Activos para la vigencia de DICIEMBRE de 2024 representa el 50.02% del valor total de los activos, mientras que en la vigencia 2023 su representación era del 69.59%, presentando una disminución en pesos de \$ 6.037. millones de pesos y en porcentaje de 71.87%, esta cuenta representa la mayoría del activo debido a que en estos rubros se registran los valores obtenidos por el ingreso el recurso proveniente de la solución empresarial a partir del 01 de DICIEMBRE de 2023. Dineros administrados a través de la fiduciaria popular; al igual que los bienes entregados en administración a la entidad AQUALIA afectos a la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado. La variación significativa que presenta la cuenta 1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION es resultado de los procesos realizados en el mes de enero de pago de deudas pretoma atreves de la Fiduciaria Banco Popular. Ver tabla 5.

Tabla 5: Otros Activos 2024 vs 2023

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
19	OTROS ACTIVOS	8,399,924,908.59	14,437,080,966.26	- 6,037,156,05 7.67	71.87
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	138,297,462.56	134,999,733.89	3,297,728.67	-2.38
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	8,249,941,415.68	14,282,487,164.99	- 6,032,545,74 9.31	73.12
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	137,780,140.72	142,108,895.75	- 4,328,755.03	3.14
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	126,094,109.37	122,514,828.37	3,579,281.00	-2.84

Tabla 5 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

En la tabla adjunta, vemos las variaciones que se presentaron en las principales cuentas del activo con la representación porcentual y variaciones de un año a otro. Ver tabla 6 y gráfica 1.

Tabla 6: Activos fijos 2024 vs 2023

CUENTA	DIC-24	DIC-23	REPRESENTA CION 2023	REPRESENT ACION 2024	VAR 2024 VS 2023	VARIACION (%)
EFFECTIVO	608,827,852.98	271,753,091.71	1.64%	5.04%	337,074,761.27	2.79%
CXC	1,125,895,629.64	1,467,964,979.09	8.83%	9.33%	(342,069,349.45)	-2.83%
INVENTARIOS	184,563,826.13	188,836,065.71	1.14%	1.53%	(4,272,239.58)	-0.04%
PPYE	1,751,476,317.49	252,660,617.49	1.52%	14.51%	1,498,815,700.00	12.42%
OTROS ACTIVOS	8,399,924,908.59	14,437,080,966.26	86.87%	69.59%	(6,037,156,057.67)	-50.02%
TOTAL, ACTIVOS	12,070,688,534.8 3	16,618,295,720.26	100.00%	100.00%	-(4,547,607,185.43)	-37.68%

Tabla 6 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Gráfica 1: activos dic 2023 vs dic 2024

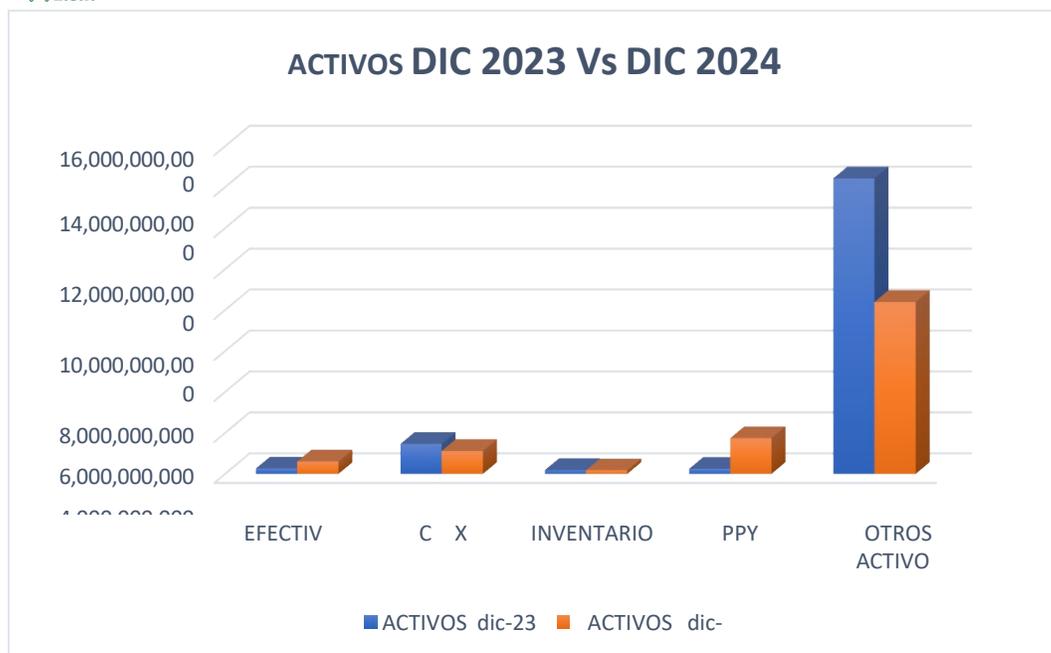


Ilustración 1 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Para las vigencias 2024 vs. 2023 se presentan las siguientes variaciones en el Pasivo. Ver tabla 7:

Tabla 7: variaciones en el Pasivo vigencias 2024 vs. 2023

00	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
2	PASIVOS	18,177,720,132.12	24,643,535,159.11	- 6,465,815,026.99	35.57
24	CUENTAS POR PAGAR	255,710,342.78	7,666,661,809.53	- 7,410,951,466.75	2898.18
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6,768,127.63	574,327,969.95	- 567,559,842.32	8385.77
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	153,390,857.62	217,388,175.62	- 63,997,318.00	41.72

00	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	767,578.00	-	767,578.00	-100
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	19,956,778.68	6,749,810.68	13,206,968.00	-66.18
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	39,387,467.20	2,227,078,374.28	- 2,187,690,907.08	5554.28
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	- 70,681,997.73	- 68,565,397.73	- 2,116,600.00	-2.99
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	59,886,749.11	2,417,153,603.34	- 2,357,266,854.23	3936.21
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	46,234,782.27	2,292,529,273.39	- 2,246,294,491.12	4858.45
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	634,891,642.02	379,721,507.42	255,170,134.60	-40.19
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	634,891,642.02	379,721,507.42	255,170,134.60	-40.19
27	PROVISIONES	1,810,073,018.00	1,810,074,018.00	- 1,000.00	0
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	1,197,941,857.00			
2710	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		1,197,942,857.00		0
2790	PROVISIONES DIVERSAS	612,131,161.00	612,131,161.00	-	0

0	NOMBRE	dic-24	dic-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
29	OTROS PASIVOS	15,477,045,129.32	14,787,077,824.16	689,967,305.16	-4.46

0	NOMBRE	dic-24	dic-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	3,569,778,159.00	2,221,778,159.00	1,348,000,000.00	-37.76
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	102,475,368.45	60,508,063.29	41,967,305.16	-40.95
2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	329,791,601.87	329,791,601.87	-	0
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	11,475,000,000.00	12,175,000,000.00	-700,000,000.00	6.1

Tabla 7 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Los pasivos de la empresa para el mes de DICIEMBRE 2024 presentaron una disminución considerable debido a los programas de pago de pretomas realizados durante la vigencia se venían presentando durante la vigencia desde la entrada en operación de la solución empresarial.

Las cuentas del pasivo, reflejan variaciones en las cifras comparativas, esto obedece al curso normal de la empresa, a la naturaleza de estas cuentas, reclasificaciones del pasivo, descuentos y tributarios que se aplican a los proveedores y contratistas, y a que a la fecha ESPUFLAN E.S.P., solamente factura la prestación del servicio de aseo.

En la tabla adjunta, vemos las variaciones que se presentaron en las principales cuentas del pasivo con la representación porcentual y variaciones de un año a otro. Ver tabla 8 y figura 2.

Tabla 8: pasivos 2024 vs 2023

CUENTA	dic-24	dic-23	2024	2023	VARIACION	(%)
CUENTA POR PAGAR	255,710,342.78	7,666,661,809.53	31.11%	1.41%	7,410,951,466.75	40.77%
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	634,891,642.02	379,721,507.42	1.54%	3.49%	- 255,170,134.60	-1.40%
PROVISIONES	1,810,073,018.00	1,810,074,018.00	7.35%	9.96%	1,000.00	0.00%
OTROS PASIVOS	15,477,045,129.32	14,787,077,824.16	60.00%	85.14%	- 689,967,305.16	-3.80%

CUENTA	dic-24	dic-23	2024	2023	VARIACION	(%)
TOTAL, PASIVO	18,177,720,132.12	24,643,535,159.11	100.00%	100.00%	6,465,815,026.99	35.57%

Tabla 8 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Figura 2: Pasivos Dic 2023 Vs Dic 2024

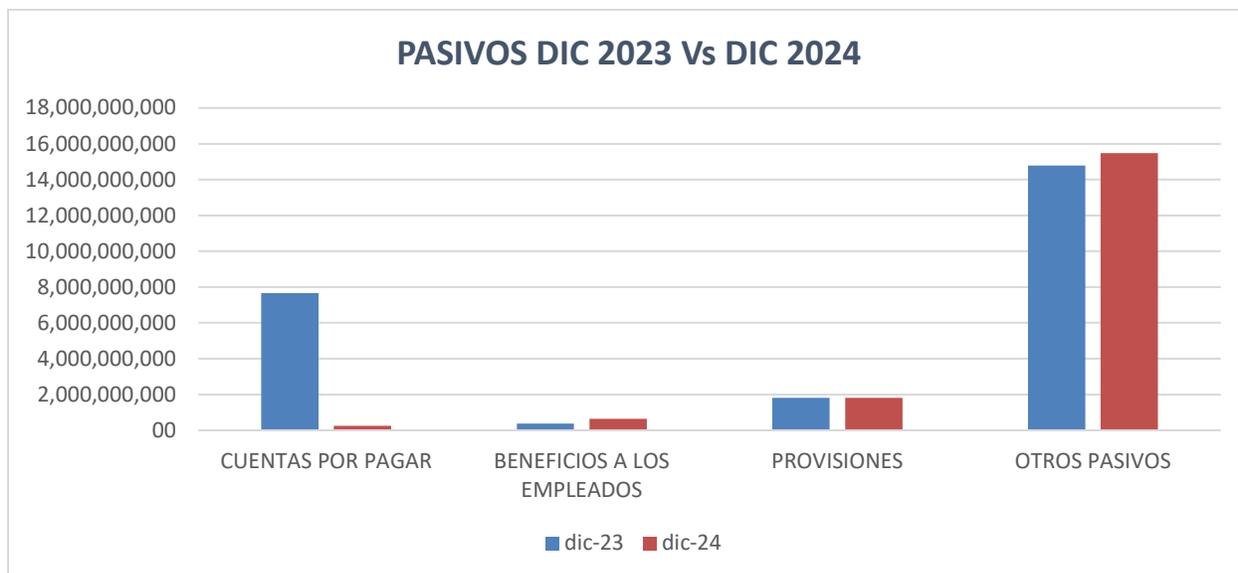


Ilustración 2 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Las cuentas por pagar para la vigencia de DICIEMBRE de 2024 representan el 40.77% del valor de los pasivos, para la vigencia 2023 su representación era del 3.45%, presentando una variación en pesos de \$7.410 millones de pesos y en porcentaje reflejan el -1.41% del total de la variación de una vigencia a otra. En el periodo reportado se presenta una disminución considerable en el pasivo debido a que se ha realizado en un 95% el proceso de pagos de deudas pretomas

acordado en mesa de acuerdo de acreedores realizado en el mes de julio de la presente vigencia. Ver tabla 9.

Tabla 9: cuentas por pagar variación 2024 vs 2023

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
2	PASIVOS	18,177,720,132.12	24,643,535,159.11	6,465,815,026.99	35.57
24	CUENTAS POR PAGAR	255,710,342.78	7,666,661,809.53	7,410,951,466.75	2898.18

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)	
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6,768,127.63	574,327,969.95	-	567,559,842.32	8385.77
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	153,390,857.62	217,388,175.62	-	63,997,318.00	41.72
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	767,578.00	-	-	767,578.00	-100
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	19,956,778.68	6,749,810.68	13,206,968.00	-	-66.18
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	39,387,467.20	2,227,078,374.28	2,187,690,907.08	-	5554.28
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	- 70,681,997.73	- 68,565,397.73	-	2,116,600.00	-2.99
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	59,886,749.11	2,417,153,603.34	2,357,266,854.23	-	3936.21
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	46,234,782.27	2,292,529,273.39	2,246,294,491.12	-	4858.45

Tabla 9 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

La cuenta Beneficios a los empleados, presenta una variación porcentual de -40.19%, lo que en pesos equivale a \$ 255 millones de una vigencia a otra, esta cuenta presenta variación debido a que en ella se refleja el pago de todos los conceptos de las prestaciones laborales, prima de servicios, bonificación por servicios, pago a fondos de pensiones, aportes a salud y caja de compensación familiar, capacitación por bienestar social y estímulos a los empleados, y personal de ESPUFLAN E.S.P. ver tabla 10

Tabla 10: beneficios a empleados 2024 vs 2023

CUENTA	NOMBRE	dic-24	dic-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	634,891,642.02	379,721,507.42	255,170,134.60	-40.19
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	634,891,642.02	379,721,507.42	255,170,134.60	-40.19

Tabla 10 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

En la cuenta Otros Pasivos, la representación porcentual para la vigencia 2024, se estabiliza de una vigencia a la otra, debido a que en ambas vigencias ya se refleja la clasificación del valor del pasivo diferido que se debe causar durante los 20 años que dura el contrato de operación con AQUALIA FLANDES S.A.S E.S.P. de igual forma para el periodo con corte a 31 de DICIEMBRE de la presente vigencia se refleja un incremento debido al reconocimiento de la entrega del vehículo compactador por parte de la Alcaldía Municipal de Flandes a la empresa. Ver tabla 11.

Tabla 11: otros pasivos 2024 vs 2023

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
29	OTROS PASIVOS	15,477,045,129.32	14,787,077,824.16	689,967,305.16	-4.46
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	3,569,778,159.00	2,221,778,159.00	1,348,000,000.00	-37.76
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	102,475,368.45	60,508,063.29	41,967,305.16	-40.95
2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	329,791,601.87	329,791,601.87	-	0
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	11,475,000,000.00	12,175,000,000.00	- 700,000,000.00	6.1

Tabla 11 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

PATRIMONIO

En la cuenta del patrimonio no se reflejan variaciones significativas, se realiza proceso de reclasificación de pérdidas del ejercicio a resultados del ejercicio acumulado. El patrimonio muestra una variación del 15.29% equivalente a \$1.285 millones los cuales al corte del periodo punto de comparación. Tabla 14 y grafico 3.

Tabla 14: Variación patrimonio 2024 vs 2023

CUENTA	dic-24	dic-23	2024	2023	VARRIACION	(%)
PATRIMONIO	- 8,410,539,121.22	- 7,124,552,839.59	100.00%	100.00%	- 1,285,986,281.63	15.29%
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	- 8,410,539,121.22	- 7,124,552,839.59	100.00%	100.00%	- 1,285,986,281.63	15.29%
CAPITAL FISCAL	1,428,908,835.00	1,428,908,835.00	-16.99%	-20.00%	-	0.00%

CUENTA	dic-24	dic-23	2024	2023	VARRIACION	(%)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 9,839,447,956.22	- 8,553,461,674.59	116-99%	120.06%	- 1,285,986,281.63	15.29%
TOTAL CAPITAL	- 8,410,539,121.22	- 7,124,552,839.59				15.29%

Tabla 12 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

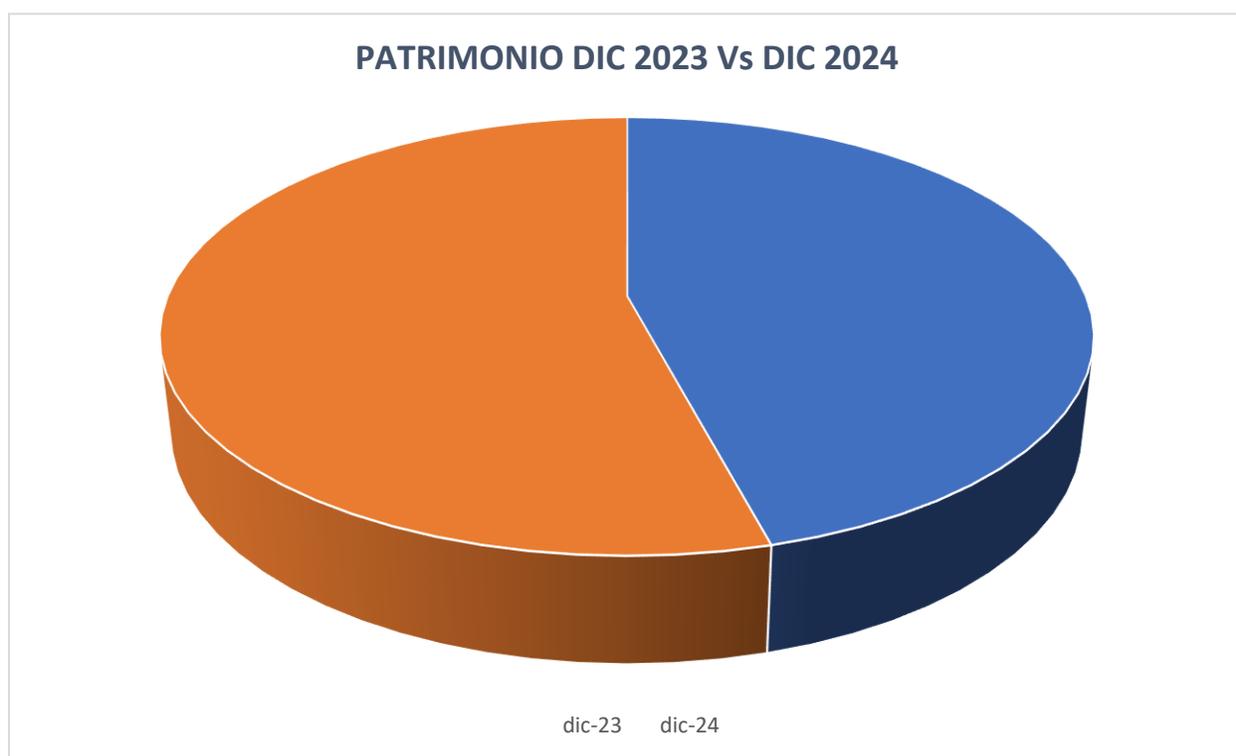


Ilustración 3 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de la Empresa, aumentan el patrimonio de la Empresa, y no están relacionados con aportes del ente territorial.

Esta política contable debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias de la empresa; se originan por concepto de prestación del servicio de aseo, Prestación de otros servicios no regulados por la CRA, tales como venta de servicios especiales en la prestación del servicio de aseo. Ver tabla 15

Tabla 15: ingresos actividades ordinarias 2024 vs 2023

CUENTA	NOMBRE	dic-24	dic-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
4	INGRESOS	6,301,856,119.58	4,544,435,168.54	1,757,420,951.04	-27.89
41	INGRESOS FISCALES		- 393,677.00		0
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)		393,677.00		0
42	VENTA DE BIENES		4,064,381.00		0
4210	BIENES COMERCIALIZADOS		4,064,381.00		0
43	VENTA DE SERVICIOS	1,715,259,544.00	2,972,783,462.28	- 1,257,523,918.28	73.31
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	-	660,338,100.00	- 660,338,100.00	0
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-	260,000,000.00	- 260,000,000.00	0
4323	SERVICIO DE ASEO	1,716,799,006.00	2,034,992,962.28	- 318,193,956.28	18.53
4390	OTROS SERVICIOS		17,452,400.00		0
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	1,539,462.00			
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	181,669,446.00	240,842,768.00	- 59,173,322.00	32.57
4430	SUBVENCIONES	181,669,446.00	240,842,768.00	- 59,173,322.00	32.57
48	OTROS INGRESOS	4,404,927,129.58	1,327,138,234.26	3,077,788,895.32	-69.87
4802	FINANCIEROS	738,903,273.36	1,280,897,989.71	- 541,994,716.35	73.35

Tabla 13 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

En el periodo a reportar se encuentra un aumento considerable en los ingresos de la entidad como consecuencia de la negociación que se realizó con los acreedores reconocidos en el proceso de intervención adelantado con la Superintendencia de servicios públicos; otorgando una disminución en el pasivo de la entidad. La cuenta del ingreso presenta una variación considerable con relación al periodo de la vigencia 2023 de -27.89% equivalente en pesos a 1.757 millones de pesos. ver tabla 16 y grafico 4.

Tabla 16: venta de servicios Acueducto y Alcantarillado 2024 vs 2023.

CUENTA	DIC-24	DIC-23	2024	2023	VAR 2024 VS 2023	(%)
VENTA DE BIENES	0	4,064,381.00	-	0%	4,064,381.00	0.00%
VENTA DE SERVICIOS	1,715,259,544.00	2,972,783,462.28	27%	65%	1,257,523,918.28	0.20%

CUENTA	DIC-24	DIC-23	2024	2023	VAR 2024 VS 2023	(%)
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	181,669,446.00	240,842,768.00	3%	5%	59,173,322.00	0.01%
OTROS INGRESOS	4,404,927,129.58	1,327,138,234.26	70%	29%	- 3,077,788,895.32	0.49%
TOTAL, INGRESOS	6,301,856,119.58	4,544,828,845.54	100%	100%	- 1,757,027,274.04	0.28%

Tabla 14 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Grafico 4: Ingresos Dic 2023 Vs Dic 2024

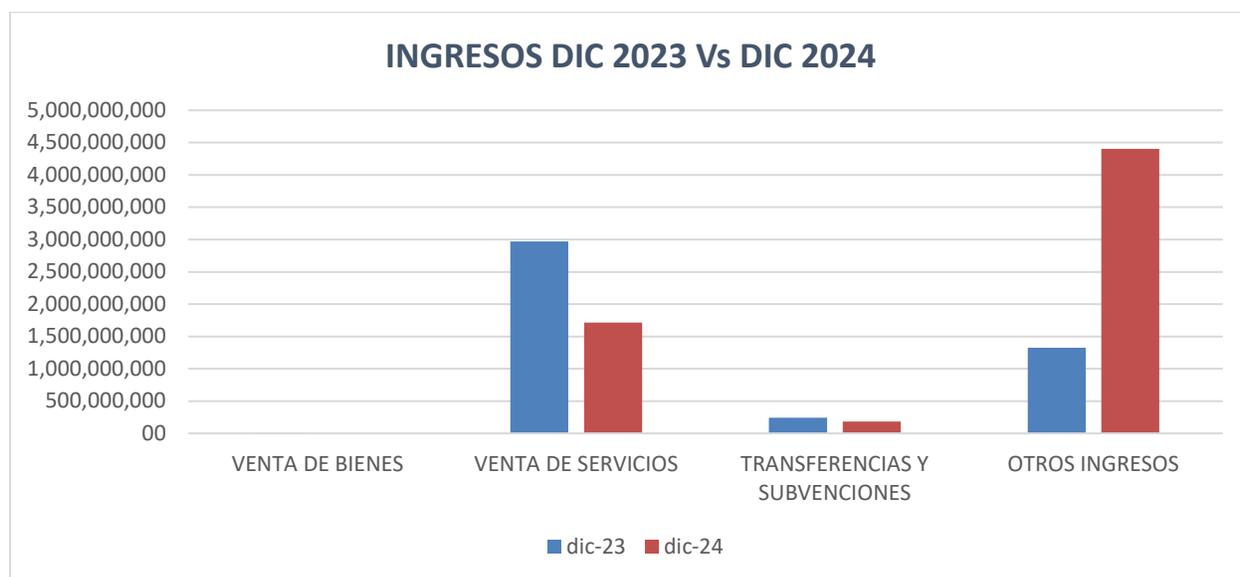


Ilustración 4 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Tabla 17: venta de servicios 2024 vs 2023

VENTA DE SERVICIOS	DIC 2023	(%)	DIC 2024	(%)	VAR 2024 VS 2023	(%)
ACUEDUCTO	193,101,387.24	25%	4,834,302,751.60	55%	-4,173,964,651.60	69%
ALCANTARIL LADO	435,406,223.03	10%	2,473,377,389.00	28%	-2,213,377,389.00	36%
ASEO	1,666,650,891.18	65%	1,437,954,423.44	16%	295,663,166.67	-5%
	2,295,158,501.45	100%	8,745,634,564.04	100%	-6,091,678,873.93	100%

Tabla 15 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

La facturación durante la vigencia por el servicio de aseo fue la suma de **DOS MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS MCTE (\$ 2,034,992,962.28)**

GASTOS

Los Gastos de Administración y Operación, que se presentan en ESPUFLAN E.S.P., disminución de una vigencia a otra, en \$1.602 millones, con una variación de 103.59%, debido a que la empresa está controlando los gastos de operación de aseo, razón por la cual los salarios y prestaciones sociales en esta vigencia son menores, debido a vacantes en la planta de personal administrativa y planta operativa. Desde la Dirección técnica operativa se está haciendo seguimiento y control para optimizar los costos de ventas de la operación y recolección del servicio de aseo efectivamente y mejorarla ya que por la entrada en vigencia del contrato de operación y entrega de la operación de acueducto y alcantarillado a la empresa AQUALIA FLANDES S.A.S E.S.P., el aseo, es la única fuente de ingresos de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P. ver tabla 17 y grafico 5.

Tabla 18: gastos de administración 2024 vs 2023.

GASTOS						
CUENTA	DIC-23	DIC-24	(%) 2023	(%) 2024	VAR 2024 Vs 2023	% VAR
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1,537,729,118	1,447,012,029	48.82%	93.52%	90,717,089	5.66%
DE VENTAS	1,685,100	18,340,005	0.05%	1.19%	(16,654,905)	-1.04%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,443,654,164	37,760,301	45.83%	2.44%	1,405,893,863	87.72%
OTROS GASTOS	166,922,785	44,114,544	5.30%	2.85%	122,808,241	7.66%
TOTAL, GASTOS	3,149,991,166	1,547,226,878	100.0%	100.0%	1,602,764,288	103.59%

Tabla 16 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Gráfico 5: Gasto Dic 2023 Vs Dic 2024

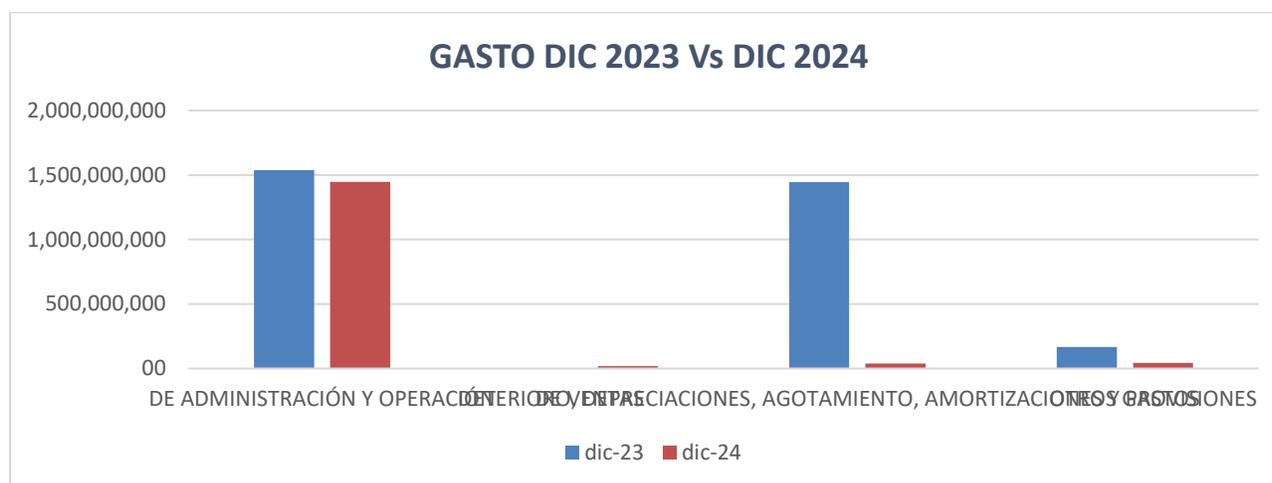


Ilustración 5 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

La cuenta 5 gastos, para la vigencia 2024, presentó una disminución por valor de **MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.602.764.287.96)** equivalentes a un 103.59%.

Los gastos administrativos y de operación con respecto a la vigencia anterior, presentan una variación considerable, esto obedece principalmente a que la operación quedó reducida al servicio de aseo y la planta de personal disminuyó con respecto a la que se manejaba en la vigencia anterior. Ver tabla 18.

Tabla 19: Variación gastos 2024 vs 2023

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
5	GASTOS	1,547,226,878.49	3,149,991,166.45	- 1,602,764,287.96	103.59
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1,447,012,028.63	1,537,729,117.77	- 90,717,089.14	6.27
5101	SUELDOS Y SALARIOS	428,517,352.00	346,615,222.13	81,902,129.87	-19.11
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	71,474,157.80	63,512,498.00	7,961,659.80	-11.14

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
5107	PRESTACIONES SOCIALES	245,422,154.00	188,933,869.00	56,488,285.00	-23.02
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	14,059,040.74	18,913,606.99	- 4,854,566.25	34.53
5111	GENERALES	581,162,320.83	689,784,209.36	- 108,621,888.53	18.69
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	106,377,003.26	229,969,712.29	- 123,592,709.03	116.18
52	DE VENTAS	18,340,005.00	1,685,100.00	16,654,905.00	-90.81
5208	PRESTACIONES SOCIALES	3,865,333.00	304,191.00	3,561,142.00	-92.13
5212	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	14,474,672.00	1,380,909.00	13,093,763.00	-90.46
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	37,760,301.00	1,443,654,163.54	- 1,405,893,862.54	3723.21

CUENTA	NOMBRE	DIC-24	DIC-23	VARIACION NETA	VARIACION (%)
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		1,186,128,974.87		0
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3,579,281.00	1,025,000.00	2,554,281.00	-71.36
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	34,181,020.00	256,500,188.67	- 222,319,168.67	650.42
58	OTROS GASTOS	44,114,543.86	166,922,785.14	- 122,808,241.28	278.38
5802	COMISIONES	41,748,009.89	28,467,946.00	13,280,063.89	-31.81
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		3,590.00		0
5822	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO		138,449,601.87		0
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	133.97	1,464.08	- 1,330.11	992.84
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	2,366,400.00			

Tabla 17 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

COSTOS.

En cuanto a costos de operación no se presentan variaciones significativas ya que los costos de operación son sostenibles y la variación de la vigencia 2023 a 2024 es equivalente a un 14.2%. ver tabla 19.

Tabla 20: costos de operación 2024 vs 2023

COSTOS						
CUENTA	dic-23	dic-24	(%) 2023	(%) 2024	VAR 2024 Vs 2023	% VAR
ACUEDUCTO	193,101,387.24	128,272,182.80	8.41%	6.39%	64,829,204.44	3.2%
ALCANTARIL LADO	435,406,223.03	188,200,554.00	18.97%	9.37%	247,205,669.03	12.3%
ASEO	1,666,650,891.18	1,692,427,349.46	72.62%	84.25%	- 25,776,458.28	-1.3%
TOTAL, COSTOS	2,295,158,501.45	2,008,900,086.26	100.0%	100.0%	286,258,415.19	14.2%

Tabla 18 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Gráfico 6: Costos Dic 2023 Vs Dic 2024

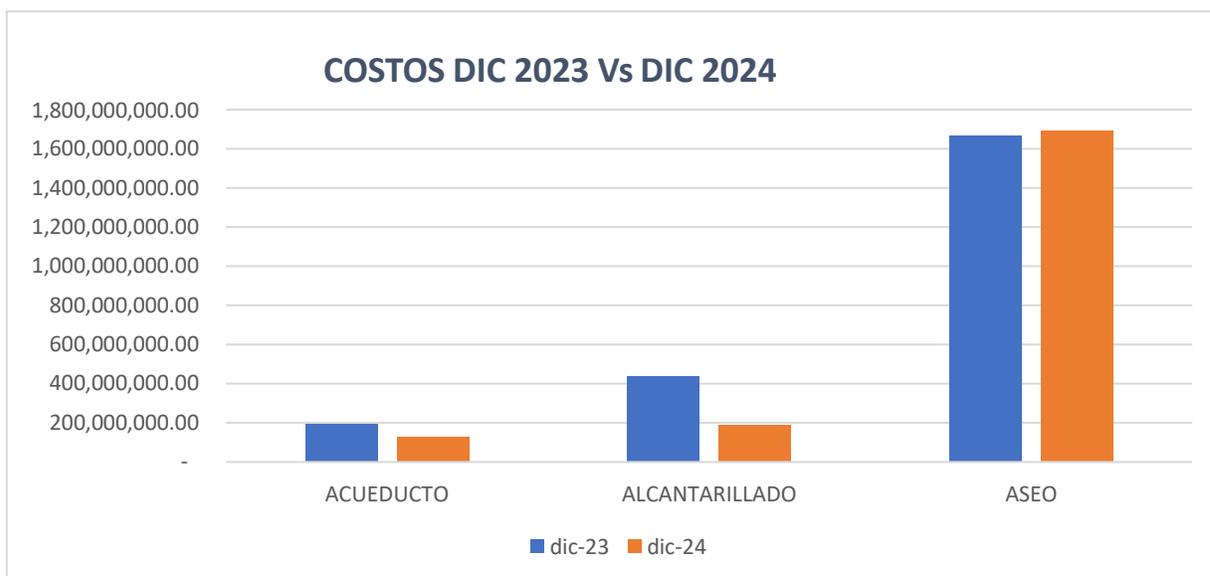


Ilustración 6 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

La cuenta 6 Costos, para la vigencia diciembre de 2024, tuvo una variación de **CDOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$286.258.415.19)** equivalentes a un 14,2%;

esto obedece principalmente a que la operación para esta vigencia quedó reducida al servicio de aseo y la planta de personal disminuyó con respecto a la que se manejaba en la vigencia anterior, así mismo, los gastos administrativos y de operación con respecto a la vigencia anterior, son solo para la prestación del servicio de aseo. **Aseo**; Materiales, sueldos y salarios, combustibles y lubricantes, mantenimiento de maquinaria y equipo, entre otros. Ver tabla 20.

Tabla 21: costos variación 2024 vs 2023.

CUENTA	NOMBRE	dic-24	dic-23	VARIACION NETA	VARIACION PORCENTUAL (%)	
6	COSTOS DE VENTAS	2,008,900,086.26	2,295,158,501.45	-	286,258,415.19	14.25
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2,008,900,086.26	2,295,158,501.45	-	286,258,415.19	14.25
6360	SERVICIOS PÚBLICOS	2,008,900,086.26	2,295,158,501.45	-	286,258,415.19	14.25

Tabla 19 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.



UTILIDAD OPERACIONAL.

Para la vigencia 2024 no hay una cifra en este momento, ya que está información sujeta a variaciones, debido a que, a la fecha de presentación de este informe, aún no se ha realizado el proceso de cierre contable de la vigencia 2024 por lo cual las cifras cambiarán después de dicho proceso.

INDICADORES FINANCIEROS. VIGENCIAS 2023 Y 2024

El análisis financiero permite determinar la situación actual y la toma de decisiones futuras en la búsqueda por mejorar el desempeño de la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P.

El propósito básico de la contabilidad es proveer información útil acerca de la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P, para facilitar la toma de decisiones de sus diferentes usuarios (acreedores, clientes, administradores y gobierno). En consecuencia, como la contabilidad sirve a un conjunto de usuarios, se originan diversas ramas o subsistemas. Con

base en las diferentes necesidades de información de los distintos segmentos de usuarios, la información total que es generada en de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P es para diferentes usuarios y se ha estructurado en el subsistema de información financiera.

El subsistema de información financiera está compuesto por una serie de elementos tales como las normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación, etc. A este subsistema de información se le conoce con el nombre de contabilidad financiera, debido a que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P. así como ciertos acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos para su toma de decisiones.

El producto final del proceso contable es la información financiera, elemento imprescindible para que los diversos usuarios puedan tomar decisiones.

La información financiera que dichos usuarios requieren se centra primordialmente en:

Evaluación de la situación financiera.

Evaluación de la rentabilidad.

Evaluación de la liquidez.

La balanza de comprobación ajustada brinda la información necesaria para elaborar los estados financieros básicos

La contabilidad considera que todo negocio debe presentar cuatro informes básicos. De tal

manera, existen así:

Estado de resultados que informa sobre la rentabilidad de la operación,
Estado de situación financiera o balance general, cuyo fin es presentar una relación de recursos (activos) de la empresa, así como de las fuentes de financiamientos (pasivo y capital) de dichos recursos,
Estado de variaciones del capital contable, cuyo objetivo es mostrar los cambios en la inversión de La empresa, y
Estado de cambios en la situación financiera, cuyo objetivo es dar información acerca de la liquidez de la empresa, es decir, presentar una lista de las fuentes de efectivo y de los desembolsos del mismo, lo cual constituye una base para estimar las futuras necesidades de efectivo y sus probables fuentes.

El análisis financiero

Existen diversas técnicas para efectuar el análisis financiero, todas ellas exigen un conocimiento básico pero integral de la contabilidad. El mismo es parte del ciclo contable de la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P.

El análisis financiero es un punto clave al finalizar el ciclo contable. Este análisis se basa en razones o valores relativos. El análisis de razones comprende dos aspectos: el cálculo y la

interpretación con el objetivo de tratar de conocer el desempeño de la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P.

Las partidas de efectivo e inversiones temporales están muy relacionadas con el análisis financiero de la liquidez de la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P, básicamente con el cálculo de las razones de liquidez, más específicamente con la razón circulante y la prueba de ácido.

Para los usuarios del informe financiero es muy importante conocer datos no financieros de la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P, ya que ello les permite ampliar la visión de usuario y comprender de una manera analítica y lógica el comportamiento de los datos financieros que se presentan en el informe anual.

Los indicadores financieros

Los indicadores financieros se utilizan para ponderar y evaluar los resultados de las operaciones de la empresa, dichos indicadores son la relación de una cifra con otra dentro o entre los estados financieros de la entidad que permiten ponderar y evaluar los resultados de las operaciones de la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P.

Clasificación de los indicadores financieros

Los principales indicadores financieros se encuentran clasificados dentro de cuatro rubros:

Indicadores de rentabilidad: Margen de utilidad. Rendimiento sobre inversión.

Rendimiento sobre el capital contable.

Indicadores de liquidez: Razón circulante. Prueba de liquidez.

Indicadores de utilización de los activos: Rotación de cuentas por cobrar. Periodo promedio de cobranza. Rotación de activos totales.

Indicadores de utilización de pasivo: Relación de pasivo total a activo total.

El primer grupo de indicadores financieros, referente a la rentabilidad, trata de evaluar la cantidad de utilidades obtenidas con respecto a la inversión que las origino, ya sea considerando en su cálculo el activo total o el capital contable.

El segundo grupo, que se refiere a la liquidez de la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P, tiene por objetivo analizar si el negocio tiene la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones contraídas por y para sus operaciones. Entendiéndose por obligaciones las deudas con acreedores, proveedores, empleados, etcétera.

El tercer grupo se refiere a la utilización de activos e indica situaciones como cuantas veces al año de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P vende sus inventarios o cobra la totalidad de sus cuentas a cargo de sus clientes. Con respecto a los activos, la razón de utilización expresa que tan productivos han sido los activos en términos de generación de ventas.

El grupo que se refiere a la utilización de pasivos consiste en evaluar la situación general de endeudamiento respecto a sus activos y la capacidad de cubrir sus adeudos contraídos.

Indicadores de rentabilidad

Margen de utilidad

En el caso de las entidades descentralizadas en especial de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P este indicador no es representativo de la realidad de la Empresa ya que la prestación de servicios sociales no genera utilidad económica sino bienestar social; por lo cual todo ingreso que obtiene la empresa es invertido en gestión pública. Ver tabla 22.

Tabla 22. Margen de utilidad = Utilidad neta / Ventas netas

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
-8,553,461,674.59	-9,839,447,956.22	<== Utilidad - Pérdida Neta
4,544,435,168.54	6,301,856,119.58	<== Ventas Totales
-1.88	-1.56	

Tabla 20 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Rendimiento sobre la inversión

Este indicador refleja la eficiencia de la administración para obtener el máximo rendimiento sobre la inversión, la cual está integrada por los activos totales. Los activos de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P en especial la propiedad planta y equipo prestan servicios sociales por tal motivo no generan rentabilidad, de igual forma la empresa está en proceso de intervención para el mejoramiento de sus finanzas, por lo cual se esfuerza en controlar sus gastos e incrementar sus ingresos y proporcionar buen uso de los recursos, consideramos que por estos motivos este indicador es positivo. Ver tabla 22.

Tabla 23: Rendimiento sobre la inversión = Utilidad neta / Total de activos

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
-8,553,461,674.59	-9,839,447,956.22	<== Utilidad - Pérdida Neta
16,618,295,720.26	12,070,688,534.83	<== Activos Totales
-0.51	-0.82	

Tabla 21 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Rendimiento sobre el capital contable

Este indicador mide el rendimiento de la inversión neta, es decir, el capital contable. Mediante el mismo se relaciona la utilidad neta que ha generado la empresa durante un periodo y se compara con la inversión. El rendimiento sobre el capital contable es un indicador fundamental que determina en qué medida la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P ha generado rendimientos sobre los fondos que han confiado a la administración. En este caso el indicador no es significativo ya que toda utilidad es invertida en gestión pública y labor social buscando siempre el bienestar de sus usuarios. ver tabla 24.

Tabla 24: Rendimiento sobre el capital contable = Utilidad neta / Capital contable

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
-8,553,461,674.59	-9,839,447,956.22	<== Utilidad - Pérdida Neta
7,124,552,839.59	-8,410,539,121.22	<== Activos Totales
-1.20	1.16	

Tabla 22 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Indicadores de liquidez

Razón circulante

Este indicador trata de reflejar la relación que existe entre los recursos financieros de los cuales

dispone la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P en el corto plazo para hacer frente a las obligaciones de pago contraídas en el mismo periodo, lo cual permite determinar si cuenta con los recursos suficientes para lograr cubrir sus compromisos. En cuanto mayor sea el resultado de la razón circulante, existe mayor posibilidad de que los pasivos sean pagados, ya que se cuenta con activos suficientes que pueden convertirse en efectivo cuando así se requiera. Sin embargo, tener una razón circulante muy alta también puede significar la existencia de recursos ociosos.

Razón circulante = Activo circulante / Pasivo a corto plazo = n veces

Prueba de liquidez (o prueba del ácido)

En este indicador se incluyen solo las partidas cuya conversión en efectivo es inmediata; por eso los inventarios no se consideran, ya que requieren de más tiempo y esfuerzo para ser convertidos en efectivo. Por ello, este es un indicador similar pero más exigente que el indicador de activo circulante. En la sección de activo circulante pueden existir otras pérdidas que no sean tan fáciles de convertir en efectivo o que no representaran flujo como el caso de los pagos anticipados. Estas partidas también pueden ser consideradas para el análisis de la liquidez, pues lo importante es mantener los mismos criterios para analizar y comparar esta información con el de otras

entidades. Los resultados de este indicador reflejan que la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P cuenta 0.011 pesos en la vigencia 2024 y 0.033 pesos en la vigencia 2023 para responder por cada peso de su pasivo. Ver tabla 24.

Tabla 25: Prueba de liquidez (o prueba del ácido) = Activo circulante / Pasivo a corto plazo = n veces

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
271,753,091.71	608,827,852.989	<== Activo Corriente
24,643,535,159.11	18,177,720,132.12	<== Pasivo Corriente
0.011	0.033	

Tabla 23 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Indicadores de utilización de activos Rotación de cuentas por cobrar

Es indiscutible que las cuentas por cobrar están en relación con las ventas o servicios que efectúa la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P, pues se encuentran condicionadas en función del periodo de crédito que se les concede a los clientes. Mientras mayor sea el número de veces que las ventas a crédito representen las cuentas por cobrar, es decir, de rotaciones, es mejor, ya que ello indica que la cobranza es eficiente o que se cuenta con mejores clientes. El indicador nos muestra que por cada peso que se encuentra en cuentas por cobrar hay respaldo de 5.595 pesos de ingresos en la vigencia 2024 y de 3.095 en la vigencia.

Rotación de cuentas por cobrar = Ventas / Cuentas por cobrar = n veces

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
4,544,435,168.54	6,301,856,119.58	<== Ingresos
1,467,964,979.00	1,125,895,630	<== Cuentas por cobrar
3.095	5.597	

Tabla 24 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Período promedio de cobranza

Este indicador sugiere cuanto tiempo tardan los clientes en promedio para pagar sus cuentas.

Periodo promedio de cobranza = Cuentas por cobrar / Ventas diarias promedio = días promedio

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
2,431,734,859.00	528,801,031.56	<== Cuentas por cobrar
6,754,819.05	1,468,891.75	<== Ingreso Diario Promedio
360	360	Preguntar

Tabla 25 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Rotación de activos totales

Este indicador refleja la relación de activos totales a ventas, debido a que muestra el número de veces que la empresa los utiliza para generar los ingresos por los artículos que produce.

Rotación de activos totales = Ventas / Activos totales = n veces

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
4,544,435,169	6,301,856,120	<== Ingresos
16,618,295,720	12,070,688,535	<== Activos
0.27	0.522	

Tabla 26 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Indicadores relacionados con utilización de pasivos Relación de pasivo total a activo total

Este indicador señala la proporción en que el total de recursos existentes en la empresa han sido financiados por personas o instituciones ajenas a la entidad, o sea, acreedores. Por cada peso de activos de la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P. se adeuda 2.122 pesos en las vigencias 2023 y 1.402 para la vigencia 2022

Relación de pasivo total a activo total = Pasivo total / Activo total = cantidad que se adeuda por cada peso de activo

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
18,177,720,132.00	24,643,535,159.00	<== Pasivo
12,070,688,535.00	16,618,295,720.00	<== Activo
1.51	1.48	

Tabla 27 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Otros Indicadores financieros

Índices de solvencia económica

Endeudamiento a corto plazo: Los resultados indican que la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P no tiene muchas deudas en corto plazo

Formula: (pasivo corriente / Patrimonio)

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
2,700,675,003.00	9,856,457,335.00	<== Pasivo Corriente
-8,410,539,121.00	-7,124,552,840.00	<== Patrimonio
-0.32	-1.38	

Tabla 28 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Endeudamiento a Largo plazo: Este resultado indica que las deudas a largo plazo comprenden el -0.32% para la vigencia 2023 y el -1.38% para la vigencia 2024 del capital propio.

Formula: (pasivo corriente / Patrimonio)

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
14,787,077,824.00	15477045129	<== Pasivo No Corriente
-8,410,539,121.00	-7,124,552,840.00	<== Patrimonio
-1.76	-2.17	

Tabla 29 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Respaldo en endeudamiento: La comparación de las cuentas indica que la empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P tiene respaldo negativo de sus obligaciones hasta un -0.03% para el año 2023 y para el año 2024 tiene un respaldo negativo de las obligaciones de -0.25% con sus inmuebles maquinarias y equipos.

Formula: (inmuebles maquinarias y equipos netos de depreciación / Patrimonio)

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
252,660,617.00	1,751,476,317.00	<== inmuebles maquinarias y

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		equipos netos de depreciación
-8,410,539,121.00	-7,124,552,840.00	<== Patrimonio
-0.03	-0.25	

Tabla 30 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

indicador de solvencia de la deuda

El indicador de solvencia resulta de dividir la deuda entre los ingresos totales y explica el porcentaje de los ingresos de la empresa que se destinan al pago de la deuda, además permite medir la factibilidad del ente económico para invertir en nuevos proyectos e inversiones sin incurrir en insolvencia económica o retrasos en sus obligaciones financieras.

Para la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P encontramos que este indicador muestra la factibilidad de la Empresa para adquirir o invertir en nuevos proyectos sin tener la necesidad de adquirir deuda pública, es de destacar que la empresa realizo su proceso de pago de deudas de vigencias anteriores y actualmente posee un pasivo corriente bajo.

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
0	0	<== Deuda Publica
4,544,435,169.00	6,301,856,120.00	<== Ingresos Totales
0	0	

Tabla 31 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	GIRO
GASTOS	8.744.367.658	8.741.805.042	8.552.232.453
FUNCIONAMIENTO	5.478.863.540	5.476.300.924	5.422.407.767
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	692.600.656	692.600.656	630.155.371
INVERSION	160.531.000	160.531.000	160.531.000
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	2.412.372.463	2.412.372.463	2.339.138.316

Tabla 32 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Ejecución Activa

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACTIVA VIGENCIA 2024		
	DESCRIPCIÓN	RECAUDO VIGENCIA 2024
INGRESOS	INGRESOS	13.426.416.723
	DISPONIBILIDAD INICIAL	10.321.269.948
	INGRESOS CORRIENTES	2.070.483.394

RECURSOS DE CAPITAL	1.034.663.381
---------------------	---------------

Tabla 33 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Durante la vigencia fiscal 2024, se recibieron ingresos por servicio ordinario de aseo, subsidio de aseo, la participación de acueducto y alcantarillado con AQUALIA, recaudo de cartera de acueducto, alcantarillado y aseo; y otros servicios especiales.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES E.S.P.				
EJECUCION DE INGRESOS - RECAUDO DEL BIMESTRE ENE A DIC 2024				
Ejecución de Ingresos Recaudo		ENE a Dic		% Ppto Ejec.
		Estimativo Total	Ejecutado	
1	Ingresos	\$ 14,070,968,385	\$ 13,426,416,723	95%
1.0	Disponibilidad Inicial	\$ 10,321,269,948	\$ 10,321,269,948	100%
1.0.02	Bancos	\$ 10,321,269,948	\$ 10,321,269,948	100%
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 2,405,779,299	\$ 2,070,483,394	86%
1.1.02	Ingresos no tributarios	\$ 2,405,779,299	\$ 2,070,483,394	86%
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 19,987,702	\$ 3,784,333	19%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	\$ 2,128,500,165	\$ 1,893,816,121	89%
1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$ 257,291,432	\$ 172,882,940	67%
1.2	Recursos de capital	\$ 1,343,919,138	\$ 1,034,663,381	77%
1.2.01	Disposición de Activos	\$ -	\$ -	0%
1.2.01.02	Disposición de Activos no Financieros	\$ -	\$ -	0%
1.2.05	Rendimientos financieros	\$ 731,021,466	\$ 730,590,484	100%
1.2.05.02	Depósitos	\$ 731,021,466	\$ 730,590,484	100%
1.2.06	Recursos de Crédito Externo	\$ -	\$ -	0%
1.2.06.01	Recursos de Contratos de Empréstitos Externos	\$ -	\$ -	0%
1.2.09	Recuperación de Cartera - Préstamos	\$ 547,591,354	\$ 238,766,579	44%
1.2.09.03	De Personas Naturales	\$ 547,591,354	\$ 238,766,579	44%
1.2.13	Reintegros y Otros Recursos no Apropriados	\$ 65,306,318	\$ 65,306,318	100%
1.2.13.01	Reintegros	\$ 65,306,318	\$ 65,306,318	100%

Tabla 34 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

EJECUCION DE INGRESOS - RECAUDO DEL BIMESTRE ENE A DIC 2024				
		Estimativo Total	Ejecutado	
1	Ingresos	\$ 14,070,968,385	\$ 13,426,416,723	
1.0	Disponibilidad Inicial	\$ 10,321,269,948	\$ 10,321,269,948	
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 2,405,779,299	\$ 2,070,483,394	

EJECUCION DE INGRESOS - RECAUDO DEL BIMESTRE ENE A DIC 2024			
		Estimativo Total	Ejecutado
1.2	Recursos de capital	\$ 1,343,919,138	\$ 1,034,663,381

Tabla 35 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

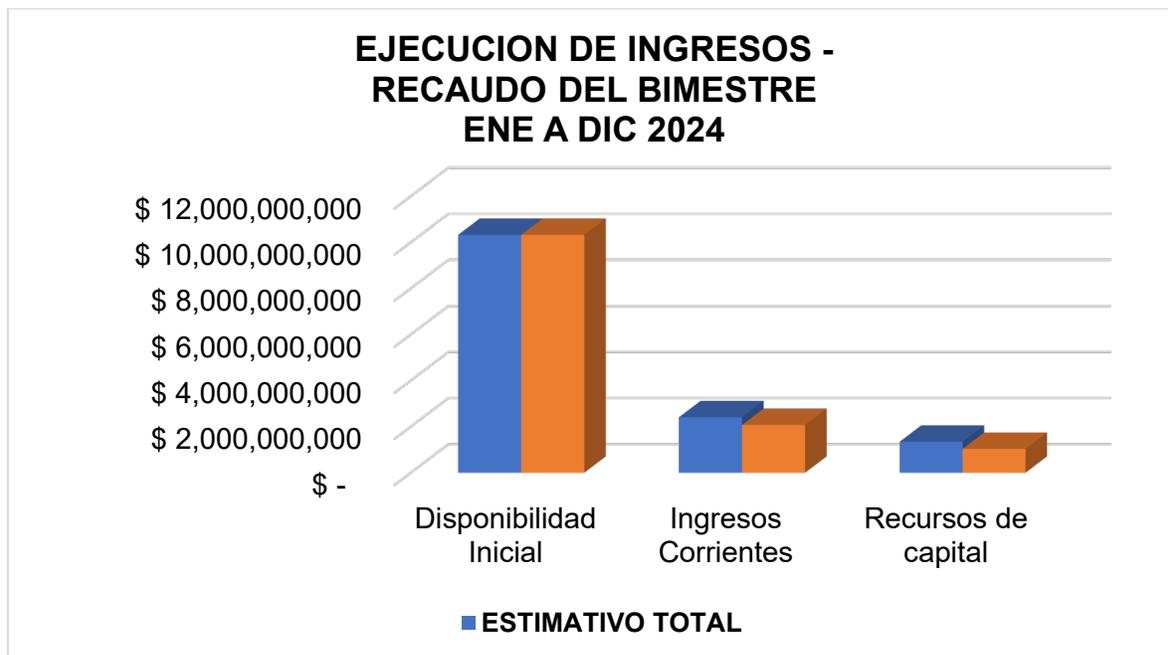


Ilustración 7 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Ejecución Pasiva

EJECUCION PASIVA VIGENCIA 2024				
	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	GIRO
GASTOS	GASTOS	8.740.765.424	8.738.202.808	8.552.232.453
	FUNCIONAMIENTO	5.475.261.306	5.472.698.690	5.422.407.767
	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	692.600.656	692.600.656	630.155.371
	INVERSION	0	0	0
	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	2.572.903.463	2.572.903.463	2.499.669.316

Tabla 36 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPROMISOS ENE A DIC 2024						
		Inicial	Definitivo	%	Compromisos	%
2	Gastos	\$ 15,072,376,592	\$ 14,070,968,385	93%	\$ 8,740,765,424	62%
2.1	Funcionamiento	\$ 10,361,823,116	\$ 10,052,146,390	97%	\$ 5,475,261,306	54%
2.1.1	Gastos de personal	\$ 727,112,724	\$ 697,928,927	96%	\$ 571,659,669	82%
2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 727,112,724	\$ 697,928,927	96%	\$ 571,659,669	82%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 990,829,162	\$ 624,392,260	63%	\$ 555,270,260	89%
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 55,000,006	\$ 9,968,050	18%	\$ 9,510,396	95%
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 935,829,156	\$ 614,424,210	66%	\$ 545,759,864	89%
2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 8,204,881,230	\$ 8,261,992,466	101%	\$ 4,122,387,836	50%
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	\$ 14,313,218	\$ 71,424,454	499%	\$ 56,592,736	79%
2.1.3.13	Sentencias y Conciliaciones	\$ 8,190,568,012	\$ 8,190,568,012	100%	\$ 4,065,795,100	50%
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 439,000,000	\$ 467,832,737	107%	\$ 225,943,541	48%
2.1.8.01	Impuestos	\$ 62,000,000	\$ 26,033,000	42%	\$ 22,033,000	85%
2.1.8.03	Tasas y Derechos Administrativos	\$ 230,000,000	\$ 151,999,725	66%	\$ 151,902,215	100%
2.1.8.04	Contribuciones	\$ 147,000,000	\$ 288,669,449	196%	\$ 50,877,763	18%
2.1.8.05	Multas, Sanciones e Intereses de Mora	\$ -	\$ 1,130,563	0%	\$ 1,130,563	100%
2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 988,129,511	\$ 803,045,315	81%	\$ 692,600,656	86%
2.2.1	Servicio de la Deuda Pública Externa	\$ 216,000,000	\$ -	0%	\$ -	0%
2.2.1.02	Intereses	\$ 216,000,000	\$ -	0%	\$ -	0%
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$ 772,129,511	\$ 803,045,315	104%	\$ 692,600,656	86%
2.2.2.01	Principal	\$ 767,129,511	\$ 767,129,511	100%	\$ 692,600,656	90%
2.2.2.04	Aportes al Fondo de Contingencias	\$ 5,000,000	\$ 35,915,804	718%	\$ -	0%
2.3	Inversión	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.4	Gastos de Operación Comercial	\$ 3,722,423,965	\$ 3,215,776,680	86%	\$ 2,572,903,463	80%
2.4.1	Gastos de Personal	\$ 1,414,863,073	\$ 1,304,834,242	92%	\$ 1,031,838,789	79%
2.4.1.01	Planta de Personal permanente	\$ 1,414,863,073	\$ 1,304,834,242	92%	\$ 1,031,838,789	79%

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPROMISOS ENE A DIC 2024						
		Inicial	Definitivo	%	Compromisos	%
2.4.5	Gastos de Comercialización y Producción	\$ 2,307,560,892	\$ 1,910,942,438	83%	\$ 1,541,064,674	81%
2.4.5.01	Materiales y Suministros	\$ 780,706,346	\$ 595,079,485	76%	\$ 313,232,026	53%
2.4.5.02	Adquisición de Servicios	\$ 1,526,854,546	\$ 1,315,862,953	86%	\$ 1,227,832,648	93%

Tabla 37 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPROMISOS ENE A DIC 2024			
		Definitivo	Compromisos
2	Gastos	\$ 14,070,968,385	\$ 8,740,765,424
2.1	Funcionamiento	\$ 10,052,146,390	\$ 5,475,261,306
2.1.1	Gastos de personal	\$ 697,928,927	\$ 571,659,669
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 624,392,260	\$ 555,270,260
2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 8,261,992,466	\$ 4,122,387,836
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 467,832,737	\$ 225,943,541
2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 803,045,315	\$ 692,600,656
2.2.1	Servicio de la Deuda Pública Externa	\$ -	\$ -
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$ 803,045,315	\$ 692,600,656
2.3	Inversión	\$ -	\$ -
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ -	\$ -
2.4	Gastos de Operación Comercial	\$ 3,215,776,680	\$ 2,572,903,463
2.4.1	Gastos de Personal	\$ 1,304,834,242	\$ 1,031,838,789
2.4.5	Gastos de Comercialización y Producción	\$ 1,910,942,438	\$ 1,541,064,674

Tabla 38 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.



Ilustración 8 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Durante la vigencia fiscal 2024, se evidencia que el valor comprometido fue menor que el presupuesto definitivo.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS OBLIGACIONES ENE A DIC 2024						
		Compromisos	Obligaciones	%	Por Obligar	%
2	Gastos	\$ 8,740,765,424	\$ 8,738,202,808	100%	\$ 2,562,616	0%
2.1	Funcionamiento	\$ 5,475,261,306	\$ 5,472,698,690	100%	\$ 2,562,616	0%
2.1.1	Gastos de personal	\$ 571,659,669	\$ 571,659,669	100%	\$ -	0%
2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 571,659,669	\$ 571,659,669	100%	\$ -	0%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 555,270,260	\$ 552,707,644	100%	\$ 2,562,616	0%
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 9,510,396	\$ 9,510,396	100%	\$ -	0%
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 545,759,864	\$ 543,197,248	100%	\$ 2,562,616	0%
2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 4,122,387,836	\$ 4,122,387,836	100%	\$ -	0%
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	\$ 56,592,736	\$ 56,592,736	100%	\$ -	0%
2.1.3.13	Sentencias y Conciliaciones	\$ 4,065,795,100	\$ 4,065,795,100	100%	\$ -	0%
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 225,943,541	\$ 225,943,541	100%	\$ -	0%
2.1.8.01	Impuestos	\$ 22,033,000	\$ 22,033,000	100%	\$ -	0%
2.1.8.03	Tasas y Derechos Administrativos	\$ 151,902,215	\$ 151,902,215	100%	\$ -	0%
2.1.8.04	Contribuciones	\$ 50,877,763	\$ 50,877,763	100%	\$ -	0%
2.1.8.05	Multas, Sanciones e Intereses de Mora	\$ 1,130,563	\$ 1,130,563	100%	\$ -	0%
2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 692,600,656	\$ 692,600,656	100%	\$ -	0%
2.2.1	Servicio de la Deuda Pública Externa	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.2.1.02	Intereses	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$ 692,600,656	\$ 692,600,656	100%	\$ -	0%
2.2.2.01	Principal	\$ 692,600,656	\$ 692,600,656	100%	\$ -	0%
2.2.2.04	Aportes al Fondo de Contingencias	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.3	Inversión	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.4	Gastos de Operación Comercial	\$ 2,572,903,463	\$ 2,572,903,463	100%	\$ -	0%
2.4.1	Gastos de Personal	\$ 1,031,838,789	\$ 1,031,838,789	100%	\$ -	0%
2.4.1.01	Planta de Personal permanente	\$ 1,031,838,789	\$ 1,031,838,789	100%	\$ -	0%
2.4.5	Gastos de Comercialización y Producción	\$ 1,541,064,674	\$ 1,541,064,674	100%	\$ -	0%
2.4.5.01	Materiales y Suministros	\$ 313,232,026	\$ 313,232,026	100%	\$ -	0%
2.4.5.02	Adquisición de Servicios	\$ 1,227,832,648	\$ 1,227,832,648	100%	\$ -	0%

Tabla 39 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS OBLIGACIONES ENE A DIC 2024			
		Compromisos	Obligaciones
2	Gastos	\$ 8,740,765,424	\$ 8,738,202,808
2.1	Funcionamiento	\$ 5,475,261,306	\$ 5,472,698,690
2.1.1	Gastos de personal	\$ 571,659,669	\$ 571,659,669
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 555,270,260	\$ 552,707,644
2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 4,122,387,836	\$ 4,122,387,836
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 225,943,541	\$ 225,943,541
2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 692,600,656	\$ 692,600,656
2.2.1	Servicio de la Deuda Pública Externa	\$ -	\$ -
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$ 692,600,656	\$ 692,600,656
2.3	Inversión	\$ -	\$ -
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ -	\$ -
2.4	Gastos de Operación Comercial	\$ 2,572,903,463	\$ 2,572,903,463
2.4.1	Gastos de Personal	\$ 1,031,838,789	\$ 1,031,838,789
2.4.5	Gastos de Comercialización y Producción	\$ 1,541,064,674	\$ 1,541,064,674

Tabla 40 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

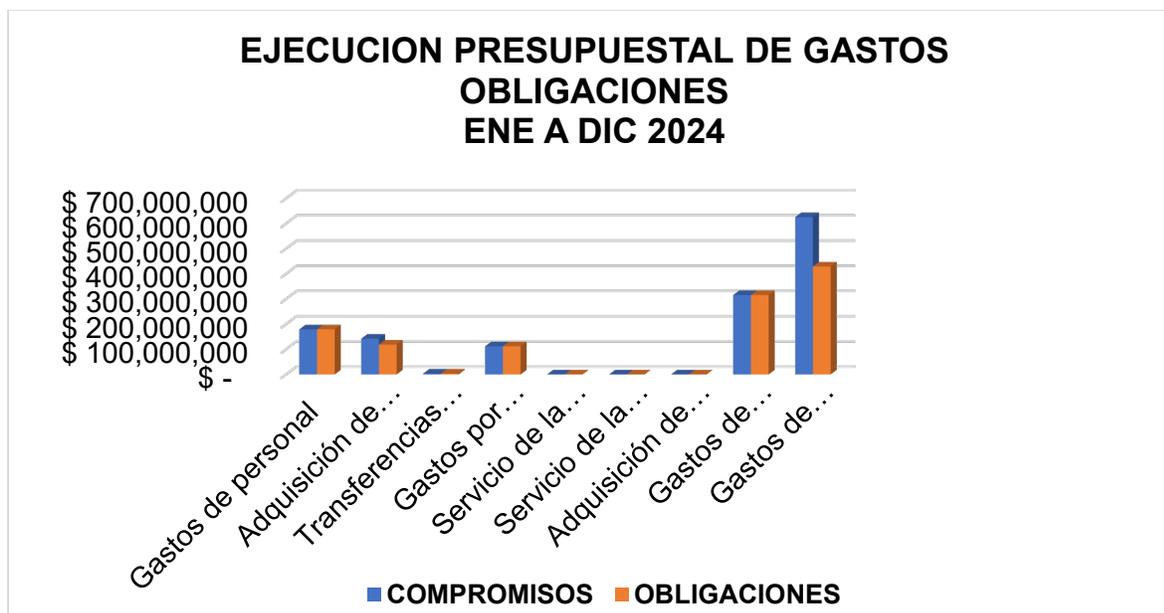


Ilustración 9 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Durante la vigencia fiscal 2024, se evidencia que las obligaciones causadas son menores que los compromisos

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS GIROS ENE A DIC 2024						
		Obligaciones	Giros	%	Cuenta Por Pagar	%
2	Gastos	\$ 8,738,202,808	\$ 8,552,232,453	98%	\$ 185,970,355	2%
2.1	Funcionamiento	\$ 5,472,698,690	\$ 5,422,407,767	99%	\$ 50,290,923	1%
2.1.1	Gastos de personal	\$ 571,659,669	\$ 532,110,246	93%	\$ 39,549,423	7%
2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 571,659,669	\$ 532,110,246	93%	\$ 39,549,423	7%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 552,707,644	\$ 542,792,644	98%	\$ 9,915,000	2%
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 9,510,396	\$ 9,510,396	100%	\$ -	0%
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 543,197,248	\$ 533,282,248	98%	\$ 9,915,000	2%
2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 4,122,387,836	\$ 4,121,561,336	100%	\$ 826,500	0%
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	\$ 56,592,736	\$ 55,766,236	99%	\$ 826,500	1%
2.1.3.13	Sentencias y Conciliaciones	\$ 4,065,795,100	\$ 4,065,795,100	100%	\$ -	0%
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 225,943,541	\$ 225,943,541	100%	\$ -	0%
2.1.8.01	Impuestos	\$ 22,033,000	\$ 22,033,000	100%	\$ -	0%
2.1.8.03	Tasas y Derechos Administrativos	\$ 151,902,215	\$ 151,902,215	100%	\$ -	0%
2.1.8.04	Contribuciones	\$ 50,877,763	\$ 50,877,763	100%	\$ -	0%
2.1.8.05	Multas, Sanciones e Intereses de Mora	\$ 1,130,563	\$ 1,130,563	100%	\$ -	0%
2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 692,600,656	\$ 630,155,371	91%	\$ 62,445,285	10%
2.2.1	Servicio de la Deuda Pública Externa	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.2.1.02	Intereses	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$ 692,600,656	\$ 630,155,371	91%	\$ 62,445,285	10%
2.2.2.01	Principal	\$ 692,600,656	\$ 630,155,371	91%	\$ 62,445,285	10%
2.2.2.04	Aportes al Fondo de Contingencias	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.3	Inversión	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
2.4	Gastos de Operación Comercial	\$ 2,572,903,463	\$ 2,499,669,316	97%	\$ 73,234,147	3%
2.4.1	Gastos de Personal	\$ 1,031,838,789	\$ 971,303,542	94%	\$ 60,535,247	6%
2.4.1.01	Planta de Personal permanente	\$ 1,031,838,789	\$ 971,303,542	94%	\$ 60,535,247	6%
2.4.5	Gastos de Comercialización y Producción	\$ 1,541,064,674	\$ 1,528,365,774	99%	\$ 12,698,900	1%

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS GIROS ENE A DIC 2024						
		Obligaciones	Giros	%	Cuenta Por Pagar	%
2.4.5.01	Materiales y Suministros	\$ 313,232,026	\$ 305,627,926	98%	\$ 7,604,100	2%
2.4.5.02	Adquisición de Servicios	\$ 1,227,832,648	\$ 1,222,737,848	100%	\$ 5,094,800	0%

Tabla 41 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS GIROS ENE A DIC 2024			
		Giros	Cuentas por Pagar
2	Gastos	\$ 8,552,232,453	\$ 185,970,355
2.1	Funcionamiento	\$ 5,422,407,767	\$ 50,290,923
2.1.1	Gastos de personal	\$ 532,110,246	\$ 39,549,423
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 542,792,644	\$ 9,915,000
2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 4,121,561,336	\$ 826,500
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 225,943,541	\$ -
2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 630,155,371	\$ 62,445,285
2.2.1	Servicio de la Deuda Pública Externa	\$ -	\$ -
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$ 630,155,371	\$ 62,445,285
2.3	Inversión	\$ -	\$ -
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ -	\$ -
2.4	Gastos de Operación Comercial	\$ 2,499,669,316	\$ 73,234,147
2.4.1	Gastos de Personal	\$ 971,303,542	\$ 60,535,247
2.4.5	Gastos de Comercialización y Producción	\$ 1,528,365,774	\$ 12,698,900

Tabla 42 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.



Ilustración 10 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Durante la vigencia fiscal 2024, se evidencia que los giros son menores que las obligaciones causadas, quedando un saldo pendiente en cuentas por pagar y una reserva presupuestal al cierre del año.

CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	DESCRIPCIÓN	CUENTA POR PAGAR 2024
	GASTOS VIGENCIA FISCAL	
	FUNCIONAMIENTO	50.290.923
	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	62.445.285
	INVERSION	0
	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	73.234.147

Tabla 43 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

RESERVAS PRESUPUESTALES

RESERVAS PRESUPUESTALES	DESCRIPCIÓN	RESERVAS 2024
	GASTOS VIGENCIA FISCAL	
	FUNCIONAMIENTO	2.562.616
	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0
	INVERSION	0
	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	0

Tabla 44 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

1. TESORERIA

Con corte a diciembre 31 de 2024, se cuenta con 10 cuentas bancarias, conformadas por: 3 cuentas de ahorros del Banco Caja Social, 2 cuentas de inversión del Banco Caja Social y 5 encargos fiduciarios con la Fiduciaria Popular, con un saldo equivalente a la suma de **CUATRO MIL NOVECIENTOS OHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$4.985.853.441.40) MONEDA CORRIENTE**, de acuerdo con el siguiente detalle:

SALDO EN BANCOS	
SALDO BANCO CAJA SOCIAL 8234	\$ 353,213,666.03
SALDO BANCO CAJA SOCIAL 6417	\$ 17,980,770.17
SALDO BANCO CAJA SOCIAL 4199	\$ 77,032,652.70
SALDO BANCO CAJA SOCIAL 8758	\$ 89,022,099.69
SALDO BANCO CAJA SOCIAL 8330	\$ 71,909,762.39
SALDO FIDUCIARIA POPULAR 4197-8	\$ 4,082,048,339.87

SALDO EN BANCOS	
SALDO FIDUCIARIA POPULAR 4198-5	\$ 63,340,366.38
SALDO FIDUCIARIA POPULAR 4254-1	\$ 68,614,288.77
SALDO FIDUCIARIA POPULAR 4255-7	\$ 110,989,120.42
SALDO FIDUCIARIA POPULAR 4256-4	\$ 51,702,374.98
SALDO DISPONIBLE MES ACTUAL	\$ 4,985,853,441.40

Tabla 45 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentra consignado en las cuentas de ahorros del banco caja social, **CMI de Acueducto** del mes de octubre y noviembre de 2019, con un saldo de **\$89.022.099.69** y la cuenta de **CMI de Alcantarillado** del mes de octubre y noviembre de 2019, con un saldo de **\$71.909.762.39**, para un total de **\$160.922.045.35**, cuentas que a la fecha se encuentran inactivas por no tener constante movimiento y que son con destinación específica.

CUENTAS DE INVERSION	
CMI ACUEDUCTO	\$89.022.099.69
CMI ALCANTARILLADO	\$71.909.762.39
TOTAL	\$160.931.862.08

Tabla 46 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

Durante la vigencia fiscal 2024 se realizó la cancelación de la cuenta de ahorro del Banco BBVA á que a continuación se relaciona, quedando consignado un saldo por un valor de **MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$1.800.00) MONEDA CORRIENTE**; y la cuenta del fondo de inversión con la Fiduoccidente, á que a continuación se relaciona, quedando consignado un saldo por un valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$2.485.895.88) MONEDA CORRIENTE**, en la cuenta del banco caja social 24045808234.

BANCO	CUENTA BANCARIA	VALOR
BBVA	00130389910200815663	1.800.00
FIDUOCCIDENTE	1101001000085	2.485.895.88

Tabla 47 ESPUFLAN ESP. Dirección administrativa y Financiera/HASSQL.

ASPECTOS COMERCIALES

Suscriptores

Para las siguientes tablas se toman los datos de la vigencia 2023 vs 2024.

USUARIOS ASEO 2023													
Uso	Estrato	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
RESIDENCIAL	estrato 1	231	231	232	232	232	232	232	232	232	232	229	229
	estrato 2	3688	3691	3695	3695	3691	3691	3692	3697	3701	3701	3700	3701
	estrato 3	7470	7457	7454	7453	7484	7699	7721	7846	7858	7879	7877	7892
	estrato 4	41	40	40	40	39	39	39	39	39	39	39	39
COMERCIAL		214	214	214	214	214	216	215	215	215	215	163	208
OFICIAL		35	35	35	35	35	35	35	35	35	34	21	30
Totales		11,679	11,668	11,670	11,669	11,695	11,912	11,934	12,064	12,080	12,100	12,029	12,099

USUARIOS ASEO 2024													
Uso	Estrato	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
RESIDENCIAL	estrato 1	229	229	229	229	229	229	229	229	176	176	323	
	estrato 2	3,706	3,710	3,703	3,702	3,692	3,699	3692	3,692	3,648	3,648	4845	
	estrato 3	7,919	7,984	7,957	7,936	7,923	7,889	7859	7,860	7,752	7,753	8118	
	estrato 4	39	39	37	39	39	37	39	39	36	36	43	
COMERCIAL		207	222	251	265	277	297	345	342	330	330	513	
INDUSTRIAL												30	
OFICIAL		30	30	30	30	30	30	31	31	26	26	63	
Totales		12,130	12,214	12,207	12,201	12,190	12,181	12,195	12,193	11,968	11,969	13,935	0

Tabla 48 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

Para el servicio de aseo se presenta un incremento de 1836 usuarios, la fuente de la información corresponde al sistema HAS-SQL.

Uso	Estrato	2023	nov-24	Variación
RESIDENCIAL	estrato 1	229	323	94
	estrato 2	3,701	4,845	1,144
	estrato 3	7,892	8,118	226
	estrato 4	39	43	4
COMERCIAL		208	513	305
OFICIAL		30	63	33
INDUSTRIAL		-	30	30
Totales		12,099	13,935	1,836

Tabla 49 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

Dicho incremento obedece al proceso de facturación conjunta que se inició en el periodo de noviembre de 2024 con la empresa ENEL, toda vez que en la homologación de usuarios no se tenían identificados algunos códigos de energía y de acuerdo a las reuniones sostenidas internamente y con el asesor de SSPD se decidió crear esos usuarios nuevos, así mismo, los usuarios que presentaban deuda para el periodo noviembre 2024, toda vez, que para este periodo no nos recibían usuarios con deuda.

Cartera por edades

Corresponde a todas y cada una de las obligaciones dejadas de pagar por los usuarios y/o suscriptores al cierre de un periodo facturado; 8 ciclos totalmente cerrados, para este informe se tendrá en cuenta solamente el periodo 2024, toda vez que para el 2023 hasta noviembre se inició procesos en nuestro sistema HAS SQL, Así mismo, me permito informar que la cartera por edades se presentará al periodo de octubre 2024, ya que actualmente se encuentra abierto el periodo de noviembre 2024.

CARTERA POR EDADES 2024											
Uso	Estrato	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
RESIDENCIAL	BAJO-BAJO - 1	30,428,303	30,681,178	30,994,039	31,362,887	31,656,274	32,139,379	32,395,751	30,191,742	30,437,359	30,629,733
	BAJO -2	209,300,448	210,278,813	212,349,259	214,697,155	218,858,870	222,735,169	223,257,426	222,758,051	226,621,200	227,391,911
	MEDIO - BAJO - 3	364,601,071	370,708,169	375,864,048	379,867,918	395,297,762	394,830,037	396,235,736	399,093,161	399,966,567	410,579,731
	MEDIO - 4	2,018,752	2,095,279	2,111,828	2,159,799	2,160,865	2,161,779	2,194,495	2,242,846	2,260,231	2,324,521
COMERCIAL	0	65,655,006	65,970,789	65,672,914	66,052,820	68,665,660	70,751,612	73,768,589	70,911,172	74,594,106	77,430,414
OFICIAL	0	9,090,850	9,426,850	8,769,430	8,311,390	8,347,186	8,181,592	8,339,426	8,587,288	8,940,114	8,842,705
Total General		681,094,430	689,161,078	695,761,518	702,451,969	724,986,617	730,799,568	736,191,423	733,784,260	742,819,577	757,199,015

Ilustración 11 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

Facturación

El proceso de facturación del año 2023 se realizó de manera manual hasta el mes de noviembre ya que no se contaba con el sistema actualizado para realizar dicho proceso, así mismo, se informa que, durante esta vigencia se realizó facturación a todos los usuarios (activos e inactivos), se presenta los valores facturados en la siguiente tabla:

Facturación Corriente		
MES	Aseo	
	2023	2024
ENERO	\$ 162,003,575	\$ 154,904,328
FEBRERO	\$ 163,025,900	\$153,620,839
MARZO	\$ 166,133,768	\$157,584,446

Facturación Corriente		
MES	Aseo	
	2023	2024
ABRIL	\$ 168,260,204	\$158,761,180
MAYO	\$ 173,698,973	\$157,794,599
JUNIO	\$ 179,410,362	\$158,883,130
JULIO	\$ 180,609,890	\$156,299,069
AGOSTO	\$ 181,823,049	\$153,078,928
SEPTIEMBRE	\$ 183,049,839	\$158,241,832
OCTUBRE	\$ 184,290,260	\$157,690,008
NOVIEMBRE	\$ 185,530,681	\$182,969,855
DICIEMBRE	\$ 186,784,733	\$ -
TOTALES	\$2,114,621,234	\$ 1,749,830,238

Tabla 50 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

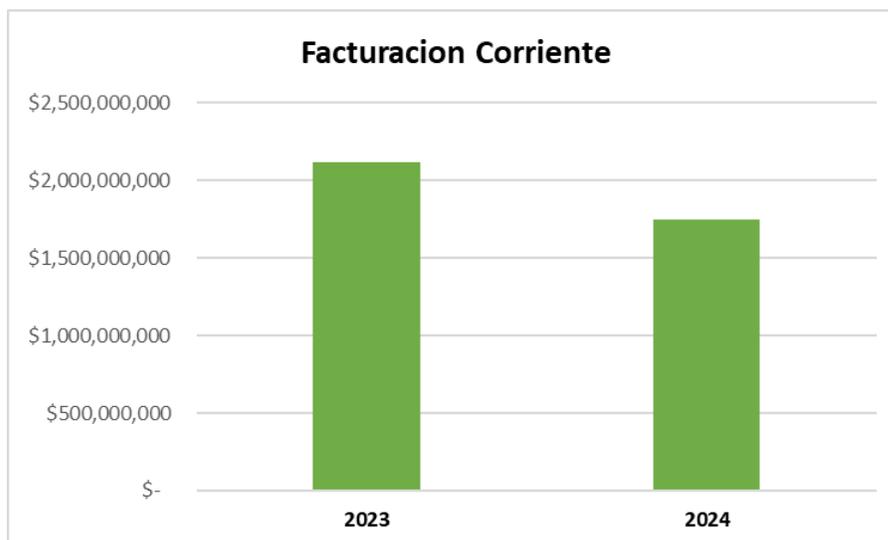


Ilustración 12 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

La facturación de servicio de aseo para la vigencia 2024 presentó una disminución frente a la vigencia 2023, esto obedece, que para el año 2024 se presentaron usuarios al comité de sostenibilidad contable para la depuración de cartera y la inactivación de los mismos en el sistema HAS SQL.

Recaudo

El recaudador del servicio de aseo AQUALIA Flandes S.A.S. ha estado certificando recaudo diario del servicio, el cual se encuentra identificado en la columna AQUALIA de la siguiente tabla.

El recaudo del servicio de aseo que en algunas ocasiones se recibe en la cuenta de la empresa del banco caja social, por diversos motivos (cuando el usuario se encuentra con diferencias en el valor de la factura de aseo, ya que previamente realizó el pago extemporáneamente y la

facturación ya salió a campo, el valor de la factura cambia, cuando el usuario quiere realizar pagos por anticipado, etc.), este recaudo se encuentra relacionado en la columna BCSC.

El recaudo por concepto de ventas, se presenta por las siguientes razones:

Por la participación que obtiene la empresa del operador AQUALIA por el servicio de acueducto y alcantarillado.

Por ventas de servicios especiales (poda en conjuntos y/o condominio, las recolecciones de residuos)

Recaudo por identificar, este recaudo obedece a los usuarios que en días o meses anteriores realizaron un pago a la cuenta BCSC y que en su momento no aportaron el comprobante de consignación, y se presenta cuando se han liquidado un nuevo periodo o se ha realizado cierre contable, este recaudo está relacionado en la columna x identificar.

En las siguientes tablas encontraremos el comportamiento de los recaudos mensuales ingresados al módulo comercial mes calendario

RECAUDO TOTAL						
MES	XIDENTIFICAR	BCSC 8234	AQUALIA	ENEL	VENTAS	RECAUDO MES
	VALOR \$	VALOR \$	VALOR \$	VALOR \$	VALOR \$	
ene-24	\$346,041	\$3,464,392	\$ 151,348,132	\$ -	\$ 31,248,800	\$ 186,407,365
feb-24	\$ 520,188	\$5,856,146	\$135,123,009	\$ -	\$ 27,648,800	\$ 169,148,143
mar-24	\$ 453,090	\$5,311,709	\$139,136,134	\$ -	\$ 27,148,800	\$ 172,049,733
abr-24	\$1,327,137	\$4,648,394	\$144,176,355	\$ -	\$ 27,568,800	\$ 177,720,686
may-24	\$1,188,816	\$6,775,596	\$128,827,831	\$ -	\$ 30,148,800	\$ 166,941,043
jun-24	\$295,826	\$3,625,092	\$139,442,382	\$ -	\$ 27,148,800	\$ 170,512,100
jul-24	\$768,761	\$5,454,930	\$163,859,032	\$ -	\$ 27,148,800	\$ 197,231,523
ago-24	\$880,921	\$3,187,268	\$145,185,049	\$ -	\$ 27,178,800	\$ 176,432,038
sep-24	\$135,623	\$ 31,059,915	\$136,753,716	\$ -	\$ -	\$ 167,949,254
oct-24	\$99,280	\$ 61,115,008	\$163,393,704	\$ -	\$ -	\$ 224,607,992
nov-24	\$104,743	\$2,918,568	\$87,970,591	\$ -	\$ -	\$ 90,993,902
dic-24	\$ 44,942	\$2,247,289	\$33,607,317	\$ 72,462,832	\$ -	\$ 108,362,380
Total	\$6,165,368	\$ 135,664,307	\$ 1,568,823,252	\$ 72,462,832	\$ 225,240,400	\$ 2,008,356,159

Tabla 51 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

Recaudo Corriente

Para este informe se tomarán en cuenta los periodos que se encuentra cerrados en nuestro sistema HAS SQL, es decir, hasta el periodo de octubre 2024, el periodo de noviembre y diciembre 2024 en nuestro sistema se cierra el 28 de enero de 2025.

2024	
MES	RECAUDO CORRIENTE
ENERO	\$ 117,801,959
FEBRERO	\$ 112,376,139
MARZO	\$ 115,154,057
ABRIL	\$ 114,864,560

2024	
MES	RECAUDO CORRIENTE
MAYO	\$ 113,623,168
JUNIO	\$ 114,299,805
JULIO	\$ 113,645,424
AGOSTO	\$ 116,662,106
SEPTIEMBRE	\$ 110,219,257
OCTUBRE	\$ 112,107,404
NOVIEMBRE	\$ -
DICIEMBRE	\$ -
TOTAL	\$ 1,140,753,879

Tabla 52 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

Eficiencia recaudo del servicio de aseo

La eficiencia se presenta sobre el valor facturado corriente en este no se incluyen conceptos de recaudo de periodos anteriores. durante los años 2023 y 2024, aclarando, que para el año 2024, el recaudo corriente nos encontramos a octubre periodo cerrado.

MES	2023	2024
Enero	71%	76%
Febrero	72%	73%
Marzo	67%	73%
Abril	69%	72%
Mayo	68%	72%
Junio	55%	72%
Julio	69%	73%
Agosto	68%	76%
Septiembre	67%	70%
Octubre	65%	70%
Noviembre	68%	
Diciembre	71%	

Tabla 53 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

Peticiones, quejas y reclamos – pqr's

El área de atención al usuario ha recibido cuatrocientos noventa y cinco (495) solicitudes que corresponden a reclamaciones, peticiones y recursos de reposición por el servicio de aseo y acueducto, de las cuales fueron atendidas por el área comercial, operativa, cobro coactivo e interventoría conforme a su competencia; estos fueron recepcionados por los distintos medios (escrito, correo electrónico/o presencial) con que cuenta ESPUFLAN E.S.P. para que los usuarios interpongan o presenten sus solicitudes de reclamo.

DESC. RECLAMO/MES	TOTAL
Atención al usuario en sede la empresa	6
Cambio de medidor o equipo de medida	3
Cobro Múltiple	21
Cobros Inoportunos	105
Cobros por servicios no prestados	50
Descuento por predio desocupado	250
Desvinculación usuario	1
Estrato	14
Falla en la prestación del servicio por calidad	3
Falla en la prestación del servicio por continuidad	2
Solicitud cambio de dirección	1
Solicitud cambio de nombre	9
Solidaridad	6
Tarifa cobrada	21
Terminación de contrato	6
Total, registros de reclamos	498

Tabla 54 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

Comportamiento de Pqr mes a mes - 2024

Pqr's	
Mes	cantidad
ENERO	34
FEBRERO	26
MARZO	40
ABRIL	51
MAYO	37
JUNIO	39
JULIO	48
AGOSTO	42
SEPTIEMBRE	30
OCTUBRE	48
NOVIEMBRE	50
DICIEMBRE	53
Total	498

Tabla 55 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

Gestión comercial de aseo

En el periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre de 2024, se ha realizado la siguiente gestión,

Reuniones con administradores de conjuntos y presidentes de JAC

El área comercial realizó diferentes reuniones con los administradores de los conjuntos residenciales del municipio y presidentes de JAC, con el fin de ratificar el apoyo y agradecimiento a la fidelidad con la empresa e invitarlos a apoyar la empresa del municipio. Para la vigencia 2024 se realizaron las siguientes reuniones:

Administradores de conjunto: 15 reuniones Presidentes de JAC: 25 reuniones

Adquisición de contenedores

La empresa adquirió 100 contenedores de 1100 litros para el mes de junio de 2024, con los que se espera fidelizar conjuntos con los que no nos encontramos al 100 % de usuarios y los otros para captar nuevos usuarios.

A continuación, se adjunta la relación de los contenedores de 1100 litros y de 240 litros, que fueron entregados en los conjuntos residenciales del municipio, el nombre de cada conjunto y su respectiva cantidad.

CONJUNTO	CANTIDAD	CONTENEDOR DE 1100	CONTENEDOR DE 240
PALMA REAL (OIKOS)	3	2	1
VILLAS DEL MEDITERRANEO	2	2	
RIVERAS DEL MAGDALENA	1	1	

CONJUNTO	CANTIDAD	CONTENEDOR DE 1100	CONTENEDOR DE 240
CANCUN	2	1	1
ARAGON 4	1	1	
ARBOLEDA	1	1	
QUINTAS SAN FRANCISCO 1	1	1	
SANTA HAGIA DE SOFIA	1	1	
SAN FERNANDO DE SEGOVIA	1	1	
PUERO BAHIA 1	1	1	
PUERO BAHIA 2	1	1	
URB EL PORTAL	1	1	
MANGOS 7	2	2	
QUINTAS DE SAN FRANCISCO 2	1	1	

CONJUNTO	CANTIDAD	CONTENEDOR DE 1100	CONTENEDOR DE 240
DUBAI	1	1	
PUERTO MEDITERRANEO	2	2	
ARAGON 3	1	1	
PARQUES DE PAKISTAN 3	1	1	
PARQUES DE PAKISTAN 3	1	1	
PARQUES DE PAKISTAN 5	1	1	
CENTRO COMERCIAL ALEJANDRIAS	1	1	
TOTAL		25	2

Tabla 56 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial

Participación en asambleas de los conjuntos

Realizamos participación en las asambleas, con el fin de brindar nuestro servicio y beneficios, para así lograr la recuperación y/o vinculación de usuarios, de las cuales participamos en 6 asambleas de los diferentes conjuntos: Cancún, la unión, Aragón 2, parques de Pakistán 2, mangos 2, puerto mediterráneo.

Préstamo de maquina trituradora (Chipeadora).

Para el préstamo de la maquina la empresa organizo el proceso interno para el préstamo de la misma, realizando los siguientes formatos:

formato de préstamo de la chipeadora.

formato de condiciones de préstamo de la máquina.

permiso de trabajo seguro (el cual se realiza en el momento de la instalación de la maquina en el área de trabajo expedido por la profesional en salud y seguridad en el trabajo de la empresa).

Para el año 2024, se tiene los siguientes prestamos de la maquina trituradora (chipeadora) a conjuntos del municipio.

PROGRAMACIÓN CHIPEADORA 2024		
Fecha	Conjunto residencial	Administrador
24 de mayo de 2024	Parques de Pakistán et 4	Martha Hernández
18 de junio 2024	Riveras del Magdalena	Martha Herrera

Tabla 57 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial

La Empresa de servicios públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P., se encarga de la recolección transporte y disposición final del material vegetal.

Recuperación de usuarios

La empresa radicó 150 vinculaciones a Serambiental en la vigencia 2024, dicha empresa no ha accedido a ninguna, se encuentran en una posición dominante y no acceden a ninguna de estas desvinculaciones, en este momento se encuentran proceso para recurso de reposición y en subsidio de apelación.

Usuarios duplicados

Frente al tema de los usuarios por doble facturación debido a que serambiental también recauda con las empresas de energía, existen usuarios a los que se les está cobrando el servicio de aseo por parte de ESPUFLAN E.S.P en la factura expedida por AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P. y en energía por parte de Serambiental, no obstante, la empresa realizó un trabajo en terreno para ubicar a cada uno de los 261 usuarios identificados con esta novedad de doble facturación por parte de la empresa, con el fin, de revisar factura de energía y de acueducto y así radicar de manera individual derechos de petición a Serambiental, de este trabajo se tiene como resultado lo siguiente:

NOVEDAD	CANTIDAD DE USUARIOS
Decisión comité	84
Depuración de cartera e inactivar en el sistema	1
Se radico derecho de petición a serambiental	34
Usuarios Serambiental	41
Usuarios Espuflan	101
Total, general	261

Tabla 58 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

Los usuarios con novedad “decisión Comité” estos no fueron ubicados en los predios, toda vez, que son predios de veraneo y/o desocupados, estos usuarios fueron presentados al comité de

sostenibilidad contable, con el fin de revisar las acciones a tomar a fin de brindar solución a esta novedad, de este Comité se tomó la decisión de radicar comunicado externo a Serambiental sustentado jurídicamente por parte de la Dirección Jurídica.

Clasificación y aforo de usuarios

Se realizaron visitas a cuatro generadores de residuos sólidos: Tiendas D1, Kompremos, tiendas Isimo y tiendas Ara, para medir los residuos sólidos que presentan para su recolección y clasificarlos según la cantidad presentada, estos usuarios ya se están facturando por aforo en nuestro sistema HAS SQL.

Facturación Conjunta

Enel: Se realizó la primera facturación en diciembre 2024 facturando el periodo de noviembre 2024 con la empresa de energía Enel, así mismo, hemos recibido el recaudo diario por parte de dicho operador conjunto, por otra parte de acuerdo a las mesas de trabajo sostenidas entre las dos empresas, Enel informó que para el primer periodo de facturación con ellos no recibirán usuarios con deudas, por lo tanto dichos usuarios fueron creados como usuarios nuevos en el sistema HAS SQL para realizar la facturación del servicio de aseo con Enel, al igual los usuarios que no se tenía homologado el código de energía con nuestro código de referencia también fueron creados en el sistema.

Celsia: Por parte de la empresa se envió minuta del contrato firmada y formatos adjuntos diligenciados, estamos a la espera que por parte de Celsia se valide la información y se pueda iniciar las mesas de trabajo para la revisión de los archivos de facturación y recaudo que se requieren para que nuestro proveedor de Software nos indique si realizan el desarrollo en nuestro sistema.

IAT

A la fecha estamos a la espera que el periodo de noviembre 2024 se cierre en nuestro sistema, para realizar la liquidación y pago a la Alcaldía de dicho periodo.

Saneamiento de pago de tarifas de aprovechamiento

Se encuentra liquidadas, conciliadas y pagas las empresas de aprovechamiento hasta julio de 2024, están pendiente los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024

Recuperación y castigo cartera morosa comercial

Para el día 30 de mayo de 2024, se realizó Comité de Sostenibilidad Contable en el que el área comercial presentó 95 usuarios para depuración de cartera del servicio de aseo, de los cuales según evaluación es viable aplicar castigo de cartera a 91 usuarios en el servicio de aseo que suma \$ 10,946,692.

El 19 de junio de 2024 nuevamente el área Comercial presenta ante el Comité de sostenibilidad Contable 15 expedientes para evaluar el castigo de cartera de acueducto, alcantarillado y aseo, de estos usuarios se sugirió que por parte de Aqualia radicara nuevamente expediente con

usuarios en donde nos indicaban que el predio no existe y en visita realizada por parte de Espuflan se encontraron los predios.

Mediante comunicado interno No. 0284-2024 de fecha 06 de junio de 2024 se dio traslado de 697 expedientes de acuerdo a la resolución No. 2023-12-12-0001 “por medio del cual se adopta el reglamento interno de cartera” de usuarios para iniciar proceso de cobro coactivo dichos usuarios suman una cartera total del servicio de aseo a corte de mayo 2024 suman \$ 179.126.638

El 18 de octubre de 2024 se realizó el Comité de Sostenibilidad Contable, estamos a la espera de la resolución para dar aplicación de la misma en el módulo comercial, así mismo, iniciamos notificaciones de cobro persuasivo para los ciclos 1 y 2 en el mes de octubre, se encuentran en

terreno 629 notificaciones para la respectiva entrega a los usuarios.

Normalización cobro y recuperación de cartera acueducto y alcantarillado con el operador Aqualia Flandes SAS ESP

Se toma la decisión de llevar el proceso de seguimiento a la cartera de acueducto y alcantarillado migrada al operador AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., de manera manual.

Inicialmente se contempló la posibilidad de contar con el desarrollo por parte de HAS SQL de una aplicación para clasificar la cartera por edades, pero ante la negativa de la empresa fabricante del sistema de información a efectuar ese desarrollo y con el transcurso del tiempo se fue haciendo menos importante ese requerimiento.

En la comparación del archivo que contiene la cartera de los servicios de acueducto y alcantarillado con corte a 30 de septiembre de 2022, suministrado por ESPUFLAN E.S.P., a AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., para ser cargada en el sistema de información y ser cabrada a través de la facturación conjunta con acueducto y alcantarillado, con el archivo que realmente fue cargado en su base de datos de su sistema de información.

Como resultado del análisis, encontramos diferencias entre los valores suministrados y los cargados en el sistema de información, así:

Valor total de la cartera de los servicios de acueducto y alcantarillado, suministrada por ESPUFLAN E.S.P. \$2.010.888.901 (dos mil diez millones ochocientos ochenta y ocho mil novecientos un peso), valor de la cartera cargada en el sistema de información de AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., \$2.098.737.998 (dos mil noventa y ocho millones setecientos treinta y siete mil novecientos noventa y ocho pesos), con diferencia de \$87.849.097 (ochenta y siete millones ochocientos cuarenta y nueve mil noventa y siete pesos) que corresponde a saldos a favor que traían algunos suscriptores en el momento de hacer el corte de la cartera (septiembre 30 de 2022) y que AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., no descontó en el momento de cargar en su sistema, lo cual generó un mayor valor a pagar para el suscriptor.

De acuerdo a mesa de trabajo donde participaron los ordenadores de gasto de cada empresa realizada en la empresa Aqualia Flandes, se planteó iniciar el trabajo ubicando los usuarios y el porqué de la diferencia presentada.

Clasificación de la cartera por edades

Para atender los requerimientos de la clasificación de la cartera por edades para los servicios de acueducto y alcantarillado, el equipo de trabajo para la conciliación de la cartera, con base en los informes recientes suministrados por AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., concluimos, que si se considera que las últimas facturas emitidas por AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., cobrando las proporciones de los valores no facturados por ESPUFLAN E.S.P., fue en octubre de 2022 y en el evento que esas facturas no hayan sido pagadas por los suscriptores y a la fecha estén pendientes de pago, a junio de 2024 han transcurrido 440 días, luego toda la cartera de

acueducto y alcantarillado supera los 360 días de vencimiento, por consiguiente, la totalidad de la cartera estaría en el rango de “cartera con vencimiento superior a 360 días”.

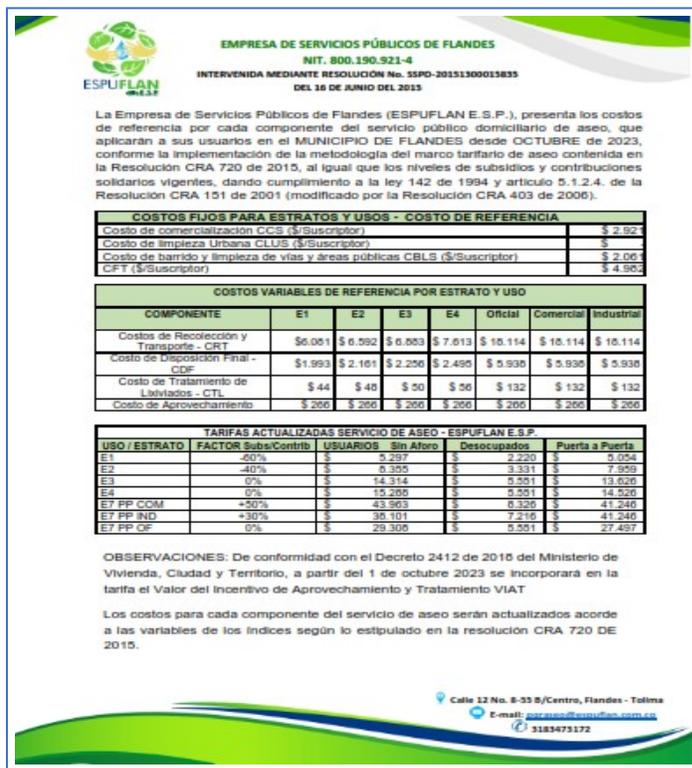
Para corroborar el planteamiento del equipo de trabajo, en reunión de trabajo con el Dr. Herney Ramos, se efectuó la consulta y él, nos manifestó que pronto estaría en Flandes la Dra. Carolina Céspedes, asesora financiera del Fondo Empresarial y que con ella tratáramos ese tema.

En visita de la Dra. Céspedes presentamos la consulta y ella nos manifiesta que le parece correcto nuestro planteamiento, por tal motivo se concluye que la totalidad de la cartera de acueducto y alcantarillado se encuentra dentro del rango de “superior a 360 días” de vencimiento.

TARIFA DE ASEO

ESPUFLAN ESP durante el periodo de 2024 inicio presentando un atraso en la actualización tarifaria de aseo, debido a que la última actualización se dio en octubre de 2023 ver imagen, esta actualización se dio por la actualización e los componentes susceptibles a ajuste por variación acumulada de IPC del 3%, lo cual era con corte a IPC de agosto de 2023. Ver imagen.

Imagen: Tarifa actualizada a octubre de 2023.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

La Empresa de Servicios Públicos de Flandes (ESPUFLAN E.S.P.), presenta los costos de referencia por cada componente del servicio público domiciliario de aseo, que aplicarán a sus usuarios en el MUNICIPIO DE FLANDES desde OCTUBRE de 2023, conforme la implementación de la metodología del marco tarifario de aseo contenida en la Resolución CRA 720 de 2015, al igual que los niveles de subsidios y contribuciones solidarios vigentes, dando cumplimiento a la ley 142 de 1994 y artículo 5.1.2.4. de la Resolución CRA 151 de 2001 (modificado por la Resolución CRA 403 de 2006).

COSTOS FIJOS PARA ESTRATOS Y USOS - COSTO DE REFERENCIA								
Costo de comercialización CCS (\$/Suscriptor)								\$ 2.924
Costo de limpieza Urbana CLUS (\$/Suscriptor)								\$ -
Costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas CBLB (\$/Suscriptor)								\$ 2.061
CFT (\$/Suscriptor)								\$ 4.987

COSTOS VARIABLES DE REFERENCIA POR ESTRATO Y USO							
COMPONENTE	E1	E2	E3	E4	Oficial	Comercial	Industrial
Costos de Recolección y Transporte - CRT	\$6.051	\$ 6.592	\$ 6.883	\$ 7.613	\$ 16.114	\$ 16.114	\$ 16.114
Costo de Disposición Final - CDF	\$ 1.993	\$ 2.161	\$ 2.256	\$ 2.495	\$ 5.936	\$ 5.936	\$ 5.936
Costo de Tratamiento de Lavivados - CTL	\$ 44	\$ 40	\$ 50	\$ 56	\$ 132	\$ 132	\$ 132
Costo de Aprovechamiento	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 266	\$ 266

TARIFAS ACTUALIZADAS SERVICIO DE ASEO - ESPUFLAN E.S.P.				
USO / ESTRATO	FACTOR Subs/Contrib	USUARIOS	Sin Aforo	Puerta a Puerta
E1	-60%	\$	5.297	\$ 2.220
E2	-40%	\$	6.355	\$ 3.331
E3	0%	\$	14.314	\$ 6.251
E4	0%	\$	15.285	\$ 6.591
E7 PP COM	+50%	\$	43.963	\$ 6.326
E7 PP IND	+30%	\$	38.101	\$ 7.216
E7 PP OF	0%	\$	29.305	\$ 5.551

OBSERVACIONES: De conformidad con el Decreto 2412 de 2016 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a partir del 1 de octubre 2023 se incorporará en la tarifa el Valor del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento VIAT

Los costos para cada componente del servicio de aseo serán actualizados acorde a las variables de los índices según lo estipulado en la resolución CRA 720 DE 2015.

Calle 12 No. 8-55 B/Centro, Flandes - Tolima
 E-mail: pgraseo@espuflan.com.co
 3183473172

Ilustración 13 ESPUFLAN ESP. Dirección comercial/HASSQL.

En febrero de 2024, se debió haber actualizado la tarifa por nueva acumulación de IPC, actualización de toneladas dispuestas en el semestre anterior y por variación en los componentes susceptibles de SMLMV, la cual tampoco se dio. ESPUFLAN tomo la decisión de realizar una actualización más detallada con corte a marzo de 2024, coincidiendo con la implementación de la actualización del PGIRS, el cual incluía las actividades de CLUS y que no se prestaban en el municipio de Flandes y por una ampliación de la línea base de vías y áreas pública.

Pero hasta mi llegada como agente especial el 08 de agosto de 2024, esta actualización no se dio en ninguno de los dos aspectos.

Al revisar por parte de las empresas de aseo que tenemos presencia en el municipio de Flandes, se evidencio que no se incluyeron unas vías y áreas públicas que pudieran ser susceptibles de ser incorporadas en el PGIRS, las cuales al ser presentadas ante el municipio, se evidenciaron por arte de la alcaldía otras vías y áreas, dando como resultado la necesidad de actualizar la línea base de vías y áreas públicas, esta actualización el alienas base se logró formalizar por el municipio mediante decreto N°197 de 2024 de fecha 21/11/2024.

Para el presente 2025 la meta a cumplir es lograr implementar una estructura de actualización tarifaria dinámica, la cual permita cumplir con la normatividad vigente y acorde a la realidad del municipio.

Comité de estratificación municipal

Para la vigencia del 2024 se realizaron dos reuniones, la primera en marzo donde se eligió los representantes del Comité de estratificación municipal y la segunda en diciembre donde la convocó la nueva secretaria de infraestructura y planeación donde se tocaron temas como solicitar certificaciones a las empresas solicitan los subsidios para corroborar que esta pendiente de pago, revisar el tema del periodo de los presidentes de JAC miembros del comité.

ASPECTOS TECNICA OPERATIVA

PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

El Decreto 058 de 2016 establece el marco normativo para la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Flandes, Tolima donde actualmente regula el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

En cuanto a las actividades asignadas a La Empresa de Servicios Públicos de Flandes “ESPUFLAN E.S.P.”, como empresa encargada de la prestación del servicio de aseo, se enfocan en las siguientes:

ASPECTO	APLICABILIDAD
Recolección	Decreto 058 de 2016
Transporte	Decreto 058 de 2016
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	-Decreto 058 de 2016 -Pendiente firma de acuerdo por actualización de PGIRS
Corte de césped en vías y áreas públicas	Pendiente firma de acuerdo por actualización de PGIRS
Poda de árboles en vías y áreas públicas	Pendiente firma de acuerdo por actualización de PGIRS
Lavado de áreas publicas	Pendiente firma de acuerdo por actualización de PGIRS
Disposición final	Relleno Sanitario “Parque Ecológico Praderas del Magdalena”

Tabla 59 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Estas actividades buscan garantizar un manejo adecuado de los residuos sólidos mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio.

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES

Debido a la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) mediante decreto 029 del 20 de febrero de 2024, ESPUFLAN E.S.P. realizó una reestructuración estableciendo dos rutas de recolección de residuos sólidos no aprovechables en el área urbana del municipio de Flandes, Tolima con frecuencia de tres veces por semana, las cuales se

empezaron a aplicar a partir del mes de febrero de 2024 y quedaron de la siguiente manera:



Ilustración 14 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista



Ilustración 15 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista

En mesa de trabajo con los operarios de recolección, donde se verificaron los tonelajes promedio diario y el tiempo de ejecución de las rutas, se evidenció que la Ruta No. 1 presenta un mayor tiempo de ejecución en comparación con la Ruta No. 2, debido a esto se trasladaron los siguientes condominios y el barrio Villa de las Palmas que hacían parte de la Ruta No. 1 para la Ruta No. 2:

- Conjunto Quintas de San Esteban
- Conjunto San Francisco etapa 1
- Conjunto San Francisco etapa 2
- Conjunto San Felipe de Barajas
- Conjunto San Andrés
- Conjunto Santa Marta
- Conjunto San Fernando de Segovia
- Conjunto Santa Hagia Sofía

A continuación, se detallan las rutas de recolección que fueron actualizadas desde el 22 de abril de 2024 hasta nuevo cambio:



Ilustración 16 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias – Contratista



Ilustración 17 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias – Contratista

Por parte de la Dirección Técnica Operativa y Agencia Especial, se realizó análisis sobre la jornada laboral extraordinaria que se estaba generando los días lunes y miércoles, por lo cual generó realizar cambios en las rutas de recolección, y se optó pasar la recolección en los barrios Lleras y La Esperanza para los días martes, jueves y sábado asignando a la Ruta No. 2, donde inicialmente pertenecían a la Ruta No. 1 la cual se hacía el lunes, miércoles y viernes. Por tal motivo, se modifican y actualizan las rutas de recolección, las cuales quedaron de la siguiente manera, a partir del día 3 de septiembre de 2024 y las que están actualmente en operación (anexos):



Ruta No. 1
Lunes, miércoles y viernes

- Centro Capilla Triana Gaitán Ceiba I, II Arboleda I, II Topacio incluido (Fincas) Aeropuerto Sacúdete Arrayanes Mirador del Sol
- Jardines de Babilonia Riveras del Magdalena Palma Real Oikos Balcones del Country El Castillo Villas del Mediterráneo Aragones Quintas del Divino Niño Mangos (I al VII) Dubai
- Los Pijaos V. Medina San Remo Altagracia (I al IV) Pakistán (I al III) Parques de Pakistan (I al V) Alejandrías (Terrazas y Balcones) Horizonte Agua Marina

Ilustración 18 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista



Ruta No. 2
Martes, jueves y sábado

- Iqueima Aproveitef Palmar Lleras La Esperanza San Luis Las Rosas Villa Magdalena Villa Lucía Almendros Obrero Hangares La Paz Libertador
- Villa de las Palmas Quintas Ferroviarias Orquídeas I, II Villa del Río incluido (Conjuntos) Bilbao Mirador de la Esperanza La Unión Alfonso López Santa Hagia Sofía Santa Martha San Felipe de Barajas San Fernando de Segovia San Andrés Q. de San Francisco I, II
- Palo Verde Puerto Mediterráneo Tairona Casa del Sol Vallesué Alcalá Venecia I, IV Cancun Puerto Bahía I, II Orquídea Real (I al IV) El Portal Rubí Portal del Rubí Portal Alfa

Ilustración 19 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista

En el año 2024 se realizó la prestación de servicio de recolección de residuos sólidos no aprovechables con los siguientes vehículos:

ITEM	CLASE DE VEHICULO	MARCA	MODELO	N.º DE PLACA	PERSONAL	OBSERVACION
1	Compactador	Volkswagen Constellation	2023	OQU029	1 conductor 3 operarios	Vehículo por contrato de comodato para la prestación del servicio de aseo
2	Compactador	Volkswagen Constellation	2023	OQU032	1 conductor 3 operarios	Vehículo por contrato de comodato para la prestación del servicio de aseo
3	Compactador	International	1996	OIG185	1 conductor 2 o 3 operarios	Vehículo propio para contingencia para la prestación del servicio de aseo
4	Compactador	Chevrolet Kodiak 211	2003	OIL824	1 conductor 3 operarios	Vehículo alquilado para contingencia para la prestación de recolección de residuos sólidos
5	Compactador	Chevrolet Kodiak 190	2009	SOP970	1 conductor (externo) 2 operarios	Vehículo alquilado para contingencia para la prestación de recolección de residuos sólidos

Tabla 60 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

REGISTRO FOTOGRAFICO VEHICULOS UTILIZADOS PARA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION AÑO 2024



VOLKSWAGEN CONSTELLATION
PLACAS OQU 029

VOLKSWAGEN CONSTELLATION
PLACAS OQU 032



CHEVROLET KODIAK 211 PLACAS OIL 824



CHEVROLET KODIAK 190 PLACAS SOP 970

Ilustración 20 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

MACRO Y MICRO RUTAS DE RECOLECCIÓN

De acuerdo con el Decreto No. 029 del 20 de febrero de 2024, “Por la cual se adopta la Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS en el Municipio de Flandes- Tolima” se realizó la siguiente actualización en relación con el siguiente aspecto:

Recolección, Transporte y Transferencia	Cobertura de recolección área urbana De acuerdo con la información suministrada por los prestadores del servicio público de aseo.	%	97%
	Frecuencia de recolección área urbana	Veces/ semana	3

Tabla 61 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e) /Consortio PGIRS FLANDES 2022

En cuanto al parámetro “*Frecuencia de recolección área urbana*”, se ha determinado que la recolección debe realizarse tres veces por semana. En consecuencia, desde la Dirección Técnica Operativa, a principios del mes de febrero de 2024, se iniciaron pruebas piloto para implementar la frecuencia de recolección conforme a lo establecido en la actualización, las cuales quedaron formalmente implementadas a finales del mismo mes.

Por lo tanto, era necesario realizar un levantamiento de las rutas previamente establecidas para verificar si, en términos de rendimiento y operatividad, estaban correctamente implementadas. Este proceso fue llevado a cabo en campo por un profesional contratado bajo modalidad de prestación de servicios, quien utilizó las siguientes herramientas:

GPS: Para la geolocalización precisa de los recorridos.

Aplicativo ruteador: Para la optimización y planificación de las rutas.

ArcGIS Pro: Software SIG utilizado para procesar y analizar los datos geoespaciales, permitiendo la creación de mapas detallados de las rutas y su respectiva optimización.

La información fue recolectada de acuerdo con las rutas de recolección preestablecidas (Ruta No. 1: lunes, miércoles y viernes; Ruta No. 2: martes, jueves y sábado), las cuales fueron analizadas para determinar la mejor distribución de los puntos de recolección, horarios y frecuencias. A continuación, se presentan las macro rutas junto con sus respectivas micro rutas:

MACRORUTAS: MACRO 100 (color azul) y MACRO 200 (color rosado)

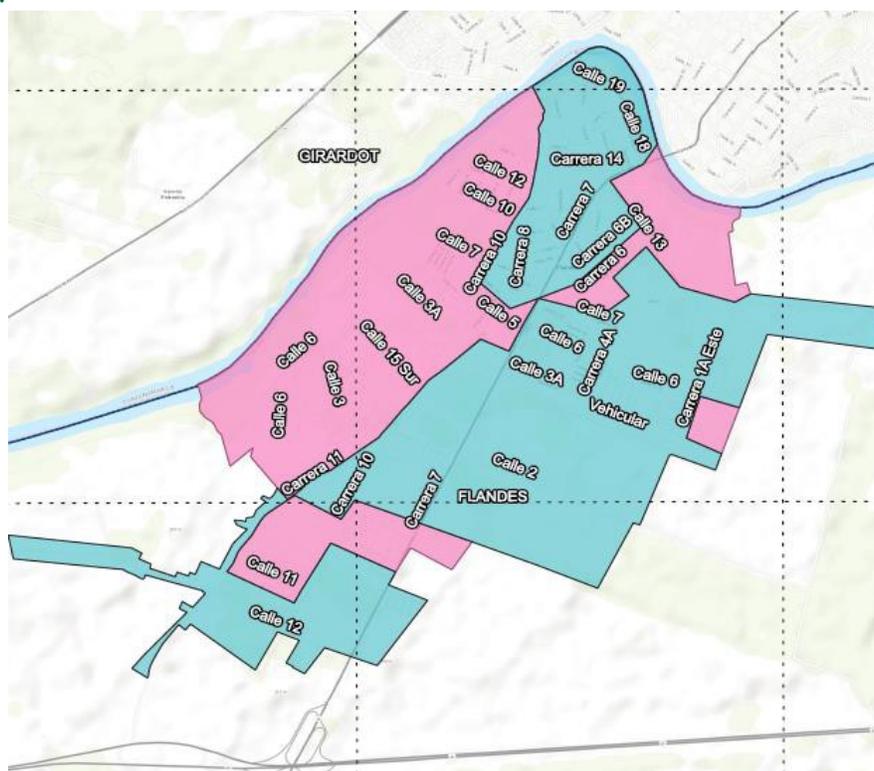


Ilustración 21 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias - Contratista

MACRO 100 (color azul): lunes, miércoles y viernes



Ilustración 22 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

MICRO 101: correspondiente a la MACRO 100

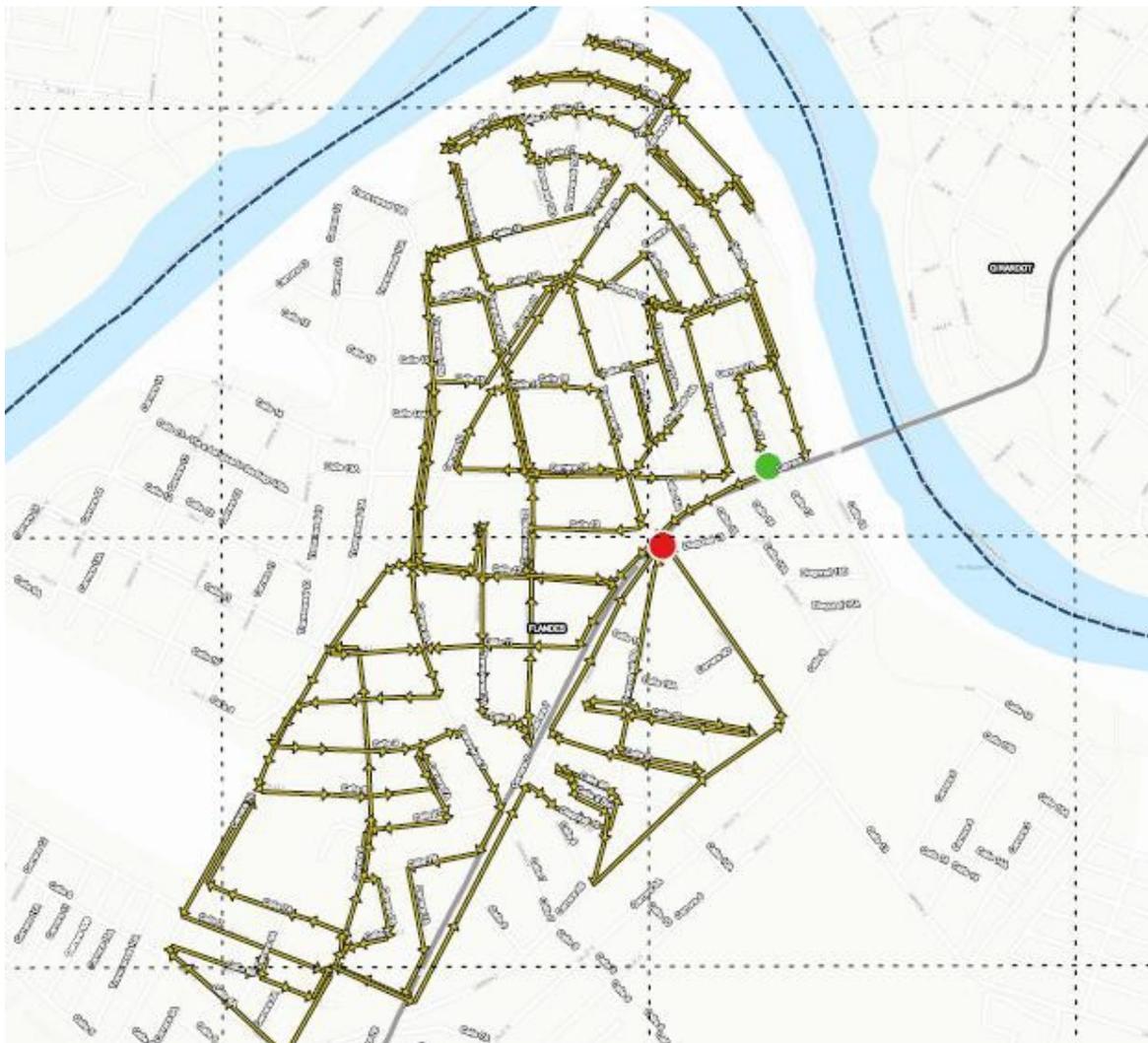


Ilustración 23 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

MICRO 102: correspondiente a la MACRO 100

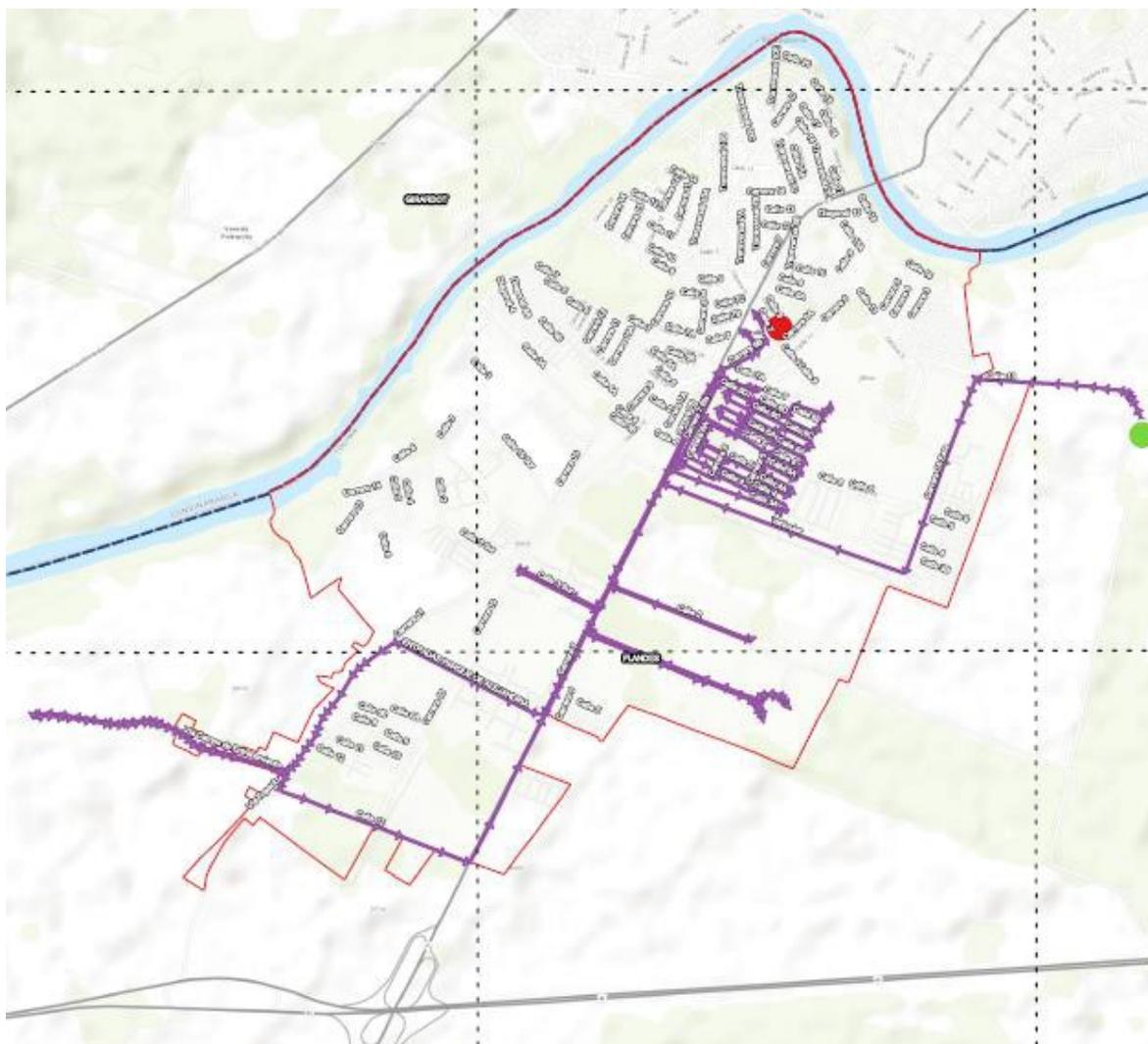


Ilustración 24 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

MACRO 200 (color rosado): martes, jueves y sábado

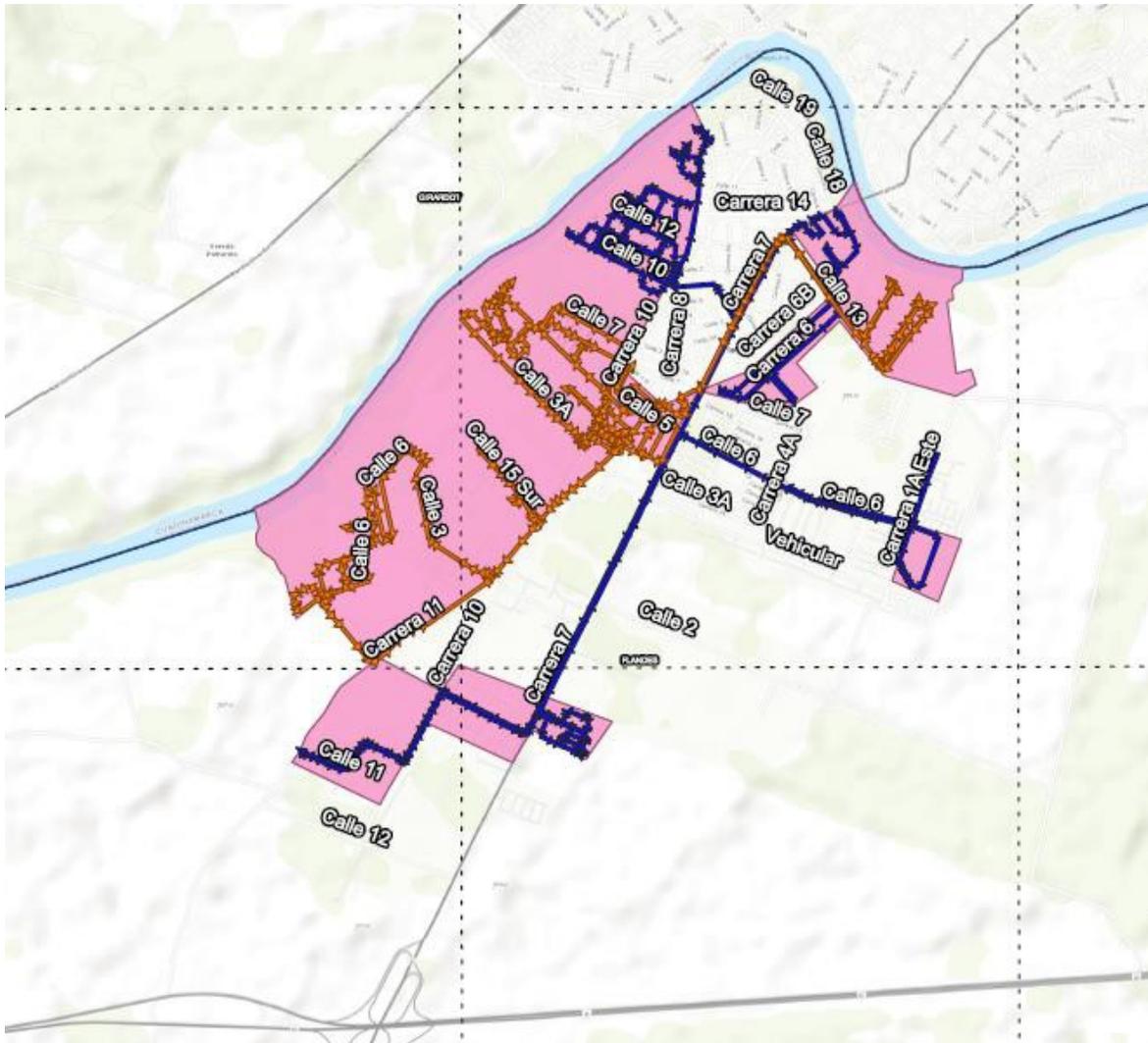


Ilustración 25 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

MICRO 201: correspondiente a la MACRO 200

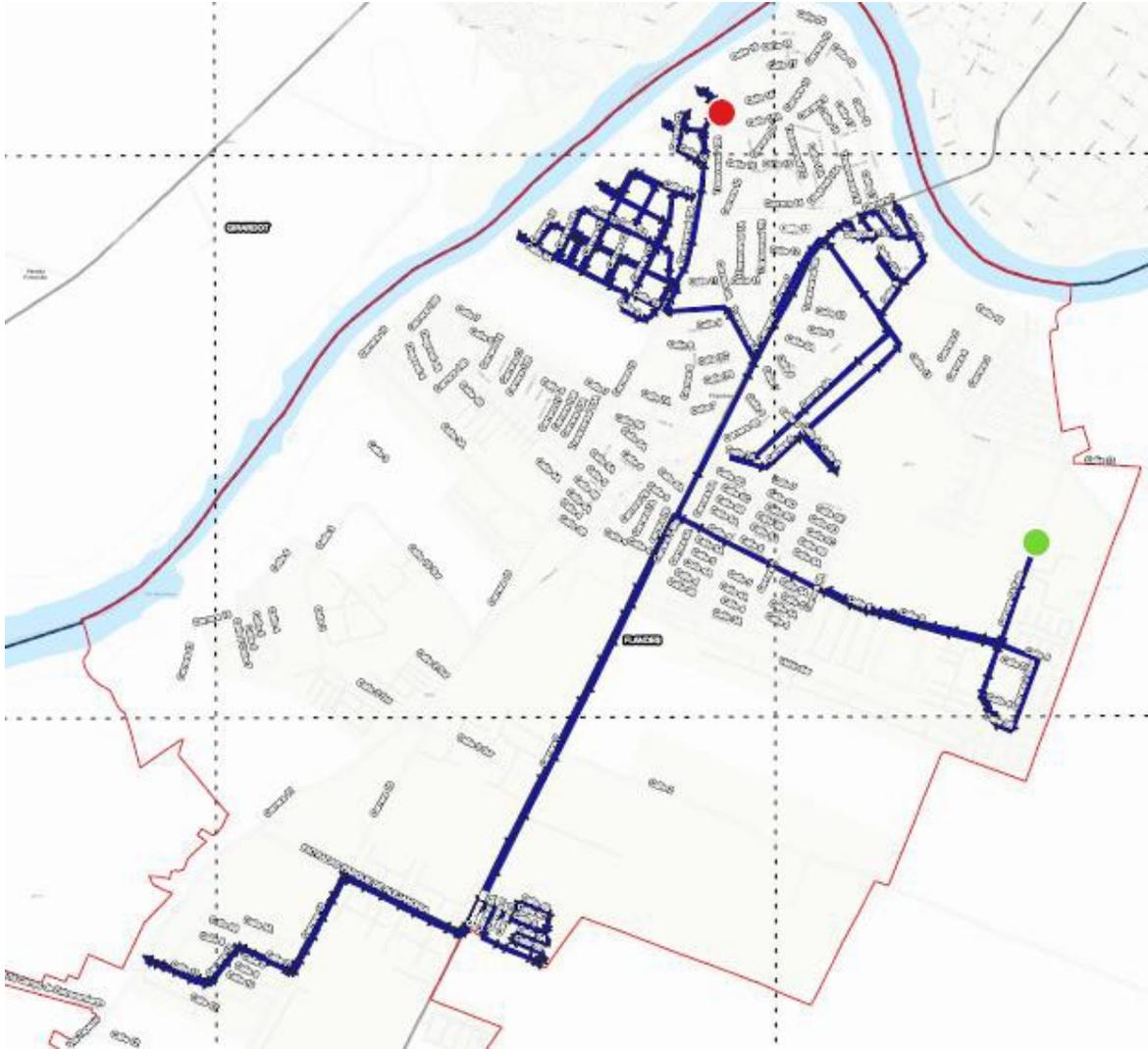


Ilustración 26 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

MICRO 202: correspondiente a la MACRO 200

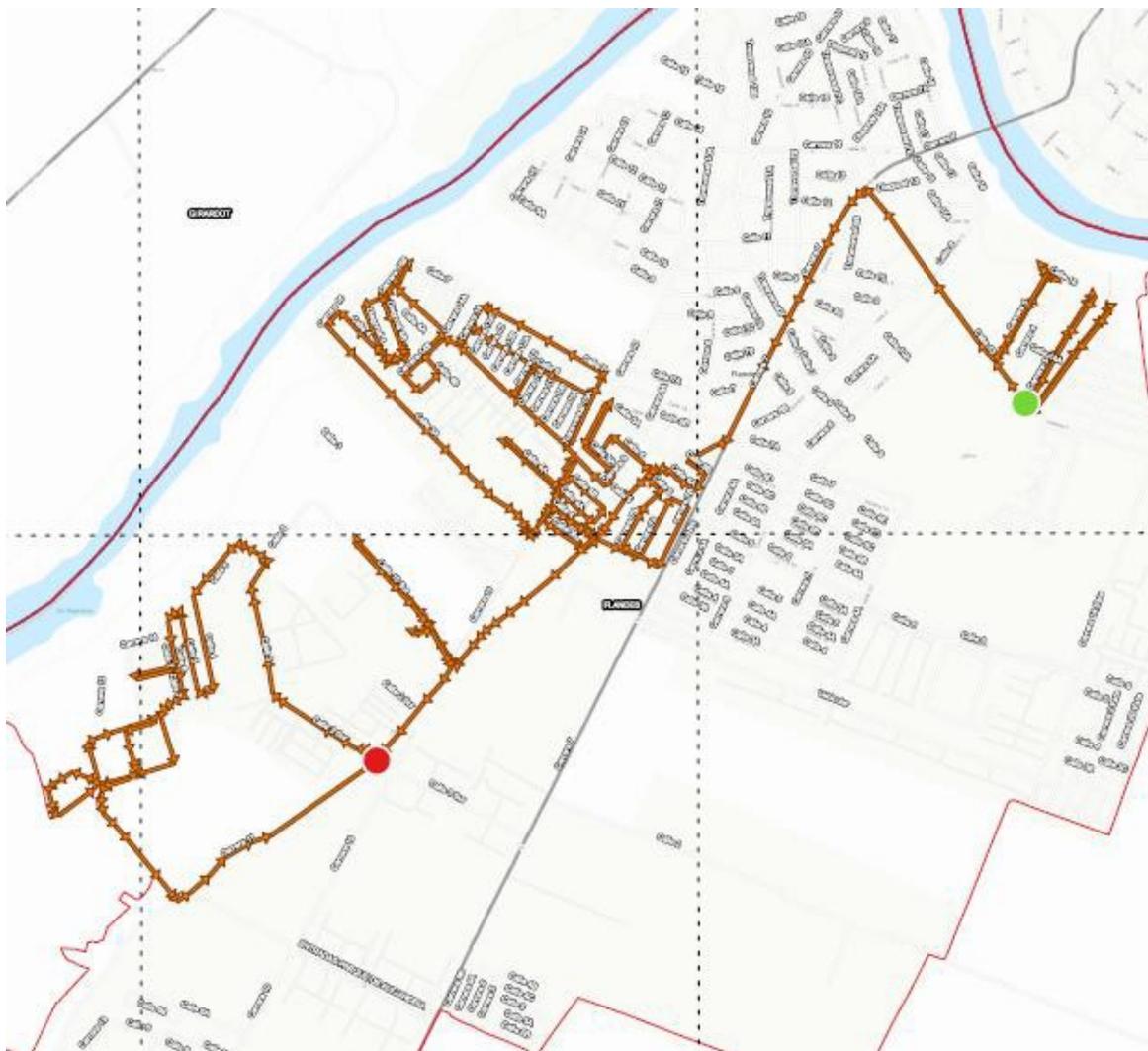


Ilustración 27 ESPUFLAN ESP. ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

Se obtuvo la siguiente información clave de las macro y micro rutas de recolección:

MACRO	MICRO	KM DE RUTA	PUNTO DE INICIO	PUNTO DE FIN	HORARIO	FRECUENCIA
100	Ruta101	17.9	CALLE 17	Cl. 9 #7-23 a 7-3	6:00 AM a 2:00 PM	Lun-Mie-Vie
100	Ruta102	24.7	AEROPUERTO FLANDES Flandes, Colombia	Cra. 11 #9-2 a 9-120	6:00 AM a 2:00 PM	Lun-Mie-Vie

MACRO	MICRO	KM DE RUTA	PUNTO DE INICIO	PUNTO DE FIN	HORARIO	FRECUENCIA
200	Ruta201	21.4	Condominio Santa Marta	Cl. 13 #8-73 a 8-1	6:00 AM a 2:00 PM	Mar-Jue-Sab
200	Ruta202	18.2	Acueducto Flandes	Conjunto Jardines de babilonia	6:00 AM a 2:00 PM	Mar-Jue-Sab

Tabla 62 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

Donde,

Kilómetros de ruta: Se calcularon los kilómetros totales de cada ruta para asegurar que las distancias fueran equilibradas y ajustadas a las capacidades de los vehículos.

Puntos de inicio y fin: Las rutas fueron planificadas para iniciar y finalizar en puntos estratégicos, minimizando los tiempos de desplazamiento innecesarios.

Horarios: Fueron establecidos para garantizar la recolección en los tiempos más eficientes y maximizando la capacidad de los vehículos.

Frecuencia y horarios: Cada ruta tiene 3 frecuencias por semana (lunes, miércoles y viernes para la Ruta No. 1, y martes, jueves y sábado para la Ruta No. 2).

Por lo tanto, las rutas fueron balanceadas para asegurar que los dos vehículos compactadores realizaran recorridos similares en términos de distancia y tiempo, con ello mejorar la eficiencia operativa en la prestación de servicio de recolección, optimización en el consumo de combustible y una distribución más equitativa de la carga de trabajo entre los vehículos y el personal.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES

Los residuos sólidos no aprovechables son transportados en los vehículos compactadores que hacen parte del parque automotor de la empresa, desde el punto en que se llena la capacidad de carga hasta el sitio de disposición final, denominado “Relleno Sanitario Parque Ecológico Praderas del Magdalena” que es de propiedad de Ser Ambiental S.A. E.S.P.

Desde enero hasta diciembre de 2024, los residuos sólidos no aprovechables generados por los usuarios de la zona urbana de Flandes fueron dispuestos en dicho relleno sanitario. A continuación, se presentan los tonelajes dispuestos:

TONELADAS DISPUESTAS EN RELLENO SANITARIO AÑO 2024	
MES	Ton/mes
Enero	469,16
Febrero	445,34
Marzo	483,42
Abril	460,8
Mayo	440,58

TONELADAS DISPUESTAS EN RELLENO SANITARIO AÑO 2024	
Junio	415,4
Julio	448,33
Agosto	415,96
Septiembre	385,9
Octubre	461,01
Noviembre	462,9
Diciembre	559,08

Tabla 63 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Donde, se presentará un gráfico en relación al tonelaje mensual de residuos sólidos no aprovechables:

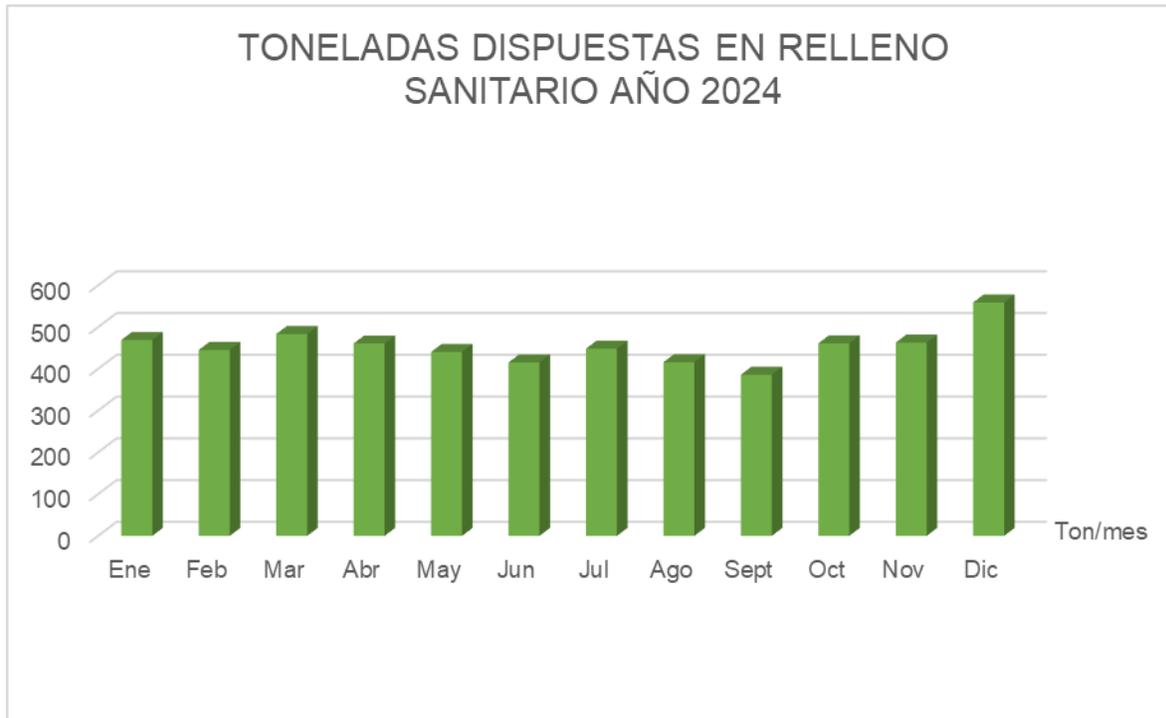


Ilustración 28 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Como se puede observar, el tonelaje de residuos varía a lo largo del año, con un pico significativo en los siguientes meses:

Diciembre/2024: debido a temporada alta

Marzo/2024: Debido a la semana santa

Enero/2024: debido a festividades del municipio de Flandes

En los meses de septiembre, junio y agosto de 2024, los residuos fueron considerablemente menores, lo que podría estar relacionado con menos generación de residuos por los habitantes del municipio de Flandes y temporadas bajas.

Ahora bien, en relación con los tonelajes mensuales de los años 2023 y 2024, se puede deducir que, como resultado de la implementación de la frecuencia de recolección de 3 veces por semana a partir de febrero de 2024, en algunos meses se observó un aumento en los tonelajes dispuestos, lo cual es evidenciado en la siguiente gráfica:

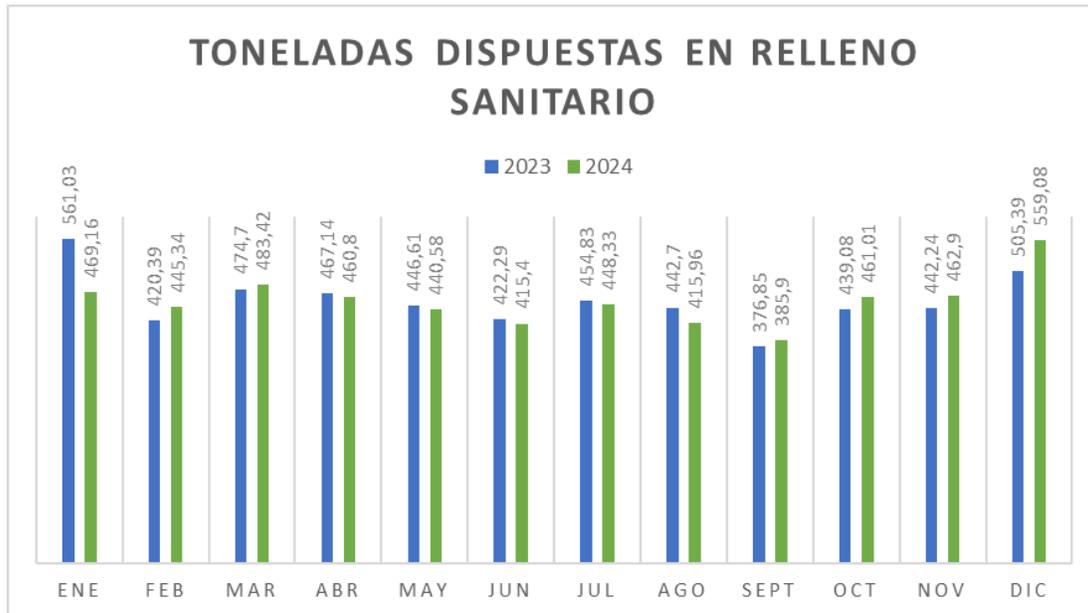


Ilustración 29 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

En cumplimiento del acuerdo de barrido firmado el 15 de noviembre de 2016 entre la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P. y SER AMBIENTAL S.A. E.S.P.,

y en atención al Decreto 058 del 11 de julio de 2016, que establece el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Flandes, Tolima, se procede a la distribución de las vías y áreas públicas susceptibles de barrido y limpieza. Para esta distribución, se ha tomado en cuenta la vía Panamericana, asignando a ESPUFLAN E.S.P. las vías y áreas públicas que se detallan en la imagen a continuación:

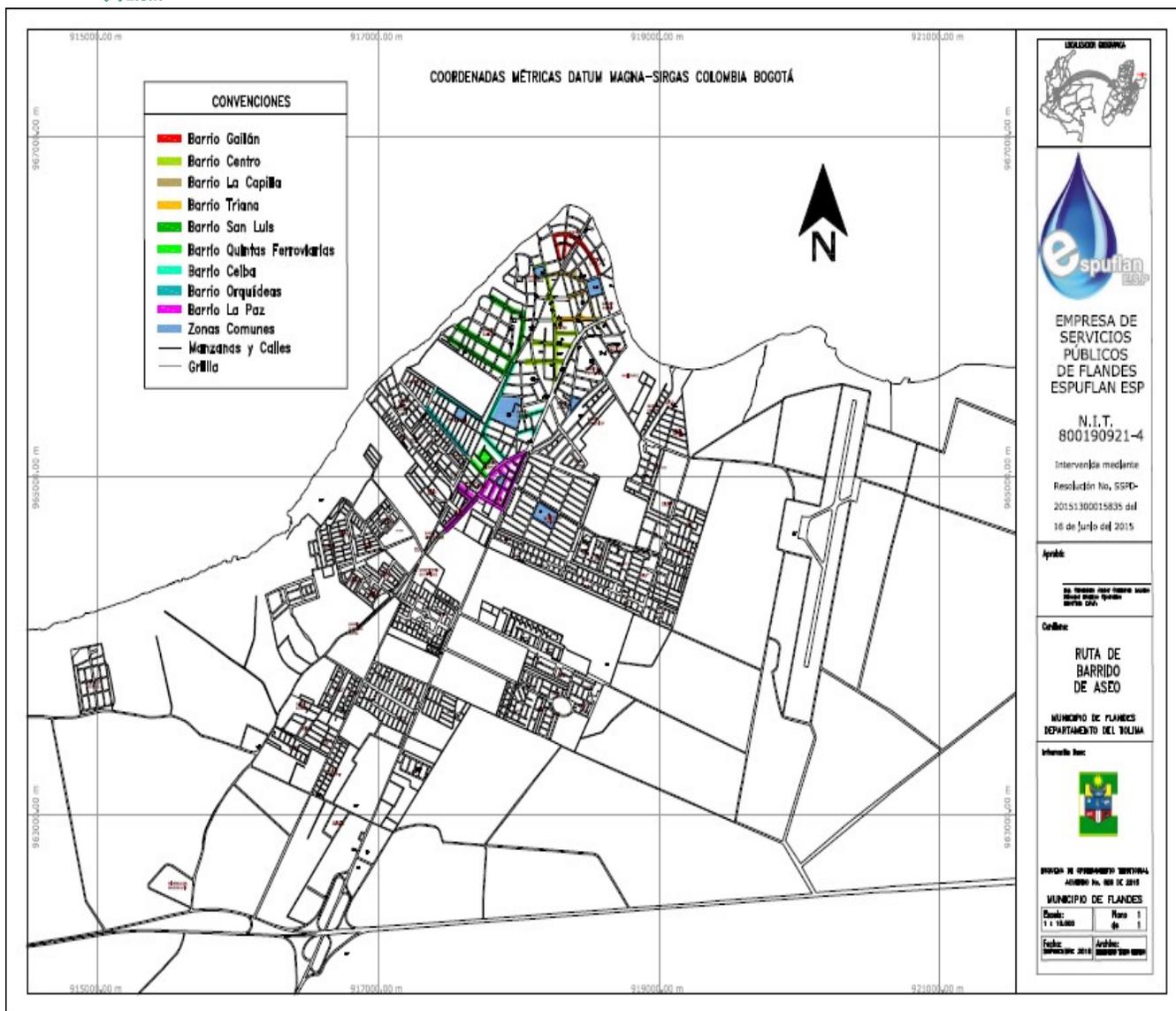


Ilustración 30 ESPUFLAN ESP

Durante el año 2024, se ejecutaron mensualmente 608 km lineales de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, de acuerdo con las frecuencias establecidas: las vías principales se atendieron tres veces por semana, las vías residenciales una vez por semana y las áreas públicas tres veces por semana. Este trabajo se cumplió con un equipo de 5 o 6 operarios de barrido, logrando así una cobertura del 100% de las zonas asignadas a ESPUFLAN E.S.P., según lo previamente visualizado.

REGISTRO FOTOGRAFICO OPERARIOS DE BARRIDO AÑO 2024



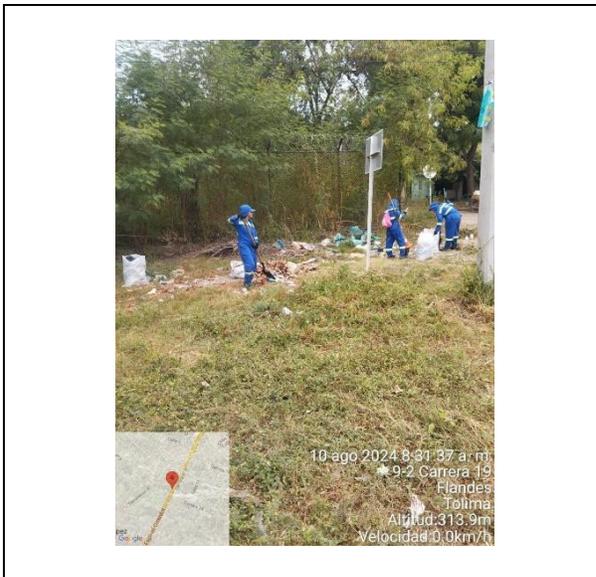






Ilustración 31 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

De igual manera, se menciona que, según la programación, los días lunes y viernes la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas se lleva a cabo utilizando los carros contenedores. En los demás días, se implementan bolsas plásticas elaboradas con material reciclado en un mínimo del 90%, combinadas con componentes biodegradables y ecológicos, lo que contribuye a minimizar el impacto ambiental generado por el plástico.

VEHÍCULOS EN CONTRATO DE COMODATO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Entre ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES y EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES – ESPUFLAN E.S.P. celebraron el contrato No. 010 de fecha 29 de enero de 2024 de tipo comodato con el siguiente objeto: “CONTRATO DE COMODATO PARA LA ENTREGA DE DOS VEHICULOS RECOLECTORES Y COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES – ESPUFLAN E.S.P.” con un plazo de ejecución de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

Mediante Acta de entrega No. 031 (anexo) con fecha de 8 de febrero de 2024 se deja constancia del proceso de entrega del VEHICULO RECOLECTOR Y COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS con las siguientes condiciones:

VEHICULO 1	
Marca:	Volkswagen
Línea:	Constellation
Modelo:	2023
Cilindrada:	6.871

VEHICULO 1	
Color:	Blanco Geadá
Placa:	OQU 029
Servicio:	Oficial
Licencia de tránsito:	10030495775
Clase de vehículo:	Camión
Tipo de carrocería:	Recolector

VEHICULO 1	
Combustible:	Diesel
Numero de motor:	2096334A346328
VIN:	95365824XPR016539
No. serie:	95365824XPR016539
Numero de chasis:	95365824XPR016539
Potencia:	278
Declaración de importación:	192022000092204 de propiedad del Municipio de Flandes-Tolima. Matriculado en la secretaria de tránsito y transporte de Melgar-Tolima
Valor total del vehículo:	\$674.000.000

Tabla 64 Alcaldía de Flandes

De igual manera, mediante acta de entrega No. 032 (anexo) con fecha de 8 de febrero de 2024 se deja constancia del proceso de entrega del VEHICULO RECOLECTOR Y COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS con las siguientes condiciones:

VEHICULO 2	
Marca:	Volkswagen
Línea:	Constellation
Modelo:	2023
Cilindrada:	6.871

VEHICULO 2	
Color:	Blanco Geda
Placa:	OQU 032
Servicio:	Oficial
Licencia de tránsito:	10030492935
Clase de vehículo:	Camión
Tipo de carrocería:	Recolector

VEHICULO 2	
Combustible:	Diesel
Numero de motor:	2096334A346328
VIN:	95365824XPR016539
No. serie:	95365824XPR016539
Numero de chasis:	95365824XPR016539
Potencia:	278
Declaración de importación:	192022000092204 de propiedad del Municipio de Flandes-Tolima. Matriculado en la secretaria de tránsito y transporte de Melgar-Tolima
Valor total del vehículo:	\$674.000.000

Tabla 65 Alcaldía de Flandes

ENTREGA VEHICULOS COMPACTADORES RECOLECTORES – 9 DE FEBRERO DE 2024



ENTREGA VEHICULOS COMPACTADORES RECOLECTORES – 9 DE FEBRERO DE 2024



Ilustración 32 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Donde, La Empresa de Servicios Públicos de Flandes “ESPUFLAN E.S.P. recibió por parte de la Alcaldía los dos carros compactadores el día 9 de febrero de 2024 con el fin de mejorar la prestación de servicio de recolección de residuos sólidos en el área urbana del municipio de Flandes – Tolima.

Por lo anterior, se informa que se firmó acta de recibido (anexo) con fecha de 9 de febrero de 2024 donde se reciben los carros compactadores de placas OQU 029 y OQU 032 con los siguientes elementos mencionados a continuación:

Tarjeta de Propiedad vehículo OQU032

Manual de Instrucción de operación pag.01 a la 10-12

Manual de garantía y mantenimiento D08 y Cummins pág. 01 al 7-03

Manual de tacógrafo pág. 01 a la 51.

Folleto HD SAS contiene manual del propietario de operación, manual de mantenimiento, garantía

Declaración de importación No. 192022000092204-6 en 2 folios.

Control de radio con placa de seguro y manual de instrucciones.

Folleto para usuario PORSCHE

Tirilla de informe prueba de baterías VAS 6161

Tarjeta de garantía para baterías automotrices plomo acido PORSCHE (2)

Llave de compactador de puerta (2)

Llave tanques de gasolina (2)

ALQUILER VEHÍCULO COMPACTADOR PARA CONTINGENCIAS

En el año 2024 se celebraron dos (2) contratos con el siguiente objeto: “PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES PROVENIENTES DE ACTIVIDADES RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL MUNICIPIO DE FLANDES, CATALOGADOS COMO NO PELIGROSOS”. Los contratos celebrados fueron los siguientes:

Contrato de prestación de servicios de transporte No. 000004 de fecha 31 de enero de 2024

Contratista:	INGEOLAB S.A.S.
Valor Inicial del contrato:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES PESOS M/CTE (\$49.000.000,00)
Adición Contrato:	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$12.250.000,00)
Valor total del contrato:	SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$61.250.000,00)
Plazo inicial de ejecución:	DOS (2) MESES
Fecha de inicio:	01 de febrero de 2024
Fecha de terminación inicial:	31 de marzo de 2024
Prorroga:	QUINCE (15) DIAS
Fecha de inicio Prorroga:	01 de abril de 2024
Fecha de terminación (incluyendo Prorroga):	15 de abril de 2024

Tabla 66 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Teniendo en cuenta que el valor estimado para este contrato fue por valor/mensual de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$24.500.000), se deduce que el uso del vehículo se realizó durante los siguientes períodos comprendidos entre:

1 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024

1 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024

1 de abril de 2024 al 15 de abril de 2024

Contrato de prestación de servicios de transporte No. 000027 de fecha 16 de julio de 2024

Contratista:	JM HIDRAULIC S.A.S.
Valor Inicial del contrato:	OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$85.800.000,00)
Adición Contrato:	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$34.500.000,00)
Valor total del contrato:	CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$120.300.000,00)
Plazo inicial de ejecución:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de inicio:	17 de julio de 2024
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2024

Tabla 67 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Teniendo en cuenta que el valor estimado para este contrato fue por valor/día de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.150.000), donde el uso del vehículo fue noventa y nueve (99) días trabajados, a continuación, se hace relación:

No.	FECHA	VALOR DIA
1	25 de julio de 2024	\$ 1.150.000
2	27 de julio de 2024	\$ 1.150.000
3	29 de julio de 2024	\$ 1.150.000
4	30 de julio de 2024	\$ 1.150.000
5	31 de julio de 2024	\$ 1.150.000
6	01 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
7	02 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
8	03 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
9	05 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
10	06 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
11	07 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
12	08 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
13	09 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
14	10 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
15	12 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
16	13 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
17	14 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
18	15 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
19	16 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
20	17 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
21	20 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
22	21 de agosto de 2024	\$ 1.150.000



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

No.	FECHA	VALOR DIA
23	22 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
24	23 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
25	24 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
26	26 de agosto de 2024	\$ 1.150.000
27	03 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
28	04 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
29	05 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
30	06 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
31	07 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
32	09 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
33	10 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
34	11 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
35	12 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
36	13 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
37	14 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
38	16 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
39	17 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
40	18 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
41	19 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
42	20 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
43	21 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
44	23 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
45	24 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
46	25 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
47	26 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
48	27 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
49	28 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
50	30 de septiembre de 2024	\$ 1.150.000
51	01 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
52	02 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
53	03 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
54	04 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
55	05 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
56	07 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
57	08 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
58	09 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
59	10 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
60	11 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
61	17 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
62	18 de octubre de 2024	\$ 1.150.000



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

No.	FECHA	VALOR DIA
63	23 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
64	24 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
65	25 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
66	26 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
67	28 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
68	29 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
69	30 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
70	31 de octubre de 2024	\$ 1.150.000
71	01 de noviembre de 2024	\$ 1.150.000
72	26 de noviembre de 2024	\$ 1.150.000
73	27 de noviembre de 2024	\$ 1.150.000
74	28 de noviembre de 2024	\$ 1.150.000
75	29 de noviembre de 2024	\$ 1.150.000
76	30 de noviembre de 2024	\$ 1.150.000
77	02 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
78	03 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
79	04 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
80	05 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
81	06 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
82	07 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
83	09 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
84	10 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
85	11 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
86	12 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
87	13 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
88	18 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
89	19 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
90	20 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
91	21 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
92	23 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
93	24 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
94	25 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
95	26 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
96	27 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
97	28 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
98	30 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
99	31 de diciembre de 2024	\$ 1.150.000
VALOR TOTAL X99 DIAS		\$ 113.850.000

Tabla 68 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Con respecto al valor total del contrato (incluyendo adición) se hizo una liberación de CDP al área de presupuesto y tesorería por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.450.000)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULO COMPACTADOR PROPIO DE PLACAS OIG 185

El vehículo compactador de placas OIG185 presentó fallas mecánicas recurrentes tanto en el chasis como en la caja compactadora, además de fallas eléctricas e hidráulicas, entre otras. Debido a ello, se hizo necesario realizar un mantenimiento preventivo y correctivo en el menor tiempo posible, con el fin de asegurar su disponibilidad como vehículo suplente para la prestación del servicio de aseo, en caso de presentarse alguna eventualidad con los nuevos vehículos compactadores o como vehículo de CLUS. Por tal motivo, se suscribió el contrato No. 000025, fechado el 5 de julio de 2024 con el siguiente objeto “PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL VEHICULO COMPACTADOR DE PLACAS OIG 185 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES - ESPUFLAN E.S.P.”:

Contratista:	JM HIDRAULIC S.A.S.
Valor Inicial del contrato:	NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$91.749.000,00)
Adición Contrato:	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO PESOS M/CTE (15.441.100)
Valor total del contrato:	CIENTO SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTO PESOS M/CTE (\$107.190.100,00)
Plazo inicial de ejecución:	DOS (2) MESES
Fecha de inicio:	06 DE JULIO DE 2024
Fecha de terminación inicial:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Fecha de suspensión:	30 DE AGOSTO DE 2024
Fecha de reinicio:	14 de noviembre de 2024
Prorroga:	QUINCE (15) DIAS
Fecha de inicio Prorroga:	19 de noviembre de 2024
Fecha de terminación (incluyendo Prorroga):	4 de diciembre de 2024

Tabla 69 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Dando cumplimiento a las siguientes características a ejecutar:

ITEM	NOMBRE	CANT
SISTEMA HIDRAULICO		
1	Empaquetaduras cilindros levanta cola	2

ITEM	NOMBRE	CANT
2	Empaquetaduras cilindros de barrido	2
3	Empaquetaduras cilindros de compactación	2
4	Empaquetaduras cilindros levanta cajas	2
5	Mangueras cilindros levanta cajas	4
6	Cilindro telescópico de tres secciones expulsar residuos	1
7	Mangueras para cilindro telescópico	2
8	Mano de obra bajar cilindros reparar y montaje, instalar cilindro telescópico, lavar tanque hidráulico cambiar filtros	1
SISTEMA METALMECANICO Y SOLDADURAS		
9	Guías canales cola desplazamiento placa compactar	2
10	Platinas anti desgaste interiores guías	4
11	Bujes de orejas levanta cajas	2
12	Viga soporte de cilindro telescópico	1
13	Láminas paredes cola inferiores	2
14	Láminas anti desgaste piso canoa cola	2
15	Láminas piso caja canoa y andenes	4
16	Calzos placa expulsión	8
17	Soportes de anclaje caja chasis	2
18	Lámina base placa de barrido	4
19	Empaque cola con platinas y tornillería	1
20	Resortes y tornillería de anclaje	2
21	Pintura general de caja y cola	1
22	Tubo tope de contenedores	1

ITEM	NOMBRE	CANT
23	Mano de obra cambiar guías cola cambiar piso cola, cambiar piso caja instalar soporte de cilindro telescopico, cambiar paredes cola, cambiar calzos cambiar empaque de cola, Cambio paredes caja compactadora	1
SISTEMA ELECTRICO		
24	Instalación de licuadoras, arreglo de luces en general Direccionales, reversa, cocuyos, estacionarias, exploradoras, traseras	1
25	Arreglo sistema de limpia brisas, motor limpia brisas	1
26	Instalación eléctrica cableado caja compactadora	1
27	Cornetas de pito sobre cabina	1
28	Emblemas de INTERNATIONAL	1
29	Instalar aire acondicionado cabina	1
LATONERIA Y PINTURA DE CABINA		
30	Arreglo de cabina con fibra, Tapizada de cabina, tapizada de sillas, Pintura general de cabina, rines, tanques, Latonería y pintura de puertas, cambio de bómper delantero chasis	1
MECANICA DE MOTOR Y TROQUES		
31	Guaya de aceleración motor	1
32	Guaya de apagador motor	1
33	Retenedores de cigüeñal y frontal de motor	1
34	Empaquetadura de enfriador	1
35	Reparación de exosto y soporte de exosto	1

ITEM	NOMBRE	CANT
36	Bujes de punta de tándem	1
37	Corbatines barras tensoras	1
38	Desocupar y lavada de tanque de combustible	1
39	Mano de obra cambiar guayas cambiar retenedores cambiar empaquetaduras de motor por fugas de aceite cambio de bujes tándem y corbatines de barras tensoras	1

Tabla 70 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Debido a las necesidades expuestas para garantizar que la entrega del vehículo compactador se realizara en óptimas condiciones de operatividad y uso por parte del representante legal de JM HIDRAULIC S.A.S. hacia la empresa, y dada la situación que impedía continuar con la ejecución del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo compactador de placas OIG

185 hasta que se determinara la viabilidad técnica, jurídica y financiera de un posible otorgamiento de adición y prórroga, se suscribió entre el CONTRATISTA y el SUPERVISOR DEL CONTRATO el Acta de Suspensión No. 001, con fecha del 30 de agosto de 2024, y hasta nuevo aviso. Esto, considerando que el Agente Especial y la Dirección Técnica Operativa deben verificar en el sitio (taller) las inconsistencias reportadas por el contratista y los posibles trabajos adicionales que pueda requerir el vehículo recolector, según el informe entregado.

Por parte de la Dirección Técnica Operativa, se solicitó el levantamiento de la suspensión del Contrato No. 000025 de 2024, dado que, durante la visita realizada por el Agente Especial el 30 de septiembre de 2024 en el taller de JM HIDRAULIC S.A.S., se evidenciaron trabajos adicionales necesarios en el vehículo de placas OIG 185, en comparación con el informe inicial titulado "DIAGNÓSTICO DEL RECOLECTOR DE PLACAS OIG 185 DESPUÉS DE DESARMADO",

entregado por el contratista el 18 de julio de 2024. Dichos trabajos fueron identificados tras el desarme del vehículo, y son esenciales para garantizar que el vehículo compactador sea entregado en óptimas condiciones de operatividad a la empresa.

En virtud de lo anterior, se solicitó al contratista la entrega de un nuevo informe que incluyera los ítems adicionales, las cantidades y los valores correspondientes a cada uno. Este informe fue entregado por el contratista el 21 de octubre de 2024, validado y aprobado por la Dirección Técnica Operativa de ESPUFLAN.

Posteriormente, se firmó el Acta de Reinicio No. 001 el 13 de noviembre de 2024, con el objetivo de finalizar los trabajos pendientes y proceder con la entrega del vehículo OIG 185.

El 5 de noviembre de 2024, se solicitó al Agente Especial una adición por valor de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE (\$15,441,100) y una

prórroga de QUINCE (15) DÍAS, la cual dio inicio el 19 de noviembre de 2024, con fecha de

terminación establecida para el 4 de diciembre de 2024, donde se suprimió el ITEM No. 35 “Reparación de exosto y soporte de exosto” y se incluyeron los siguientes ítems:

ITEM	NOMBRE	CANT
1	Arreglo bomba de alta combustible rectificar roscas cambiar empaquetadura y desairar sistema combustible para poder prender el carro	1
2	Vidrio panorámico internacional 4900	1
3	Reparación y ajuste de Villare de cabina completar partes faltantes	1
4	Cinturones de seguridad de camión	2
5	Puentes soportes de cabina y de chasis soportes de caja compactadora	2
6	Instalación de puentes y tornillería	1
7	Empaquetadura caja de dirección y cambio	1
8	Soportes de los espejos retrovisores y espejos	2
9	Unidades principales de cabina internacional	2
10	Unidades direccionales de internacional	2
11	Exosto punta tubo y protector	1
12	Soporte en canal de exosto	1
13	Platinas superiores del chasis bases de caja compactadora	2
14	Freno de ahogo con electroválvula	1
15	Láminas y tubería placa de expulsión	2
16	Mangueras de los cilindros de compactación y barrido	4
17	Mano de obra reparar placa de expulsión	1

Tabla 71 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Respecto al mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo de placas OIG 185, el 5 de diciembre de 2024 se llevó a cabo una visita técnica realizada por el Sr. Diego Sandoval, actual Técnico Operativo, y el Sr. Jorge Lozano, actual Conductor. Durante esta visita, se verificó que se habían cumplido al 100% los 55 ítems establecidos en la minuta y en el Acta Otro Sí No. 001, dejando el vehículo en óptimas condiciones funcionales y operativas.

Finalmente, el 28 de diciembre de 2024, el vehículo de placas OIG 185 fue trasladado en grúa de pesado en gancho desde el municipio de Funza (Cundinamarca) hasta el municipio de Flandes (Tolima), donde desde esa fecha se encuentra en las instalaciones del parqueadero de ESPUFLAN E.S.P., a la espera de la resolución de los trámites legales correspondientes, lo cual es evidenciado con el siguiente registro fotográfico:

ENTREGA VEHICULO OIG 185 DESPUES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO POR CONTRATO No. 000025 DE 2024



Ilustración 33 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A VEHICULOS COMPACTADORES DE PLACAS OQU 029 Y OQU032

Desde la entrega de los vehículos compactadores a ESPUFLAN E.S.P. en febrero de 2024, se coordinó de manera eficiente la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos obligatorios y necesarios, en conjunto con Industrias Búfalo S.A.S. para las cajas compactadoras, y con VW Casa Toro Ibagué para todos los aspectos relacionados con la carrocería (mecánica), abarcando el periodo desde la entrega hasta diciembre de 2024, de la siguiente manera:

Marzo 2024

El día 25 de marzo de 2024 se presentó novedad de operación en el vehículo de placas OQU 032, en donde los émbolos que operan el portalón (tolva) sufrieron daño; por lo que al estar en garantía el vehículo por parte de Industrias Búfalo (proveedor y fabricante), por lo tanto, se remitió este para su revisión y diagnóstico. Posterior a ello, el proveedor HD SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. entregó un informe, concluyendo inicialmente una mala operación la causa que generó el daño.

Posterior a ello en una reunión virtual el día 08 de abril de 2024 entre ESPUFLAN ESP, el contratista fabricante y la alcaldía municipal de Flandes (propietario del vehículo); se concluyó que ESPUFLAN ESP adelantará una revisión e informe con un técnico que preste el servicio para ESPUFLAN E.S.P. pero por necesidad del servicio de aseo, se deberá contratar el arreglo del vehículo; así mismo, por estar el vehículo en periodo de garantía las actuaciones que se pretenden realizar al vehículo las debe hacer la empresa fabricante, con el fin de que la garantía no sea afectada, lo cual se realizó por contrato de prestación de servicios No. 000014 con fecha del 10 de abril de 2024 con el siguiente objeto: "PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL VEHÍCULO OQU032 A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P"."

Julio 2024

El día 25 de julio de 2024, se llevó el vehículo de placas OQU 029 al mantenimiento de asentamiento de las 1000 horas a Casa Toro Volkswagen en la ciudad de Ibagué.

El 31 de julio de 2024 el vehículo propio OIG 185 al terminar la jornada presentó daño en la botella derecha de anclaje de la pala que hace parte de la caja compactadora y debido a la contingencia presentada se solicitó de manera inmediata realizar el mantenimiento correctivo necesario y que fuera entregado en el menor tiempo posible.

Agosto 2024

Desde el día 16 de agosto de 2024 al 22 de agosto de 2024, Industrias Búfalo realizó mantenimiento correctivo al vehículo de placas OQU032, debido a que se evidenciaron las siguientes novedades:

El equipo está presentando fuga en una escatola del mando del portalón.

El equipo está presentando ruido fuerte y constante al realizar movimientos de sube y baja

cortina, abre y cierra cuchilla.

El cilindro izquierdo de la cortina presenta fuga de aceite hidráulico.

La cuchilla está presentando desalineación ya que baja primero de un lado que el otro

Septiembre 2024

Desde el 4 de septiembre de 2024 hasta el 9 de septiembre de 2024 por parte de Industria Búfalo se realizó mantenimiento correctivo en cilindro de placa de eyección (incluyendo suministro de 15 galones de aceite hidráulico) del vehículo de placas OQU 032, debido a una fisura presentada el día 3 de septiembre de 2024.

El día 13 de septiembre de 2024 por parte de Industrias Búfalo realizaron revisión de cilindro de cortina por humedad evidenciada en la tapa en el vehículo de placas OQU 029, donde informaron

que está trabajando en condiciones normales al Sr. Diego Sandoval quien actualmente se desempeña como Técnico Operativo de la empresa.

Octubre 2024

El vehículo de placas OQU032 fue programado el día 17 de octubre de 2024 por Casa Toro que es la casa matriz de Volkswagen para el mantenimiento de asentamiento de las 1000 horas, debido a que, el vehículo cuenta con garantía vigente.

El día 31 de octubre de 2024 por parte de Industrias Búfalo realizaron revisaron el equipo del cilindro de cuchilla, haciendo cambio del mismo e instalando válvula check pilotada para protección del cilindro de placa de inyección con mangueras del vehículo de placas OQU 032. De igual manera los técnicos encargados hicieron recorrido de una ruta de recolección asignada al vehículo de placas OQU 032 para verificar el funcionamiento de lo que se instaló y del procedimiento que estaban realizando los operarios al momento de operar la cuchilla.

Diciembre 2024

Desde el 27 de noviembre de 2024 al 5 de diciembre de 2024 se instaló sistema lifter en el vehículo de placas OQU 029 y desde el 5 al 12 de diciembre de 2024 se instaló sistema lifter en el vehículo de placas OQU 032, de acuerdo al contrato de Compraventa No. 000041 de 2024.

GARANTÍAS

Desde el momento de la entrega de los vehículos compactadores a ESPUFLAN E.S.P. en febrero de 2024, se han detectado diversas fallas o daños, los cuales han sido reportados, dado que los vehículos se encuentran en garantía. Estos problemas han sido comunicados a Industrias Búfalo

S.A.S. respecto a las cajas compactadoras, y a VW Casa Toro Ibagué para todo lo relacionado con la carrocería, de la siguiente manera, abarcando el periodo desde la entrega hasta

diciembre de 2024:

Mayo 2024

El día 23 de mayo de 2024, debido a pérdida de presión en los frenos se dirigió el vehículo a Casa Toro S.A. en la ciudad Ibagué, puesto que se encuentra en garantía el vehículo de placas OQU029. La entrega fue realizada el día 30 de mayo de 2024, donde se evidenció en el tablero nuevamente la misma falla, lo cual obligo a devolver el vehículo para que fuera revisado el día 31 de mayo de 2024 dando como resultado un daño en el sensor de aire, el cual debe ser cambiado según la programación que indique el taller para llevar nuevamente el vehículo.

El día 30 de mayo de 2024, se lleva el vehículo de placas OQU 032 por garantía a Casa Toro S.A. en la ciudad Ibagué, puesto que se presentó una fuga en la caja de dirección quedando pendientes de la fecha de entrega.

Julio 2024

El día 29 de julio de 2024 se presenta posible daño en botella hidráulica y de la cuchilla, dicha novedad es informada a Industria Búfalo de inmediato.

Agosto 2024

El día 03 de agosto de 2024 mediante correo electrónico solicitaron que el vehículo fuera llevado a las instalaciones para dar solución a lo evidenciado por videollamadas. Debido a que, un conductor presentó incapacidades medicas se debió postergar la entrega del vehículo hasta el día 16 de agosto de 2024. Después de haber realizado los arreglos pertinentes al vehículo, el día 24 de agosto de 2024 se recibió el vehículo en condiciones óptimas operativas y a la fecha no ha presentado novedades.

Septiembre 2024

El día 3 de septiembre de 2024 aproximadamente sobre las 8:00 am se reportó fisura en la botella principal, lo cual generó pérdida en aceite hidráulico en el vehículo de placas OQU 032, quedando inoperativo. Esta novedad fue reportada de inmediato a Industrias Búfalo donde informan que al siguiente día remiten un operario técnico para la revisión del daño presentado. El día 4 de septiembre de 2024 aproximadamente a las 10:00 am solicitaron desocupar la caja compactadora, lo que generó un atraso de 4 horas en la ruta de recolección teniendo en cuenta

que dicha situación aun así fue atendida por los 6 operarios de recolección y 5 operarios de barrido, y al terminar el personal encargado de Industrias Búfalo realizó el desmontaje del cilindro de placa de eyección para cambio y desmontaje de pasadores y el día 9 de septiembre de 2024 se realizó la instalación del nuevo cilindro de placa de eyección, instalación de los pasadores, suministro de 15 galones de aceite hidráulico y las respectivas pruebas de funcionamiento junto con el Sr. Diego Sandoval, quien actualmente se desempeña como técnico



operativo de Espuflan E.S.P., donde el vehículo queda operativo para rutas de recolección a partir del día 10 de septiembre de 2024.

El día 9 de septiembre de 2024 aproximadamente a las 11:35 am se presentó un siniestro con el vehículo de placas OQU 029, el cual era conducido por el Sr. Michael Castillo, según reporte dado, informa que el parabrisas del vehículo se rompiera en la parte delantera derecha (copiloto), por tal motivo el vehículo queda inoperativo hasta el día 20 de septiembre de 2024, teniendo en cuenta que a partir del 21 de septiembre de 2024 debió salir a operación teniendo las precauciones necesarias en ruta, puesto que se presentó daño en el vehículo de placas OQU 032.

El día 20 de septiembre de 2024 se presentó un daño en el enganche derecho eje central y la pala de la caja compactadora del vehículo compactador de placas OQU 032 y seguido a ello se evidenció que el embolo se empezó a torcer, donde dicha novedad es informada a Industrias Búfalo, donde solicitaron que el vehículo se lleve el 23 de septiembre de 2024, lo cual se cumplió y fue entregado hasta el día 3 de octubre de 2024.

El día 26 de septiembre de 2024 los técnicos enviados directamente por la aseguradora realizaron el cambio del parabrisas del vehículo de placas OQU 029 (incidente presentado el 9 de septiembre de 2024), quedando en excelente funcionamiento sin novedad alguna, lo cual no afectó las rutas de recolección.

El día 27 de septiembre de 2024 el vehículo compactador de placas OQU 029, presentó una torcedura en la base de la botella que abre y cierra la cuchilla de la caja compactadora, lo cual no afectaba 100% la operación y se continuó utilizando el recolector hasta el día 4 de octubre de 2024 (teniendo en cuenta que el 3 de octubre de 2024 ya se tenía operativo el vehículo OQU

032), puesto que hasta ese día se pudo llevar hasta Industrias Búfalo, teniendo en cuenta que el área operativa no podía quedar con 1 solo vehículo operando porque generaría atrasos en las rutas de recolección, el cual se recogió el día 11 de octubre de 2024.

Octubre 2024

El día 22 de octubre de 2024 se presentó fuga hidráulica en la botella izquierda que recoge la pala, la cual fue reportada de manera inmediata a Industrias Búfalo, donde hicieron cambio de la botella por una nueva el día 24 de octubre de 2024 sin afectar la prestación del servicio en cuanto a la recolección de residuos sólidos.

El día 23 de octubre de 2024 se presentó una posible falla por el mal funcionamiento en una recámara, lo cual hizo que se evidenciara bloqueo en el sistema de frenos trasero inhabilitando la movilidad en las llantas del vehículo compactador de placas OQU 029, lo cual fue reportado al jefe de taller Volkswagen Casa Toro Ibagué y se trasladó el día 30 de octubre de 2024 en grúa, el cual fue entregado el 1 de noviembre de 2024, dando como diagnóstico corte en una de las mangueras neumáticas del sistema frenos, presuntamente pudo ser provocado por un elemento externo lo cual afecta la base de la manguera y el acople posterior.

Diciembre 2024



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

El 27 de diciembre de 2024 se presentó una falla hidráulica en la válvula check izquierda la cual acciona las botellas de la tolva, lo que impidió el levantamiento de la misma al momento de realizar la disposición final en el relleno sanitario puesto que el sistema hidráulico se bloqueó. Por tal motivo, se comunicó inmediatamente el técnico de Industrias Búfalo, quien dio instrucciones para poder desbloquear el sistema dejándolo de manera directa sin válvula check lo cual fue aprobado por el fabricante.

En el mes de febrero de 2024, se estructuró el siguiente formato para realizar una revisión previa y hacer el seguimiento del uso de los vehículos que forman parte del parque automotor de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes "ESPUFLAN E.S.P.". Este formato también se emplea cuando se realiza un cambio de conductor debido a eventualidades presentadas durante la jornada:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES			
NIT. 800.190.921-4			
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835			
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015			
REVISION PREVIA DE VEHICULOS COMPACTADORES			
CONDUCTOR		FECHA	
SUPERVISOR		PLACA	
HORA INICIO TURNO		HORA FINAL TURNO	
ESTADO DEL VEHICULO PARTE FRONTAL			
PUNTO A REVISAR	BIEN	MAL	OBSERVACIONES
NIVEL DE ACEITE DE MOTOR			
NIVEL DE REFRIGERANTE			
NIVEL DE ACEITE DIRECCION HIDRAULICA			
NIVEL LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS			
NIVEL DE ACEITE DE DIFERENCAL			
NIVEL DE ACEITE DE TRANSMISION - CAJA			
NIVEL LIQUIDO FRENOS			
NIVEL LIQUIDO DE EMBRAGUE			
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR			
MOTOR			
FILTRO DEL AIRE			
RADIADOR Y VENTILADOR			
ESTADO DE CORREAS			
MANGUERAS			
REVISAR ALTERNADOR			
ARTICULACIONES DE LA DIRECCION			
TANQUE DE COMBUSTIBLE			
CHASIS			
RUEDAS-RINES-PERNOS-ESPARRAGOS			
EMBRAGUE			
DIRRECCION			
TRANSMISION-EJE CARDAN			
DIFERENCIAL			
DRENAR TANQUE DE AIRE			
MUELLES Y AMORTIGUADORES			
SISTEMAS DE FRENOS - PARQUEO			
ESTADO DE LUCES			
ESPEJOS RETOVISORES PANORAMICO			
BATERIAS			
CABINA			
ASIENTOS Y PUERTAS			
TABlero DE INSTRUMENTOS			
CINTURON DE SEGURIDAD			
CONOS			



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

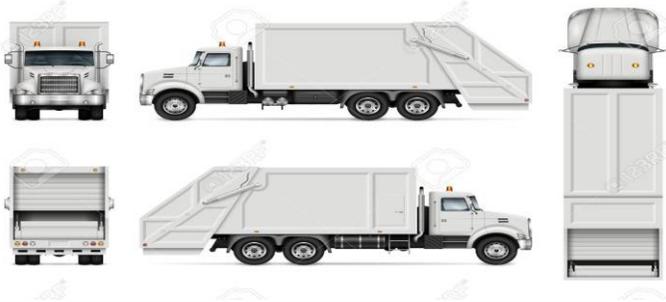
ALARMA DE RETROCESO Y MARCHA			
BOTIQUIN			
EXTINTOR			
FECHA DE VENCIMIENTO EXTINTOR			
CABINA EN GENERAL			
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LA CABINA			
RADIO DE COMUNICACIONES			
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO			
CAJA COMPACTADORA			
LUCES CAJA COMPACTADORA			
NIVEL HIDRAULICO Y FUGAS			
VERIFICAR FUGAS DE LIXIVIADO			
CAJA LUBRICADA			
DAÑOS ESTRUCTURALES ESTRIBOS			

Tabla 72 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

REPORTE DE DAÑOS ESTRUCTURALES

	<p>INDIQUE CON UNA (X) EN LA IMAGEN EL LUGAR DONDE PRESENTA EL DAÑO</p> <p>OBSERVACION</p>
--	--

DOCUMENTACION LEGAL

ITEMS	SI	NO	FECHA DE VENCIMIENTO
SOAT			
TECNO MECANICA			
LICENCIA DE TRANSITO			
TARJETA DE CARGA			

OBSERVACIONES Y NOVEDADES DEL TURNO

ENTREGUE A MANTENIMIENTO VEHICULO CON ESTE FORMATO, NOTIFIQUE SI PRESENTA NOVEDADES

MAQUINA CONFORME: SI () NO () ESPECIFIQUE LA NOVEDAD:



FIRMA CONDUCTOR		FIRMA SUPERVISOR	

Tabla 73 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

La implementación de este formato comenzó en agosto de 2024 y se mantuvo vigente hasta diciembre de 2024. Por tal motivo, se adjunta la relación correspondiente:

FECHA	PLACA VEHICULO	RESPONSABLE
16/08/2024	OIL824	Michael Castillo
16/08/2024	OQU032	Diego Sandoval
24/08/2024	OQU029	Diego Sandoval
28/08/2024	OQU029	Diego Sandoval
28/08/2024	OQU032	Alexander García
29/08/2024	OQU029	Jorge Lozano
29/08/2024	OQU032	Alexander García
30/08/2024	OQU032	Alexander García
2/09/2024	OQU032	Alexander García
3/09/2024	OQU032	Alexander García
6/09/2024	OQU029	Michael Castillo
9/09/2024	OQU029	Michael Castillo
10/09/2024	OQU032	Alexander García
11/09/2024	OIL824	Michael Castillo
13/09/2024	OQU032	Alexander García
20/09/2024	OIL824	Michael Castillo
20/09/2024	OQU032	Alexander García
09/10/2024	OQU032	Alexander García
16/10/2024	OQU029	Michael Castillo
28/10/2024	OQU032	Alexander García
02/11/2024	OQU 029	Jorge Lozano
02/11/2024	OQU 032	Alexander García
08/11/2024	OQU 032	Diego Sandoval
08/11/2024	OQU 029	Jorge Lozano
12/11/2024	OQU 032	Alexander García
15/11/2024	OQU 029	Jorge Lozano
15/11/2024	OQU 032	Alexander García
20/11/2024	OQU 029	Jorge Lozano

FECHA	PLACA VEHICULO	RESPONSABLE
21/11/2024	OQU 032	Alexander García
26/11/2024	OQU 029	Jorge Lozano
26/11/2024	OIL 824	Diego Sandoval
27/11/2024	OQU 032	Alexander García
27/11/2024	OIL 824	Michael Castillo
29/11/2024	OIL 824	Michael Castillo
06/12/2024	OQU 029	Jorge Lozano
12/12/2024	OIL 824	Michael Castillo
16/12/2024	OQU 032	Alexander García
17/12/2024	OIL 824	Michael Castillo
18/12/2024	OQU 029	Jorge Lozano
21/12/2024	OIL 824	Michael Castillo
26/12/2024	OQU 032	Alexander García
26/12/2024	OQU 029	Jorge Lozano
26/12/2024	OIL 824	Michael Castillo

Tabla 74 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

INSTALACION SISTEMA LIFTER

Para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios en materia de la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, se realizó un análisis del estado actual, teniendo en cuenta que, la Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P. realizó una compra de contenedores plásticos de cuatro (4) ruedas con tamaño de 1.100 litros con sistema de cargue y lo cual se viene implementando en los conjuntos y/o condominios del municipio de Flandes - Tolima para agilizar en las zonas de alta concentración.

Donde, la descarga de dichos contenedores plásticos se realizaba de forma manual por los operarios de recolección de la entidad y esto generaba un atraso significativo al momento de realizar la recolección de residuos sólidos, por lo cual se hizo necesario atender dicha necesidad implementando un sistema hidráulico de levante de cajas plásticas denominado "lifter" en los siguientes vehículos:

Vehículo en contrato de comodato marca Volkswagen Constellation de placas OQU 029, modelo 2023, número de motor 2096334A346328

Vehículo en contrato de comodato marca Volkswagen Constellation de placas OQU 032, modelo 2023, número de motor 2096326A106320

Lo cual se llevó a cabo con el fin de optimizar tiempos en la operación de las rutas de recolección de lunes a sábado que se prestan en el municipio de Flandes – Tolima mediante contrato de compraventa No. 000041 el cual se suscribió el día 8 de noviembre de 2024 por valor total de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

(\$48.540.000).

La instalación de dichos sistemas lifter se dieron en los siguientes periodos en los siguientes vehículos:

OQU 029: del 27 de noviembre de 2024 al 05 de diciembre de 2024



Ilustración 34 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

OQU 032: 05 de diciembre de 2024 al 12 de diciembre de 2024



Ilustración 35 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

ACUERDO DE BARRIDO EN BASE AL DECRETO 029 DEL 20 DE FEBRERO 2024 Y ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE SEGÚN DECRETO 197 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

Mediante el Decreto No. 029 de 2024, la Alcaldesa del Municipio de Flandes adoptó la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en el municipio de Flandes, Tolima. Este decreto establece los aspectos y parámetros que deben ser cumplidos por las empresas prestadoras del servicio público de aseo, en este caso, ESPUFLAN y SER AMBIENTAL, en todas las áreas donde estén involucradas en la ejecución de los servicios.

Por ende, se convocó a la empresa SERAMBIENTAL mediante el comunicado A.E. 2024-011, fechado el 22 de febrero de 2024. La respuesta fue recibida el 27 de febrero de 2024, bajo el radicado GGSAG-2024-1355, y la reunión se programó para el 29 de febrero de 2024.

En dicha reunión, se informó sobre la entrada en vigencia del Decreto 029 de 2024 (20 de febrero de 2024), "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA".

Asimismo, se acordó programar una nueva reunión en la que SERAMBIENTAL implementaría el

programa GIS y presentaría la información técnica, con el fin de iniciar las mesas de trabajo para los diferentes acuerdos. Para ello, se convocó nuevamente mediante el comunicado A.E. 2024- 170, fechado el 12 de marzo de 2024, programando la reunión para el 15 de marzo de 2024.



Ilustración 36 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

El 17 de abril de 2024, se sostuvo una reunión entre SERAMBIENTAL y ESPUFLAN, en la cual se informó que SERAMBIENTAL había solicitado a la Alcaldía la información del inventario forestal y el levantamiento de barrido de vías y áreas públicas para ser utilizada en la

proyección de los diferentes acuerdos, pero hasta la fecha no había recibido respuesta. Sin embargo, dado que ESPUFLAN contaba con dicha información, se les entregó durante la reunión. En dicha reunión, se acordó programar la siguiente mesa de trabajo para el 2 de mayo de 2024. La información entregada se detalla a continuación:

Carpeta digital inventario forestal Flandes.

	LOCALIZACIÓN ARBOLES SHAPE	15/04/2024 5:46 p. m.	Carpeta de archivos	
	LOCALIZACION ARBOLES.KMZ	15/04/2024 5:46 p. m.	Carpeta de archivos	
	Planilla de campo Inv Arbolado	15/04/2024 5:48 p. m.	Carpeta de archivos	
	ARBOLADO URBANO FLANDES	16/01/2023 5:47 a. m.	Hoja de cálculo d...	1,620 KB
	INF ACTIVIDADES INV FLANDES	07/04/2022 6:06 p. m.	Documento Adob...	179 KB

Carpeta digital levantamiento barrido y áreas publicas

	ARCGISBARRIDO	07/03/2024 10:07 a. m.	Carpeta de archivos	
	Planos rutas	07/03/2024 10:07 a. m.	Carpeta de archivos	
	REVISION BARRIDO 6-05-21	17/04/2024 10:49 a. m.	Carpeta de archivos	

Ilustración 37 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

El 17 de mayo de 2024, se llevó a cabo una mesa de trabajo de manera virtual con la otra empresa prestadora del servicio, en la cual SERAMBIENTAL presentó una propuesta basada en la proporción de los usuarios y la obligación del PGIRS, considerando que se trataba de un primer planteamiento.

De acuerdo con la mesa de trabajo celebrada con SERAMBIENTAL el 6 de junio de 2024, se llegó a un acuerdo para entregar una contrapropuesta en formato GIS.

El 29 de julio de 2024, se socializó a SER AMBIENTAL la contrapropuesta por parte de ESPUFLAN, quienes solicitaron que se entregara en formato PDF para su respectivo análisis y revisión de la distribución realizada. Quedó pendiente una reunión para definir si estaban de acuerdo o, de lo contrario, remitir toda la información a la CRA.

El 9 de agosto de 2024, se llevó a cabo una nueva reunión con el objeto de discutir el "Acuerdo de barrido y CLUS". En esta reunión, SER AMBIENTAL no aceptó la contrapropuesta, ya que en la distribución se les asignaron zonas alejadas del área donde normalmente intervienen. Dado que el Dr. Erney Ramos (asesor técnico del fondo empresarial SSPD) estaba presente, sugirió considerar la posibilidad de una nueva propuesta que fuera aceptable para ambas partes, con el fin de evitar el proceso que implicaría remitirlo a la entidad nacional. Por su parte, el Ing. Andrés Felipe Restrepo (director de operaciones) solicitó que la asignación de las zonas se realizara en un orden lógico, siguiendo las manecillas del reloj.

El 23 de agosto de 2024, se socializaron ambas propuestas, tanto la de SER AMBIENTAL como la de ESPUFLAN. Durante esta reunión, surgieron discrepancias en los diseños y la distribución de la zona, por lo que se acordó como compromiso que ambas empresas

entregarían las contrapropuestas de manera formal, detallando la metodología utilizada para los cálculos de los

kilómetros, para que estas fueran evaluadas por la gerencia y el área jurídica de cada empresa prestadora del servicio público de aseo en el municipio de Flandes – Tolima.

El 11 de septiembre de 2024, el equipo de ESPUFLAN envió por correo electrónico el comunicado externo A.E. 2024-0810, junto con su anexo, formalizando la entrega de la propuesta para el acuerdo de barrido y CLUS a aplicar en el municipio de Flandes – Tolima, dirigido a Oscar Ortiz Sánchez, representante legal de SER AMBIENTAL S.A. E.S.P.

La gerencia de SER AMBIENTAL, al revisar la propuesta enviada por ESPUFLAN el 11 de septiembre de 2024, solicitó una reunión para verificar ciertas diferencias en las medidas o kilómetros, la cual se llevó a cabo el 24 de septiembre de 2024 en las oficinas de SER AMBIENTAL. Durante esta reunión, ESPUFLAN sugirió a la Alcaldía actualizar la línea base de vías y áreas públicas objeto de barrido y limpieza mediante decreto.

De igual manera, se acordó realizar algunas modificaciones, las cuales fueron revisadas de manera virtual el 30 de septiembre de 2024 por ambas empresas prestadoras del servicio público de aseo, junto con la Alcaldía Municipal. En esa sesión, se definieron las áreas y vías públicas definitivas para la presentación final de propuestas, con el objetivo de llegar a un acuerdo.

ACTA DE REUNION SEC PLANEACION E INFRAESTRUCTURA AREA AMBIENTAL		ALCALDIA DE FLANDES	
Fecha de la Reunion	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
Ubicación	VIRTUAL		
Objetivo	IDENTIFICAR DIFERENCIAS DE CARTOGRAFIA DE LAS EMPRESAS ESPUFLAN Y SER AMBIENTAL PARA EL ACUERDO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO		
Realizado por	ING. CAMILO ANDRES CORDOBA FERNANDEZ		
ASISTENTES			
NOMBRES	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
CAMILLO CORDOBA	SEC. PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	CONTRATISTA AMBIENTAL	
CAMILA BERMUDEZ	ESPUFLAN E.S.P	DIRECTORA TECNICA OPERATIVA (E)	
DANIEL ARANGO	ESPUFLAN E.S.P	CONTRATISTA	
SERGIO GONZALEZ	SER AMBIENTAL S.A. E.S.P	ANALISTA DE PROYECTOS	
OBJETIVO Y DESARROLLO DE LA VISTA			
Siendo las 9:35 am, se reunieron los delegados de las empresas ESPUFLAN E.S.P, SER AMBIENTAL y la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Flandes-Tolima, donde se tuvieron en cuenta 4 puntos principales:			
<ol style="list-style-type: none"> Longitud de vías totales del municipio, en kilómetros lineales. Longitud de vías principales del municipio, en kilómetros lineales. Longitud de áreas públicas del municipio, objetos de barrido, en kilómetros lineales. Áreas del municipio, objeto de corte de césped. 			
En consecuencia a lo mencionado anteriormente, se estableció que:			
<ol style="list-style-type: none"> La longitud de kilómetros lineales de vías del municipio, objeto de barrido son 164,14. A estas vías se le realizara el proceso de barrido una vez por semana, según se estipula en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), del municipio de Flandes. La longitud de kilómetros lineales de vías principales del municipio, objeto de barrido son 12,2. A estas vías se le realizara el proceso de barrido tres veces por semana, según se estipula en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), del municipio de Flandes. La longitud de kilómetros lineales de áreas públicas del municipio, objeto de barrido son 155,99. Para las áreas objeto de corte de césped, se recomiendo actualizar estas áreas, debido a que se presentan algunas inconformidades, esta actualización genera un valor de 52.794,4 m2. Debido a esto, la secretaria de planeacion se compromete a adaptar estas nuevas áreas como anexo del PGIRS. 			
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			
Teniendo en cuenta la reunion realizada entre las empresas ESPUFLAN y SER AMBIENTAL, en compañía de la Alcaldía Municipal de Flandes, con el objetivo de identificar diferencias de cartografía, para el acuerdo de prestación del servicio de aseo en el municipio de Flandes, se estableció que ambas empresas de manera urgente enviaran la documentación pertinente para que la secretaria de planeacion organice y envíe la documentación necesaria para que las empresas realicen sus respectivos ajustes a las propuestas de prestación del servicio de aseo.			
<p>310 789 80 69 Carrera 8a con calle 12 Esquina Barrio Centro contactenos@flandes-tolima.gov.co www.flandes-tolima.gov.co/contactenos/</p>			

Ilustración 38 Camilo Córdoba – Contratista Alcaldía de Flandes

Luego de consolidar la información de ESPUFLAN y SER AMBIENTAL en un solo documento, el 8 de octubre de 2024 se realizó la última mesa de trabajo, donde ESPUFLAN expresó su

conformidad con la propuesta de SER AMBIENTAL. No obstante, se solicitó la capa cartográfica con el fin de verificar los datos, y se acordó que esta incluiría la propuesta aprobada.

Además, se asumió el compromiso por parte de la Alcaldía Municipal de Flandes de elaborar el decreto de adopción de la cartografía actualizada, considerando que la firma del acuerdo entre ambas empresas prestadoras del servicio dependería de la validación de todos los parámetros establecidos.



Ilustración 39 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano – Contratista Espuflan

La Alcaldía Municipal de Flandes convocó a una primera reunión del "GRUPO COORDINADOR PGIRS" a las empresas y organizaciones, programada para el 24 de octubre de 2024. En dicha reunión, se acordó llevar a cabo el proceso de convocatoria, selección y conformación del grupo de coordinación. Una vez formalizado mediante acto administrativo, se convocaría la primera reunión para la actualización de la línea base. Esto implicó un ajuste en las fechas, retrasando la firma de los acuerdos en aproximadamente 20 días.

La elección del grupo coordinador del PGIRS se llevó a cabo el 7 de noviembre de 2024. De igual manera, se aprobó la actualización de la línea base. Como compromiso por parte de la Alcaldía

Municipal de Flandes, se acordó elaborar el decreto de actualización de la línea base, el cual debe ser firmado por la Alcaldesa en un plazo de 15 a 20 días. Con este documento, se podrá proceder a la firma de los acuerdos con SER AMBIENTAL.

El 29 de noviembre de 2024 se firmó el Decreto No. 197 de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA LA LÍNEA BASE PARA LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS, CORTE DE CÉSPED DE ÁREAS PÚBLICAS Y LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA, EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO", por parte de la Alcaldesa Municipal. Este decreto fue un compromiso para continuar con las mesas de trabajo y avanzar en el acuerdo de barrido con SER AMBIENTAL.

El 6 de diciembre de 2024, se realizó una mesa de trabajo con SER AMBIENTAL para avanzar en el proceso y la construcción de la tarifa relacionada con las nuevas actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Durante esta reunión, se acordó seguir convocando mesas de trabajo para definir los costos de los servicios CLUS (Clasificación, Recolección, Utilización y Disposición Final), los cuales se implementarán por primera vez en el municipio de Flandes, Tolima. Este proceso afectará directamente la tarifa del servicio de aseo que se presta a los usuarios de la zona.

Asimismo, se informa que la suscripción del acuerdo de barrido y CLUS entre SER AMBIENTAL y ESPUFLAN ha sido aplazada, ya que aún se están definiendo la implementación y la fecha de aplicación de las actividades de barrido, limpieza de áreas públicas y CLUS. Este aplazamiento se debe a que, a partir del 29 de noviembre de 2024, comenzó a regir el plazo máximo de tres meses establecido por la CRA para la suscripción de los acuerdos de barrido y limpieza.

JORNADAS DE LIMPIEZA (INCLUYENDO PUNTOS CRITICOS)

Las jornadas de limpieza organizadas por ESPUFLAN E.S.P. y atención de puntos críticos son eventos con los cuales se buscan promover la limpieza y el orden en el municipio de Flandes - Tolima, involucrando a la comunidad en la conservación del entorno. Estas jornadas se enfocan

en la recolección de residuos sólidos, limpieza de vías públicas, áreas recreativas y zonas verdes, con el fin de mejorar la calidad del espacio público y promover la conciencia ambiental. Este tipo de iniciativas no solo buscan cumplir con una función operativa, sino también educar a la comunidad sobre la importancia de mantener los espacios públicos limpios y saludables, contribuyendo al bienestar colectivo y al cuidado del medio ambiente.

Para relacionar las jornadas de limpieza realizadas por el personal operativo de EPUFLAN E.S.P., a continuación, se presentan algunas de las actividades llevadas a cabo en el año 2024:

FECHA	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO
16 de marzo de 2024	jornada de limpieza y recuperación "Antiguos talleres del ferrocarril"	
22 de marzo de 2024	jornada de limpieza parque Santander	

<p>23 de marzo de 2024</p>	<p>jornada de limpieza y recuperación sector "Campo Calderón"</p>	
----------------------------	---	--

<p>13 de julio de 2024</p>	<p>jornada de limpieza sector "malecón: bajos del puente férreo"</p>	
----------------------------	--	--

<p>27 de julio de 2024</p>	<p>jornada de limpieza "urbanización El Palmar"</p>	
<p>15 de agosto de 2024</p>	<p>punto crítico barrio San Luis</p>	

<p>24 de agosto de 2024</p>	<p>jornada de limpieza sector Orquídeas II</p>	

<p>14 de septiembre de 2024</p>	<p>jornada de barrido en el barrio Mirador de la esperanza</p>	
<p>21 de septiembre de 2024</p>	<p>jornada de limpieza en el sector Av. Ferrocarril</p>	

<p>2 de noviembre de 2024</p>	<p>punto crítico barrio la paz</p>	
-------------------------------	------------------------------------	--

<p>9 de noviembre de 2024</p>	<p>jornada de limpieza "parque barrio La Ceiba calle 6 con carrera 9"</p>	
-------------------------------	---	--

<p>30 de noviembre de 2024</p>	<p>jornada de limpieza en el barrio Quintas Ferrovias</p>	
--------------------------------	---	--

<p>3 de diciembre de 2024</p>	<p>jornada de limpieza parque Santander</p>	
-------------------------------	---	--

Ilustración 40 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

APOYO INSTITUCIONAL EN CAMPAÑAS Y EVENTOS DIRIGIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Como empresa pública, es un compromiso social y ambiental brindar apoyo institucional a las campañas o eventos organizados por la Administración Municipal de Flandes, que involucran a usuarios, comunidad y grupos de interés. A continuación, se presenta una relación de las diferentes actividades en las que ESPUFLAN E.S.P. hizo presencia con personal del área operativa en el año 2024:

FECHA	EVENTO Y/O CAMPAÑA	REGISTRO FOTOGRAFICO
24 de mayo de 2024	jornada de limpieza y sembraton en el sector del malecón turístico	
14 de junio de 2024	Festival folclórico San Juan y San Pedro	

<p>17 de agosto de 2024</p>	<p>jornada de embellecimiento y arborización en la parroquia nuestra Sra. de Fátima</p>	<p>17 ago. 2024 8:34:13 a. m. ESPUFLAN E.S.P.</p>
<p>22 de agosto de 2024</p>	<p>jornada de limpieza y siembra en la cancha del barrio Villa del Rio</p>	<p>22 ago. 2024 8:15:33 a. m. Nº Sur-63 Carrera 20 Flandes Tolima ESPUFLAN E.S.P.</p>

<p>29 y 30 de agosto de 2024</p>	<p>jornada de limpieza "cancha de futbol Av. Ferrocarril" para evento de festival de cometas</p>	
----------------------------------	--	--

		<p>30 ago. 2024 8:46:17 a. m. 8-04 Carrera 10 Flandes Tolima</p> <p>30 ago. 2024 6:59:30 a. m. 8-04 Carrera 10 Flandes Tolima</p> <p>30 ago. 2024 10:40:55 p. m. 8-04 Carrera 10 Flandes Tolima</p> <p>30 ago. 2024 6:59:30 a. m. 8-04 Carrera 10 Flandes Tolima</p>
<p>31 de agosto de 2024</p>	<p>Festival de cometas</p>	<p>31 ago. 2024 8:28 a. m. 9-44 Carrera 6 Flandes Tolima Altitud: 329 2m Velocidad: 0 km/h Azul García 032</p> <p>31 ago. 2024 2:42:27 p. m. 9-44 Carrera 6 Flandes Tolima ESPUFLAN E.S.P.</p>

<p>27 de septiembre de 2024</p>	<p>jornada de limpieza y siembra frente al colegio Colombia</p>	
<p>27 de septiembre de 2024</p>	<p>jornada de limpieza y embellecimiento sobre la entrada del barrio San Luis</p>	

<p>3 de octubre de 2024</p>	<p>jornada de limpieza y embellecimiento parque Santander</p>	

<p>12 y 13 de octubre de 2024</p>	<p>limpieza evento mercado campesino</p>	
-----------------------------------	--	--

<p>22 de octubre de 2024</p>	<p>limpieza de espacio en vereda camalá evento “elección y coronación de reina veredal”</p>	
<p>12 de noviembre de 2024</p>	<p>jornada de limpieza y sembraton en el barrio Villa Mariana</p>	

<p>20 de noviembre de 2024</p>	<p>jornada de corte de césped y siembra de árboles sector "puerto dinde barrio Gaitán"</p>	
<p>19 de diciembre de 2024</p>	<p>jornada de limpieza y recuperación de espacios en el barrio Iqueima</p>	

Ilustración 41 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

APOYO CON PERSONAL EN PRESTACIÓN DE LA CHIPEADORA

La Dirección Comercial realiza la programación de la chipeadora con el fin de agregar valor al servicio, buscando aumentar la cantidad de usuarios y lograr que los conjuntos residenciales que aún no cuentan con todos los usuarios se integren al 100%. En este proceso, la Dirección Técnica Operativa pone a disposición personal operativo especializado, quienes conocen los tamaños máximos de los troncos que pueden ser triturados. Los residuos vegetales recolectados son luego procesados y se les da la debida disposición final en los vehículos compactadores.

Se adjunta la programación de la chipeadora correspondiente al año 2024, junto con el registro fotográfico que respalda el apoyo proporcionado por el área Técnica Operativa:

FECHA	CONJUNTO RESIDENCIAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
24 de mayo de 2024	Parques de Pakistán Etapa 4	<p>The photographs show the following details:</p> <ul style="list-style-type: none"> Top-left photo: Timestamp "24 may 2024 11:19:14 a. m." showing workers near a pile of wood chips. Top-right photo: Timestamp "24 may 2024 11:09:36 a. m." showing a worker operating the chipeadora. Bottom photo: Timestamp "24 may 2024 9:15:38 a. m." with location data "Altitud:313.1m" and "Velocidad:0.0km/h". It shows the chipeadora being loaded into a black container.

FECHA	CONJUNTO RESIDENCIAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
18 de junio de 2024	Riveras del Magdalena	

Ilustración 42 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

ACTUALIZACIÓN PEC 2024

El documento de actualización del Plan de Contingencia del Servicio de Aseo (PEC) fue enviado el 23 de septiembre de 2024 al Agente Especial y al Dr. Erney Ramos para su debida revisión, posibles observaciones y la realización de las correcciones necesarias para proceder con el cargue del documento en el portal SUI. De igual manera, el Dr. Erney Ramos solicitó que se reenviara el archivo, lo cual se realizó el 22 de octubre de 2024. Posteriormente, el documento fue aprobado y cargado de inmediato en la plataforma SUI el 5 de noviembre de 2024.

PROYECTO BASE DE OPERACIONES Y CIERRE PTAP

Se recibió el uso del suelo con fecha 10 de abril de 2024, en el que se permite el uso de parqueadero en el predio donde operaba la PTAR El Palmar. Por consiguiente, se puede proceder con la consultoría de diseño. Esta consultoría tendrá tres productos o alcances principales, los cuales se describen en el objeto planteado: "Consultoría Técnica Especializada para el Plan de Cierre de la PTAR El Palmar, Diseño, Estructuración y Viabilizarían de la Base de Operaciones de Aseo para la Empresa de Servicios Públicos de Flandes, ESPUFLAN E.S.P."

Posteriormente, el 26 de abril de 2024, se entregó la solicitud al Fondo Empresarial, junto con tres cotizaciones enviadas por correo electrónico en el comunicado externo A.E. 2024-0330. Además, se anexaron el certificado del predio, el uso del suelo, el plano planimétrico, y se describieron las condiciones técnicas y el alcance de la consultoría.

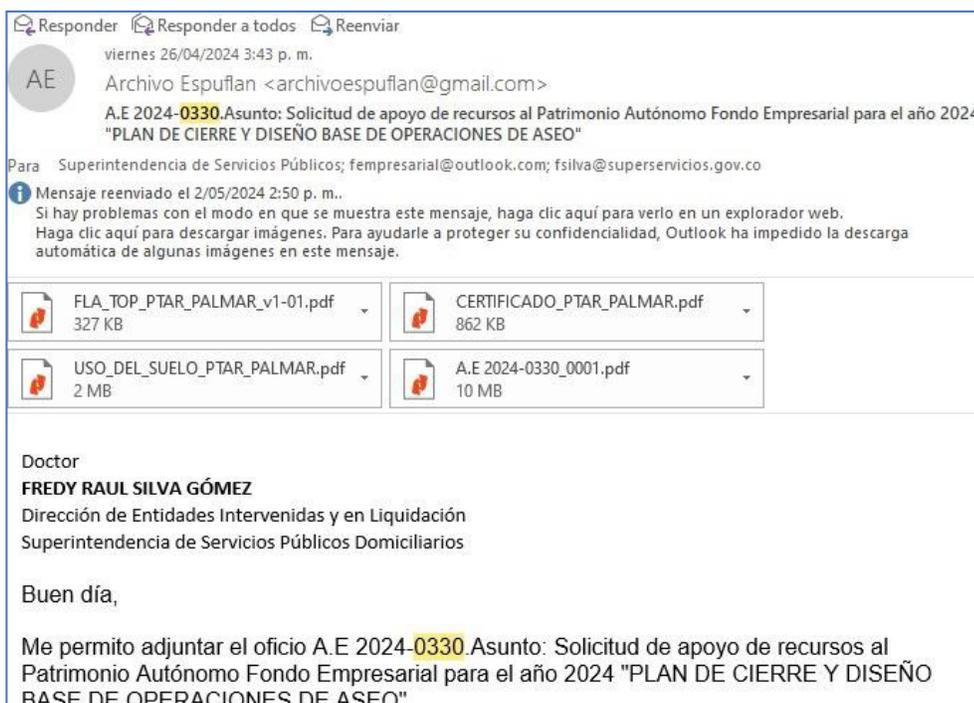


Ilustración 43 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

Se solicitó la entrega de la actualización del alcance de la consultoría para realizar el estudio de la base de operaciones a la Dirección de Intervenido el 3 de octubre de 2024. La información fue complementada el 7 de octubre de 2024, y posteriormente, el proceso pasó a estudio y contratación por parte del Fondo Empresarial de la SSPD.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REQUERIMIENTOS DERIVADOS DE LA ACTUALIZACION DEL PGIRS

Debido a la actualización del PGIRS, conforme al Decreto 029 de 2024, y su aplicación a los parámetros establecidos para la prestación del servicio de aseo por parte de ESPUFLAN, el

área técnica operativa debía organizar toda la información, la cual debía ser digitalizada en GIS. Esto debía basarse en el levantamiento realizado mediante GPS, ubicando polígonos o puntos de referencia con la información proporcionada por la Alcaldía Municipal, tarea que debía ser ejecutada por un profesional con experiencia. Además, si era necesario, se debía actualizar la información observada en campo.

Esto generó la necesidad de contratar a un profesional bajo un contrato de prestación de servicios, quien debía ejecutar las siguientes actividades y entregar un producto final:

Realizar levantamiento técnico en campo de las vías y áreas públicas objeto de barrido y poda de individuos arbóreos, lo cual debe ser desarrollado según la información aprobada bajo el decreto 029 de 2024, con el correspondiente GPS, aplicativo ruteador y el sistema de información geográfico ARGIS PRO.

Digitalizar información recolectada del levantamiento técnico en campo de las vías y áreas públicas objeto de barrido y poda de individuos arbóreos, lo cual debe ser desarrollado según la información aprobada bajo el decreto 029 de 2024, en formato SHAPE en sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL en software GIS.

Digitalizar y convertir el inventario de árboles y parques públicos del municipio de Flandes del casco urbano entregado por la alcaldía, en formato GIS.

Convertir la información de inventario arbóreo y corte de césped en polígonos o puntos según corresponda, los cuales se ubicarán geográficamente en el plano del municipio de Flandes Tolima de acuerdo a la información aprobada bajo el decreto 029 de 2024, lo cual debe ser entregado en formato Excel, Shape y Pdf y en software GIS.

Estructurar y elaborar el plano en formato GIS de las micro y macro rutas de la recolección implementadas para el municipio de Flandes, Tolima.

Realizar en campo el levantamiento de las rutas de recolección actuales en los vehículos compactadores, junto con el conductor y sus operarios, utilizando el correspondiente GPS,

aplicativo ruteador y el sistema de información geográfico ARGIS PRO y entregar en software GIS.

Obtener las frecuencias, horarios, capacidad de toneladas por ruta y usuarios de cada macro ruta (área donde se presta el servicio en una hora y día específico) y micro ruta (donde realiza la recolección un vehículo compactador con su personal) y con ello balancean las micro rutas y macro rutas dependiendo del número de usuarios y toneladas generadas por los mismos.

Brindar 3 capacitaciones al personal asignado, de forma teórica y didáctica en cuanto al manejo, ajuste, modificación e incorporación de la información consolidada en software QGIS y plataformas de consulta catastral y geográfica.

Brindar asesorías y acompañamiento al área técnica operativa respecto a los requerimientos necesarios para el desarrollo e implementación del PGIRS en el municipio de Flandes - Tolima.

Asistir a las reuniones, comités o mesas de trabajo que le sean delegados, acorde con las directrices impartidas.

Dando como resultado, la entrega final de:

Plano en formato GIS y PDF del inventario arbóreo (poda) del municipio, y lo que deberá

Intervenir ESPUFLAN según la propuesta final aprobada, acompañado de un archivo Excel correspondiente con cada punto de referencia.

Plano en formato GIS y PDF del inventario de corte de césped del municipio, y lo que deberá intervenir ESPUFLAN según la propuesta final aprobada, acompañado de un archivo Excel correspondiente con cada polígono.

Plano en formato GIS y PDF del inventario de vías y áreas públicas objeto de barrido y limpieza del municipio, y lo que deberá intervenir ESPUFLAN según la propuesta final aprobada, acompañado de un archivo Excel correspondiente con cada polígono.

Plano en formato GIS y PDF de macro y micro rutas de recolección, con el Excel correspondiente dando información como dirección inicial y final, kilómetros aproximados, horario y frecuencia.

Con la propuesta final aprobada por Ser Ambiental y ESPUFLAN, y con el ajuste de la línea base de las vías y áreas públicas objeto de barrido y limpieza, conforme al Decreto 197 de 2024, se propuso contratar a un profesional bajo un contrato de prestación de servicios, quien debía:

Realizar diseño de micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas a intervenir en el municipio de Flandes - Tolima por parte de La empresa en formato SHAPE en sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL, Pdf y JPG, basado en la actualización cartográfica entregada por la Administración Municipal y de acuerdo a las frecuencias establecidas en la actualización del PGIRS aprobada bajo el decreto 029 del 20 de febrero de 2024.

Realizar diseño de macro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas a intervenir en el municipio de Flandes - Tolima por parte de La empresa en formato SHAPE en sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL, Pdf y JPG, basado en la actualización cartográfica entregada por la Administración Municipal y de acuerdo a las frecuencias establecidas en la actualización del PGIRS aprobada bajo el decreto 029 del 20 de febrero de 2024.

Socializar al área técnica operativa las micro rutas y macro rutas diseñadas en formato SHAPE en sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL, Pdf y JPG, de acuerdo a las frecuencias establecidas en la actualización del PGIRS bajo el decreto 029 del 20 de febrero de 2024 por la Alcaldía Municipal.

Dando como resultado la entrega final de:

Micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas a intervenir en el municipio de Flandes - Tolima por parte de ESPUFLAN E.S.P., en formato SHAPE en sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL, Pdf y JPG

Macro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas a intervenir en el municipio de Flandes - Tolima por parte de ESPUFLAN E.S.P., en formato SHAPE en sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL, Pdf y JPG

Plan operativo de intervención en barrido y limpieza según la frecuencia establecida, ya sea vía

(principal o residencial) o área pública, los kilómetros diarios que se deben ejecutar

con su respectiva dirección inicial y final de la ruta para cada operario. Este entregable está sujeto a cambios, teniendo en cuenta que es una prueba piloto de acuerdo a los rendimientos iniciales.

MACRO Y MICRO RUTAS DE BARRIDO PARA EL AÑO 2025

La Empresa debe atender todos los requerimientos derivados de la actualización del PGIRS del municipio de Flandes, Tolima, conforme al Decreto 029 de 2024, así como el ajuste de la línea base para las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, aprobado mediante el Decreto 197 del 21 de noviembre de 2024. Esto incluye la distribución para cada prestador del servicio de aseo, para lo cual se debe diseñar un plano que contenga las micro y macro rutas de barrido de vías y áreas públicas, en formato SHAPE, utilizando el sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL, basado en la cartografía actualizada y entregada por la Alcaldía Municipal de Flandes. Este trabajo debe limitarse a las áreas que corresponden a ESPUFLAN E.S.P.

En este contexto, se requiere la asesoría para el diseño de los planos en formato SHAPE de las micro y macro rutas de barrido de vías y áreas públicas para el área técnica operativa, con el fin de iniciar dicha actividad en el municipio de Flandes de acuerdo con las actualizaciones del PGIRS. Esto debe llevarse a cabo inmediatamente después de la firma del acuerdo con Ser Ambiental. Por tal motivo, se hizo necesario suscribir el contrato No. 000049, fechado el 23 de diciembre de 2024, el cual establece un plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2024. En ese marco, el profesional encargado entregó la siguiente información:

Planos de macro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas a intervenir por Espuflan E.S.P. y su respectivo plan operativo de trabajo (anexos)

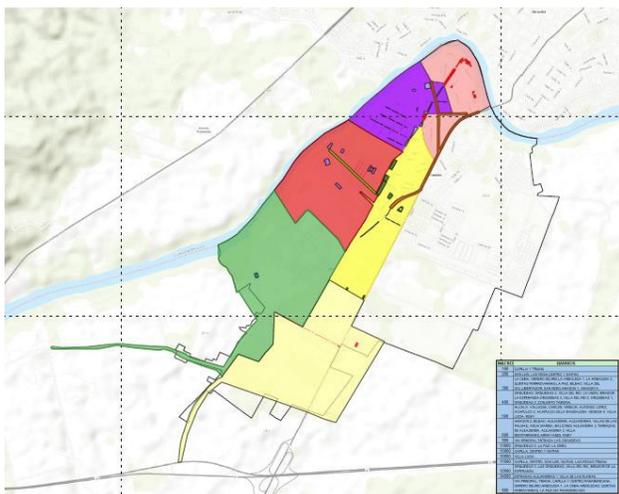


Ilustración 44 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

MACRO	DIA	FRECUENCIA	BARRIOS
100	LUNES	1	CAPILLA Y TRIANA
200	MARTES	1	SAN LUIS, LAS ROSA, CENTRO Y GAITAN
300	MIERCOLES	1	LA CEIBA, OBRERO DELIRIO, LA ARBOLEDA 1, LA ARBOLEDA 2, QUINTAS FERROVIARIAS, LA PAZ, BILBAO, VILLA DEL SOL, LIBERTADOR, SAN REMO, ARAGON 1, ARAGON 4,
400	JUEVES	1	ORQUIDEAS, ORQUIDEAS 2, VILLA DEL RIO, LA UNION, MIRADOR LA ESPERANZA, ORQUIDEAS 3, VILLA DEL RIO 2, ORQUIDEAS 1, ORQUIDEAS 2, CONJUNTO TAIRONA.
500	VIERNES	1	ALCALA, VALLESUE, CANCUN, VENEZIA, ALFONSO LOPEZ, ACAPULCO 2, ACAPULCO, VILLA MAGDALENA, VENEZIA 4, VILLA LUCIA, RUBY.
600	SABADO	1	ARAGON 2, BILBAO, ALEJANDRIA, ALEJANDRIA 4, VILLAS DE LAS PALMAS, AGUA MARINA, BALCONES ALEJANDRIA 3, TERRAZAS DE ALEAJNDRIA, ALEJANDRIA 3, VILLA MEDITARRANEO, ARRAYANES, RUBY
900	MAR-JUE-SAB	3	VIA RPINCIPAL ENTRADA LAS ORQUIDEAS
13000	LUN-VIE	3	ORQUIDEAS 2, LA PAZ, LA CEIBA
15000	MIE-VIE	2	CAPILLA, CENTRO Y GAITAN
10000	LUN-MIE	3	VILLA LUCIA
11000	JUE-SAB	3	CAPILLA, CENTRO, SAN LUIS, GAITAN, LAS ROSAS, TRIANA
12000	MAR-SAB	3	ORQUIDEAS 3, LAS ORQUIDEAS, VILLA DEL RIO, MIRADOR DE LA ESPERANZA
14000	MAR-JUE	3	ENTRADAS ALEJANDRIAS Y VILLA DE LAS PLAMAS.
800	LUN-MIE-VIE	3	VIA PRINCIPAL, TRIANA, CAPILLA Y CENTRO, PANAMERICANA, OBRERO DELIRIO, ARBOLEDA 1, LA CEIBA, ARBOLEDA 2, QUINTAS FERROVIARIAS, LA PAZ, VIA PANAMERICANA

Ilustración 45 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

Planos de micro rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas a intervenir por Espuflan E.S.P. y su respectivo plan operativo de trabajo (anexos)



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Operador	MACRO	MICRO	DIA	FRECUENC	KM AREA	KM VIAS	KM TOTALES	DIRECCION INICIO	DIRECCION FIN
Espuflan	100	105	LUNES	1	0.14	3.733	3.873	CL 18 TR10C	CL 20 CR10
Espuflan	100	101	LUNES	1	13.89	2.915	16.805	calle 17	calle 17
Espuflan	100	102	LUNES	1	1.61	3.015	4.625	CL 19 CON KR 9	CL 18 CON KR 9
Espuflan	100	103	LUNES	1	0.4	2.751	3.151	DG 1 TRNS 7E	DG 14A CON TRVS 7E
Espuflan	800	801	LUN-MIE-VIE	3	1.82	2.598	4.418	CR 7 TR 7B	CR 7 TR 7B
Espuflan	200	201	MARTES	1	11.03	3.467	14.497	TR 10C CL 16	CL 14 TR 7B
Espuflan	200	202	MARTES	1	1.41	3.471	4.881	TR 10B CL 16	CR 14
Espuflan	200	203	MARTES	1	0.95	3.922	4.872	TR 10A CL 13A	CL 13 CR 14
Espuflan	200	204	MARTES	1	8.55	2.141	10.691	CR 11 CL 13A	CL 12 TR 7
Espuflan	200	205	MARTES	1	0.69	3.455	4.145	CL 10 CR 13	TR 10 CL 12
Espuflan	200	206	MARTES	1	0.23	3.254	3.484	CR 16 CL 10	CL 12 CR 13
Espuflan	300	301	MIERCOLES	1	0	3.697	3.697	CR 10 CL 11	CL 7B CR 7
Espuflan	300	302	MIERCOLES	1	0	3.777	3.777	CL 6 CR 10	CR 7A CL 7B
Espuflan	300	303	MIERCOLES	1	19.73	1.622	21.352	CR 10 CL 8	CR 10 CR 8
Espuflan	900	901	MAR-JUE-SAB	3	7.13	1.27	8.4	TR 10 A CL 5	TR 10A CL 5
Espuflan	400	401	JUEVES	1	5.19	3.896	9.086	CR 10A CL 5	CR 13 CL 5
Espuflan	400	402	JUEVES	1	4.26	3.021	7.281	CR 13A CL 5	CR 15B CL 5
Espuflan	400	403	JUEVES	1	4.97	3.45	8.42	CL 4B	CR 15B CL 5
Espuflan	400	404	JUEVES	1	2.94	3.264	6.204	CR 15B DG 4B	CR 10 CL 3A
Espuflan	300	304	MIERCOLES	1	3.46	3.611	7.071	TR 8 CL 6	CR 12 CL 4A
Espuflan	300	305	MIERCOLES	1	1.88	3.112	4.992	CL 4 TR 8	CR 7 TR 8
Espuflan	300	306	MIERCOLES	1	2.65	3.524	6.174	CR 7 CL 4	CR 7 CL 3 SUR
Espuflan	500	501	VIERNES	1	0	3.705	3.705	CR 11 CL 15	CR 12 CL 5
Espuflan	500	502	VIERNES	1	0	3.781	3.781	CL 6 CL 5	CR 13 CR 12
Espuflan	500	503	VIERNES	1	2.59	3.857	6.447	CL 6	SANTA LUCIA
Espuflan	500	504	VIERNES	1	0	3.825	3.825	CL 3 SUR CR 11	SANTA LUCIA
Espuflan	600	601	SABADO	1	2.3	3.9	6.2	CR 7 CL 5	TR 4A
Espuflan	600	602	SABADO	1	0	4.114	4.114	CR 10	CL 11 CR 12
Espuflan	600	603	SABADO	1	0	3.697	3.697	CL 2 CR 7	CL 12
Espuflan	600	604	SABADO	1	0	3.481	3.481	CR 10	AUTOPISTA CIRARDOT VIA TOPACIO
Espuflan	500	505	VIERNES	1	0	3.497	3.497	CR 11	CR 13
Espuflan	500	506	VIERNES	1	0	4.274	4.274	CL 11 CR 11	VIA CAMPO ENTRENAMIENTO
Espuflan	800	803	LUN-MIE-VIE	3	1.06	2.526	3.586	CR 7 CL 18	CR 7 CL 18
Espuflan	800	804	LUN-MIE-VIE	3	1.94	2.658	4.598	CR 7 CL 7C	CR 7 CL 7C
Espuflan	100	104	LUNES	1	2.63	3.398	6.028	CR 14 TRAS 10B	CL 13 TR 7C
Espuflan	600	605	SABADO	1	2.57	4.052	6.622	CR 7 CR 6	CR 7 CL 6
Espuflan	400	405	JUEVES	1	0	3.519	3.519	CL 3B CR 10	CL 3
Espuflan	15000	15001	MIE-VIE	2	4.63	0	4.63	TR 7 TR 10B	CR 7A CL 18
Espuflan	15000	15002	MIE-VIE	2	14.03	0	14.03	CL 15A CR 10	EMBARCADERO
Espuflan	14000	14001	MAR-JUE	2	4.87	0	4.87	CR 11	CR 4A CL 5A
Espuflan	13000	13001	LUN-VIE	2	2.65	0	2.65	CR 7 CL 4	CL 3 SUR CR 7
Espuflan	13000	13002	LUN-VIE	2	5.34	0	5.34	CR 9A CL 6	TR 8 CL 4
Espuflan	13000	13003	LUN-VIE	2	19.73	0	19.73	CR 10	CL 5
Espuflan	12000	12001	MAR-SAB	2	9.45	0	9.45	CL 6 CR 11	CR 15B CL 5
Espuflan	12000	12002	MAR-SAB	2	7.91	0	7.91	CR 15A DG 4	CL 3A
Espuflan	11000	11001	JUE-SAB	2	1.87	0	1.87	CR 14 CL 13	CL 10 TR 10A
Espuflan	11000	11002	JUE-SAB	2	12.23	0	12.23	CL 15 CR 10	CR 10 CL 10
Espuflan	11000	11003	JUE-SAB	2	8.51	0	8.51	CR 12 CL 15 BIS	CL 15 TR 7C
Espuflan	10000	10001	LUN-MIE	2	2.59	0	2.59	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA

Ilustración 46 ESPUFLAN ESP. Juan Daniel Arango Irreño – Contratista

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES A EXTERNOS

La Empresa de Servicios Públicos de Flandes tiene como actividad la prestación de servicios especiales a agentes externos dentro del marco de la prestación del servicio de aseo. En este sentido, se ejecutaron los siguientes servicios:

FECHA	SERVICIO PRESTADO	AGENTE EXTERNO	REGISTRO FOTOGRAFICO
16 de febrero de 2024	Poda de árboles, poda swinglea, recolección, transporte y disposición final de residuos vegetales	Conjunto residencial Riveras del Magdalena	<p>The photographic record consists of six images showing the execution of tree maintenance work. The top row shows workers on the ground handling cut branches. The middle row shows workers climbing ladders to trim tree canopies. The bottom row shows workers on ladders performing detailed pruning. Each image includes a timestamp and location data: '16 feb 2024 10:42:56 a. m. Variante Chicoral Flandes Tolima Altitud:316.2m Velocidad:0.0km/h', '16 feb 2024 10:44:08 a. m. Variante Chicoral Flandes Tolima Altitud:316.2m Velocidad:0.0km/h', '16 feb 2024 10:44:11 a. m. Variante Chicoral Flandes Tolima Altitud:315.2m Velocidad:2.1km/h', '16 feb 2024 10:25:06 a. m. Variante Chicoral Flandes Tolima Altitud:322.1m Velocidad:0.0km/h', and '16 feb 2024 10:26:33 a. m. Variante Chicoral Flandes Tolima Altitud:315.7m Velocidad:0.0km/h'.</p>

FECHA	SERVICIO PRESTADO	AGENTE EXTERNO	REGISTRO FOTOGRAFICO
Desde el 7 de mayo de 2024	Recolección, transporte y disposición final de residuos no aprovechables	Ziklo Solar S.A.S.	

FECHA	SERVICIO PRESTADO	AGENTE EXTERNO	REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA	SERVICIO PRESTADO	AGENTE EXTERNO	REGISTRO FOTOGRAFICO
			<p>11 may. 2024 9:32:23 a. m.</p> <p>11 may. 2024 8:28:57 a. m.</p> <p>11 may. 2024 7:44:18 a. m. Vía sin nombre Flandes Tolima</p>

FECHA	SERVICIO PRESTADO	AGENTE EXTERNO	REGISTRO FOTOGRAFICO
24 de julio de 2024	Recolección, transporte y disposición final de residuos vegetales	Obras y mantenimientos integrales del Tolima S.A.S.	

FECHA	SERVICIO PRESTADO	AGENTE EXTERNO	REGISTRO FOTOGRAFICO
21 de sept de 2024	Recolección, transporte y disposición final de residuos vegetales	Obras y mantenimientos integrales del Tolima S.A.S.	

FECHA	SERVICIO PRESTADO	AGENTE EXTERNO	REGISTRO FOTOGRAFICO
13 de dic de 2024	Recolección, transporte y disposición final de residuos no aprovechables	Ziklo Solar S.A.S.	   

Ilustración 47 ESPUFLAN ESP. Dirección técnica Operativa (e)

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE TALENTO HUMANO

PLANTA DE PERSONAL

Mediante resolución A.E No. 2023-12-27-0003 del 27 de diciembre de 2023 se modifica la resolución A.E. No. 0240 del 30 de septiembre de 2022, por medio de la cual se creó y adopto la nueva planta de personal de ESPUFLAN E.S.P.

La Empresa de Servicios Públicos de Flandes “ESPUFLAN E.S.P.”, cuenta con una planta de personal conformada por once (11) cargos de Libre Nombramiento y Remoción y veintitrés (23) cargos de Trabajadores Oficiales. Los cargos se encuentran distribuidos en los niveles Directivo, Profesional, Técnico y Asistencial, conforme a la siguiente tabla:

NIVEL	NATURALEZA DEL EMPLEO	CANTIDAD
Directivo	Libre Nombramiento y Remoción	8
Profesional	Libre Nombramiento y Remoción	3
Técnico	Trabajador Oficial	5
Asistencial	Trabajador Oficial	18
TOTAL		34

Tabla 75 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

Conforme a lo anterior, se muestra la gráfica con los porcentajes respectivos a la composición de la planta de personal de acuerdo con su nivel:

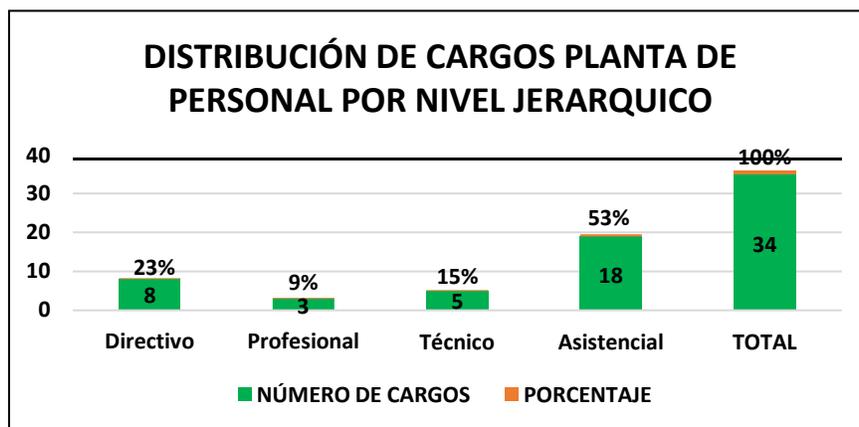


Ilustración 48 Tabla 81 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

La Resolución A.E No. 2023-12-27-0004 del 27 de diciembre de 2023, establece la estructura organizacional de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes, que rige desde el 01 de enero de 2024.

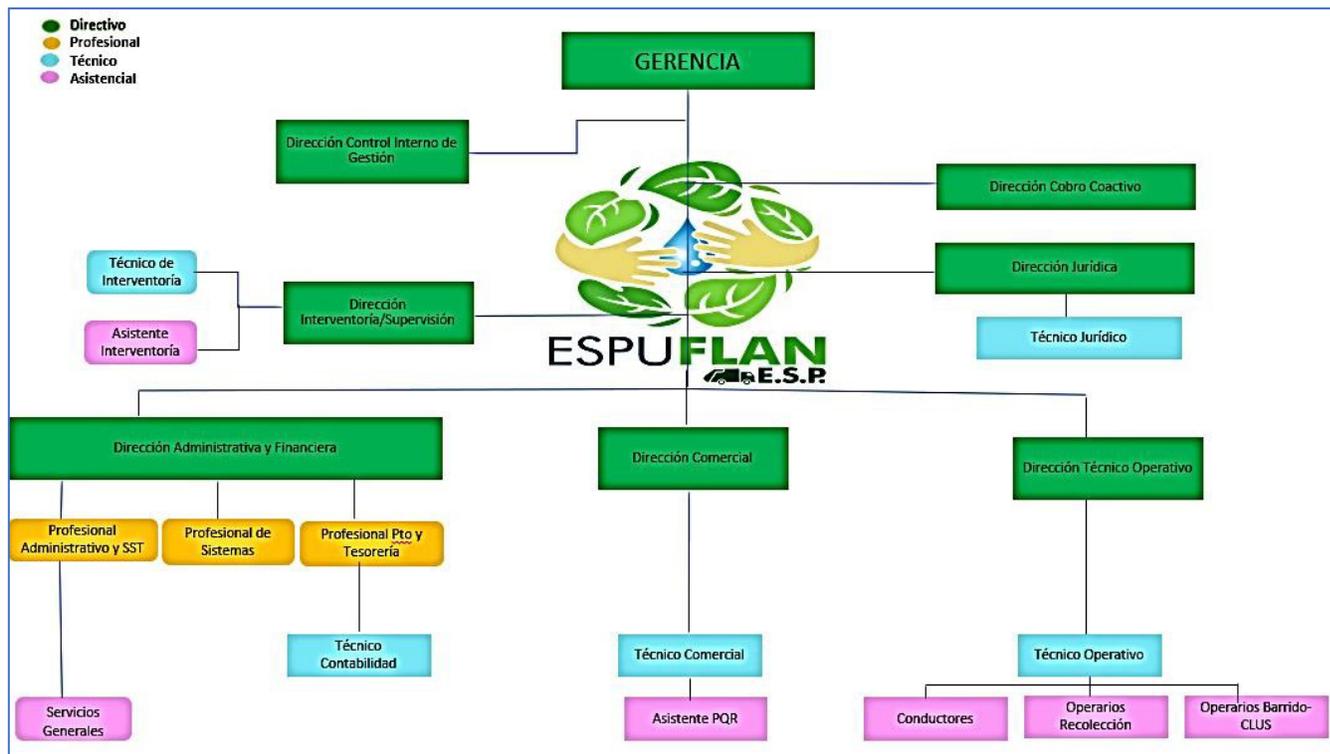


Ilustración 49 Tabla 81 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

NOVEDADES DENTRO DE LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL

A continuación, se mencionan las novedades de ingreso, retiro y vacantes, en la planta de personal de ESPUFLAN E.S.P. para el periodo 2024.

RETIROS

A continuación, se relaciona el personal que se desvinculó de la entidad durante el periodo 2024

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CAUSAL DE RETIRO
1	GLENDA CATHERINE QUESADA LOPEZ	Director Administrativo y Financiero	Libre Nombramiento y Remoción	13/08/2021	29/02/2024	Renuncia
2	YENY NATALY GARCIA MEDINA	Directora De Cobro Coactivo	Libre Nombramiento y Remoción	21/04/2022	29/02/2024	Renuncia
3	JOHANNA CAROLINA MUÑOZ SOLER	Director Técnico Operativo	Libre Nombramiento y Remoción	06/10/2022	29/02/2024	Renuncia
4	JHONATAN RODRIGUEZ BELTRAN	Director Comercial	Libre Nombramiento y Remoción	06/10/2022	29/02/2024	Renuncia

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CAUSAL DE RETIRO
5	ANDREA DEL PILAR CASTRO ORTIZ	Profesional Administrativo-SST	Libre Nombramiento y Remoción	06/10/2022	29/02/2024	Renuncia
6	EDNA ROCIO ORTIZ RODRIGUEZ	Profesional De Presupuesto Y Tesorería	Libre Nombramiento y Remoción	20/06/2023	29/02/2024	Renuncia
7	LUIS ENRIQUE SANCHEZ FLOREZ	Conductor	Contrato de Trabajo	16/02/2024	05/03/2024	Terminación de Contrato
8	ERIKA LEONELA VARON BURBANO	Técnico Interventoría / Supervisión	Contrato de Trabajo	8/11/2022	15/03/2024	Renuncia
9	JAVIER HERNANDO GUAYARA RAMIREZ	Director Interventoría / Supervisión	Libre Nombramiento y Remoción	01/07/2022	30/06/2024	Renuncia
10	NANCY CAROLINA MONTENEGRO CRUZ	Directora Jurídica	Libre Nombramiento y Remoción	23/04/2024	17/07/2024	Renuncia
11	KAREN DANIELA RAMIREZ SANCHEZ	Técnico Interventoría / Supervisión	Contrato de Trabajo	21/05/2024	15/08/2024	Renuncia
12	GERALDINE MARTINEZ GARZÓN	Operario de Barrido	Contrato de Trabajo	05/04/2024	04/10/2024	Terminación de Contrato
13	MIGUEL ANDRÉS GARCIA TRUJILLO	Servicios Generales	Contrato de Trabajo	17/11/2022	16/12/2024	Terminación de Contrato
14	EDINSON RAMIREZ CARDENAS	Director Administrativo y Financiero	Libre Nombramiento y Remoción	04/03/2024	30/12/2024	Renuncia

Tabla 76 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

INGRESOS

Teniendo en cuenta las vacantes presentadas durante la vigencia 2024, se vincularon a la planta de personal de ESPUFLAN E.S.P. las siguientes personas:

Libre Nombramiento y Remoción

Enero:

Mediante Resolución A.E. No. 2024-01-15-0001 del 15 de enero de 2024, fue nombrado el funcionario **BRIAN STEVEN GONZALEZ NARIÑO**, como **PROFESIONAL DE SISTEMAS**; y posesionado a través de Acta No. 001 del 15 de enero de 2024; por lo anterior su vinculación con la empresa inicia el día 15 de enero de 2024.

Marzo:

Mediante Resolución A.E. No. 2024-03-04-0001 del 04 de marzo de 2024, fue nombrada la funcionaria **PAOLA ANDREA SABOGAL**, como **PROFESIONAL DE PRESUPUESTO**

Y TESORERIA; y posesionada a través de Acta No. 002 del 04 de marzo de 2024; por lo anterior su vinculación con la empresa inició el día 04 de marzo de 2024.

Mediante Resolución A.E. No. 2024-03-04-0002 del 04 de marzo de 2024, fue nombrado el funcionario **EDINSON CARDENAS RAMIREZ**, como **DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**, y posesionado a través de Acta No. 003 del 04 de marzo de 2024; por lo anterior su vinculación con la empresa inició el día 04 de marzo de 2024.

Abril:

Mediante Resolución A.E. No. 2024-04-02-0001 del 02 de abril de 2024, fue nombrada la funcionaria **ALEYDA LILIAM BURGOS PINZÓN**, como **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - SST** y posesionada a través de Acta No. 004 del 02 de abril de 2024; por lo anterior su vinculación con la empresa inició el día 02 de abril de 2024.

Mediante Resolución A.E. No. 2024-04-23-0001 del 23 de abril de 2024, fue nombrada la funcionaria **NANCY CAROLINA MONTENEGRO CRUZ**, como **DIRECTORA JURÍDICA** y posesionada a través de Acta No. 005 del 23 de abril de 2024; por lo anterior su vinculación con la empresa inició el día 23 de abril de 2024.

Julio:

Mediante Resolución A.E. No. 2024-07-04-0001 del 04 de julio de 2024, fue nombrada la funcionaria **CAMILA ALEJANDRA BERMUDEZ MARIN**, como **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN** y posesionada a través de Acta No. 006 del 04 de julio de 2024; por lo anterior su vinculación con la empresa inició el día 04 de julio de 2024.

Octubre:

Mediante Resolución A.E. No. 2024-10-07-0001 del 07 de octubre de 2024, fue nombrado el funcionario **JESUS HERNANDO IRIARTE CASTIBLANCO**, como **DIRECTOR DE COBRO COACTIVO**, Código 009, Grado 02, y posesionado con acta No 007 del 07 de octubre de 2024, por lo anterior su vinculación con la empresa inició el día 07 de octubre de 2024.

Contrato a Término Fijo

Febrero:

BRAYAN ALEXANDER PRADA CRUZ, cargo OPERARIO DE RECOLECCIÓN Área Técnica Operativa, Código 487 Grado 09, vinculado a través de Contrato de Trabajo a Término Fijo, tres (03) meses a partir del 13 de febrero de 2024.

LUIS ENRIQUE SANCHEZ FLOREZ, cargo CONDUCTOR Área Técnica Operativa, Código 480 Grado 10, vinculado a través de Contrato de Trabajo a Término Fijo, tres (03) meses a partir del 16 de febrero de 2024.

Marzo:

ALEXANDER GARCIA MOLINA, cargo **CONDUCTOR** Área Técnica Operativa, Código 480 Grado 10, vinculado a través de Contrato de Trabajo a Término Fijo, tres (03) meses a partir del 08 de marzo de 2024.

Abril:

GERALDINE MARTINEZ GARZÓN, cargo **OPERARIO DE BARRIDO - CLUS** Área Técnica Operativa, Código 487 Grado 09, vinculado a través de Contrato de Trabajo a Término Fijo, seis (06) meses a partir del 05 de abril de 2024.

MARIA JOSE LOZANO ORTEGA, cargo **OPERARIO DE BARRIDO - CLUS** Área Técnica Operativa, Código 487 Grado 09, vinculada a través de Contrato de Trabajo a Término Fijo, seis (06) meses a partir del 10 de abril de 2024.

Agosto:

INGRID TATIANA RODRIGUEZ ORTEGA, cargo Técnico Interventoría/Supervisión, Código 314, Grado 09, vinculada mediante contrato de trabajo a término fijo por tres (3) meses., a partir del 26 de agosto de 2024.

VACANTES

A corte de este informe se tienen seis (6) vacantes en la planta de personal de la empresa, a continuación, se indican los cargos que presentan vacancia:

Libre Nombramiento y Remoción

DIRECTOR COMERCIAL (1) Vacante desde el 01 de marzo de 2024.

DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO (1) Vacante desde el 01 de marzo de 2024.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (1) vacante desde el 30 de diciembre de 2024.

Contrato de Trabajo

CONDUCTOR (1) Vacante desde el 01 de enero de 2024.

OPERARIO DE BARRIDO (1) Vacante desde el 05 de octubre de 2024.

SERVICIOS GENERALES (1) Vacante desde el 16 de diciembre de 2024.

OTROSI A CONTRATOS DE TRABAJO A TERMINÓ FIJO

Para este periodo se realizó **OTROSI a los Contratos de Trabajo**, modificando el tipo de contrato de **Termino Fijo a Termino Indefinido**, para los siguientes trabajadores oficiales:

No.	TRABAJADORES OFICIALES	FECHA DE OTROSI A CONTRATO DE TRABAJO
1	JESSICA PAOLA MONTAÑA RIVEROS	
2	KATERIN SIERRA HERNANDEZ	

No.	TRABAJADORES OFICIALES	FECHA DE OTROSI A CONTRATO DE TRABAJO
3	SANDRA CONSTANZA RIVERA ARIAS	17 de abril de 2024
4	JORGE EDUARDO LOZANO DURAN	18 de abril de 2024
5	LUZ DARY SOTO CORTES	14 de junio de 2024
6	LINA MARCELA ROCHA RODRIGUEZ	
7	FRANCISCO JOSE DELGADO TIQUE	21 de junio de 2024
8	ADRIAN FELIPE PAJARO TIBATA	
9	ARIAS HERNANDEZ ALEXANDER	03 de julio de 2024
10	AYA CAICEDO CRISTIAN ALEJANDRO	
11	BERMÚDEZ RODRÍGUEZ LUIS HERNANDO	
12	CASTILLO WILCHES MICHAEL STIVEN	
13	CARDOZO SOSA JESSICA ALEJANDRA	04 de julio de 2024
14	DIEGO AURELIO SANDOVAL ARDILA	18 de julio de 2024
15	BRAYAN ALEXANDER PRADA	
16	LUIS ALEXANDER GARCIA MOLINA	
17	MARIA JOSE LOZANO ORTEGA	
18	MARTHA CECILIA CARDOSO REYES	19 de diciembre de 2024
19	NANCY CECLILA PATIÑO	

Tabla 77 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

A la fecha solo un trabajador oficial está vinculado a ESPUFLAN con contrato a término fijo, ya que se vinculó en el mes de agosto de 2024.

RESUMEN COMPOSICIÓN PLANTA DE PERSONAL

La gráfica que se presenta a continuación refleja la composición de la planta de personal por nivel jerárquico, así como las vacantes que se tienen a corte de 31 de diciembre de 2024.

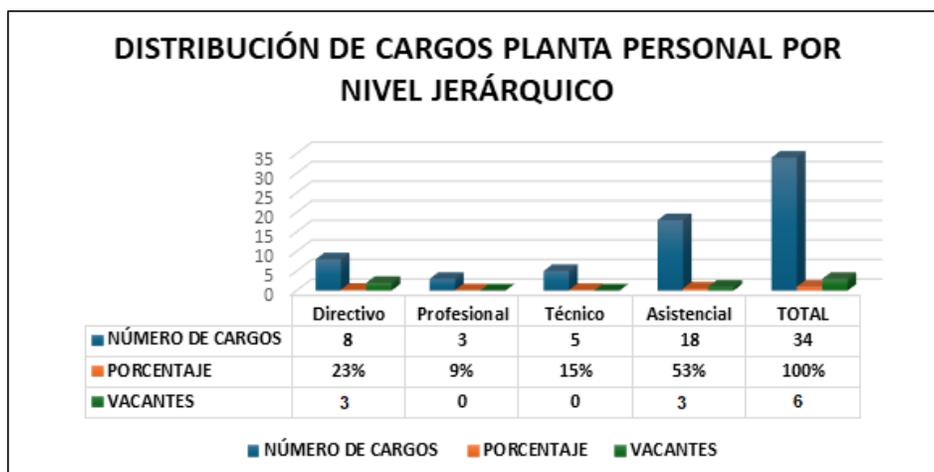


Ilustración 50 Tabla 81 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

RESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el periodo 2024, ESPUFLAN continuo con la estructura orgánica vigente desde la resolución A.E. 0240 del 30 de septiembre de 2022, modificada parcialmente por la resolución A.E. N°. 2023-12-27-0003 del 27 de diciembre de 2023. Así mismo, se evidencia que desde el mes de marzo de 2024 no se nombre en pleno al director Comercial y al director técnico Operativo y las funciones fueron encargadas a otros directores. Ver imagen.

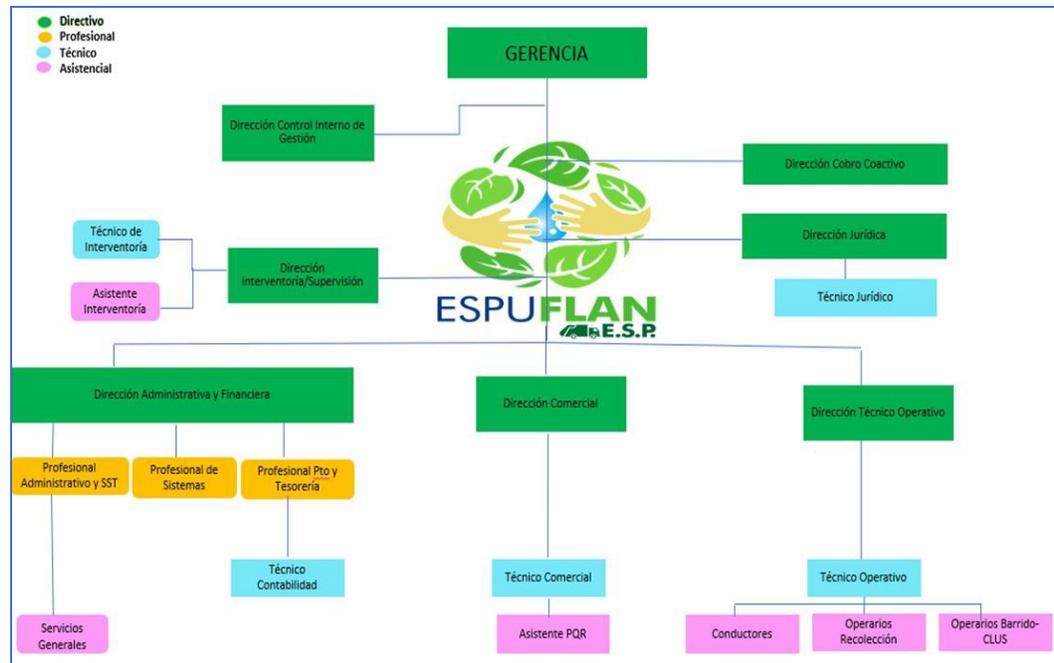


Ilustración 51 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

Con el apoyo de la DEIL, se concluyó que la estructura que actualmente sustenta ESPUFLAN ESP, no puede ser sostenida con el nivel de ingresos que se sostiene y que la misma deber ser reestructurada y ajusta a la realidad financiera del municipio; por tal motivo se incluyó como actividad de seguimiento en la devolución de la empresa al municipio y en la vigencia del 2025 se deberá ejecutar. Ver anexo archivo en Excel matriz cumplimiento solución empresarial.

VACACIONES

Para esta vigencia se otorgó vacaciones a 19 Servidores Públicos, de las cuales 13 se concedieron en disfrute y 6 compensadas en dinero, debido a la necesidad del servicio.

A corte de este informe, 9 servidores públicos ya tienen cumplido 1 periodo de vacaciones y 2 trabajadores oficiales del Área Técnica Operativa vienen con 2 periodos cumplidos, por lo que se requiere que para la programación 2025 se otorguen con prioridad.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA DE INGRESO	ÚLTIMO PERIODO DISFRUTADO O COMPENSADO		PERIODOS PENDIENTES A DIC 2024	FECHA EN LA QUE CUMPLE O CUMPLIÓ PERIODO
				PERIODO	MODALIDAD		
1	ARIAS HERNÁNDEZ ALEXANDER	OPERARIO DE RECOLECCIÓN	16/10/2020	16/10/2021 AL 15/10/2022	DISFRUTE	2	15/10/2023 15/10/2024
2	AYA CAICEDO CRISTIAN ALEJANDRO	OPERARIO DE RECOLECCIÓN	09/11/2020	9/11/2021 AL 8/11/2022	DISFRUTE	2	8/11/2023 8/11/2024
3	BERMUDEZ RODRIGUEZ LUIS HERNANDO	OPERARIO DE RECOLECCIÓN	02/12/2022	2/12/2022 AL 1/12/2023	DISFRUTE	1	1/12/2024
4	CARDOSO REYES MARTHA CECILIA	TÉCNICO DE CONTABILIDAD	6/12/2022	6/12/2022 AL 5/12/2023	DISFRUTE	1	5/12/2024
5	DELGADO TIQUE FRANCISCO JOSE	OPERARIO DE RECOLECCIÓN	1/12/2022	1/12/2022 AL 30/11/2023	DISFRUTE	1	30/11/2024
6	MONTAÑA RIVEROS JESSICA PAOLA	ASISTENTE PQR Y GESTIÓN DOCUMENTAL	20/12/2016	20/12/2022 AL 19/12/2023	DISFRUTE	1	19/12/2024
7	PÁJARO TIBATA ADRIAN FELIPE	OPERARIO DE BARRIDO-CLUS	1/11/2022	1/11/2022 AL 31/10/2023	DISFRUTE	1	31/10/2024
8	ROCHA RODRIGUEZ LINA MARCELA	OPERARIO DE BARRIDO-CLUS	1/11/2022	1/11/2022 AL 31/10/2023	DISFRUTE	1	31/10/2024
9	SANDOVAL ARDILA DIEGO AURELIO	TÉCNICO OPERATIVO	1/12/2022	1/12/2022 AL 30/11/2023	COMPENSADO	1	30/11/2024
10	SIERRA HERNÁNDEZ KATERIN	TÉCNICO COMERCIAL	13/10/2022	13/10/2022 AL 12/10/2023	COMPENSADO	1	12/10/2024
11	SOTO CORTES LUZ DARY	OPERARIO DE BARRIDO-CLUS	1/12/2022	1/12/2022 AL 30/11/2023	DISFRUTE	1	30/11/2024

Tabla 78 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

LICENCIAS

Al funcionario público **BRIAN STEVEN GONZALEZ NARIÑO**, con cargo Profesional Sistemas, se otorga licencia por luto de 5 días, del 26 de agosto de 2024, al 30 de agosto de 2024.

Al trabajador oficial **JORGE EDUARDO LOZANO DURAN**, con cargo Conductor, se otorga licencia por calamidad domestica grave por 16 días, desde el 9 septiembre de 2024, prorrogada hasta 24 de septiembre de 2024.

La trabajadora oficial **JESSICA ALEJANDRA CARDOZO SOSA**, con cargo Técnico Jurídico, presenta licencia por maternidad con fecha de inicio el 17 de diciembre de 2024 y fecha de terminación el 22 de abril de 2025, para un total de 126 días.

PAGO DE SALARIOS, SEGURIDAD Y PRESTACIONES SOCIALES

Los pagos de nómina, seguridad social y parafiscales, se encuentran al día, se han realizado en los periodos y/o fechas determinadas para su correspondiente cumplimiento.

Las prestaciones sociales del personal que terminó su vinculación con la empresa durante la vigencia 2024, se liquidaron y se pagaron, a excepción de una que quedo pendiente de pago, se presupuesta pagarla en el mes de enero de 2025.

Dos trabajadores que terminaron su vinculación con la empresa por reconocimiento de pensión de invalidez por parte de sus respectivos fondos de pensiones, una de ellas ya fue resuelta mediante recurso de reposición y en subsidio de apelación y se dictan otras disposiciones y la otra liquidación de prestaciones sociales se encuentran en revisión jurídica.

CONVENCIÓN COLECTIVA

A corte 31 de diciembre de 2024, diecinueve (19) trabajadores oficiales se encuentran afiliados a la organización sindical SUNET – Subdirectiva Flandes, a continuación, se relacionan:

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO
ADRIAN FELIPE	PAJARO TIBATA	OPERARIO DE BARRIDO-CLUS
ALEXANDER	ARIAS HERNANDEZ	OPERARIO DE RECOLECCIÓN
ALEXANDER	GARCIA MOLINA	CONDUCTOR
BRAYAN ALEXANDER	PRADA CRUZ	OPERARIO DE RECOLECCIÓN
CRISTIAN ALEJANDRO	AYA CAICEDO	OPERARIO DE RECOLECCIÓN
DIEGO AURELIO	SANDOVAL ARDILA	TÉCNICO SUPERVISOR
FRANCISCO JOSE	DELGADO TIQUE	OPERARIO DE RECOLECCIÓN
JESSICA ALEJANDRA	CARDOZO SOSA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
JESSICA PAOLA	MONTAÑA RIVEROS	ASISTENTE PQR
JORGE EDUARDO	LOZANO DURAN	CONDUCTOR
KATERIN	SIERRA HERNANDEZ	TÉCNICO COMERCIAL
LINA MARCELA	ROCHA RODRIGUEZ	OPERARIO DE BARRIDO-CLUS
LUIS HERNANDO	BERMUDEZ RODRIGUEZ	OPERARIO DE RECOLECCIÓN
LUZ DARY	SOTO CORTES	OPERARIO DE BARRIDO-CLUS
MARIA JOSE	LOZANO ORTEGA	OPERARIO DE BARRIDO-CLUS
MARTHA CECILIA	CARDOSO REYES	TÉCNICO DE CONTABILIDAD
MICHAEL STIVEN	CASTILLO WILCHES	OPERARIO DE RECOLECCIÓN
NANCY CECILIA	PATIÑO	OPERARIO DE BARRIDO-CLUS
SANDRA CONSTANZA	RIVERA ARIAS	ASISTENTE DE INTERVENTORIA

Tabla 79 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

INGRID TATIANA RODRIGUEZORTEGA, con cargo TÉCNICO INTERVENTORIA/SUPERVISIÓN, se encuentra aportando al sindicato y beneficiada de la convención colectiva, pero no está afiliada.

Cumplimiento puntos concertados en la convención colectiva 2024-2027:

SALARIOS: A partir del mes de enero de 2024 se aplicó incremento salarial decretado por el

gobierno nacional al salario mínimo mensual legal vigente más el uno (1%).

ESTABILIDAD LABORAL COMPLEMENTARIA A CONTRATOS DE TRABAJO A TERMINO

FIJO: 19 trabajadores con contrato a término fijo pasaron a contrato término indefinido, a corte de 31 de diciembre solamente un trabajador oficial está vinculado a ESPUFLAN con contrato a término fijo.

CONVENIOS DE LIBRANZA: Esta vigente el convenio de libranza con la caja de compensación familiar del Tolima COMFATOLIMA, a la fecha ocho (8) servidores públicos tienen crédito de libranza.

ESTIMULO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLEN AÑOS: Se viene concediendo permiso remunerado por cumpleaños a los funcionarios vigencia 2023 y los nuevos afiliados 2024, atendiendo a su fecha de vinculación.

AUXILIO DE RODAMIENTO: A la fecha se tiene un funcionario al cual se le concedió dicho auxilio, por cumplir con los requisitos exigidos.

FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SINDICALES: El área Financiera realizó el pago del auxilio por un salario mínimo para la vigencia 2024, en el mes de septiembre.

BENEFICIOS A LA CONVENCION COLECTIVA: Para la vigencia 2024, se descontó de la nómina del mes de mayo el (50%) del valor del aumento salarial mensual, por una sola vez.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Mediante Resolución A.E. No. 2024-11-14-0001 del 14 de noviembre de 2024, se adopta e implementa la Política y Evaluación del Desempeño de la Empresa de Servicios Públicos de Flandes, ESPUFLAN E.S.P.; la cual fue socializada con el personal de la Empresa el 28 de noviembre de 2024.

El 30 de noviembre de 2024, se implementa la Evaluación de Desempeño por parte de los Evaluadores y se concertan compromisos funcionales y comportamentales con los evaluados. El 04 de diciembre se notifican mediante comunicado interno a cada uno de los trabajadores oficiales evaluados, sobre su calificación.

ENTREGA DE DOTACIÓN

El 18 de diciembre de 2024, al personal operativo y administrativo de ESPUFLAN; se les entregaron las tres (3) dotaciones que por Ley les corresponde para la vigencia 2024, quedando al día con todos los trabajadores oficiales, adicional se le entregaron tres (3) pantalones de dotación, a una trabajadora oficial que tenía pendiente de la vigencia 2023, solo quedan pendientes por entregar tres (3) pantalones de la vigencia 2023, a la trabajadora que se

encuentra en licencia de maternidad.

BIENESTAR SOCIAL

CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS

Se celebraron los cumpleaños de todos los servidores que cumplieron años durante el año 2024, con el apoyo de la caja de compensación familiar COMFATOLIMA.



Ilustración 52 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

CELEBRACION AMOR Y AMISTAD

El 04 de octubre se llevó a cabo la celebración del día de amor y amistad para los servidores públicos de ESPUFLAN.



Ilustración 53 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

CELEBRACIÓN DÍA DULCE

El 30 de octubre se llevó a cabo la celebración del día dulce, dirigido a los hijos (menores de 12 años) de los servidores públicos.



Ilustración 54 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

CELEBRACION FIN DE AÑO

El 23 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la celebración de fin de año para los servidores públicos de ESPUFLAN y sus hijos.



Ilustración 55 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

EMPLEADO DEL MES

En cumplimiento a la actividad denominada el empleado del mes, la cual se está llevando a cabo bajo el cumplimiento de ciertos requisitos; fueron elegidos para los meses de octubre, noviembre

y diciembre; los siguientes trabajadores, se entregó un certificado con copia a la hoja de vida y un obsequio de la caja de compensación familiar COMFATOLIMA.



Ilustración 56 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES SENA

En cumplimiento a certificar el personal de ESPUFLAN El 8 de abril de 2024, el personal Administrativo y Operativo se certificó en:

Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa - NIVEL INTERMEDIO
El 16 de septiembre de 2024, el personal Operativo se certificó en las siguientes normas:

- NSCL 280201243 “Barrer áreas públicas según técnicas manuales y normativa de servicios públicos”
- NSCL 280201245 “Recolectar residuos de acuerdo con sistema de aseo y normativa”.

SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) – OTRAS ACTIVIDADES

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el periodo vigencia 2024, en desarrollo del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST:

Se gestiona con la caja de compensación COMFATOLIMA el curso de alturas nivel trabajador autorizado para el personal Operativo y administrativo que realizan esta actividad.



Ilustración 57 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

Se realiza Reporte de la Autoevaluación de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, en la plataforma del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo, en cumplimiento a la Resolución 0312 de 2012 y Circular 093 de 2023.

Nombre de la Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES TOLIMA E.S.P.

Tipo Persona: Jurídica Regimén Tributario: Régimen especial

Tipo Documento Empresa: Número de Identificación Tributario Número de Documento: 800190921

Nombre Representante Legal: FREDY HERNANDO SANTIAGO ROMERO

Responsable SG-SST: Aleyda Liliam Burgos Pinzon Correo SG-SST: aleydaburgos26@gmail.com

Periodo Correspondiente: 2023 Número Telefónico fijo:

Correo Electrónico: archivo@espuflan.com.co Cantidad Trabajadores: 30

Código CIU	Riesgo	Actividad Económica
3381101	Riesgo III	RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS (EJ. BASURA) DENTRO DE UN ÁREA LOCAL, TALES COMO RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE LOS HOGARES Y EMPRESAS POR MEDIO DE CANECAS DE BASURA, CONTENEDORES, ETC.; PUEDE INCLUIR MATERIALES RECUPERABLES MEZCLADOS, MATERIALES RECICLABLES Y DESECHOS PRODUCIDOS POR FÁBRICAS TEXTILES. LAOPERACIÓN DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE DESECHOS NO PELIGROSOS

Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						95.00

Ilustración 58 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

Se realizan pausas activas en campo, al personal operativo; con el objetivo de Minimizar el riesgo de la posible aparición de patologías osteomusculares y prevenir alteraciones psicofísicas causadas por la fatiga física y mental.



Ilustración 59 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

Se entregan semanalmente elementos de protección personal al personal operativo (tapabocas, guantes y alcohol), esto con el fin de que mitiguen los riesgos a los que están expuestos.

VERIFICACIÓN USO DE EPP



Ilustración 60 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

ACCIDENTE DE TRABAJO

Para este periodo se reportaron lo siguientes accidentes de trabajo

FUNCIONARIO	FECHA	DIAGNOSTICO	INCAPACIDAD	OBSERVACIÓN
MICHAEL STIVEN CASTILLO WILCHES	29/04/2024	Esguinces y torcedura de dedos de la mano	5 días	Consulta de control o de seguimiento por especialista en ortopedia y traumatología en 2 semanas.
ADRIAN FELIPE PAJARO TIBATA	29/05/2024	Contusión de la rodilla	3 días	Retorna a sus labores sin restricciones
CRISTIAN ALEJANDRO AYA CAICEDO	19/06/2024	Lumbago no especificado	3 días	Retorna a sus labores sin restricciones
DIEGO AURELIO SANDOVAL ARDILA	21/06/2024	Traumatismo Manguito Rotatorio	10 días	Controles con Ortopedia y toma de Ecografía, para el mes de julio de 2024.
FRANCISCO JOSE DELGADO TIQUE	31/07/2024	Herida de la pierna	7 días	barrido, mientras tiene control con ortopedia.

Tabla 80 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

Teoría-Practica

El 30 de mayo de 2024. El personal de ESPUFLAN recibió capacitación de uso y manejo de extintores, brindando herramientas para actuar al momento que se presente una emergencia, utilizando correctamente los equipos.



Ilustración 61 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

SIMULACRO NACIONAL (SISMO)

El 02 de octubre de 2024 a las 9:00 am ESPUFLAN E.S.P. en respuesta a la invitación realizada por la Alcaldía Municipal de Flandes, participo del **SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR SISMO**, el personal operativo también detuvo sus actividades y se acogió al simulacro.



Ilustración 62 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

ACOMPÑAMIENTO A ACTIVIDADES DE SERVICIOS ESPECIALES



Ilustración 63 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

JORNADA DE VACUNACIÓN

El 13 de noviembre de 2024, debido al aumento de casos de fiebre amarilla presentados en el Tolima, se llevó a cabo una jornada de vacunación, liderada por el hospital de Flandes, Nuestra Señora de Fátima, aplicándose la dosis única a los funcionarios que aún no la tenían.



Ilustración 64 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST

HIDRATACIÓN PERSONAL OPERATIVO

Se continúa suministrando hidratación al personal operativo en campo.



Ilustración 65 ESPUFLAN ESP. Profesional administrativo-SST



EXAMENES PERIODICOS

En el mes de diciembre se realizaron en la IPS AISOCUPACIONAL de la Ciudad de Girardot, los exámenes periódicos al personal Administrativo y Operativo que ya tenía cumplida anualidad en ESPUFLAN, en total fueron 17 exámenes periódicos realizados, se emitieron las recomendaciones dadas por el médico laboral de la IPS, están pendientes para realizar los de la vigencia 2025, que aún no han cumplido anualidad.

ALMACÉN

A corte de este informe se adelantaron las siguientes actividades con el profesional contratado (desde el 25 de octubre de 2024) para la depuración del inventario físico de elementos de almacén:

Identificación y Recuento de existencias de todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad, en el sistema HAS HSQL, módulo de Almacén.

Ubicación; determinación del área en la que se encuentra cada artículo y su responsable, con base en la información sacada del sistema HAS, adicional a esta actividad, previamente el Profesional de Sistemas y la Asistente PQR-Gestión Documental, habían realizado el levantamiento físico de la información de los muebles que se encontraban en cada oficina.

Creación de las dependencias faltantes, con sus responsables actuales, con relación al organigrama de la empresa.

Traslado de elementos de Consumo controlable de vigencias de 2022, hacia atrás (ya que eran solo de consumo y no controlables) sin existencia del inventario de la dependencias de: cobro coactivo, acueducto, alcantarillado, aseo, comercial, financiera, almacén, sistemas, operativa, consultas externas, cartera, contabilidad, control interno, cortes y suspensión, administrativa y financiera, administrativa, facturación, gerencia, PQR, presupuesto, PTAP, recaudo, secretaria general, subgerencia y tesorería a la bodega de inservibles.

Ubicación; determinación del área física en la que se encuentra cada artículo y su responsable.

Se realizó de forma manual la marcación por placa de la mayoría de muebles de la empresa, para posterior realizar el proceso de paquetero.

Se realizaron las entradas y salidas en el sistema HAS, correspondientes a cada compra y entrega realizada a las diferentes áreas que conforman ESPUFLAN.

ASPECTOS COBRO COACTIVO

RECUPERACIÓN DE CARTERA

En aplicación a lo dispuesto en la Ley 1066 de 2006, en particular el artículo 5, la Dirección de Cobro Coactivo de la Empresa de Servicios Públicos ESPUFLAN E.S.P. durante el año 2024 impulsó los procesos administrativos como punto de partida la siguiente cartera con corte enero de 2024:

Mes	No. Usuarios	Cuantía
Cartera a enero de 2024	94	\$ 668.037.367

Tabla 81 ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo

RECUPERACIÓN DE CARTERA EN PROCESO COACTIVO AÑO 2024

Durante el periodo comprendido entre el mes de enero al mes de octubre del año 2024 se recaudó sobre las cuentas activas en la Dirección de Cobro Coactivo un total de Doscientos noventa y siete millones ciento noventa y ocho mil novecientos cincuenta y tres (**\$297.198.953**) M/Cte.

Recaudo General Dirección de Cobro Coactivo enero a diciembre de 2024		
MES	No. CUENTAS	VR. RECAUDO X MES
Enero	5	\$ 955.581
Febrero	6	\$ 3.998.754
Marzo	5	\$ 2.148.402
Abril	3	\$ 462.762
Mayo	4	\$ 2.832.984
Junio	2	\$ 462.762
Julio	1	\$ 462.762
Agosto	4	\$ 462.762
Septiembre	3	\$ 3.326.752
Octubre	2	\$ 182.451.322
Noviembre	3	\$ 62.042.351
Diciembre	20	\$ 38.054.521
TOTAL		\$ 297.198.953

Tabla 82 ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo

Del total recaudado se presenta proyección de porcentaje sobre cada mes:

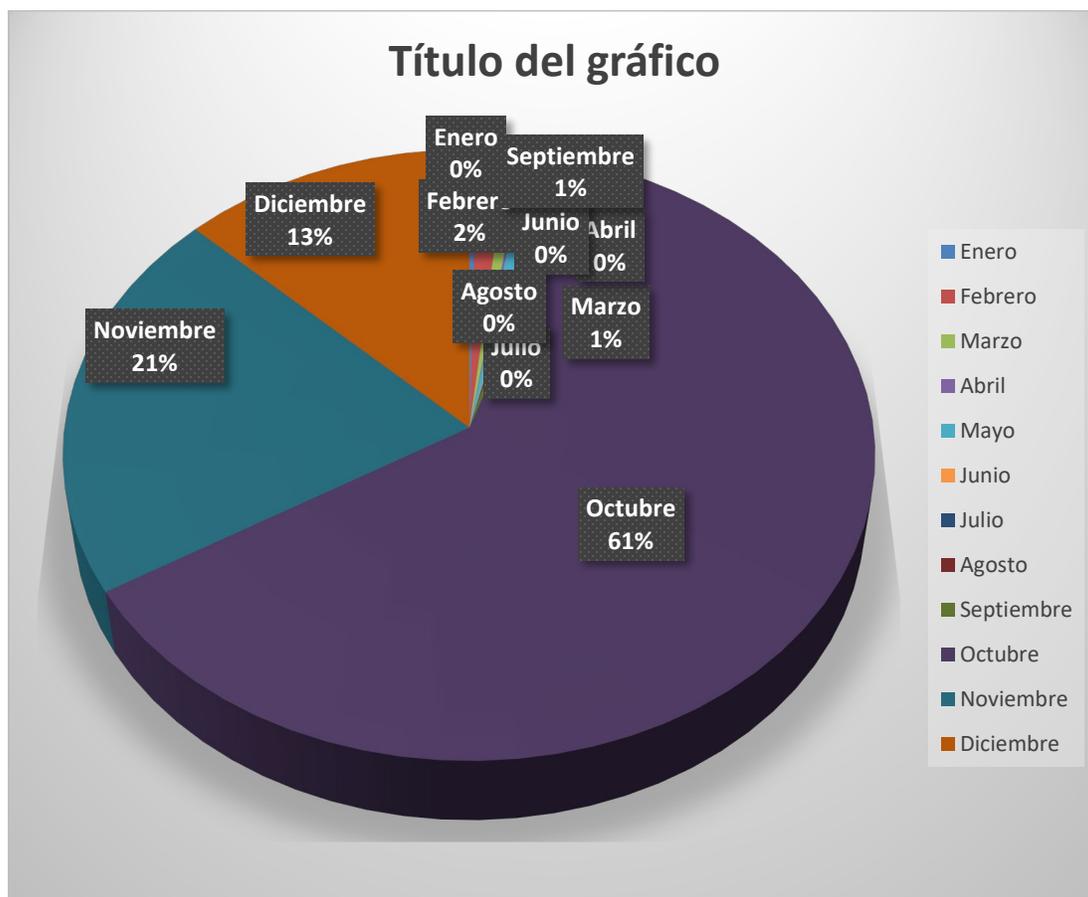


Ilustración 66 ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo

RECUPERACIÓN DE CARTERA EN PROCESO COACTIVO NOVIEMBRE – DICIEMBRE AÑO 2024

En atención al expediente No. 2017-0076-112, se realizó una revisión detallada de los procesos asociados a Puerto Bahía e Interamericana. Este informe detalla los hallazgos relacionados con la conciliación de cartera, ajustes realizados y las acciones administrativas emprendidas, incluyendo la comunicación oficial a Aqualia sobre las restricciones y seguimiento de los acuerdos de pago en los procesos revisados.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL EXPEDIENTE

Usuario con la deuda más grande: Puerto Bahía e Interamericana \$182.451.322.
Deuda inicial: \$667.816.756.
Deuda actualizada: \$380.378.847.
Reducción de deuda: \$287.437.909.

HALLAZGOS Y AJUSTES REALIZADOS

Recepción de la vivienda:

Se confirma la recepción de la casa correspondiente a Puerto Bahía Segunda Etapa. Por valor recibido: \$182.451.322, por concepto de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. La vivienda se encuentra debidamente documentada mediante escritura.

Análisis de cartera:

Se realizó un barrido exhaustivo de los 94 expedientes relacionados, verificando información actualizada con la base de datos de cartera proporcionada por Aqualia.

Del total de la reducción de deuda, \$104.986.587 corresponden a ajustes derivados de la revisión y depuración de cartera realizada con la información suministrada por Aqualia.

Oficio enviado a Aqualia:

Se remitió un oficio a Aqualia indicando que, respecto a los 94 procesos revisados, no podrán realizar acuerdos de pago sin autorización previa.

Para aquellos procesos en los que ya se hayan formalizado acuerdos de pago, se solicitó a Aqualia:

Información digital de los acuerdos realizados.

Verificación del estado de cumplimiento de dichos acuerdos por parte de los deudores.

Impacto en la deuda:

La deuda inicial de \$667.816.756 se redujo a \$380.378.847, reflejando un ajuste significativo en el saldo pendiente.

RESUMEN

Concepto	Valor	Notas
Deuda inicial	\$667,816,756	Monto registrado inicialmente.
Reducción de deuda	\$287,437,909	Ajuste total realizado tras el barrido y revisión.
Deuda actualizada	\$380,378,847	Monto final tras los ajustes.
Valor recibido por vivienda	\$182,451,322	Casa de Puerto Bahía Segunda Etapa.
Ajuste por revisión con	\$104,986,587	Ajuste derivado del barrido de cartera.

Concepto	Valor	Notas
Aqualia		
Total, expedientes revisados	94	Expedientes auditados.
Oficio a Aqualia: Restricción	A.E. 2025 0039	Indicación de no realizar acuerdos sin autorización.

Tabla 83 ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo

De los nuevos Procesos Coactivos Por ASEO

En el marco de las actividades relacionadas con la revisión y gestión de cartera, se llevó a cabo el análisis de los 600 expedientes remitidos por la Dirección Comercial. Este informe detalla el estado de avance en la revisión, las acciones emprendidas y la estrategia definida para el cobro de los valores pendientes.

Detalle	Cantidad	Observaciones
Total, de expedientes remitidos	600	Subidos por la Dirección Comercial.
Expedientes revisados	227	Análisis completado hasta la fecha.
Expedientes devueltos	127	Usuarios sin plena identificación.
Expedientes pendientes de revisión	373	Restantes por analizar y gestionar.

Tabla 84 ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo

ACCIONES REALIZADAS

Devolución de expedientes:

Se devolvieron 127 expedientes por no contar con una identificación clara de los usuarios responsables, lo que imposibilita proceder con acciones legales o de cobro.

Solicitud de facturas a Aqualia:

Se solicitó a la empresa Aqualia la emisión de las facturas correspondientes para que estas

funjan como Títulos Valores, requisito indispensable para el inicio del proceso de cobro coactivo.

Definición de estrategia:

Se estableció como estrategia prioritaria asignar una numeración específica a cada expediente para una mejor organización y trazabilidad de los procesos.

Se dará prioridad al cobro de los expedientes con los valores más altos, maximizando el impacto en la recuperación de cartera.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPUFLAN E.S.P.
BASE DE DATOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO

No.	MATRICULA	CUANTIA OCTUBRE 2022	DEMANDADO	SUSCRIPTOR	CORTE PERIODO FACTURADO	EDAD DE LA CARTERA mandamiento de pago	CLASIFICACIÓN	RADICADO PROCESO
1	1060441	\$ 332.040	MARCOS PEÑA REYES	GLORIA PATRICIA RODRIGUEZ QUIMBAYO	mar-18	230	ACUERDO DE PAGO	2018-103-138
2	1168210	\$ 12.672.503	CONJUNTO RESIDENCIAL ARAGÓN ETAPA II - DEUDORES SOLIDARIOS	CONJUNTO RESIDENCIAL ARAGÓN ETAPA II	10 ago - 08 sep 2022	/1/	ACUERDO DE PAGO	2022-1168210
3	1121730	\$ 10.669.600	CONJUNTO RESIDENCIAL TAYRONA	CONJUNTO RESIDENCIAL TAYRONA (TOTALIZADO R)	31 Jul a 29 Agos 2022	32	CONCILIACIÓN	2022-1121730
4	1063437	\$ 2.706.140	MARIA EMPERATRIZ PÁEZ DE DURÁN - ARNULFO DURÁN	MARIA EMPERATRIZ PÁEZ	jul-16	131	CONVENIO DE PAGO	2016-00042-078
5	1032796	\$ 3.478.230	MARIO BARRERO	MARIO BARRERO	Julio de 2015	208	CONVENIO DE PAGO	2016-00011-047
6	1168608	\$13.683.264	CONJUNTO RESIDENCIAL CANCÚN (ANTES URBANIZACIÓN CANCUN)- DEUDORES	URBANIZACIÓN CANCÚN	10 ago - 08 sep 2022	+2	CONVENIO DE PAGO	2022-1168608

No.	MATRICULA	CUANTIA OCTUBRE 2022	DEMANDADO	SUSCRIPTOR	CORTE PERIODO FACTURADO	EDAD DE LA CARTERA mandamiento de pago	CLASIFICACIÓN	RADICADO PROCESO
			SOLIDARIOS					
7	1076678	\$1.957.884	HAROLD FERNANDO RODRÍGUEZ GALINDO - DEUDORES SOLIDARIOS	LUZ ESTELLA GALINDO	10 ago - 08 sep 2022	S/N	CONVENIO DE PAGO	2022-1076678
8	1038405	\$ 167.949	CANDELARIA SALCEDO DE DEVIA	CANDELARIA SALCEDO DEVIA	ene-20	237	CONVENIO DE PAGO FINALIZADO	2020-1038435
9	1137652	\$ 1.459.414	ELIZABETH GONZÁLEZ CASTIBLANCO y DEMÁS DEUDORES SOLIDARIOS	ELIZABETH GONZÁLEZ CASTIBLANCO	16 NOV 16 DIC 2021	60	MEDIDA CAUTELAR	2021-1137652
10	1074236	\$ 1.971.400	BERTHA MARIA RAMÍREZ LÓPEZ y DEMÁS DEUDORES SOLIDARIOS	BERTHA MARIA RAMÍREZ LÓPEZ	10 sept a 09 de oct 2021	53	MEDIDA CAUTELAR	2021-1074236
11	1032499	\$ 391.171	LEONIDAS RODRIGUEZ PADILLA	CAMPOS MANCERA ISABEL	Julio de 2013	60	MEDIDA CAUTELAR	2013-00013
12	1002500	\$ 7.334.348	FIDELINA CORTÉS	FIDELINA CORTÉS VDA DE A.	Febrero de 2018	103	MEDIDA CAUTELAR	2018-00081-117
13	1048487	\$2.152.403	JULIETH ANDREA PUENTES - DEUDORES SOLIDARIOS	MONROY JOSÉ VICENTE	31 Jul a 29 Agos 2022	13	MEDIDA CAUTELAR	2022-1048487
14	1147610	\$ 4.659.478	NUBIA ESPERANZA VARGAS LEIVA - DEUDORES SOLIDARIOS	VARGAS LEIVA NUBIA ESPERANZA	17 Jul a 16 ago 2022	16	MEDIDA CAUTELAR	2022-1147610
15	1071547	\$ 1.693.449	ARNULFO CAVIEDES VILLALBA y DEMÁS DEUDORES SOLIDARIOS	ARNULFO CAVIEDES E. VILLALBA	10 NOV A 10 DIC 2021	59	MEDIDAS CAUTELARES	2021-1071547
16	1039239	\$ 2.676.101	FRANCIA ELENA GARCÍA NARVÁEZ	GARCÍA NARVÁEZ FRANCIA ELENA	diciembre de 2021	61	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1039239
17	1075787	\$ 6.192.805	FANNY GONZÁLEZ NÚÑEZ - MARIA DEL CARMEN	MARIA DEL CARMEN	jul-16	107	MEDIDAS CAUTELARES	2016-00040-076

No.	MATRICULA	CUANTIA OCTUBRE 2022	DEMANDADO	SUSCRIPTOR	CORTE PERIODO FACTURADO	EDAD DE LA CARTERA mandamiento de pago	CLASIFICACIÓN	RADICADO PROCESO
			NÚÑEZ DE GONZÁLEZ	NÚÑEZ				
18	1019413	\$ 2.952.548	FREDY ANDRÉS RODRÍGUEZ TRUJILLO - DEUDORES SOLIDARIOS	URBANIZACIÓN SAN GERMÁN	20 jul al 19 ago 2022	31	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1019413
19	1120761	\$ 7.129.116	INÉS FORERO PARRA - DEUDORES SOLIDARIOS	RICARDO ANTONIO ARÉVALO FORERO	20 jul al 19 ago 2022	34	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1120761
20	1136100	\$ 2.519.288	LIGIA CUBILLOS CAMACHO - DEUDORES SOLIDARIOS	LIGIA CUBILLOS CAMACHO	17 Jul a 16 ago 2022	49	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1136100
21	1077858	\$ 4.712.969	ARNULFO RODRIGUEZ MENDOZA- DEUDORES SOLIDARIOS	MARITZA HORTÚA	10 ago - 08 sep 2022	20	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1077858
22	1050566	\$ 2.476.134	LUIS CARLOS ACEVEDO - DEUDORES SOLIDARIOS	ADELA CASTRO	31 Jul a 29 Agos 2022	25	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1050566
23	1075233	\$ 2.409.264	INGRID JOHANA PALMA HERNÁNDEZ - OMAR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - DEUDORES SOLIDARIOS	INGRID JOHANNA PALMA HERNÁNDEZ Y OTRO	10 ago - 08 sep 2022	28	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1075233
24	1047166	\$ 3.672.033	NESTOR EDGAR RODRÍGUEZ GALINDO	RODRÍGUEZ ARGEMIRO	31 Jul a 29 Agos 2022	30	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1047166
25	1022078	\$ 3.948.812	HERNÁN SIERRA VEGA	BAYRON FREDY BUITRAGO	19 jun a 19 jul 2022	70	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1022078
26	1101831	\$ 9.974.613	JAIME RODRÍGUEZ FRANCO - DEUDORES SOLIDARIOS	ELISERIO QUINTERO RODRÍGUEZ	17 Jul a 16 ago 2022	28	MEDIDAS CAUTELARES	2022-1101832
27	1143023	\$ 1.629.818	YOLANDA CÓRDOBA CAICEDO - DEUDORES SOLIDARIOS	YOLANDA CÓRDOBA CAICEDO - RUBIO SANTA	diciembre de 2021	61	MEDIDA CAUTELAR	2021-1143023

No.	MATRICULA	CUANTIA OCTUBRE 2022	DEMANDADO	SUSCRIPTOR	CORTE PERIODO FACTURADO	EDAD DE LA CARTERA mandamiento de pago	CLASIFICACIÓN	RADICADO PROCESO
28	1121029	\$ 3.319.601	SANDRA PATRICIA GUERRERO RODRÍGUEZ	SANDRA PATRICIA GUERRERO RODRÍGUEZ	16 NOV 16 DIC 2021	62	MEDIDAS CAUTELARES	2021-1121029
29	1002120	\$ 7.199.268	MARIA EMMA RODRIGUEZ - LUZ EVELIA RODRÍGUEZ y DEMÁS DEUDORES SOLIDARIOS	MARIA EMMA RODRIGUEZ	21 may a 19 jun 2020	47	MEDIDAS CAUTELARES	2020-1002120
30	1136399	\$ 3.123.827	ANA ISABEL PULIDO MARIÑO	ANA ISABEL PULIDO MARIÑO	16 NOV 2021 A 16 NOV 2021	62	MANDAMIENTO DE PAGO	2021-1136399
31	1066562	\$ 7.418.319	MARIA ESTHER SÁENZ VDA DE LEAL Y DEMÁS DEUDORES SOLIDARIOS	MARIA ESTHER SÁENZ DE LEAL	oct-21	57	MANDAMIENTO DE PAGO	2021-1066562
32	1094564	\$ 9.533.138	MAXIMILIANO ORTÍZ	MAXIMILIANO ORTÍZ	jul-13	38	MANDAMIENTO DE PAGO	2013-0014
33	1065747	\$ 4.619.862	SANDRA PATRICIA SUESCA VARGAS - DEUDORES SOLIDARIOS	FABIOLA BERGANO G.	10 ago - 08 sep 2022	23	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1065747
34	1054154	\$3.526.586	MARIA AUDREY CRUZ ARÉVALO - DEUDORES SOLIDARIOS	LUIS ROMERO CORTÉS	31 Jul a 29 Agos 2022	16	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1054154
35	1054287	\$2.931.788	LUIS ALBERTO ALEGRO - DEUDORES SOLIDARIOS	LUIS ALBERTO ALEGRO	31 Jul a 29 Agos 2022	19	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1054287
36	1077536	\$4.188.981	YEIMI JUDIT SOPO PULIDO - NELSON ARMANDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ - DEUDORES SOLIDARIOS	BLANCA CECILIA HERNÁNDEZ	10 ago - 08 sep 2022	26	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1077536

No.	MATRICULA	CUANTIA OCTUBRE 2022	DEMANDADO	SUSCRIPTOR	CORTE PERIODO FACTURADO	EDAD DE LA CARTERA mandamiento de pago	CLASIFICACIÓN	RADICADO PROCESO
37	1077585	\$2.603.411	BLANCA GLORIA ECHAVARRIA - DEUDORES SOLIDARIOS	MERCEDES PERDOMO	10 ago - 08 sep 2022	26	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1077585
38	1032721	\$2.681.864	SONIA LILIANA VERA CERÓN	MARÍA ESPERANZA PORRAS	31 Jul a 29 Agos 2022	30	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1032721
39	1064039	\$3.608.182	LEIDY VIVIANA MOSQUERA BOHORQUEZ	SAMUEL ÁNGEL JIMÉNEZ	10 ago - 08 sep 2022	31	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1064039
40	1030774	\$4.982.801	GENIS MONCADA RINCÓN	CELIA TRONCOSO RODRÍGUEZ	31 Jul a 29 Agos 2022	35	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1030774
41	1076165	\$3.324.582	BLANCA OLIVA LOZANO BARRETO	JOSÉ RAÚL BARRETO GÓMEZ	10 ago - 08 sep 2022	48	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1076165
42	1047380	\$3.865.254	YEIMY CRUZ VARÓN - JOSÉ LIZANDRO LÓPEZ LEGUIZAMO - DEUDORES SOLIDARIOS	VIUDA DE LÓPEZ SUSANA	31 Jul a 29 Agos 2022	97	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1047380
43	1046515	\$3.057.078	JAIRO FIDEL DÍAZ CARVAJAL - DEUDORES SOLIDARIOS	DIAZ MARCOS FIDEL	31 Jul a 29 Agos 2022	102	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1046515
44	1004829	\$4.596.923	JENNY ELIANA LEAL SALAZAR - DEUDORES SOLIDARIOS	SALAZAR MARÍA OLIVA	20 jul al 19 ago 2022	143	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1004829
45	1050517	\$4.336.803	ANDREA YULIETH PRIETO - MARIA ELIZABETH PRIETO BOCANEGRA- DEUDORES SOLIDARIOS	PRIETO LUIS	31 Jul a 29 Agos 2022	56	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1050517
46	1064450	\$1.575.423	JUAN CARLOS SÁNCHEZ CUENCA - DEUDORES SOLIDARIOS	M CARMEN VARGAS	10 ago - 08 sep 2022	68	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1064450
47	1160258	\$2.704.479	OSCAR IVÁN MESA DEVIA - DEUDORES SOLIDARIOS	MESA DEVIA IVAN OSCAR	10 ago - 08 sep 2022	54	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1160258
48	1065424	\$5.296.101	DIANA CAROLINA GUTIÉRREZ RAMÍREZ -	TERESA RAMÍREZ PICO	10 ago - 08 sep 2022	9	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1065424

No.	MATRICULA	CUANTIA OCTUBRE 2022	DEMANDADO	SUSCRIPTOR	CORTE PERIODO FACTURADO	EDAD DE LA CARTERA mandamiento de pago	CLASIFICACIÓN	RADICADO PROCESO
			DEUDORES SOLIDARIOS					
49	1127554	\$4.915.772	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MERIZALDE OLGA ADIRIANACIÓN TRUJILLO Q.E.D. - DEUDORES SOLIDARIOS	MERIZALDE OLGA ADIRIANACIÓN TRUJILLO	10 ago - 08 sep 2022	42	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1121554
50	1038454	\$9.828.905	EDGAR VALENZUELA REYES - DEUDORES SOLIDARIOS	CARLOS ARCINIEGAS	31 Jul a 29 Agos 2022	22	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1038454
51	1003532	\$6.292.298	JOSE LEIBER SÁNCHEZ CUENCA	CORONARIO JOSÉ DOMINGO	19 jun a 19 jul 2022	276	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1003532
52	1172378	\$3.130.382	JOSÉ NICANOR LINARES CALDERÓN - DEUDORES SOLIDARIOS	LINARES CALDERÓN JOSÉ NICANOR	20 jul al 19 ago 2022	16	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1172378
53	1001809	\$4.186.153	MANUEL MARIA MELO REYES - DEUDORES SOLIDARIOS	MELO OSPINA MANUEL	20 jul al 19 ago 2022	17	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1001809
54	1099548	\$2.404.847	YOLANDA MUÑOZ MURCIA	LUIS MA CASTILLO	17 Jul a 16 ago 2022	19	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1099548
55	1090968	\$3.417.903	LILIANA MARLENY TELLO CERQUERA - MARLENY CERQUERA ROJAS - MANUEL GUSTAVO CERÓN BERNATE - DEUDORES SOLIDARIOS	DE CRUZ PAULINA	17 Jul a 16 ago 2022	23	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1090968
56	1144039	\$3.608.712	JAQUELINE ROCHA VALDERRAMA - DEUDORES SOLIDARIOS	ROCHA VALDERRAMA JAQUELINE	17 Jul a 16 ago 2022	29	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1144039

No.	MATRICULA	CUANTIA OCTUBRE 2022	DEMANDADO	SUSCRIPTOR	CORTE PERIODO FACTURADO	EDAD DE LA CARTERA mandamiento de pago	CLASIFICACIÓN	RADICADO PROCESO
57	1106574	\$2.342.784	MARVEL STELLA RUÍZ TOVAR - DEUDORES SOLIDARIOS	RUIZ TOVAR MARBEL STELLA	17 Jul a 16 ago 2022	30	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1106574
58	1002690	\$3.700.365	LEIDY CAROLINA PÁRAMO MENDEZ - DEUDORES SOLIDARIOS	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE FLANDES	20 jul al 19 ago 2022	31	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1002690
59	1164664	\$3.518.676	YENNY MAGNOLIA BAYONA ROMERO - DEUDORES SOLIDARIOS	BAYONA ROMERO YENNY MAGNOLIA	17 Jul a 16 ago 2022	43	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1164664
60	1100437	\$5.728.159	LUZ MARY DUQUE GUTIÉRREZ - DEUDORES SOLIDARIOS	MARÍA DEL ROSARIO LUNA. (Q.E.D.)	17 Jul a 16 ago 2022	48	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1100437
61	1120989	\$2.566.298	MARIA IRENE ORTIZ OSPINA - DEUDORES SOLIDARIOS	MARÍA IRENE ORTIZ OSPINA	17 Jul a 16 ago 2022	74	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1120989
62	1148535	\$4.042.789	ORLANDO MORALES CARTAGENA - DEUDORES SOLIDARIOS	MORALES CARTAGENA ORLANDO	17 Jul a 16 ago 2022	75	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1148535
63	1016120	\$4.031.703	JOSE GUSTAVO ORTEGÓN - DEUDORES SOLIDARIOS	ABIGAIL MOSQUERA GONZALEZ	20 jul al 19 ago 2022	170	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1016120
64	1120323	\$3.155.924	YULIETH FERNANDA JARAMILLO ROJAS - DEUDORES SOLIDARIOS	DANIEL AUGUSTO FALLA ESPINOSA	31 Jul a 29 Agos 2022	11	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1120323
65	1099571	\$4.293.470	CARMEN HELENA SAIZ ACOSTA - DEUDORES SOLIDARIOS	LUISA E. LEÓN SALCEDO	17 Jul a 16 ago 2022	9	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1099571
66	1090927	\$2.785.130	HEREDEDOS DETERMINADOS E INDETERMINADOS - CLARA RUTH SAENZ - DEUDORES	CARMEN ROSA SAENZ (Q.E.D.)	17 Jul a 16 ago 2022	150	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1090927

No.	MATRICULA	CUANTIA OCTUBRE 2022	DEMANDADO	SUSCRIPTOR	CORTE PERIODO FACTURADO	EDAD DE LA CARTERA mandamiento de pago	CLASIFICACIÓN	RADICADO PROCESO
			SOLIDARIOS					
67	1003698	\$2.983.437	RONALD EMILIO RÍOS REYES	MARIA ISLENE REYES OLAYA	20 jul al 19 ago 2022	28	MANDAMIENTO DE PAGO	2022-1003696
68	1102508	\$2.840.427	YANET PINILLA ARBOLEDA	YANET PINILLA ARBOLEDA	17 Jul a 16 ago 2022	31	MANDAMIENTO DE PAGO (ABONOS PARCIALES)	2022-1102508
69	1076108	\$ 10.676.574	EUCARIS PALACIOS	ÁLVARO CORTÉS ESPITIA	nov-15	108	NOTIFICACIÓN	2016-00020-056
70	1119940	\$ 1.678.764	JORGE HUMBERTO QUINTERO TORRES	JORGE HUMBERTO QUINTERO TORRES	16 NOV 2021 A 16 DIC 2021	62	NOTIFICACIÓN	2021-1119940
71	1041623	\$ 1.891.820	LUIS ENRIQUE ÁLVAREZ VEGA - CLEOFE CULMA HERRERA	LUIS ENRIQUE ÁLVAREZ VEGA	ago-19	55	ORDEN DE EJECUCIÓN	2022-1041623
72	1015221	\$ 3.988.177	MARIA YANETH ANGARITA ROZO	MARIA YANETH ANGARITA	Oct - Nov 2010	75	ORDEN DE EJECUCIÓN	2010-00004
73	1037688	\$ 3.962.191	HÉCTOR HERNÁNDEZ	HÉCTOR HERNÁNDEZ	oct de 2014	256	ORDEN DE EJECUCIÓN	2016-00026-062
74	1017714	\$ 5.663.347	JUAN CARLOS RAMIREZ	COLPIELES SA	may-16	220	ORDEN DE EJECUCIÓN	2016-00021-057
75	1052539	\$ 2.224.162	ESPERANZA LEAL HUERTAS	HUERTAS LEAL	jun-16	207	ORDEN DE EJECUCIÓN	2016-00032-068
76	1001445	\$ 701.412	VICTOR JULIO ARIZA MAHECHA	JULIO ARIZA	feb-15	48	ORDEN DE EJECUCIÓN	2015-0018
77	1049683	\$ 8.986.934	LUIS ÁNGEL LOZANO	LUIS ÁNGEL LOZANO CAMPOS	jun-16	94	ORDEN DE EJECUCIÓN	2016-00024-060 // 2022-1049683
78	1006451	\$ 7.507.914	MARIA BAUDELINA VERA DE SALAS	MARIA BAUDELINA VERA DE SALAS	sep-15	187	ORDEN DE EJECUCIÓN	2015-00030
79	1041854	\$ 4.419.149	MARTHA FONSECA PERILLA - JUAN BOCANEGRA ESPITIA	MIRADO DE LA ESPERANZA II	Febrero de 2016	138	ORDEN DE EJECUCIÓN	2016-00017-054
80	1053602	\$ 73.662.469	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA E.S.E.	CENTRO DE SALUD	dic-15	58	ORDEN DE EJECUCIÓN	2015-00032
81	1053941	\$ 11.729.827	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA E.S.E.	CENTRO DE SALUD	dic-15	58	ORDEN DE EJECUCIÓN	2015-00032
			INTERAMERICA NA DE	INTERAMERIC				

No.	MATRICULA	CUANTIA OCTUBRE 2022	DEMANDADO	SUSCRIPTOR	CORTE PERIODO FACTURADO	EDAD DE LA CARTERA mandamiento de pago	CLASIFICACIÓN	RADICADO PROCESO
82	1008424	\$ 183.080.590	PROYECTOS LTDA - CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO BAHÍA II ETAPA	ANA DE PROYECTOS LTDA	dic-17	96 MESES	ORDEN DE EJECUCIÓN	2017-0076-112
83	1037993	\$ 2.920.255	VICTOR MANUEL TORRES DURAN	VICTOR MANUEL TORRES DURÁN (LUIS TORRES PARRA)	Agosto de 2016	199	ORDEN DE EJECUCIÓN	2016-00044-080
84	1076397	\$ 3.643.819	MARIA DEL CARMEN NUÑEZ DE GONZÁLEZ	MARIA DEL CARMEN NUÑEZ	jun-16	210	ORDEN DE EJECUCIÓN	2016-00033-069
85	1039338	\$ 596.579	JULIO CESAR VARON RODRÍGUEZ	FRANCISCO GUZMÁN A.	Agosto de 2016	203	ORDEN DE EJECUCIÓN - PROCESO PEND. REANUDAR	2016-00043-079
86	1067735	\$ 1.937.707	EURIPIDES ESPITIA P.	EURIPIDES ESPITIA P	feb-16	269	REMATE	2016-00004

Tabla 85 ESPUFLAN ESP. Dirección cobro coactivo

ASPECTOS DISCIPLINARIOS

PROCESOS DISCIPLINARIOS EN CURSO

No.	Clase de proceso	Radicado	Disciplinado	Estado del proceso	Presuntas Faltas Disciplinarias	NORMA
1	Investigación	I.D. 002- 2023	Francisco José Delgado	Con Auto de Archivo DEFINITIVO	Acción u omisión – deber jurídico de impedir un resultado y no evitarlo - Falta de respeto para con sus compañeros	No. 5, 6 Art. 63 Reglamento interno de trabajo – Art. 26, 27, 38 Ley 1952 de 2019
3	Investigación	CID-001- 2021	Agustín Raquejo Rojas	Se Realizo Pliego de Cargos	Recibir más de una asignación del tesoro público	Incumplimiento de mandato legal Art. 128 C.N.
4	Investigación	ID-001-2022	Alejandro Gómez Daniel Acosta	Se cerro Investigación, ya esta para pliego de Cargos	Utilizar los bienes y recursos asignados para el desempeño de su empleo, cargo o función... en forma exclusiva para los fines a que están afectos.	Artículo 242 de la Ley 1952 de 2019 tipificada como deber, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 12 del artículo 39 de la Ley 1952 de 2019 en armonía con la prohibición señalada en los numerales 5 y 23 del artículo 38 ibídem.
6	Investigación	CID-002- 2021	José Alejandro Velásquez	AL Despacho para decisión	Incumplimiento de deberes y funciones	Ley 734 de 2002
8	Investigación	CID-006- 2021	DIEGO ALEJANDRO HERRAN USECHE	Análisis y sustanciación del proceso	Pérdida equipo PATAP	Art. 66 Ley 734 de 2002
9	EN AVERIGUACION	CID-001- 2024	DIEGO AURELIO SANDOVAL	Se encuentra en Averiguación	Daño de la Chipeadora, por mal manejo	Ley 1952 del 2019
10	EN AVERIGUACION	CID-002- 2024	EN AVERIGUACION	Se encuentra en Averiguación	MAL CARGE AL SUI	Ley 1952 del 2019

Tabla 86 ESPUFLAN ESP. Dirección Disciplinario

ASPECTOS TECNOLOGICOS Y SUI

1. ESTRUCTURA DEL SERVIDOR

El servidor opera con un sistema operativo Windows server 2016 el cual tiene el control de todas las configuraciones bien sea en la interconexión de datos con los equipos de la empresa, como el almacenamiento de información de la misma, supervisar por medio de protocolos, la seguridad de la red y de administrar la base de datos entre otras funciones siendo este el cerebro de toda la funcionalidad de la empresa.

En la siguiente imagen se puede visualizar como está estructurada la red:

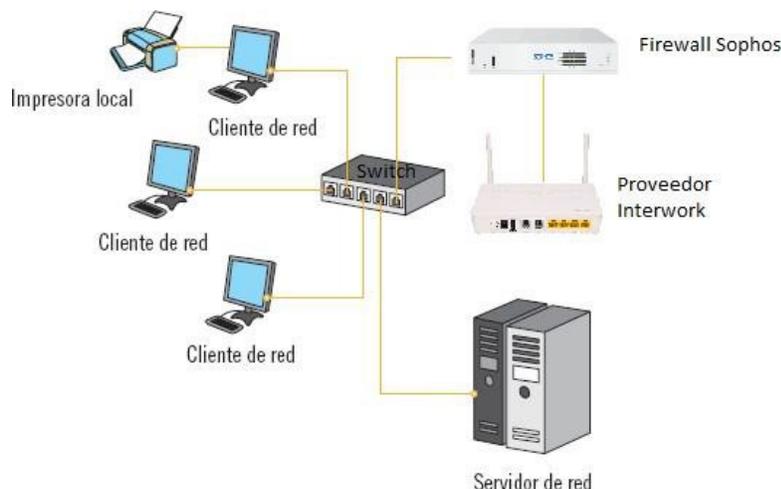


Ilustración 67 Profesional de sistemas

La empresa cuenta con dos servidores donde se almacena toda la información de la empresa ESPUFLAN E.S.P. y donde uno de los dos servidores sirve de respaldo en una eventualidad falla del hardware, además que contiene todas las configuraciones de dominio, usuarios, puertos de acceso entre otros, para el correcto funcionamiento de la red.

El equipo servidor en el dominio estaba configurado con el nombre de Espuflan.local y por medio de este se creaban los usuarios en el active directory y de esta manera se podían unir todos los equipos de la empresa ESPUFLAN E.S.P. a la red, la cual estaba interconectada por medio de dos switch administrados por el firewall Sophos, el direccionamiento IP que tenía el equipo servidor era la \\192.168.102.2 y por el nombre del dominio \\SRV-ESPUFLAN se podían ver las carpetas compartidas correspondiente a cada funcionario en el equipo servidor, donde cada uno solamente podía ver sus directorios y toda la información suministrada por sus equipos de trabajo.

La empresa ESPUFLAN E.S.P. cuenta con un firewall y antivirus de marca Sophos en cual se encarga de vigilar el flujo, las transferencias de datos, control parental de la red con el servicio

de internet, se encarga de ser la primera línea de seguridad en detener todo sistema de malicioso que se quiera infiltrar a la red, además se cuenta con un antivirus de server para mayor seguridad en el momento de descargar o abrir cualquier link malicioso, pueda ser detectado y eliminado en tiempo real, en esta medida, está conectado con el modem del proveedor de internet INTERWORK

La empresa de servicios públicos domiciliarios de flandes tiene un servidor de correo llamado Cpanel donde almacena toda la información de los correos, página web y el dominio Espuflan.com.co, esto lo suministra la empresa B2CGLOBAL SAS

Características Del Servidor

El equipo servidor cuenta con Windows server 2016 licenciado y el paquete office empresarial 2016 con licencia permanente.

2 discos duros de 4 TB

2 Procesadores Xeon Silver 4110

4 módulos de memoria RAM de 64 GBS



Edición de Windows

Windows Server 2016 Standard

© 2016 Microsoft Corporation. Todos los derechos reservados.

Sistema

Procesador: Intel(R) Xeon(R) Silver 4110 CPU @ 2.10GHz 2.10 GHz (2 procesadores)

Memoria instalada (RAM): 64.0 GB (63.5 GB utilizable)

Tipo de sistema: Sistema operativo de 64 bits, procesador x64

Lápiz y entrada táctil: La entrada táctil o manuscrita no está disponible para esta pantalla

Ilustración 68 Profesional de sistemas

INVENTARIO

La empresa no contaba con un inventario de equipos tecnológicos en el área de sistemas, por tal motivo se hizo el respectivo inventario para llevar un control de los elementos tecnológicos que se encuentra en la empresa los cuales se encuentra los siguientes ítems:

Equipos de computo
Equipos de red
Equipos de baja

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPUFLAN E.S.P.															
DIRECTIVAS	CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO												MONITOR	AÑO DE VIDA RESTANTE	VALOR EN EL MERCADO
AREA	CARGO	MARCA DEL CPU	MODELO DEL CPU	CAPACIDAD Y TIPO DE MEMORIA RAM	CAPACIDAD DEL DISC DUR O	UNIDAD SOLIDAD INSE RTADA	PUE RTO DE INTERN ET	WIFI	SISTE MA OPER ATIVO	MAR CA Y TIPO DE PERIF ERICO	TIP O DE EQU IPO COMPU TO	ACCE SORIOS DE COMPU TO	MARCA Y RESOLU CION DEL MONITO R		
GERENCIA	AGENTE ESPECIAL	INTEL	Intel® Core™ i7-6500 U a 2,50 a 2,60 GHZ	4GB DDR 4	240 GB	UNIDAD SOLIDAD MARCHA NETA C W3HB 00500 9T	SI	SI	WIND OW 10 PROFESION AL-64BITS	TECLADO MARCHA LENOVO, MOUSE MARCHA LENOVO	TOD O EN UNO MARCHA LENOVO	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet, estabilizador de 6 puertos marca unitec	PANTALLA LENOVO, RESOLUCION A 1920X1080 FULL HD	3 AÑOS	\$ 2,000,000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVA / TECNICA JURIDICA	INTEL	Intel® Core™ i5-10400 a 2,90 GHZ	8GB DDR 4	240 GB	UNIDAD SOLIDAD MARCHA NETA C W3HB 00501 5T	SI	NO	WIND OW 10 PROFESION AL-64BITS	TECLADO MARCHA GENIUS, MOUSE MARCHA GENIUS	EQU IPO TORRE MARCHA HEWLE TT-PACKARD	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet, estabilizador de 8 puertos marca unitec	MONITOR LG, RESOLUCION A 1920X1080 FULL HD	3 AÑOS	\$ 2,000,000
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTI	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN	INTEL	Intel® Core™ i5-4590 a 3,30	4 GB DDR 3	240 GB	UNIDAD SOLIDAD MARCHA NETA C	SI	NO	WIND OW 10 PROFESION AL-64BITS	TECLADO MARCHA GENIUS, MOUSE	EQU IPO TORRE MARCHA HEWLE	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet,	MONITOR HEWLETT-PACKARD, RESOLUCION A	3 AÑOS	\$ 950,000

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPUFLAN E.S.P.															
DIRECTIVAS	CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO											MONITOR	AÑO DE VIDA RESTANTE	VALOR EN EL MERCADO	
ÓN			GHZ			SERIAL W3HB 00499 8T				MARCA HEWLETT - PAC KARD	TT-PAC KARD	estabilizador de 6 puertos marca unitec	1366X768 HD		
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO	DIRECTORA COBRO COACTIVO	INTEL	Intel® Core™ i5-4590 a 3,30 GHZ	4 GB DDR 3	500 GB	UNIDAD SOLIDA MARCA NETAC SERIAL W3HB 00503 1T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA OMEGA, MOUSE MARCA OMEGA	EQUIPOTORRE MARCA HEWLETT-PAC KARD	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet	MONITOR SAMSUNG, RESOLUCION A 1366X768 HD	3 AÑOS	\$ 950,000
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INTEL	Intel® Core™ i5-1040 0 a 2,90 GHZ	8 GB DDR 4	240 GB	UNIDAD SOLIDA MARCA - NETAC SERIAL W3HB 00504 8T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA DELL, MOUSE MARCA GENIUS	EQUIPOTORRE MARCA JANUS	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet	MONITOR HEWLETT-PACKARD, RESOLUCION A 1366X768 HD	3 AÑOS	\$ 1,000,000
	PROFESIONAL DE PRESUPUESTO Y TESORERIA	INTEL	Intel® Core™ i5-4590 Sa 3,00 GHZ	4 GB DDR 3	240 GB	UNIDAD SOLIDA MARCA NETAC SERIAL W3HB 00504 7T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA OMEGA, MOUSE MARCA GENIUS	EQUIPOTORRE MARCA HEWLETT-PAC KARD	Cable HDMI, cable de poder, cable ethernet, parlantes de sonido, multitema 6 puertos marca genéri	MONITOR LG, RESOLUCION A 1920X1080 FULL HD	3 AÑOS	\$ 950,000

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPUFLAN E.S.P.															
DIRECTIVAS	CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO											MONITOR	AÑO DE VIDA RESTANTE	VALOR EN EL MERCADO	
															co compa rtida
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y SST	INTEL	Intel® Core™ i5-4590 a 3,30 GHZ	4 GB DDR 3	240 GB	UNIDAD SOLIDA MARCA NETAC SERIAL W3HB 00495 8T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA STARTEC, MOUSE MARCA GENIUS	EQUIPOTORREMARCA HEWLETT-PACKARD	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet	MONITOR HEWLETT-PACKARD, RESOLUCION A 1366X720 HD	3 AÑOS	\$ 950,000	
TECNICA CONTABLE	INTEL	Intel® Core™ i3-2130 a 3,40 GHZ	6GB DDR 3	240GB	UNIDAD SOLIDA MARCA NETAC SERIAL W3HB 00498 6T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA DELL, MOUSE MARCA DELL	EQUIPOTORREMARCA HEWLETT-PACKARD	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet, estabilizador de 8 puestos marca nicomar	MONITOR DELL, RESOLUCION A 1600X900 HD	3 AÑOS	\$ 800,000	
TECNICA CONTABLE APOYO	INTEL	Intel® Core™ i5-8250 U a 1,60 A 1,80 GHZ	8GB DDR 4	240 GB		SI	SI	WINDOW 11 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA DELL, MOUSE MARCA DELL	POR TATI L MARCA DELL	Cargador de portátil	MONITOR DELL, RESOLUCION A 1600X900 HD	3 AÑOS	\$ 1,500,000	
DIRECCION COMERCIAL	DIRECTOR COMERCIAL	INTEL	Intel® Core™ i5-7500 a 3,40	4GB DDR 4	240 GB	UNIDAD SOLIDA MARCA NETAC	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA DELL, MOUSE	EQUIPOTORREMARCA DELL	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet	MONITOR DELL, RESOLUCION A 1600X900 HD	3 AÑOS	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPUFLAN E.S.P.															
DIRECTIVAS	CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO											MONITOR	AÑO DE VIDA RESTANTE	VALOR EN EL MERCADO	
			GHZ			SERIAL W3HB005041T				MARCA DELL					
TECNICA COMERCIAL	INTEL	Intel® Core™ i5-4590 Sa 3,00 GHZ	4 GB DDR3	1 TERA	UNIDAD SOLIDA MARCA NETAC SERIAL W3HB004967T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA GENIUS, MOUSE MARCA OMEGA	EQUIPOTORRE MARCA HEWLETT-PACKARD	Cable HDMI, cable de poder, cable ethernet	MONITOR SAMSUNG, RESOLUCION A 1920X1080 FULL HD	3 AÑOS	\$ 950,000	
ASISTENTE PQR	INTEL	Intel® Core™ i5-4590 a 3,30 GHZ	4 GB DDR3	500 GB	UNIDAD SOLIDA MARCA NETAC SERIAL W3HB004969T	SI	NO	WINDOW 8 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA GENIUS, MOUSE MARCA GENIUS	EQUIPOTORRE MARCA HEWLETT-PACKARD	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet, adaptador de tres tomas	MONITOR SAMSUNG, RESOLUCION A 1366X720 HD	3 AÑOS	\$ 950,000	
APOYO COMERCIAL	INTEL	Intel® Core™ i5-4590 Sa 3,00 GHZ	4 GB DDR3	500 GB	UNIDAD SOLIDA MARCA NETAC serial W3HB004990T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA GENIUS, MOUSE MARCA DUNAMIS	EQUIPOTORRE MARCA HEWLETT-PACKARD	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet	MONITOR HEWLETT-PACKARD, RESOLUCION A 1366X720 HD	3 AÑOS	\$ 950,000	
DIRECCION TECNICA OPERATIVA	DIRECTORA OPERATIVA	INTEL	Intel® Core™ i5-7500 a 3,40	4 GB DDR4	240 GB	UNIDAD SOLIDA NETAC SERIAL	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA OMEGA, MOUSE	EQUIPOTORRE MARCA HEWLETT-PACKARD	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet	MONITOR HEWLETT-PACKARD, RESOLUCION A	3 AÑOS	\$ 1,000,000

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPUFLAN E.S.P.														
DIRECTIVAS	CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO											MONITOR	AÑO DE VIDA RESTANTE	VALOR EN EL MERCADO
			GHZ			W3HB005012T				MARCA HEWLETT - PACKARD	TT-PACKARD	1366X768 HD		
SUPERVISOR OPERATIVO	INTEL	Intel® Core™ 2 DUO - E7500 a 2,93 GHZ	2 GB DDR 2	500 GB	UNIDAD SOLIDAD MARCA NETAC W3HB004987T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONALES	TECLADO MARCA GENIUS, MOUSE MARCA GENIUS	EQUIPOTORRE MARCA HEWLETT-PACKARD	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet	MONITOR LG, RESOLUCION A 1600X900 HD	3 AÑOS	\$ 600,000
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTEL	Intel® Core™ i5-7500 a 3,40 GHZ	4 GB DDR 4	240 GB	UNIDAD SOLIDAD MARCA NETAC SERIAL W3HB004963T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONALES	TECLADO MARCA DELL, MOUSE MARCA DELL	EQUIPOTORRE MARCA DELL	Cable HDMI, cable de poder, cable ethernet	MONITOR DELL, RESOLUCION A 1600X900 HD	3 AÑOS	\$ 1,000,000
DIRECCIÓN INTERVENTORIA	TECNICA INTERVENTORIA	SIN EQUIPO											\$ 2,000,000	
ASISTENTE INTERVENTORIA	INTEL	Intel® Core™ i5-10400 a 2,90 GHZ	8 GB DDR 4	240 GB	UNIDAD SOLIDAD MARCA NETAC SERIAL W3HB004969T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONALES	TECLADO MARCA OMEGA, MOUSE MARCA HEWLETT -	EQUIPOTORRE MARCALG	Cable HDMI, cable de poder, cable ethernet	MONITOR LG, RESOLUCION A 1920X1080 HD	3 AÑOS	\$ 2,000,000

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPUFLAN E.S.P.															
DIRECTIVAS	CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO												MONITOR	AÑO DE VIDA RESTANTE	VALOR EN EL MERCADO
DIRECTORA JURIDICA	INTEL	Intel® Core™ i5-4590 Sa 3,00 GHZ	4 GB DDR 3	240 GB	UNIDAD SOLIDA MARCA NETASC SERIA L W3HB005000T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	PACARD TECLADOMARCA GENIUS, MOUSE MARCA GENIUS	EQUIPOTORRE MARCA HEWLETT-PACARD	Cable VGA, cable de poder, cable ethernet	MONITOR LG, RESOLUCION A 1600X900 HD	3 AÑOS	\$ 950,000	
PORTATIL PRESENTACION	INTEL	Intel® Core™ i3-2328 Ma 2,20 GHZ	8 GB DDR 3	240 GB		SI	SI	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCATOSHIBA, MOUSE MARCATOSHIBA	POR TATI L MARCA TOSHIBA	Cargador de portátil	PANTALLA RESOLUCION A 1366X720 HD	3 AÑOS	\$ 500,000	
PORTATIL DE APOYO	INTEL	Intel® Core™ i3-2328 Ma 2,20 GHZ	4 GB DDR 3	500 GB	SI	SI	WINDOW 10 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA OMEGA, MOUSE MARCA HEWLETT-PACKARD	POR TATI L MARCA TOSHIBA	Cable VGA, cargador de portátil, cable ethernet	PANTALLA TOSHIBA, RESOLUCION A 1366X768 HD		3 AÑOS	\$ 500,000	
PORTATIL COMERCIAL	INTEL	Intel® Core™ i5-8250 U a 1,60 GHZ	8 GB DDR 4	240 GB		SI	SI	WINDOW 11 PROFESIONAL-64BITS	TECLADOMARCA DELL, MOUSE MAR	POR TATI L MARCA DELL	Cargador de portátil	PANTALLA RESOLUCION A 1366X720 HD	3 AÑOS	\$ 1,500,000	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPUFLAN E.S.P.															
DIRECTIVAS	CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO											MONITOR	AÑO DE VIDA RESTANTE	VALOR EN EL MERCADO	
											CA DELL				
DISCOS DE CAMBIO	PROFESIONAL JURIDICA	INTEL	Intel® Core™ i5-4590 S a 3,00 GHZ	4 GB DDR 3	240 GB	UNIDAD SOLIDA MARCA NETAC SERIA L W3HB 00496 0T	SI	NO	WINDOW 10 PROFESION AL-64BITS	TECLADO MARCA GENIUS, MOUSE MARCA STARTEC	EQUIPOTORRE MARCA HEWLETT-PACKARD		MONITOR LG, RESOLUCION A 1600X900 HD	3 AÑOS	\$ 950,000
EQUIPO SERVIDOR		INTEL	Procesador Intel® Xeon® Plata 4110	64 GB DDR 4		Disco Duro HP Mecánico 2.5 SAS de 2TB con los siguientes seriales THN004N04N-6C3731D0RB-THN004N04P	si		WINDOW SERVER 2016		HPE ProLiant ML350 Gen 10		MONITOR HEWLETT-PACKARD	3 AÑOS	\$ 1,200,000

Tabla 87 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas

EQUIPOS EN GABINETE

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	VIDA UTIL	TIEMPO FALTANTE
4	RODILLA DE MANGA INFERIOR	HEWLETT PACKARD P1007/P1006	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 años
1	RODILLA DE MANGA INFERIOR	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 años
3	TAMBOR DE IMPRESORA	HEWLETT PACKARD P1200W	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 años
2	CAJAS DE ACCESORIOS DE LA BATERIA UPS POWEST TITAN	POWEST TITAN	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 años
1	TONER GENERICO PARA IMPRESORAS CB435A, CB436A, CE285A	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 años
3	TECLADO	GENIUS	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	TECLADO	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	TECLADO	DELL	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
2	TECLADO	OMEGA	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	TONER UNIVERSAL PARA IMPRESORA P110 2W	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 AÑOS
1	TONER TK 3102 ORIGINAL IMPRESORAS 3540IDN	KYOCERA	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 AÑOS
2	FUENTE DE PODER ATX 300W	BESTEC	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	FUENTE DE PODER ATX 300W	ARGOM	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	FUENTE DE PODER ATX - 750W	UNITEC	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	FUENTE DE PODER ATX - 750W	LITEON	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
2	BOTELLAS PLASTICAS DE TONER NO ORIGINAL PARA	NO ESPECIFICA	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	5 años

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	VIDA UTIL	TIEMPO FALTANTE
	IMPRESORAS					
6	DEPOSITOS TANQUE AUXILIAR PLASTICO DE IMPRESORA	KYOCERA	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	5 años
10	RODILLOS PARA IMPRESORA KYOCERA	KYOCERA	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	5 años
2	CONJUNTOS DE BISAGRA ADF PARA IMPRESORA ESCANJET 7500	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	2 años
1	CAJON DESLIZANTE PARA TECLADO	GENERIC	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	MOUSE	GENIUS	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	MOUSE	OMEGA	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	MOUSE	GENIUS	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	MOUSE	DELL	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	MOUSE	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	MOUSE	COMPAQ	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	MOUSE	DVR	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	DVR PARA CAMARAS DE 24 PUERTOS	HIKVISION	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
24	CAMARAS	HIKVISION	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	DISPOSITIVO FIREWALL DE 6 PUERTOS DE RED	SOPHOS	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	
1	ROUTER DE 1 PUERTOS	TP LINK	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	ROUTER DE 5 PUERTOS	TP LINK	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	VIDA UTIL	TIEMPO FALTANTE
1	ROUTER DE 5 PUERTOS	TP LINK	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	ROUTER DE 5 PUERTOS	TP LINK	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	ROUTER PROVEEDOR INTERNET INTERWORK	HUAWEI	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	
1	DISCO DURO DE 320 GB MECANICO PARA EQUIPO DE MESA	WESTERN DIGITAL	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	DISCO DURO DE 320 GB MECANICO PARA EQUIPO DE MESA	HITACHI	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	DISCO DURO DE 500 GB MECANICO PARA EQUIPO DE MESA	TOSHIBA	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	DISCO DURO DE 320 GB MECANICO PARA EQUIPO PORTATIL	WESTERN DIGITAL	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	PAD MOUSE ERGONOMICO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	1 año
1	CABLE VGA HEMBRA A RJ45 9 PINES	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	CABLE SERIAL USB A RS232	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	CABLE DISPLAY PORT	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	CABLE CONVERTIDOR DE AUDIFONO-MICROFONO 2 A 1 DE 3.5 MM	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	ADAPTADOR 3 EN 1 PARA DISCO DURO MECANICO CON SATA	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
2	CABLE HDMI DE 6MTS PARA EQUIPO DE COMPUTO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	VIDA UTIL	TIEMPO FALTANTE
2	CABLE ALIMENTADORA PARA IMPRESORA	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 años
7	CABLES FUENTE DE PODER PARA EQUIPOS DE MESA	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 años
1	CABLE DE PODER TIPO 8 PARA GRABADORA	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 años
1	CABLE VGA	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	STICKER FRONTAL PARA IMPRESORA 2040IDN	GENERICO	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	3 años
1	LECTOR DVD PORTATIL	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	PROBADOR DE RED CON PILA	MASTER XT-468	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	ADAPTADOR USB 3.0 A RJ45 CONVERTIDOR	GIGABIT LAN	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
3	CARGADORES	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
3	CABLES SATA ROJO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
8	ROLLOS DE CABLE UTP CATE 5E	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	PROBADOR ELECTRICO DESTORNILLADOR	TRUPER	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	4 años
40	DCD DVD-R DE 4.7 GB	TIGERS PREMIUM	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	PONCHADORA DE RED	WEEPDA	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 años
1	PINZA PELACABLE UTP DE RED	GENERICO	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 años
1	NAS DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE CON CARGADOR	QNAP	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	VIDA UTIL	TIEMPO FALTANTE
1	REPUESTO CARGADOR PARA NAS DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE	QNAP	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS
28	CD DVD-R DE 700 MB	TIGERS PREMIUM	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	2 AÑOS
2	DISCOS DUROS EXTERNOS DE 2 TERAS	TOSHIBA	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	4 AÑOS
16	MODULOS ETHERNET MACHO RJ45 CAT 6A	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	SOPLADOR DE AIRE	MP TOOLS	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
2	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS ETHERNET	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
3	RECORTES DE CANALETA METALICA	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	CANAL DE SOPORTE RANURADO METALICO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	CONTROL PARA TV	OLIMPO	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 AÑOS
1	CABLE DE RED PARA SERVIDOR	GENERICO	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	4 AÑOS
7	PAQUETES DE INSTALADORES DE EQUIPOS DE COMPUTO	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	5 AÑOS
1	BOLSA DE TORNILLO Y DEMAS ELEMENTOS	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	5 AÑOS
1	BRAZO GATO HIDRAULICO CIERRA PUERTA HIERRO METAL	PERFECTO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS
2	MANILLAR METALICO NEGRO PARA MESA	GENERICO	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	3 AÑOS
2	SOPORTES PARA MONITOR	GENERICO	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	3 AÑOS



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	VIDA UTIL	TIEMPO FALTANTE
1	CONECTOR MACHO GIRATORIO PARA TUBO METALICO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS
1	ROCIADOR PLASTICO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	BROCHA PARA LIMPIAR EQUIPOS DE COMPUTO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	1 AÑO
1	VENTILADOR DE EQUIPO DE COMPUTO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	MEMORIAS RAM DDR3 DE 4GBS	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	MEMORIA RAM DDR2 1GB	SAMSUNG	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	1 AÑO
1	MEMORIAS RAM DDR3 DE 4GBS	AVANT	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	MEMORIA RAM DDR3 1GB	KINGSTON	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	PORTATIL SATELITE L645 CON EL CARGADOR	TOSHIBA	EN BUEN ESTADO, USADO	EL PORTATIL LE FALLA EL TECLADO Y NO TIENE BATERIA INTERNA	5 años	2 años
1	CARGADR ADAPTADOR DE 12V	MIOKEE	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	CARGADR ADAPTADOR DE 9V	TP LINK	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
3	UNIDADES PIE DE AMIGO	25 CM X 20 CM	EN BUEN ESTADO, NUEVO		5 años	2 AÑOS
1	VENTILADOR DE EQUIPO DE COMPUTO				5 años	2 AÑOS
1	EQUIPO DE COMPUTO, GABINETE JANUS, PLACA AMDRE MARCA ECS, DOS MEMORIA RAM DDR 2 A 1 GB, DISCO DURO MECANICO 320GB, FUENTE DE PODER ATX 750W Y UN	DIFERENTES MARCAS	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	VIDA UTIL	TIEMPO FALTANTE
	VENTILADOR DE TORRE					
1	EQUIPO SERVIDOR SIN DISCOS DUROS NANT	PROLIANT ML310E GEN 8 HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, USADO	FALTAN LOS DISCOS DUROS NANT	5 años	3 AÑOS
3	CONTROL DE AIRE ACONDICIONADO	LG	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS
1	CONTROL DE AIRE ACONDICIONADO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS
1	CONTROL DE AIRE ACONDICIONADO	INNOVAR	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS
1	CARGADOR DE CARGA RAPIDA SIN CONECTOR	VIDVIE	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	1 AÑO
1	CONTROL DE DVR HIKVISION	SIN REFERENCIA	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	4 AÑOS
1	CABLE USB A MICRO -B, PARA DISCO DURO EXTERNO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	4 AÑOS
1	CABLE USB TIPO C A MICRO -B, PARA DISCO DURO EXTERNO	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	4 AÑOS
1	CAMARA WEB USB	GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS
14	LICENCIAS DE WINDOWS 8 PROFESIONAL	MICROSOFT	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
30	LICENCIAS DE PAQUETE DE OFFICE 2016	MICROSOFT	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
3	INSTALADOR DE DISPOSITIVOS DE RED	D-LINK, ENCORE, GENERICO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	VIDA UTIL	TIEMPO FALTANTE
2	INSTALADOR DE SOFTWARE PLACA MADRE	GIGABYTE, INTEL	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
2	INSTALADORES DE SOFTWARE MONITOR	SAMSUNG, LG	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	INSTALADOR DE SOFTWARE PARA EQUIPO SERVIDOR PROLIANT ML310E GEN 8	PROLIANT ML310E GEN 8 HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	INSTALADOR DE WINDOWS SERVER 2012	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
6	INSTALADORES DE SOFTWARE IMPRESORA	HEWLETT PACKARD, KYOCERA	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
2	INSTALADORES DE SOFTWARE AUDIO	ROXIO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
1	INSTALADOR DE SOFTWARE UPS	FORZATRACKE R	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
2	SIMCARD DE TIGO	TIGO	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	0
2	UNIDADES SOLIDAS	NETAC 240GBS	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	4 AÑOS
1	ROLLO DE PAPEL POLIFILM PARA EMBALAJE	GENERIC	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS
1	CELULAR	ALCATEL	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 AÑOS
3	UNIDADES SOLIDAS	KINGSPEC	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	2 años
1	ADAPTADOR PARA DISCO DURO MECANICO	GENERIC	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	5 AÑOS
1	DISCO DURO MECANICO 1 TERA	TOSHIBA	EN BUEN ESTADO, USADO		5 años	3 AÑOS

Tabla 88 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas

EQUIPOS DE RED E IMPRESORAS

NOMBRE DEL DISPOSITIVO	MARCA	SERIAL	VIDA UTIL RESTANTE
ROUTER GERENCIA	TP LINK WR850N	320A0A00004567	3 AÑOS
ROUTER FINANCIERA	TP LINK WR841N	2174420002579	3 AÑOS
ROUTER ADMINISTRATIVO	TP LINK WR740N	2148124006690	3 AÑOS
ROUTER ISP		4857544378622480	3 AÑOS
FIREWALL	SOPHOS XGS -136	X13108JBQT4QP70	3 AÑOS

IMPRESORAS	MARCA	SERIAL	VIDA UTIL RESTANTE
IMPRESORA 3540IDN	KYOCERA	1059B-2NMK00	3 AÑOS
IMPRESORA 3540IDN	KYOCERA	1059B-2NMK01	3 AÑOS
IMPRESORA 2040IDN	KYOCERA	NO CONTIENE	3 AÑOS
ESCANER ENTERPRISE FLOW 7500	HEWLETT-PACKARD	SG8BG1103B	3 AÑOS
IMPRESORA LASERJETP1102W	HEWLETT-PACKARD	CE658A	3 AÑOS

Tabla 89 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas

CAMARAS

La empresa cuenta con 24 cámaras conectadas a un DVR de 24 canales, con 24 cámaras
En la planta de residuos (Parqueadero) se cuenta con un DVR de 4 canales con 4 cámaras y disco duro de 500GB

Tabla 90 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas

EQUIPOS DE BAJA

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	TIEMPO DE VIDA útil
1	TONER GENERICO CB435A PARA IMPRESORA LASERJET P1006	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, NUEVO	SIN USAR	5 años
1	TONER ORIGIINA CC364A PARA IMPRESORA HP LASERJEY P4014, P4015, P4515	HEWLETT PACKARD	EN BUEN ESTADO, NUEVO	SIN USAR	5 años
1	TECLADO	MICROSOFT	EN BUEN ESTADO, SIN CONECTOR	ENCIENDE, PERO NO TIENE EL USB	5 años

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	TIEMPO DE VIDA útil
			USB		
2	TECLADO	OMEGA	EN BUEN ESTADO, SIN CONECTOR USB	ENCIENDE, PERO NO TIENE EL USB	5 años
1	TECLADO	LOGITECH	EN BUEN ESTADO, SIN CONECTOR USB	ENCIENDE, PERO NO TIENE EL USB	5 años
1	SWITCH DE 3 PUERTOS	CYBEROAM	EN BUEN ESTADO, USADO	ENCIENDE Y FUNCIONA	5 años
2	SWITCH DE 16 PUERTOS	TP-LINK	EN BUEN ESTADO, USADO	ENCIENDE Y FUNCIONA	5 años
1	CARCASA DE PORTATIL	SIN CONOCER	EN BUEN ESTADO, USADO	NO CONCUERDA CON NINGUN EQUIPO PORTATIL DE LA EMPRESA	5 años
1	RODILLA DE MANGA INFERIOR	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	RODILLO DE ARRASTRE RECTANGULAR PARA ESCANER HP SCANJET 7500	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	KIT DE RODILLOS (3)	KYOCERA	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	RODILLOS (2) DE ARRASTRE PARA ESCANER HP SCANJET 7500	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
3	RODILLOS DE ALIMENTACION	KYOCERA	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
4	RODILLOS DE SEPARACION	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
3	RODILLOS DE POLVO PARA IMPRESORA	GENERICO	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	KIT RODILLO DE GOMA PARA IMPRESORA	GENERICO	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
2	MEMORIAS RAM DDR3 DE 2GBS	ADATA	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	MEMORIAS DDR3 DE 4GBS	ADATA	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	MEMORIA RAM DDR 2 DE 1 GBS	SAMSUNG	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
2	MEMORIA RAM DDR 2 DE 1GBS	KINGSTON	EN MAL ESTADO, USADO		5 años

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	TIEMPO DE VIDA útil
1	MEMORIA RAM DDR2 DE 2GBS PORTATIL	ADATA	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	MEMORIA RAM DDR 3L 4GB	SAMSUNG	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	TECLADO	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	TECLADO	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	FUENTE DE PODER ATX 300W	JANUS	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	CABLE FUENTE DE PODER PARA EQUIPOS DE MESA	GENERICO	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	CABLE HDMI PARA EQUIPO DE COMPUTO	GENERICO	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
3	CARGADORES	GENERICO	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
3	VIDEO BALUM	WG	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
4	MODULOS ETHERNET MACHO RJ45 CAT 6A	GENERICO	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	GPS TRACKER	TRACKER	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	CHAPA DE CERRADURA	GENERICA	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	UNIDAD LASER ESCANJET 7500	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	MONTAJE DE UNIDAD DE RECOGIDA DE PAPEL IMPRESORA M602	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
1	FUENTE UPS DE 750VA-120V	SAT	EN MAL ESTADO, USADO		5 años
2	TARJETA MADRE PARA EQUIPO COMPUTO LGA 1155	ECS ELITEGROUP	EN MAL ESTADO, USADO	LA PLACA ESTA EN CORTO	5 años

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	TIEMPO DE VIDA útil
1	GABINETE ARGOM, CON PLACA MADRE MARCA ECS, FUENTE DE PODER UNITEC ATX 750W	DIFERENTES MARCAS	EN MAL ESTADO, USADO	TODO ESTA EN CORTO Y CON DAÑOS DE OXIDO EN LA PLACA Y FUENTE DE PODER	5 años
3	CELULAR	SAMSUNG	EN MAL ESTADO, USADO	DAÑO EN PANTALLA	5 años
1	CELULAR	HUAWEI	EN MAL ESTADO, USADO	DAÑO EN PANTALLA, NI CARGA	5 años
1	CELULAR	MOTOROLA	EN MAL ESTADO, USADO	FALLO EN LA TARJETA RED	5 años
1	CELULAR	ALCATEL	EN MAL ESTADO, USADO	DAÑO EN PANTALLA, NI CARGA	5 años
1	CALCULADORA IMPRESORA DE TICKET	CASIO	EN REGULAR ESTADO, USADO	LAS TECLAS ESTAN BORROSAS	5 años
1	CABLE UTP	GENIUS	MAL CABLE		5 años
1	BATERIA PARA PORTATIL	HEWLETT PACKARD	SIN PORTATIL, USADO	LA BATERIA NO CONCUERDA CON NINGUN PORTATIL QUE MANEJA LA EMPRESA	5 años
1	BATERIA PARA PORTATIL	ACER	SIN PORTATIL, USADO	LA BATERIA NO CONCUERDA CON NINGUN PORTATIL QUE MANEJA LA EMPRESA	5 años
1	MONITOR	LG, CON SU CARGADOR DE PODER	EN MAL ESTADO, USADO	MONITOR EN CORTO, YA SE LLEVO, PERO NO TUVO ARREGLO	5 años
1	UNIDAD SOLIDAD	ADATA SU650	EN MAL ESTADO, USADO	EL DISCO ESTA EN MAL ESTADO EN SU VIDA UTIL	5 años
1	DISCO DURO DE 2 TERAS MECANICO PARA EQUIPO DE MESA	TOSHIBA	EN MAL ESTADO, USADO	EL DISCO ESTA EN MAL ESTADO EN SU VIDA UTIL	5 años
1	UNIDAD LASERJET 7500	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL	5 años
21	BATERÍAS DE UPS DE 12 V A 7.4AH	CSB	EN MAL ESTADO, USADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	TIEMPO DE VIDA útil
13	TONERS, MARCA KYOCERA, DESOCUPADOS	KYOCERA	EN MAL ESTADO, USADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
1	KIT DE MANTENIMIENTO EN MAL ESTADO, USADO	KYOCERA	EN MAL ESTADO, USADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
3	IMPRESORAS P1102W	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, USADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
2	IMPRESORAS 1020	HEWLETT PACKARD LASERJET	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
1	IMPRESORA	SAMSUNG	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
2	TÓNER DE IMPRESORA VACÍAS Y	KYOCERA Y DE HEWLETT PACKARD LASERJET	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
1	FUENTE DE ENERGÍA UPS	FORZA	EN MAL ESTADO, OXIDADA	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
2	IMPRESORAS	LASERJET 600 M602	EN MAL ESTADO, OXIDADA	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
4	4 TECLADOS	2 MARCA GENIUS, MARCA HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO, OXIDADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
5	PUESTOS DE TECLADO PARA COMPUTADORES DE MESA	GENERICO	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
2	PASTAS DE IMPRESORA	HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
1	CHASIS DE COMPUTADOR DE MESA	GENERICO	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
1	PAQUETE DE PILAS YA USADAS	VARTA	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
1	CELULAR EN MAL ESTADO SIN BATERÍA	IPO	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años

CANT	TIPO DE EQUIPO	MARCA	ESTADO	OBSERVACIONES	TIEMPO DE VIDA útil
21	BATERÍAS DE UPS DE 12 V A 7.4AH DE LA SEGUNDA UPS DE LA EMPRESA, USADOS EN MAL ESTADO	FL	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
3	MONITORES	VIEW SONIC, HEWLETT PACKARD	EN MAL ESTADO	CUMPLIO SU CICLO UTIL Y ESTA OXIDADO	5 años
1	Disco duro de 2 terabytes	TOSHIBA	EN MAL ESTADO TODOS SUS SECTORES ESTAN DEFECTUOSOS	CUMPLIO SU CICLO UTIL	5 años

Tabla 91 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas

Se realizó el inventario de bajas de los equipos tecnológicos con su evidencia fotográfica, cabe resaltar que estos elementos se encuentran organizados en la oficina de sistemas y los que están en buen estado dentro de un gabinete plateado en el área de sistemas.

EQUIPOS DE BAJA

Tóner genérico cb435a para impresora LaserJet p1006, marca hewlett packard, en buen estado, nuevo sin usar



Tóner original cc384a para impresora LaserJet p4014, p4015, p4515, marca hewlett packard, en buen estado, nuevo sin usar



Teclado Microsoft en buen estado, sin conector USB, enciende, en buen estado



Teclado omega en buen estado, sin conector usb, enciende, en buen estado

Teclado Logitech en buen estado, sin conector usb enciende, buen estado



switch de 3 puertos cyberoam, en buen estado, usado, enciende y funciona



2 unidades del dispositivo switch de 18 puertos, marca tp-link, en buen estado, usado enciende y funciona



Carcasa de portátil sin conocer, en buen estado, usado, no concuerda con ningún equipo portátil de la empresa

Ilustración 69 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas

Se realizó la gestión de medir cada mueble e inmueble de la empresa de ESPUFLAN E.S.P. con su anexo fotográfico, para su respectivo peritaje del valor de cada uno de estos elementos.



Ilustración 70 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas

COPIAS DE SEGURIDAD Y DISCOS DUROS EXTERNOS

ESPUFLAN E.S.P. tiene bajo custodia en el área de sistemas dos (2) discos externos de 2 Terabyte para las copias de seguridad, que se realiza de manera diaria las copias de HAS-SQL y mensual los primeros viernes de manera global, salvaguardando la información de los equipos de los funcionarios y del mismo servidor en cualquier posible suceso que se presente.

CONTRATOS VIGENCIA 2024

Los contratos que se realizaron de manera satisfactoria son los siguientes:

- CTO Prestación de servicios HAS-SQL, primer y segundo semestres
- CTO Prestación de servicios Mantenimiento de impresoras KYOCERA y UPS
- CTO Compraventa Insumos (Tóners) para las impresoras KYOCERA
- CTO Compraventa Firewall seguridad perimetral

CTO Compraventa Baterías para la segunda UPS

CTO Prestación de servicios Mantenimiento de aires acondicionados

CTO Prestación de servicios de los dispositivos satelitales GPS

Se realizó un avance para la compra de 8 memorias RAM y de 15 combos de teclado y mouse, para la renovación de elementos tecnológicos ya deteriorados

En vigencia esta el contrato de Pagina Web en cual está en proceso de terminación

INFORME SUI

Estado De Cargue ASEO 2023 Y 2024

Del cronograma de cargue de información al SUI al presente año se cargaron 224 formatos, quedando pendientes 177 formatos,

FORMATOS DEL SERVICIOS DE ASEO 2023 Y 2024	TOTAL	CERTIFICADOS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE CARGUE	*
Plan de contingencia - Servicio de Aseo - PDF	2	2	0	100%	
Suscriptores y Tarifa Aplicada_NUAP_1730973275	24	18	6	75%	*
Estándares del servicio - Aseo_NUAP_1730973275_TOLIMA-FLANDES	4	0	4	0%	*
Factura del Servicio PDF_NUAP1730973275_TOLIMA_FLANDES	24	22	2	92%	
Costo de Recolección y Transporte_1730973275_TOLIMA_FLANDES	24	0	24	0%	*
Residuos Generados en el Área de Prestación del Servicio_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES	24	12	12	50%	*
Tablero de control de acciones de mejora	1	0	1	0%	
2023 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Primer trimestre	1	1	0	100%	
Facturación del servicio de aseo NUAP_1730973275	24	0	24	0%	*
3. Multiusuarios del Servicio de Aseo	24	24	0	100%	
RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ASEO - RESOLUCION 52855 DE 2015	24	19	5	79%	
1. Convenciones Colectivas	2	1	1	50%	
Continuidad en Barrido y Limpieza del Servicio De Aseo	24	22	2	92%	
Costo Limpieza Urbana Y Barrido y Limpieza_NUAP_17309732	24	0	24	0%	

FORMATOS DEL SERVICIOS DE ASEO 2023 Y 2024	TOTAL	CERTIFICADOS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE CARGUE	*
75_TOLIMA_FLANDES					
Formato Giro de recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos	4	3	1	75%	
Tablero de Acciones de Mejora PGR - IUS	1	1	0	100%	
INVENTARIO DE EQUIPOS AAA	2	1	1	50%	
Traslado de Recursos de Aprovechamiento_424_73275	24	12	12	50%	*
EJECUCIÓN DE PROYECTOS ASEO	4	2	2	50%	
Actualización de Microrrutas	1	0	1	0%	
Continuidad en Recolección del Servicio de Aseo	24	22	2	92%	
Concurso Económico 1	4	4	0	100%	
Variables para el cálculo de la tarifa de aprovechamiento_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES	24	0	24	0%	*
Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	24	23	1	96%	
Publicacion de costos y tarifas_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES	4	0	4	0%	
NIVEL DE EXPOSICION SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1	0	1	0%	
FACTURA DEL SERVICIO ASEO PDF	17	15	2	88%	
2024 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Primer trimestre	1	1	0	100%	
Recursos Financieros AAA	2	1	1	50%	
RESISTENCIA AL DAÑO SERVICIO DE ACUEDUCTO	1	0	1	0%	
Información Régimen de Calidad y Descuentos	4	3	1	75%	

FORMATOS DEL SERVICIOS DE ASEO 2023 Y 2024	TOTAL	CERTIFICADOS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE CARGUE	*
NIVEL DE EXPOSICION SERVICIO DE ACUEDUCTO	1	0	1	0%	
AMENAZAS SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1	0	1	0%	
5. Indicadores Cuantitativos de Gestión - Aseo	2	0	2	0%	
Registro de Vehículos para el Transporte de Residuos Solidos	2	1	1	50%	
NIVEL DE EXPOSICION SERVICIO DE ASEO	2	1	1	50%	
RESISTENCIA AL DAÑO SERVICIO DE ASEO	2	1	1	50%	
2024 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Segundo trimestre	1	1	0	100%	
AMENAZAS SERVICIO DE ASEO	2	1	1	50%	
Tablero de Planeación PGR	1	1	0	100%	
FORMULACIÓN DE PROYECTOS ASEO	2	1	1	50%	
INFORMACION CONVENCIONES COLECTIVAS	1	0	1	0%	
COSTOS Y GASTOS ASEO	2	0	2	0%	
2024 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Tercer trimestre	1	1	0	100%	
2023 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Segundo trimestre	1	1	0	100%	
2023 - Resolución 414 Individual	1	1	0	100%	
RESISTENCIA AL DAÑO SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1	0	1	0%	
2023 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Cuarto trimestre	1	1	0	100%	
Medición de Nivel de Satisfacción del Cliente - NSC-P	1	0	1	0%	
19. Subsidios Solicitados por Estrato al Ente Territorial	2	0	2	0%	

FORMATOS DEL SERVICIOS DE ASEO 2023 Y 2024	TOTAL	CERTIFICADOS	PENDIENTES	PORCENTAJE DE CARGUE	*
PUBLICACION INDICADORES PARA CONTROL SOCIAL A LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS-ASEO PDF	2	0	2	0%	
Personal por Categoría de Empleo	1	0	1	0%	
2023 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Tercer trimestre	1	1	0	100%	
AMENAZAS SERVICIO DE ACUEDUCTO	1	0	1	0%	
Tablero de control de la planeación	1	0	1	0%	

Tabla 92 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas / Plataforma SUI

Los formatos que aparecen con un signo de * son aquellos formatos que no se han podido realizar, por temas tarifarios, el cual hace necesario que la empresa contrate un tarifario para esos cálculos, y segundo por la falta de información correcta que se maneja en HAS-SQL, el cual ya se está haciendo la labor de que toda la información que se descargue sea real y verídica para el correcto cargue de estos formatos

FORMATOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Aseo	Tarifario	Mensual	86	Suscriptores y Tarifa Aplicada_NUAP_1730973275	2016,2017,2018,2019,2020,2021,2022,2023 segundo semestre, 2024	CARGUE MASIVO
Aseo	Tarifario	Mensual	24	Traslado de Recursos de Aprovechamiento_424_73275	Desde 2016 sin llenar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Tarifario	Mensual	46	Costo de Recolección y Transporte_NUAP_1730973275_T O LIMA_FLANDES	Desde 2016 sin llenar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Tarifario	Mensual	89	Costo Limpieza Urbana Y Barrido y Limpieza_NUAP_1730973275	Desde 2016 sin llenar información	FORMULARIO
Aseo		Mensual	49	Costo Limpieza Urbana Y Barrido y Limpieza_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES	Desde 2016 sin llenar información	FORMULARIO

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Aseo	Tarifario	Mensual	47	Variables para el cálculo de la tarifa de aprovechamiento_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES	Desde 2021 al 2024 no se ha registrado información	FORMULARIO
Aseo	Comercial	Mensual	26	Facturación del servicio de aseo NUAP_5001	Desde 2021 al 2023	FORMULARIO
Acueducto	Comercial	Anual	10	Cpb - costos particulares de bombeo	Esta desde 2007 hasta el 2017 donde termina la resolución no se suministró información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Anual	10	Cmt – costo de tasas ambientales alcantarillado	Esta desde 2007 hasta el 2017 donde termina la resolución no se suministró información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Semestral	16	Estándares del servicio - aseo_nuap_1730973275_tolimaflandes	Esta de 2016 sin llenar información hasta el 2024	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Anual	10	Impuestos y tasas operativas alcantarillado	Esta desde 2007 hasta el 2017 donde termina la resolución no se suministró información	CARGUE MASIVO
Aseo	Administrativo	Anual	9	Personal por categoria de empleo	Esta de 2016 sin llenar información hasta el 2024	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Mensual	12	Facturación del servicio de aseo nuap_1730973275	Pendiente los años 2021 2022 y 2023	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	11	32. Operación de sistemas de tratamiento de agua potable_3121planta convencional	Esta de 2013 sin llenar información hasta el 2022	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	10	Cmt - costo de tasas ambientales acueducto	Esta desde 2007 hasta el 2017 donde termina la resolución no se suministró información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Mensual	8	Facturación Aseo	Se está realizando	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	10	30_1. Mecanismos usados en el proceso de potabilizacion_3121planta convencional	2016 al 2023	FORMULARIO

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CA NT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Acueducto	Comercial	Anual	10	Impuestos y tasas operativas acueducto	Esta desde 2007 hasta el 2017 donde termina la resolución no se suministró información	CARGUE MASIVO
Aaa		9	Recursos financieros aaa	Falta 2014, 2015, 2016, 2024, 2025	FORMULARIO	
Aseo		Semestral	12	Publicacion de costos y tarifas_nuap_1730973275_tolima_flandes	Desde el 2018 al 2024	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Anual	10	Otros costos de operación y mantenimiento asociados al tratamiento de agua residual	Esta desde 2008 hasta el 2016 donde termina la resolución no se suministró información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Anual	9	Costos de servicios personales - citar	Esta desde 2007 hasta el 2016 donde termina la resolución no se suministró información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Semestral	3	PUBLICACION DE TARIFAS (PDF o TIFF) RES 15085 de 2009	2013(2) y 2014 (1 y 2) Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	1	9. Información Abastecimiento por Carrotanque - Especial Contingencia	2021 sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Técnico	Anual	1	Plan de contingencia - Servicio de Acueducto - PDF	2021 sin registrar información	CARGUE MASIVO
	T	Mensual	1	2023 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Primer trimestre	2021 sin registrar información	XBRL
Acueducto		Anual	1	INVERSIONES Y METAS (CRA 004 - 2006)	2006 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	1	40. Registro de Tanques de Almacenamiento	2023 sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Técnico	Anual	1	Plan de contingencia - Servicio de Aseo - PDF	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	1	32. Operación de Sistemas de Tratamiento de Agua Potable_15289Planta de Tratamiento de Agua Potable	2022 sin registrar información	FORMULARIO

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Alcantarillado	Técnico	Anual	1	23. Otros Costos en Tratamiento No Asociados al Bombeo	2022 sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Financiero	Anual	1	COSTOS Y GASTOS ACUEDUCTO	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Financiero	Anual	1	COSTOS Y GASTOS ASEO	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	1	TARIFAS ACUEDUCTO (proyectadas)	2009 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Anual	1	FUENTES DE RECURSOS PARA OTORGAR SUBSIDIOS ASEO	2009 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Anual	1	SUSCRIPTORES PROYECTADOS ALCANTARILLADO Res 43495 - 2006	2008 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	1	ACTAS DE TOMA DE MUESTRAS CONCERTADAS PARA CARACTERÍSTICAS ESPECIALES RANGO 3 PDF	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	1	51. Continuidad en la Oferta del Servicio de Acueducto	2022 sin registrar información	FORMULARIO
Alcantarillado	Técnico	Anual	1	18. Encuesta Sistemas no Interconectados	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Administrativo	Anual	1	Personal Operativo Acueducto - IUS	2022 sin registrar información	FORMULARIO
		Anual	1	RESISTENCIA AL DAÑO SERVICIO DE ASEO	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	1	ACTA DE ACTUALIZACION DE LA CONCERTACION DE PUNTOS DE MUESTREO RANGO 1, 2, 3 Y 4	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Técnico	Anual	1	Plan de contingencia - Servicio de Alcantarillado - PDF	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Periodo 1	1	2022 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Cuarto trimestre	2022 sin registrar información	XBRL
		Periodo 1	1	Resolución 414 2022 Individual	2022 sin registrar información	XBRL

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Acueducto		Anual	1	VALOR ACTIVOS (CRA 004 - 2006)	2006 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Técnico	Anual	1	10. Tratamiento de Aguas Residuales, Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos_1061LAGUNAS	2022 sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Comercial	Mensual	1	3. Multiusuarios del Servicio de Aseo	2023 sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Financiero	Anual	1	CUENTAS POR COBRAR ACUEDUCTO	2015 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Financiero	Anual	1	5. Indicadores Cuantitativos de Gestión - Aseo	2022 sin registrar información	FORMULARIO
		Anual	1	RESISTENCIA AL DAÑO SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
	Administrativo	Anual	1	Personal Operativo Alcantarillado - IUS	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	1	ACTA DE RECIBO A CONFORMIDAD DE LA MATERIALIZACION DE LOS PUNTOS DE MUESTREO EN RED DE DISTRIBUCIÓN RANGO 3 (PDF o TIFF)	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Mensual	1	21. Suscriptores del Servicio de Aseo_275_5001	2018 sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Técnico	Anual	1	CALIDAD ACTAS DE CONCERTACION PUNTOS DE MUESTREO RANGO 3 (PDF o TIFF)	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Anual	1	RESISTENCIA AL DAÑO SERVICIO DE ACUEDUCTO	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Anual	1	SOPORTE DEL ESTUDIO DE COSTOS (PDF o TIFF)	2007 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto		Anual	1	USUARIOS FACTURADOS (CRA 004 - 2006)	2006 sin registrar información	CARGUE MASIVO
	TODOS	Periodo 1	1	MOVET	2006 sin registrar información	MOVET

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Acueducto	Técnico	Anual	1	ACTAS DE TOMA DE MUESTRAS CONCERTADAS PARA CARACTERÍSTICAS BÁSICAS RANGO 3 PDF	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Anual	1	AMENAZAS SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Financiero	Anual	1	COSTOS Y GASTOS ALCANTARILLADO	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	1	ACTAS DE TOMA DE MUESTRAS CONCERTADAS PARA CARACTERÍSTICAS NO OBLIGATORIAS RANGO 3 PDF	2022 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	1	7. Registro Abastecimiento por Carrotaque	2022 sin registrar información	FORMULARIO
Alcantarillado	Técnico	Anual	1	8. Municipios Beneficiados por el Sistema de Tratamiento	2022 sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Financiero	Anual	1	CUENTAS POR PAGAR ASEO	2015 sin registrar información	CARGUE MASIVO
	Administrativo	Anual	1	Personal Administrativo - IUS	2022 sin registrar información	FORMULARIO
		Anual	1	AMENAZAS SERVICIO DE ACUEDUCTO	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	1	SUSCRIPTORES PROYECTADOS ACUEDUCTO Res 43495 - 2006	2008 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	1	COSTOS DE ENERGIA ACUEDUCTO	2016 sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Anual	1	NIVEL DE EXPOSICION SERVICIO DE ASEO	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	1	FUENTES DE RECURSOS PARA OTORGAR SUBSIDIOS ACUEDUCTO	2009 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo		Mensual	1	Costo Referencia Lavado Desinfección Covid19	2021 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto		Anual	1	Área de Prestación de Servicio	2023 sin registrar información	CARGUE SIG
Aseo		Anual	1	Ruta Centroide APS a SDF o ET	2023 sin registrar información	CARGUE SIG

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
		Anual	1	AMENAZAS SERVICIO DE ASEO	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Técnico	Mensual	1	Acuerdo de Lavado de Áreas Publicas_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES_PDF	2016 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Técnico	Mensual	1	Continuidad en Barrido y Limpieza del Servicio De Aseo	2023 sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Técnico	Mensual	1	50. Medición de Presión Sectores Hidráulicos	2022 sin registrar información	FORMULARIO
Alcantarillado	Financiero	Anual	1	CUENTAS POR COBRAR ALCANTARILLADO	2015 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Anual	1	FUENTES DE RECURSOS PARA OTORGAR SUBSIDIOS ALCANTARILLADO	2009 sin registrar información	CARGUE MASIVO
	Administrativo	Anual	1	Rotación Personal Directivo - IUS	2022 sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Comercial	Semestral	1	PUBLICACION DE TARIFAS (PDF o TIFF) CRA 006 de 2006	2008 sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Anual	1	NIVEL DE EXPOSICION SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto		Anual	1	METAS GLOBALES (CRA 004 - 2006)	2006 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Anual	1	AUDIENCIA PUBLICA (PDF o TIFF)	2007 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	1	Encuesta Modelo Hidráulico	2022 sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Comercial	Anual	1	Tarifas Contractuales - Acueducto	2007 sin registrar información	FORMULARIO
Alcantarillado	Comercial	Anual	1	TARIFAS ALCANTARILLADO (proyectadas)	2009 sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Eventual	1	1. Etapa Pre-Contractual	2019 sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Comercial	Anual	1	CONTRIBUCIONES Y SUBSIDIOS ASEO	2008 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Anual	1	4. Aplicación Tarifaria	2010 sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Comercial	Anual	1	BALANCE GENERAL PROYECTADO ASEO RES 2395	2009 sin registrar información	CARGUE MASIVO

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Aseo	Comercial	Mensual	1	Costos y Parámetros Aplicados en el Cálculo de Tarifas del Servicio de Aseo	2018 sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Financiero	Anual	1	CUENTAS POR COBRAR ASEO	2015 sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Anual	1	NIVEL DE EXPOSICION SERVICIO DE ACUEDUCTO	2023 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto		Anual	1	CONSUMO FACTURADO (CRA 004 - 2006)	2006 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Anual	1	CONTRIBUCIONES Y SUBSIDIOS ALCANTARILLADO	2008 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	1	41. Actualización de Tanques de Almacenamiento	2023 sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Comercial	Anual	1	CONTRIBUCIONES Y SUBSIDIOS ACUEDUCTO	2008 sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Periodo 1	1	2023 - Resolución 414 - Informe Financiero Especial - Segundo trimestre	2023 sin registrar información	XBRL
	Administrativo	Anual	1	INFORMACION CONVENCIONES COLECTIVAS	2021 sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo		Eventual	1	Área de Prestación de Servicio-No Aprovechables	2023 sin registrar información	CARGUE SIG
Aseo	Técnico	Mensual	1	Continuidad en Recolección del Servicio de Aseo	2023 sin registrar información	FORMULARIO
	Administrativo	Anual	2	Tablero de control de acciones de mejora	2021 y 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Anual	2	M3 VERTIDOS FACTURADOS	2008 y 2009 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Mensual	2	Facturas por Estrato en PDF Acueducto	AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Mensual	2	CALIDAD AGUA CARACTERISTICAS BASICAS - RANGO 3	AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Financiero	Anual	2	FORMULACIÓN DE PROYECTOS ASEO	2022 y 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CA NT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Aseo	Comercial	Anual	2	19. Subsidios Solicitados por Estrato al Ente Territorial	2021 y 2022 Sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Comercial	Anual	2	CONTRATO SUSCRITO CON EL MUNICIPIO PDF	2017 y 2018 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	2	Información funcionamiento fondo de solidaridad y redistribución de ingresos Acueducto	2020 y 2022 Sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Administrativo	Anual	2	PUBLICACION INDICADORES PARA CONTROL SOCIAL A LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS-ASEO PDF	2009 y 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Eventual	2	TARIFAS APLICADAS ACUEDUCTO	2008 y 2009 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Técnico	Anual	2	17. Alcantarillado Combinado	2021 y 2022 Sin registrar información	FORMULARIO
Alcantarillado	Administrativo	Anual	2	PUBLICACION INDICADORES PARA CONTROL SOCIAL A LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS-ALCANTARRILLADO PDF	2009 y 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	2	18. Calibración de Medidores	2021 y 2022 Sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Técnico	Anual	2	Estudio de Riesgo, Programas de Reducción del Riesgo y los Planes de Contingencia de los Sistemas de Suministro de Agua para Consumo Humano (PDF)	2022 y 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Financiero	Anual	2	FORMULACIÓN DE PROYECTOS - ALCANTARRILLADO	2022 y 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Mensual	2	5. Tarifas Contractuales_FLANDES_275_500 1	2017 y 2018 Sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Técnico	Mensual	2	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES- RANGO 2, 3 Y 4	AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Acueducto	Comercial	Anual	2	13. Encuesta Transacción Agua en Bloque	2022 y 2023 Sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Administrativo	Anual	2	PUBLICACION INDICADORES PARA CONTROL SOCIAL A LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS - ACUEDUCTO PDF	2009 y 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Mensual	2	CARACTERÍSTICAS NO OBLIGATORIAS - RANGO 2, 3 Y 4	AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Mensual	2	FACTURACION ALCANTARILLADO - IGAC	MARZO Y ABRIL 2010 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Financiero	Anual	2	FORMULACIÓN DE PROYECTOS - ACUEDUCTO	2022 y 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Mensual	3	Reclamaciones del Servicio de Alcantarillado	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Anual	3	INVENTARIO DE EQUIPOS AAA	2021, 2022 Y 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Mensual	3	MUESTREO CALIDAD DEL AGUA FUENTE SUPERFICIAL	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Mensual	3	Reclamaciones del Servicio de Acueducto	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	3	36. Distribución de Agua Potable	2020, 2021 Y 2022 Sin registrar información	FORMULARIO
Alcantarillado	Técnico	Anual	3	REDES SISTEMA DE ALCANTARILLADO	2020, 2021 Y 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Mensual	3	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Acueducto	OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022 Sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Técnico	Anual	3	REDES SISTEMA DE ACUEDUCTO	2020, 2021 Y 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Mensual	3	Refacturación Acueducto	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Anual	3	Medición de Nivel de Satisfacción del Cliente - NSC-P	2020, 2021 Y 2022	FORMULARIO

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Aseo, Acueducto y Alcantarillado	Financiero	Anual	3	1. Convenciones Colectivas	2022	FORMULARIO
	Comercial	Mensual	3	Discontinuidades mensuales por ruta de lectura	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022 Sin registrar información	CARGUR MASIVO
Aseo	Financiero	Semestral	3	EJECUCIÓN DE PROYECTOS ASEO	2022 (1 y 2), 2023 Sin registrar información	CARGUR MASIVO
	Comercial	Mensual	3	Información Comercial Acueducto y Alcantarillado	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2022	CARGUE MASIVO
Acueducto	Financiero	Semestral	3	EJECUCIÓN DE PROYECTOS - ACUEDUCTO	2022 (1 y 2), 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
		Mensual	3	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Alcantarillado	OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022 Sin registrar información	FORMULARIO
Alcantarillado	Financiero	Semestral	3	EJECUCIÓN DE PROYECTOS - ALCANTARILLADO	2022 (1 y 2), 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Anual	4	Análisis de Riesgo de Calidad del Agua	2019, 2021,2022,2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo		Mensual	4	Variables para el cálculo de la tarifa de aprovechamiento_NUAP_1730973275	OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2016 Sin registrar información	FORMULARIO
Acueducto	Técnico	Anual	4	Capacidad de análisis y control de sustancias que afectan la calidad del agua	2019, 2021,2022,2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Técnico	Mensual	4	SUSPENSIONES SERVICIO DE ACUEDUCTO	JUNIO, A SEPTIEMBRE 2020 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Anual	4	Tarifas Contractuales - Alcantarillado	2014, 2016, 2017, 2022 Sin registrar información	FORMULARIO
Aseo, Acueducto y Alcantarillado	Comercial	Semestral	5	Concurso Económico 1	2023 sin registrar información	FORMULARIO
Todos		Eventual	5	Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos	2005, 2010, 2017, 2018 Sin registrar información	RUPS
	Comercial	Anual	6	Seguimiento de Metas para APS Mayores a 5000 Suscriptores IUS	2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO

SERVICIO	TOPICO	PERIODO	CANT	FORMATO	OBSERVACION	TIPO DE CARGUE
Aseo		Anual	7	Variables para el cálculo del factor de productividad resolución CRA 912 de 2020	2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Alcantarillado	Comercial	Mensual	7	Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas Alcantarillado	JUNIO A DICIEMBRE DEL 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Mensual	7	Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas Acueducto	JUNIO A DICIEMBRE DEL 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Técnico	Mensual	7	Residuos Generados en el Área de Prestación del Servicio_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES	DICIEMBRE DEL 2022 A AGOSTO DE 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
	Comercial	Semestral	7	Información Régimen de Calidad y Descuentos	2016 (2), 2020(2), 2021(1), 2021(2), 2022(1), 2022(2), 2023 Sin registrar información	FORMULARIO
Aseo	Comercial	Mensual	8	RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ASEO - RESOLUCION 52855 DE 2015	DICIEMBRE DEL 2022 A AGOSTO DE 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Mensual	8	Facturación Acueducto	ABRIL A OCTUBRE 2022 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Acueducto	Comercial	Anual	8	COSTOS DE INSUMOS QUIMICOS ACUEDUCTO	2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2015, 2016 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo	Comercial	Mensual	8	Factura del Servicio PDF_NUAP1730973275_TOLIMA_FLANDES	ENERO A AGOSTO 2023 Sin registrar información	CARGUE MASIVO
Aseo		Semestral	8	Formato Giro de recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos	Apareció en 2019 y hasta el 2023 no se registrada información	CARGUE MASIVO

CARGADOS
 MESA DE AYUDA

Tabla 93 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas / Plataforma SUI

Con mi llegada en agosto de 2024, se creó un plan de contingencia con el fin de que todas las DEPENDENCIAS de la empresa ESPUFLAN E.S.P. trabajen en los formatos SUI que están pendientes para el cargue a la plataforma, con el fin de llegar a la meta de cumplir al 100% del cargue de estos.

▼ Hoy

📁 TARIFAS

▼ Al principio de esta semana

📁 FINANCIERA

📁 COMERCIAL

📁 ADMINISTRATIVO

📁 TECNICO

▼ Al principio de esta semana

📄 REPORTE FINANCIERO.xls	19-08-2024 10:23 p. m.	Hoja de cálculo d...	1,226 KB
📁 COSTOS Y GASTOS ASEO	19-08-2024 6:30 p. m.	Carpeta de archivos	
📁 BALANCE GENERAL PROYECTADO ASEO ...	19-08-2024 6:22 p. m.	Carpeta de archivos	
📁 CUENTAS POR PAGAR ASEO	19-08-2024 6:22 p. m.	Carpeta de archivos	
📁 5. Indicadores Cuantitativos de Gestión - ...	19-08-2024 4:59 p. m.	Carpeta de archivos	
📁 FORMULACIÓN DE PROYECTOS - ALCA...	19-08-2024 4:58 p. m.	Carpeta de archivos	
📁 FORMULACIÓN DE PROYECTOS - ACUED...	19-08-2024 4:52 p. m.	Carpeta de archivos	
📁 FORMULACIÓN DE PROYECTOS ASEO	19-08-2024 4:52 p. m.	Carpeta de archivos	
📁 EJECUCIÓN DE PROYECTOS ASEO	19-08-2024 4:39 p. m.	Carpeta de archivos	
📁 EJECUCIÓN DE PROYECTOS - ACUEDUCTO	19-08-2024 4:38 p. m.	Carpeta de archivos	
📁 EJECUCIÓN DE PROYECTOS - ALCANTAR...	19-08-2024 4:37 p. m.	Carpeta de archivos	

▼ Al principio de esta semana

📄 RESOLUCION.pdf	19-08-2024 6:30 p. m.	Documento Adob...	23 KB
📄 FALTA AÑO 2023.txt	19-08-2024 5:14 p. m.	Documento de te...	0 KB
📄 DIGITAR INFORMACION.xlsx	19-08-2024 5:13 p. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB

Ilustración 71 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas

Se reviso todos los formatos pendientes, se organizó por cada dependencia, cada área tiene carpetas la cual contiene el nombre de los formatos, con sus respectivos anexos que son, la resolución, el Excel con la información a cargar y el ejemplo (cargue anterior).

Por medio de la reunión Gerencial, convocada por el Agente Especial Javier Hernando Guayara el día 4 de septiembre del presente año, el cual asistió la Doctora Natalia Osorio encargada del SUI de la superintendencia de manera virtual, asistieron todos los Directores de la empresa ESPUFLAN E.S.P., en sala de juntas de la entidad para establecer el plan de trabajo para la recolección de la información para el cargue del SUI por parte del área de sistemas, gracias a la colaboración del Ingeniero Carlos Carvajal Director De Control Interno Gestión de la empresa, se estableció la siguiente manera, el seguimiento al plan de contingencia

DIRECCION CONTROL INTERNO DE GESTION
RELACION DE COMPROMISOS CARGUE INFORMACION AL SUI

COMPROMISO	RESPONSABLE
Consultar Resoluciones SSPD para cargue de cada formato	CADA AREA
Apoyo y acompañamiento al cargue de información	PROFESIONAL DE SISTEMAS
Depuración de la información que se ha cargado y cual información falta por cargar pretoma	PROFESIONAL DE SISTEMAS
Depuración de la información que se ha cargado y cual información falta por cargar post toma	PROFESIONAL DE SISTEMAS
Definir y certificar la información con que definitivamente no se cuenta	CADA AREA
Definir el cronograma semanal para el cargue de la información	CADA AREA
Reportar mensualmente los avances del cargue a la Dirección de control interno de gestión para reunión de compromisos con la DEIL -SSPD	CADA AREA

Fuente: Reunión virtual de seguimiento de la DEIL SSPD/septiembre 04 de 2024
Elabora: Dirección Control Interno Gestión Espuflan ESP/septiembre 04 de 2024

Ilustración 72 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas

Se está haciendo la gestión de cargar los formatos mensuales para estar al día la vigencia 2024 y aun se sigue trabajando en los anteriores compromisos ya que es un trabajo extenso, pero con el objetivo de cumplir con las metas trazadas.

Para el plan de contingencia se está realizando toda la gestión y apoyo a las áreas correspondiente al cargue SUI por parte del área de sistema esto, con el fin de agilizar los procesos en la recopilación de la información.

Para el año 2023 y 2024 aparecieron 401 formatos los cuales 224 fueron cargados exitosamente y 177 quedaron pendientes los cuales la mayoría son de Comercial y Tarifas, el cual se hace necesario del personal tarifario para poder continuar con estos formatos y tener un mayor impacto en el cargue SUI de la empresa de servicios públicos ESPUFLAN E.S.P.

FORMATOS DEL SERVICIOS DE ASEO 2023 Y 2024	TOTAL	CERTIFICADOS	PENDIENTES	*
Suscriptores y Tarifa Aplicada_NUAP_1730973275	24	18	6	*
Costo de Recolección y Transporte_1730973275_TOLIMA_FLANDES	24	0	24	*

FORMATOS DEL SERVICIOS DE ASEO 2023 Y 2024	TOTAL	CERTIFICADOS	PENDIENTES	*
Residuos Generados en el Área de Prestación del Servicio_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES	24	12	12	*
Facturación del servicio de aseo NUAP_1730973275	24	0	24	*
Costo Limpieza Urbana Y Barrido y Limpieza_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES	24	0	24	*
Traslado de Recursos de Aprovechamiento_424_73275	24	12	12	*
Variables para el cálculo de la tarifa de aprovechamiento_NUAP_1730973275_TOLIMA_FLANDES	24	0	24	*

Tabla 94 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas / Plataforma SUI

Por tal motivo se está haciendo la gestión de poder trabajar en estos formatos y poder terminar la gestión del año 2023 y 2024 previsto para el año 2025 y esto ayude para el cargue de los siguientes formatos que aparecen mensualmente.

Cabe resaltar que para el inicio de la vigencia 2025 aparecieron 56 formatos de acueducto y alcantarillado de las vigencias 2023 y 2024, por tal motivo se envió un oficio el día 14 de enero del 2025 A.E. 0021 para deshabilitar estos formatos

PORCENTJE DE CARGUE A LA FECHA

2002	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	0	122	100 %
2003	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	0	138	100 %
2004	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	0	288	100 %
2005	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	0	303	100 %
2006	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	6	235	97 %
2007	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	5	303	98 %
2008	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	12	299	96 %
2009	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	16	317	95 %
2010	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	9	442	98 %
2011	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	4	500	99 %
2012	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	5	502	99 %
2013	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	6	511	98 %
2014	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	8	509	98 %
2015	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	10	518	98 %
2016	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	31	593	95 %
2017	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	45	464	91 %
2018	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	46	474	91 %
2019	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	46	468	91 %
2020	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	35	463	92 %
2021	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	64	423	86 %
2022	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	107	329	75 %
2023	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	61	140	69 %
2024	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	156	85	35 %
2025	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	35	0	0 %
TOTAL	424	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES	707	8426	92 %

El cargue total para el 2023 fue el 91% El cargue total para el 2024 fue el 92%

Ilustración 73 ESPUFLAN ESP. Profesional de sistemas/ Plataforma SUI

ASPECTOS CONTROL INTERNO

La Dirección de Control Interno de Gestión de la empresa de servicios públicos de Flandes “ESPUFLAN E.S.P.”, en cumplimiento de sus funciones y en especial lo dispuesto por el Decreto 648 de 2017 en su artículo 16 que adiciona el artículo 2.2.21.4.9. Informes, al Decreto Nacional 1083 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”; y el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011; al igual que lo establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD a través de la Resolución SSPD 20151300015835 del 16/06/2015 y la Circular externa SSPD N°20161000000034 del 14/06/2016 y en ejercicio de las normas de transparencia y eficiencia administrativa, procede a presentar el informe del estado del sistema institucional de control interno de gestión de la empresa de servicios públicos de Flandes “ESPUFLAN E.S.P.” correspondiente **a la vigencia 2024.**

El Sistema de Control Interno está integrado por “el esquema de controles de la organización, la gestión de riesgos, la administración de la información y de los recursos, y por el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos, y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la empresa, dentro de las políticas trazadas por la alta dirección y en atención a las metas, resultados u objetivos misionales.

El presente informe se ha estructurado conforme a lo dispuesto en la dimensión 7, de Control Interno del Decreto Nacional 1499 de 2017 que adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG., que contempla los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno para verificar y evaluar el Sistema de Control Interno - SCI.

Desde la Dirección de Control Interno de Gestión DCIG de Espuflan E.S.P., lidera un conjunto de estrategias y acciones diseñadas para contribuir, con el componente de Control, a la

consolidación, afianzamiento y sostenibilidad de los propósitos misionales de “ESPUFLAN E.S.P.”, en el marco del proceso de intervención por parte de la Superintendencia de servicios publicos domiciliarios SSPD.

Con el fin de dar cubrimiento a todo el esquema de control sobre los procesos, procedimientos y dependencias de la Empresa, la Dirección de Control Interno de Gestión DCIG planea anualmente sus actividades de acuerdo a criterios de exigibilidad interna y externa, economía,

criticidad y riesgo en los procesos que quedan plasmados en un programa de trabajo avalado por el Comité Coordinador de Control Interno, para ello, la DCIG solo cuenta con un funcionario (Director Control Interno de Gestión) para desarrollar las funciones de la dependencia.

No está por demás resaltar la responsabilidad de la DCIG sobre los informes que emite, dado que éstos tienen valor probatorio en procesos disciplinarios, administrativos, judiciales y fiscales cuando las autoridades pertinentes así lo requieran o soliciten.

Es de mencionar que las evidencias de los informes y de las acciones de gestión adelantas

reposan en los archivos de la Dirección de control interno de gestión y algunos publicados en la página web de la empresa.

GENERALIDADES

Fundamento Normativo
Estructura del Informe

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL Dimensión N°1. Talento Humano

- Estructura organizacional
- Manual de funciones
- Planta de personal
- Programa de inducción
- Programa de reinducción
- Política de retención
- Concertación de compromisos
- Acuerdos de gestión
- Metas por dependencias
- Código de Ética y Buen Gobierno
- Plan estratégico del talento humano
- Planeación del talento humano
- Plan anual de vacantes.
- Plan de estímulos e incentivos
- Plan de bienestar
- Plan institucional de capacitación – PIC
- Plan de incentivos
- Participación de la mujer en alta dirección(Ley de cuotas)
- Declaración de bienes y rentas
- Día nacional del servidor público
- Rotación alta dirección
- Servidores del nivel directivo desvinculados.
- Informes de Entrega del cargo.

Dimensión N° 2. Direccionamiento estratégico y planeación Dimensión N° 6. Gestión del conocimiento y la innovación

- Implementación Modelo MIPG.
- Comité de Gestión y Desempeño
- Calificación de desempeño institucional Diagnóstico FURAG
- Políticas de Gestión y Desempeño

- Plan de Acción Institucional 2019-2020-2021-2022
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Plan Anual de Adquisiciones.
- Plan de Austeridad
- Sistema control interno contable.
- Presupuesto Anual
- Programa Adecuación y Mejoramiento de Infraestructura Física
- Programa Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica
- Proyecto Gobierno Digital.
- Gestión de Cartera
- Proceso de facturación
- Realización de inventarios anuales.
- Sistema de Inventarios de almacén

Dimensión N° 3. Gestión con Valores para Resultados

- Gestión Ambiental.
- Salud y seguridad en el trabajo
- Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Comités institucionales.

COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO

- Lineamientos de Política
- Identificación del riesgo
- Análisis del riesgo
- Evaluación del riesgo
- Monitoreo y revisión
- Mapa de Riesgos

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL.

Indicadores Institucionales.

COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Dimensión N° 5. Información y Comunicación

- Tecnologías de la información y comunicación
- Sistemas de información
- Desarrollo Tecnológico
- Derechos de autor de Software.
- Comunicación interna



- Comunicación externa
- Señalización
- Sistema de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos – SIAU.
- Rendición de cuentas
- Gestión documental.
- Oportunidad en la respuesta a los derechos de petición
- Link de transparencia
- Participación ciudadana
- Índice de Transparencia Activa – ITA.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Dimensión N° 4. Evaluación de Resultados

- Evaluación de la gestión – Segunda línea de defensa
- Evaluación del clima laboral
- Evaluación del desempeño laboral.
- Seguimiento Plan Anual de Vacantes.
- Seguimiento Plan estratégico del talento humano
- Seguimiento Plan de estímulos e incentivos
- Seguimiento Plan de capacitación institucional.
- Seguimiento Plan de bienestar
- Revisión por la Alta Dirección

Dimensión N° 7. Control Interno

- Auditoría Interna
- Plan Anual de Auditorías Interna – PAAI
- Auditorías Internas por Externos
- Auditoría Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Planes de Mejoramiento Interno Institucional.
- Plan de Mejoramiento Contraloría Departamental del Tolima
- Historias Laborales y de Salud Ocupacional del Personal Activo, resoluciones y Acuerdos
- Plan de Mejoramiento de Gestión Documental

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI

GENERALIDADES

Fundamento Normativo.

Ley 87 del 29 de noviembre de 1993. Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

Art. 9. Definición de la Unidad u Oficina de Coordinación del Control Interno. Es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

Parágrafo. Como mecanismo de verificación y evaluación del Control Interno se utilizarán las normas de auditoría generalmente aceptada, la selección de indicadores de desempeño, aceptadas, la selección de indicadores de desempeño, los informes de gestión y de cualquier otro mecanismo moderno de control que implique el uso de la mayor tecnología, eficacia y seguridad.

Ley 1474 de julio 12 de 2011. Estatuto Anticorrupción. Por la cual se dictan norma orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Art. 9 El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. Los informes de los funcionarios del control interno tendrán valor probatorio en los procesos disciplinarios, administrativos, judiciales y fiscales cuando las autoridades pertinentes así lo soliciten.

Decreto 1499 de 2017. Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, en lo atinente a ~~la~~ **la** Estrategia de Gestión y Sistema de Control Interno.

Decreto 648 de 2017 en especial el artículo 16 que adiciona el artículo 2.2.21.4.9. Informes, al **Decreto Nacional 1083 de 2015.** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública” que establece:

Título 21. Sistema de Control Interno.

Capítulo 2. Instancias de articulación y sus competencias: Artículo 2.2.21.2.5. Evaluadores, en su literal e) establece: “Las Oficinas de Coordinación del Control Interno o quien haga sus veces de las entidades y organismos del sector público, verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización y que se

apliquen los mecanismos de participación ciudadana”.

Título 21. Sistema de Control Interno.

Capítulo 3. Sistema Institucional Nacional de Control Interno, así definido por el Art.7 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, dispone lo siguiente:

Artículo 2.2.21.3.4. Planeación.

Establece: “a) (sic) La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste mejoramiento al proceso, se realice sobre soportes y criterios válidos y visibles fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas”

Artículo 2.2.21.3.5. Organización.

Establece: “b) La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa que estén claramente definidos los niveles de autoridad y responsabilidad y que todas las acciones desarrolladas por la entidad se enmarquen dentro de este contexto”.

Artículo 2.2.21.3.6. Ejecución.

Establece: “b) La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, evalúa los procesos misionales y de apoyo, adoptados y utilizados por la entidad, con el fin de determinar su coherencia con los objetivos y resultados comunes e inherentes a la misión institucional”.

Artículo 2.2.21.3.7. Evaluación.

Establece: “d) La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces debe evaluar el sistema de control interno de la entidad, con énfasis en la existencia, funcionamiento y coherencia de los componentes y elementos que lo conforman y presentar informes a la Dirección y al Comité de Coordinación de Control Interno de la entidad, con el propósito de que allí se evalúen, decidan y adopten oportunamente las propuestas de mejoramiento del sistema”.

Estructura del Informe cuatrimestral o pormenorizado

La estructura del Informe cuatrimestral, presentado por la Dirección de control interno de gestión, para la evaluación del Sistema de Control Interno – SCI, de la empresa de servicios públicos de Flandes “Espuflan E.S.P.”, se estructuró a partir de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, definidos en la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG con el total de la Dimensiones del Modelo MIPG:

- Ambiente de Control.

- Evaluación del Riesgo.
- Actividades de Control.
- Información y Comunicación.
- Actividades de Monitoreo.

Como también de conformidad a los cinco roles que le son propios al control interno, consagrados en el artículo 17 del decreto 648 de 2017 como son: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes externos de control

El Informe pormenorizado o cuatrimestral se ha convertido en un instrumento importante para el seguimiento y verificación del estado del Sistema Institucional de Control Interno, hasta la fecha

y desde el año 2016, se han presentado los informes dentro de los tiempos establecidos, siendo el último informe publicado en la página web de la empresa, el correspondiente al periodo julio-octubre de 2024.

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Dimensión N°1. Talento Humano.

Estructura organizacional

Actualmente dentro del proceso del levantamiento de la toma de posesión para entrega de la empresa al municipio de Flandes, se plantea adelantar el rediseño institucional de la empresa a través del apoyo institucional del Fondo Empresarial de la Superservicios

Manual de funciones.

El manual de funciones y perfil ocupacional estarán sujetos al rediseño institucional que establezca la Dirección de entidades intervenidas y en liquidación DEIL de la Superservicios SSPD dentro del proceso de levantamiento de la toma de posesión.

Es de anotar, que se debe realizar un ajuste y actualización al actual reglamento interno de trabajo adoptado mediante resolución A.E. N°2023-11-16-0001 del 16 de noviembre de 2023.

Planta de cargos.

Es de anotar que al cierre de la vigencia 2024 la estructura orgánica de la planta global de personal de Espuflan E.S.P está compuesta por empleados públicos y trabajadores oficiales, repartidos en los niveles directivos, profesionales y asistencial (Resolución A.E. N° 2023-12-27-0003 y A.E. N°2023-12-27-0004 del 27 de diciembre de 2023 y resolución A.E. 0240 y A.E. 041 del 30 de septiembre de 2022)

Durante la vigencia 2024, por directrices de la Gerencia de la Empresa se modificaron algunos contratos de trabajadores oficiales a término fijo, a trabajadores oficiales a término indefinido.

Programa de Inducción

La empresa sigue sin contar con un programa de inducción

Programa de reinducción.

La empresa sigue sin contar con un programa de reinducción

Política de retención.

Actualmente la empresa no cuenta con una política de retención.

Concertación de compromisos.

La empresa mediante resolución 2024-11-14-0001 adopto la política y el procedimiento de evaluación de desempeño para sus funcionarios

Acuerdos de gestión.

Al cierre de la actual vigencia fiscal la Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación DEIL de la SSPD, estableció un borrador del Programa de gestión, para el levantamiento de la toma de posesión de la empresa para posterior entrega de la empresa a la alcaldía de Flandes.

Le empresa cuenta con una serie de compromisos adquiridos con la Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación DEIL de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD dentro del marco de la resolución N° SSPD 2015300015835 del 16/06/2015 y la circular externa N° 2016100000034 del 14/06/2016, a los cuales se les hace seguimiento y evalúa su grado de cumplimiento a través de reuniones bimensuales de monitoreo y reuniones mensuales de avances de compromisos

Metas por dependencias.

La empresa cuenta con un plan de mejoramiento interno anual, matrices de seguimiento establecidas por la SSPD e indicadores de gestión que son utilizados como insumo para la concertación de objetivos misionales y medición de la gestión institucional.

Es de anotar, que a pesar de contar con indicadores de gestión, la empresa carece de metas para dichos indicadores

Evaluación del desempeño laboral.

A través del área de Talento humano, de la dirección jurídica de la empresa y el apoyo de la DEIL de la SSPD, se adoptó la política y el procedimiento para la evaluación del desempeño laboral a través de la resolución 2024-11-14-0001

Código de Ética y Buen Gobierno.

La empresa a través de las resoluciones A.E. 0060 del 22 de mayo de 2018 y A.E. 0061 del 28 de marzo de 2019 adopto el código de integridad y el código de buen gobierno, reemplazando de esta forma el código de ética.

Es de anotar, que según instrucciones del grupo de apoyo y seguimiento de la Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación de la Superservicios, se deben actualizar estos dos códigos según las disposiciones legales vigentes.

Plan estratégico del talento humano.

Dentro del rol de apoyo y acompañamiento propio de la Dirección de control interno de Gestión elaboró el modelo del Plan estratégico de talento humano para la empresa, y con el apoyo del área de Talento Humano de la Empresa se publicó en la página web de la empresa.

Planeación del talento humano.

Espuflan E.S.P no cuenta con una política de retención.

Plan anual de vacantes.

Debido a que los trabajadores de Espuflan E.S.P. no se encuentran en carrera administrativa, no existe la obligatoriedad legal de diseñar e implementar un plan anual de vacantes.

Plan de estímulos e incentivos.

La empresa no cuenta con un Plan de estímulos e incentivos.

Plan de bienestar.

Espuflan E.S.P. a pesar que mediante resolución A.E. N° 0280 del 03 de octubre de 2022 conformó el comité de bienestar social, la empresa para la vigencia 2024 llevo a cabo una serie de actividades institucionales en pro del bienestar de sus empleados.

Plan institucional de capacitación – PIC.

La empresa no cuento para la vigencia 2024 con un programa de capacitación formalmente establecido, que surgiera o fuera producto del inventario de necesidades con base en los perfiles ocupacionales y las funciones propias de cada cargo, las capacitaciones se realizan con base en el mercado de ofertas realizadas por entidades de control y de regulación del sector de saneamiento básico o de manera virtual.



Participación de la mujer a nivel directivo.

Espuflan E.S.P. con la nueva estructura organizacional y durante la vigencia 2024 se dio cumplimiento a la ley de cuotas. (ley 581 de 2000)

Declaración de bienes y rentas.

En su totalidad, los funcionarios de Espuflan E.S.P diligenciaron la declaración de bienes y rentas, al igual que la actualización de las hojas de vida al SIGEP II dentro del tiempo establecido por la función pública.

Día nacional del servidor público.

La empresa dando cumplimiento a la obligación legal del Art. 2.2.15.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, Día Nacional del Servidor Público, para el año 2024 y dentro de sus limitaciones de recursos económicos, exaltó la importancia de los trabajadores en el cumplimiento del objetivo misional de la empresa.

Rotación alta dirección.

En Espuflan E.S.P. no se tiene establecida una política de rotación de personal a nivel directivo; en la actualidad a la dirección de cobro coactivo se le asignaron funciones de control interno disciplinario. Lo que viene disponiendo la Gerencia, es cubrir las vacantes de cargos del nivel directivo con el mismo personal directivo que cumpla con los perfiles ocupacionales.

Servidores del nivel directivo desvinculados.

Durante la vigencia 2024 se desvincularon funcionarios del nivel directivo y profesional de la empresa, quedando las vacantes de los cargos de Direccion Tecnica Operativa y la Direccion Comercial.

Dichas vacantes fueron ocupadas en encargo por la directora de Interventoría y por el director Administrativo y Financiero respectivamente

Informes de Entrega del cargo.

Los servidores públicos de Espuflan E.S.P. al momento de su desvinculación deben cumplir con la obligación de realizar entrega de los asuntos a su cargo con base en la Ley 951 de 2005, mediante acta de informe de gestión y acta de entrega de puesto de trabajo; informes que son verificados por el respectivo jefe de área con el fin de dar constancia de la entrega del cargo. La dirección de control interno de gestión realiza el seguimiento del cumplimiento de dicho procedimiento de entrega del cargo

Al cierre de la vigencia 2024 la Dirección de control interno de gestión acompañó y verificó la entrega de los funcionarios salientes de la empresa.

Dimensión N° 2. Direccionamiento estratégico y planeación

Dimensión N° 6. Gestión del conocimiento y la innovación

Implementación Modelo MIPG.

A través de la resolución A.E. N°0055 del 16 de mayo de 2018, la empresa adoptó el sistema único de gestión mediante el modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

Debida a la nueva estructura organizacional y objeto misional de la empresa, se adelantó el ajuste del modelo MIPG

El seguimiento y evaluación del modelo MIPG se realiza trimestralmente por parte de la Dirección de Control Interno de Gestión

Comité de Gestión y Desempeño.

Mediante resolución A.E. N°0281 del 03 de octubre de 2022, se actualizó y ajustó el comité institucional de gestión y desempeño de Espuflan E.S.P.

Calificación del desempeño Institucional-Diagnóstico FURAG.

Es importante mencionar que la medición del desempeño institucional refleja el grado de implementación de las “políticas de gestión y desempeño”, para lo cual se utilizó el instrumento o aplicativo denominado Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión- FURAG.

La empresa obtuvo una calificación de la medición del desempeño institucional vigencia 2023 de con relación al promedio territorial que fue del 55.7

Políticas de Gestión y Desempeño.

La Dirección de control interno de gestión de Espuflan E.S.P. trimestralmente realiza el seguimiento y evaluación de las acciones de mejora establecidas para la implementación del

modelo integrado de planeación y gestión

Plan de Acción Institucional 2019-2020-2021-2022-2023-2024

En Cumplimiento de la ley 1474 de 2011, la cual determinó que todas las entidades del estado



deberán contar y publicar su respectivo plan de acción, Espuflan E.S.P. adoptó para las vigencias 2019,2020,2021, 2022 y 2023 los respectivos planes de acción a través de las resoluciones A.E. 0110 de 2019,045 de 2020,009 de 2021, 013 de 2022 respectivamente.

Por directriz gerencial para la vigencia 2024 en lugar de Plan de Accion Institucional se adoptó mediante resolución 2024-04-02-0002 el Plan de mejoramiento interno anual.

La dirección de control interno de Gestion trimestralmente realiza el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de las actividades a desarrollar en pro de la consecución de las metas establecidas

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

La empresa implemento el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2024

La dirección de control interno de gestión trimestralmente realizo el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de las acciones de mejora acordadas.

Plan Anual de Adquisiciones.

Espuflan E.S.P. dando cumplimiento a la obligatoriedad legal establecida en el decreto 1082 de 2015, diseño, adopto y actualizo el plan anual de adquisiciones PAA para la vigencia 2024 dentro de los tiempos establecidos.

Para la adopción del Plan anual de adquisiciones PAA, la empresa expidió la resolución A.E. 2024-01-29-0001 del 29 enero de 2024, al igual que se hizo su publicación en la página web y en el portal del secop.

Plan de Austeridad y Eficiencia en el gasto publico

La Dirección de control interno de gestión realiza semestralmente el seguimiento con base en lo dispuesto ley 1474 de julio de 2011, Ley 87 de 1993, Decreto 1737 de 1998, Decreto 444 de 2023 Presidencial y Resolución Interna A.E. N° 2024-05-08-0002 del 08 mayo de 2024.

Sistema Control interno contable.

La Dirección de control interno de gestión en coordinación con la Dirección Financiera realiza anualmente la evaluación del Sistema de Control Interno Contable dentro de lo dispuesto por la Contaduría General de Nación CGN en las resoluciones 193 y 706 de 2016, 043 y 097 de 2017.

Para la vigencia 2023 se diligenció el Formulario CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE correspondiente al periodo enero-diciembre 2023

El resultado de la aplicación del mencionado formulario, arrojó un grado de implementación y



efectividad de los controles asociados a las actividades del sistema de control interno contable de la Empresa de **EFICIENTE** con un **puntaje de 5.00** sosteniéndose en un crecimiento sobresaliente.

Presupuesto Anual 2024.

Mediante resolución A.E. 2023-12-21-0001 del 21 diciembre de 2023, el comité de presupuesto de la empresa, aprobó y liquidó el presupuesto de ingresos, recursos de capital y apropiaciones para gastos de la vigencia 2024

Adecuación y Mejoramiento de Infraestructura Física.

Espuflan E.S.P cuenta a la fecha con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo formalmente establecido para la infraestructura física de la empresa.

Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica.

La empresa contó con el Plan estratégico para el proceso de gestión tecnológica, quedando pendiente su formalización a través de acto administrativo interno

Gobierno Digital.

Espuflan E.S.P. adopto mediante resolución A.E. N°0036 del 10 de febrero de 2021 la política de gobierno digital y ley anti tramite.

Implementación Facturación Electrónica.

Espuflan E.S.P. dio cumplimiento a lo dispuesto por la DIAN en relación con la implementación de la factura electrónica

Gestión de Cartera.

La gestión realizada para disminuir la cartera morosa de la empresa es desarrollada por las Dirección comercial y la Dirección de cobro coactivo.

La Dirección comercial gestiona la recuperación de la cartera morosa no mayor 360 días de vencimiento, al igual que la cartera de difícil cobro de aquellos predios que presentan características de abandono, lotes deshabitados, predios en zonas de alto riesgo y predios demolidos.

La Dirección de cobro coactivo gestiona la recuperación de la cartera morosa mayor a 360 días de vencimiento, adelantando los procesos persuasivo y coactivo, al igual que la cartera para prescripción.

La depuración y/o castigo de la cartera morosa se adelanta a través del comité de sostenibilidad contable y la Dirección de control interno de gestión realiza el seguimiento respectivo en calidad de invitado al comité de sostenibilidad contable y dentro del desarrollo de las auditorías internas

Realización de inventarios anuales y activos fijos

La empresa durante la vigencia 2024 realizó el arqueo físico de elementos de almacén ubicados en las instalaciones físicas de la PTAP y el 09 de octubre del presente año se trasladaron los elementos de almacén de las instalaciones de la PTAP a las instalaciones de Espuflan ESP ubicada en la calle 12 con carrea 8 barrio centro

En el mes de noviembre la empresa contrato un profesional con el fin de depurar el inventario y activos fijos, de realizar la identificación o Plaqueteo de los elementos pertenecientes al inventario de bienes muebles y equipos y elementos de oficina asignados a cada funcionario, al igual que la asignación de responsabilidades para el manejo y uso de estos elementos de almacén.

Dentro de la prestación de servicios, se adelantará también el proceso de la charrización de inservibles de almacén para su venta o destrucción definitiva

Dimensión N° 3. Gestión con Valores para Resultados.

Gestión Ambiental.

En la actualidad la empresa viene trabajando en el diseño de las políticas y el programa de gestión ambiental

Salud y seguridad en el trabajo SG-SST

Es de anotar que Espuflan E.S.P. adoptó el Programa SG-SST 2024 a través de la resolución A.E. 2024-04-09-0002 del 09 de abril de 2024. y a su vez se diseñó el plan de trabajo anual para la implementación del Programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

En la actualidad como consecuencia de la nueva estructura orgánica y objeto misional de la empresa se reestructuraron los nuevos centros de trabajo del programa de seguridad y salud en el trabajo SG-SST

Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Mediante acuerdo N° 003 del 12 de febrero de 2014, se crea la oficina de control interno de la empresa Espuflan E.S.P. y a través de las resoluciones A.E. 0479 del 05 de abril de 2014 se crea el comité del equipo MECI y la resolución A.E. 0049 del 05 de abril de 2017 se actualiza el comité MECI

Comités Institucionales.

La empresa tiene conformados los siguientes comités:

COMITE	ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACION (Al 30 septiembre de 2022)	ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACION (A partir del 03 de octubre de 2022)
CONCILIACION Y DEFENSA JUDICIAL	Resolucion A.E. 0088 del 24 mayo de 2017	Resolucion A.E. 0278 del 03 octubre de 2022
BIENESTAR SOCIAL	Resolución A.E. 0087 del 24 mayo de 2017	Resolucion A.E. 0280 del 03 octubre de 2022
ARCHIVO	Resolucion A.E.0080 del 15 mayo de 2017	Resol. 023 de 2023
SOSTENIBILIDAD CONTABLE	Resolucion A.E. 0072 del 05 mayo de 2017	Resolucion A.E. 0284 del 03 octubre de 2022
COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Resolucion A.E.0050 del 05 abril de 2017	Resolucion A.E. 0279 del 03 octubre de 2022
PRESUPUESTO Y POLITICA FISCAL	Resolucion A.E. 0042 del 21 marzo de 2017 Resolucion A.E. 135 del 27 octubre de 2016	Resolucion A.E. 0277 del 03 de octubre de 2022
CONVIVENCIA LABORAL	Resolucion A.E 160 del 09 diciembre de 2016- Resolucion A.E. 124 del 03 diciembre de 2016	Acta de conformacion 001 del 03 de abril de 2023
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-COPASST	Resolucion N°074 del 01 julio de 2016	Acta de conformacion 001 del 11 de abril de 2023
GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	Resolucion A.E. 0056 del 16 mayo de 2018	Resolucion A.E. 0281 del 03 octubre de 2022
INVENTARIOS	Resolucion 0193 del 17 de marzo de 2019	Resolucion A.E.N°0282 del 03 de octubre de 2022
CONTRATACION	Resolucion 0086 del 01 de abril de 2022	Resolucion A.E N°2023-01-12- 0002 del 12 de enero de de 2023
GERENCIA	Resolucion A.E. 0114 de 2017	Resolucion A.E. 0114 de 2017

Tabla 95 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión

COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO.

Lineamientos de Política.

En el mes de marzo de la vigencia 2019, la empresa diseño la política de gestión del riesgo y a través de los correos institucionales la Dirección de control interno de gestión se realizó su socialización.

Es de anotar que se debe propender por aunar esfuerzos para una mejor y eficiente implementación de la política

Mapa de riesgos

Para los ítems siguientes (identificación del riesgo, análisis del riesgo, evaluación del riesgo) la Dirección de control interno de gestión realizó el monitoreo, seguimiento y revisión de las acciones de mejora determinadas para el cumplimiento del objetivo misional del mapa de riesgos

- Identificación del riesgo.
- Análisis del riesgo.
- Evaluación del riesgo
- Monitoreo y revisión.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL.

Indicadores Institucionales.

Espuflan E.S.P. mensualmente realiza el reporte de cifras representativas e indicadores técnicos a la Dirección de entidades intervenidas y en liquidación DEIL de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD.

La dirección de control interno de gestión dentro de los roles de apoyo y de evaluación consolida los avances de una serie de indicadores técnicos como herramienta gerencial para medir la gestión de cada dependencia administrativa y tecnica de la empresa.

Es de anotar que se carece del tablero de control para el seguimiento y medición de las metas de cada indicador

Los indicadores propuestos para el servicio público de aseo, fueron los siguientes:

NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO DEL INDICADOR
INFORMES SUI	N° de cargues por áreas/ N° cargues solicitados en SUI N° cargues totales/ N° cargues solicitados en SUI
EJECUCION DE PROYECTOS AMBIENTALES	Total, proyectos ejecutados/Total proyectos establecidos



NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO DEL INDICADOR
EJECUCION DE PROYECTOS DEL PGIRS-POIR-PSMV	Total, proyectos ejecutados/ Total proyectos establecidos
INDICE DE RECLAMOS PQR	Establecer los reclamos más significativos en el mes según históricos
INDICE DE RECLAMACION	N° de reclamos/N° usuarios
EFICIENCIA DEL RECAUDO	Total, recaudo corriente/Total facturación corriente
CONTRATOS TERMINADO	N° contratos terminados/N° contratos suscritos legalizados
CONTRATOS ADICIONADOS	N° contratos adicionados/N° contratos suscritos legalizados
INDICE DE ADICIONES EN LA CONTRATACION	Valor total de adiciones/Valor total de contratos
VERIFICACION FISICA DE INVENTARIOS DE ALMACEN	N° conteos fisicos inventarios realizados/N° conteos fisicos inventarios programados
EJECUCION PRESUPUESTAL	Presupuesto ejecutado/Presupuesto proyectado
INDICE DE EMPLEADOS	N° total de empleados/N° usuarios x 1000
INDICE DE CAPACITACION	Total, de empleados capacitados/ Total de empleados
GESTION EN COBRO COACTIVO	N° acciones cobro coactivo realizadas/N° expedientes cobro coactivo legalizados Valor cartera coactiva depurada/Valor total cartera coactiva N° usuarios cobro coactivo depurados/N° usuarios morosos cobro coactivo Valor cartera prescrita castigada/ Valor total cartera prescrita N° acciones cartera prescrita realizadas/N° expedientes en cartera prescrita N° usuarios morosos de prescripción depurados/Usuarios morosos para prescripción
GESTION DE CARTERA COMERCIAL	N° acciones de cartera difícil cobro realizadas/N° expedientes en cartera difícil cobro Valor cartera difícil cobro depurada/Valor total cartera difícil cobro N° usuarios morosos cartera difícil cobro depurados/ Usuarios morosos

NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO DEL INDICADOR
	cartera difícil cobro
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – PETI	N° equipos de cómputo que se les realizo mantenimiento preventivo / N° equipos de cómputo para mantenimiento preventivo
INDICADORES SISTEMA GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	Indicadores propios del SG-SST
TASA DE AUSENTISMO	N° total dias de trabajo perdidos por ausencia/N° dias de trabajo disponibles en la empresa
LEY DE CUOTAS	N° total de mujeres en cargos directivos/N° total empleados publicos
TASA DE ROTACION	N° retiros en periodo determinado/ N° total de empleados activos
ACTUALIZACION HOJAS DE VIDA	N° hojas de vida actualizadas/ N° total empleados publicos y trabajadores oficiales
ACCIONES DE TUTELA ATENDIDAS	N° acciones tutela atendidas en tiempo legal / N° acciones tutela notificadas
CONCEPTOS JURIDICOS ATENDIDOS	N° Conceptos jurídicos emitidos en términos legales/ Conceptos juridicos solicitados
EFICIENCIA EN RESPUESTA DE DERECHOS DE PETICION	N° derechos de petición respondidos en términos legales/N° derechos de petición recibidos
DECISIONES DE INSTANCIAS	Fallos proferidos/Procesos con pliegos de cargos y citaciones a audiencia
EFICIENCIA PROCESOS DISCIPLINARIOS	Total, de quejas resueltas/Total de quejas recibidas
EFFECTIVIDAD DECISIONES DISCIPLINARIAS	Total, decisiones disciplinarias en el mes / Total procesos en tramite
EFICACIA EN LA DESCONGESTION	Total, procesos terminados / Total procesos abiertos
PORCENTAJE DE VACANTES	Total, de vacantes/ Total cargos establecidos
TIEMPO CIERRE DE VACANTES	N° Total de dias para provisionar una vacante/ N° total de vacantes
RECOLECCIÓN	Frecuencias ejecutadas/ Frecuencias programadas
TRANSPORTE	Frecuencias ejecutadas/ Frecuencias programadas

NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO DEL INDICADOR
BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICA	Km barridos del área de prestación/ Km totales del área de prestación
DISPOSICIÓN EN RELLENO SANITARIO	Toneladas de residuos dispuestos en el relleno sanitario en los últimos doce meses provenientes del área de prestación /Estimativo de residuos producidos en los últimos doce meses en el área de prestación de servicio

Tabla 96 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión

Los indicadores propuestos por la Dirección de control interno de gestión para el servicio público de Aseo con corte al 01 de octubre de 2022, fueron los siguientes:

Indicadores de calidad del servicio

NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO DEL INDICADOR
Cumplimiento de horario de recolección	Número de viajes de recolección/ total viajes de recolección en el período
Frecuencia de barrido	Longitud barrida / longitud de barrido programada
Indicador de cumplimiento de horario de barrido	Número de viajes de barrido / Total de viajes de barrido programado

Tabla 97 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión

Indicadores de cobertura del servicio

NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO DEL INDICADOR
Cobertura usuarios	Número de usuarios con servicio / total de usuarios
Cobertura usuarios	Número de domicilios atendidos en recolección y transporte / Total de domicilios.
Cobertura predios	Número de predios con servicio / total de predios
Cobertura del servicio en zonas de expansión	Número de usuarios efectivos / Total de predios en expansión
Cobertura barrida en áreas	Área urbana con servicio de barrido / área urbana total
Cobertura barrida en vías	Kmts lineales de barrido / total Kmts lineales

Tabla 98 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión

Indicadores de continuidad del servicio

NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO DEL INDICADOR
Continuidad del servicio en recolección y transporte	$(N^{\circ}. \text{ de usuarios atendidos} * 156) - (\text{días que no se presta el servicio al año} * \text{usuarios atendidos}) / (\text{usuarios atendidos} * 156) * 100$

Tabla 99 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión

Indicadores de gestion comercial

NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO DEL INDICADOR
Reclamos de facturación	$N^{\circ}. \text{ de reclamos recibidos por facturación} / \# \text{ facturas emitidas} * 100.$
Reclamos facturación.	$N^{\circ}. \text{ reclamos facturación} / \# \text{ de facturas expedidas}$
Tiempo de espera en días para la atención de solicitudes de servicio.	
Atención reclamos servicio	$\text{Suma (Fecha solución reclamo - fecha reclamo)} / \text{Numero de reclamos}$

Tabla 100 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión

Indicadores de gestion ambiental

NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO DEL INDICADOR
Residuos dispuestos	$\text{Cantidad de residuos sólidos dispuestos} / \text{total residuos sólidos}$
Indicador de cumplimiento del plan de manejo ambiental	$\text{Número de actividades del plan ambiental ejecutadas} / \text{Total actividades del plan ambiental}$
Porcentaje de usuarios que reciclan	$\text{Número de usuarios que reciclan} / \text{total usuarios}$

Tabla 101 ESPUFLAN ESP. Dirección control interno de gestión

COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Dimensión N° 5. Información y Comunicación.

Tecnologías de la información y comunicación.

La empresa en la actualidad no cuenta con una política de información y comunicaciones, se cuenta con una profesional contratada a través de orden prestación de servicios para que adelante el manejo de las comunicaciones y redes sociales de la empresa, con el fin de medir y mejorar la percepción de los usuarios de la empresa.

Sistemas de información.

No se cuenta con un diagnóstico sobre los sistemas de información que maneja la empresa.

Desarrollo Tecnológico.

La empresa debe determinar los insumos necesarios para el diseño del gobierno digital TIC y la implementación de la política de seguridad de la información y seguridad digital.

Derechos de autor de Software.

El informe de los derechos de autor de software se presenta anualmente directamente a la Dirección Nacional de Derechos de Autor de la Presidencia de la República; a la fecha la empresa se encuentra al día en la presentación de dicho informe.

Comunicación interna.

Internamente la empresa informa a sus funcionarios y trabajadores a través del sistema de carteleras físicas informativas y educativas ubicadas en las instalaciones del área administrativa; al igual que se utilizan los correos electrónicos institucionales de la empresa y de la intranet, como también a través de los grupos institucionales de WhatsApp.

Comunicación externa.

La empresa para interactuar con sus clientes, comunidad y grupos de interés, cuenta con un perfil en Facebook y página web coordinada por una contratista encargada de las comunicaciones de la empresa. También, se cuenta en las instalaciones de las oficinas de atención al cliente con un buzón de sugerencias, al cual se le debe dar mayor operatividad.

Relacionamiento con usuarios y comunidad en general

Señalización

A través de la profesional administrativa y SST se señalaron o demarcaron las instalaciones físicas del área administrativa de la empresa, en relación con la identificación de cada área de trabajo como también en lo pertinente a seguridad industrial

Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos – PQR.



La empresa cuenta con la Oficina de Atención al Usuario, la cual se encarga de recibir, radicar, clasificar y enviar las PQRS, del servicio público de aseo, a la instancia pertinente, para establecer las medidas correctivas y tomar las acciones necesarias. Estas manifestaciones pueden hacerse llegar por cualquiera de los medios de acceso descritos anteriormente y deben contener información clara del usuario para contactarlos y facilitar así la entrega de la respectiva respuesta.

La empresa cumple con los criterios que establece la normatividad vigente sobre facilidad de acceso y ubicación.

Actualmente la oficina de atención al cliente cuenta una (1) funcionaria y un profesional jurídico como personal de apoyo

Rendición de cuentas.

Con base en la obligatoriedad legal, el día 31 de mayo de 2024 se llevó a cabo el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía del municipio de los periodos 2023 y 2024

Gestión documental.

La empresa no cuenta con el programa de gestión documental según las disposiciones legales relacionadas con el tema.

La Dirección de control interno dentro de su función apoyo, suministro en su momento al área de subgerencia un modelo del plan de conservación y organización de archivo para Espuflan E.S.P. para su implementación.

Entre los meses de septiembre y octubre de 2023, se trasladó el archivo histórico que se encontraba en las instalaciones de la PTAP a la sede central de Espuflan E.S.P.

Oportunidad en la respuesta a los derechos de petición.

La empresa cuenta en su planta de personal con un profesional en el área del derecho para el tema en mención, los tiempos de respuesta de los derechos de petición se enmarcan dentro de los tiempos determinados por la ley.

Link de transparencia.

En cuanto a la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública (ley 1712 de 2014), la empresa diseñó e implementó el link de transparencia en la página web.

Con el nuevo objetivo misional de la empresa (servicio público de aseo) se realizaron los ajustes pertinentes para su actualización



Participación ciudadana

La empresa no ha adoptado un programa para la participación ciudadana, en el cual se permita la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Índice de Transparencia Activa – ITA.

El Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación mide exclusivamente el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar o transparentar su información derivada de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Dirección de control interno de gestión viene diligenciando en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera y presentando oportunamente el ITA a la Procuraduría General de la Nación.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO.

Dimensión N° 4. Evaluación de Resultados.

Evaluación de la gestión – Segunda línea de defensa.

Evaluación del clima laboral.

Dentro del programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y bajo la coordinación de la ARL POSITIVA se adelantaron encuestas para medir y evaluar el clima laboral de la empresa; con base en el diagnóstico del clima laboral se programaron talleres de socialización de temas que conllevaron en parte a mejorar el clima laboral en la empresa.

Evaluación del desempeño laboral.

A través de las áreas de Talento humano y jurídica de la empresa y el apoyo de la DEIL de la SSPD, se adoptó la política y el procedimiento para la evaluación del desempeño laboral a través de la resolución 2024-11-14-0001

Seguimiento Plan Anual de Vacantes.

Espuflan E.S.P. no le aplica dicha disposición legal

Seguimiento Plan de previsión del talento humano.

Es de anotar que, desde el 01 de marzo de 2024, la empresa no ha provisionado los cargos de director Comercial y de director Técnico Operativo, y desde el mes de junio aun continua la



vacancia de director Jurídico

Seguimiento Plan estratégico del talento humano.

El plan estratégico de talento humano se encuentra publicado en la página web de la empresa

Seguimiento Plan de estímulos e incentivos.

La empresa para el primer semestre de la vigencia 2024 no cuenta aún con el plan de estímulos e incentivos.

Seguimiento Plan de capacitación institucional.

Espuflan E.S.P. no cuenta con un programa de capacitación institucional formalmente establecido, las capacitaciones obedecen a la oferta de capacitación de entidades del sector y a entes de control externo

Seguimiento Plan de bienestar.

La empresa no cuenta con un plan de bienestar formalmente establecido.

Revisión por la Alta Dirección.

La empresa no cuenta con un sistema integrado de gestión ni con un sistema integrado de gestión de calidad, pero a través de los comités de gerencia se lleva a cabo revisión por parte de la gerencia de los diferentes planes y programas que la empresa tiene formalmente establecidos

Dimensión N° 7. Control Interno.

Auditoría Interna.

Plan Anual de Auditorías Interna – PAAI.

El Comité Coordinador de Control Interno aprobó para la vigencia 2024 el plan anual de auditorías de control interno y el cronograma de actividades de la Dirección de control interno de gestión

Auditorías Internas por Externos.

Es de mencionar que a la empresa durante la vigencia 2024, el ente de control fiscal



departamental no adelantó ningún tipo de auditoría

Auditoría Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección de Control interno de gestión desarrolló el seguimiento y evaluación independiente a la ejecución del plan de trabajado, diseñado por la empresa para la implementación del Programa de gestión de seguridad y salud en el trabajos SG-SST.

Al mismo tiempo se dio apoyo a la implementación del programa de seguridad y salud en el trabajo, al igual que al comité COPASST

Planes de Mejoramiento Interno Institucional.

La empresa para la vigencia 2024 contó con un Plan de mejoramiento producto de las observaciones arrojadas por las auditorías de control interno

Plan de Mejoramiento Contraloría Departamental del Tolima

Espuflan E.S.P para la vigencia 2024 suscribió Plan de mejoramiento producto de las observaciones de la rendición y revisión de la cuenta 2023, el cual, al mes de diciembre, la dirección de control interno de gestión evaluó su cumplimiento para su posterior cierre

Historias Laborales y de Salud Ocupacional del Personal Activo, resoluciones y Acuerdos

La Dirección de control interno de gestión ha realizado el seguimiento pertinente al cumplimiento de las acciones de mejora establecidas para la actualización de las hojas de vida o historias laborales de los funcionarios y empleados de la empresa.

Plan de Mejoramiento de Gestión Documental

La empresa no cuenta con un plan de gestión documental según la obligatoriedad legal

VIII. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI

Con fundamento en la información suministrada por cada uno de los responsables de las áreas administrativas y operativas en cuanto a cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno – SCI, y las Dimensiones del Sistema de Gestión, que sirvieron de base para la elaboración del presente Informe, la Dirección de control interno de gestión, conceptúa que: Espuflan E.S.P., cuenta con un Sistema de Control Interno -SCI, diseñado para asegurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos y en ellos ha establecido los controles correspondientes. No obstante, es necesaria establecer los “puntos de control”



Los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control, de la empresa tienen definidos los niveles de autoridad y responsabilidad. Además, están alineados con los objetivos y resultados comunes e inherentes a su misión institucional. Sin embargo, es conveniente estructurar y actualizar los procesos institucionales.

La principal limitante de seguimiento y evaluación se refleja en la demora de respuesta de las dependencias de la empresa a las solicitudes o requerimientos de información que realiza la Dirección de Control Interno de Gestión, lo que ha implicado en algunos casos demora en el seguimiento y evaluación

Es importante mencionar que el cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma anual de actividades de la Dirección de control interno de gestión se ve afectado por la falta de los insumos base para llevar a cabo el trabajo de seguimiento y evaluación, a pesar de que la Dirección de control interno de gestión apoyó y asesoró a las dependencias respectivas para el diseño de dichos insumos.

Es de anotar que el sistema de control interno de la Empresa de servicios públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P., presenta una serie de oportunidades de mejora que deberán ser atendidas en la medida que el personal de empleados públicos y trabajadores oficiales determinen mecanismos de autocontrol que se encaminen hacia el mejoramiento continuo.

La Empresa para soportar su autonomía administrativa, financiera y jurídica, debe adoptar sus propias herramientas gerenciales, su propia normatividad interna y procedimientos con base en la normatividad general del sector público y del sector de agua potable y saneamiento básico

Al presente informe, se adjunta la evaluación y el grado de cumplimiento del cronograma de actividades de la Dirección de control interno de gestión, al igual que las debilidades o actividades dejadas de cumplir por cada una de las áreas administrativas y operativas de la empresa.

ASPECTOS JURIDICOS

Aspectos Contractuales:

Se anexa archivo Excel en donde se relaciona la totalidad de los contratos suscritos por ESPUFLAN E.S.P. durante la vigencia 2024, en dicha relación se evidencia la información detallada respecto de cada uno de los contratos celebrados con miras a mejorar las condiciones de prestación del servicio.

ESPUFLAN E.S.P. en el año 2024, suscribió cuarenta y nueve (49) contratos mediante la modalidad de contratación directa, de los cuales quince (15) son de prestación de servicio, dieciséis (16) de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, trece (13) de compraventa, uno (2) de seguros y tres (3) suministro. Total, presupuesto contratado: \$ 1.305.132.193.

A manera de resumen se indica lo siguiente:

Clase Contrato	Objeto Contrato	Valor Contrato	CONTRATISTA	Numero Contrato	Fecha Contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO Y ASESORAMIENTO EN TEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 24.000.000	MARIA TERESA CASTRO CRIOLLO	001-2024	5/01/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES -ESPUFLAN E.S.P., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL.	\$ 12.000.000	JOSÉ MONTAÑA PERDOMO	002-2024	15/01/2024
SUMINISTRO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM y GASOLINA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIO, ALQUILADO Y OTROS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD Y QUE SE REQUIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 98.116.900	ANA CARVAJAL S.AS / DIANA PAOLA CARVAJAL VARGAS	003-2024	31/01/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES PROVENIENTES DE ACTIVIDADES RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL MUNICIPIO DE FLANDES, CATALOGADOS COMO NO PELIGROSOS	\$ 49.000.000	INGEOLAB S.A.S. / JOSE MARCELIANO MANRIQUE PERICO	004-2024	31/01/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE PRINCIPAL Y DEMAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P."	\$ 92.771.550	AGENCIA DE SEGURIDAD INTEGRA SPECIAL L TDA - "ASEINTEG SPECIAL L TDA" /	005-2024	31/01/2024

Clase Contrato	Objeto Contrato	Valor Contrato	CONTRATISTA	Numero Contrato	Fecha Contrato
			NOHORA MIREYA BASTIDAS TOVAR		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA A LA GERENCIA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN SOCIAL, RELACIONES PÚBLICAS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 18.000.000	LAURA DANIELA LOZANO ARIAS	006-2024	31/01/2024
SEGUROS	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES CON sus RESPECTIVAS CAJAS COMPACTADORAS DE RESIDUOS SOLIDOS, QUE RECIBE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P." BAJO LA MODALIDAD DE COMODATO	\$ 37.676.911	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA / MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ	007-2024	6/02/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA ASESORÍA Y GESTIÓN TÉCNICA DE LAS NECESIDADES DEL ÁREA TÉCNICA OPERATIVA, DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 9.000.000	CAMILA ALEJANDRA BERMÚDEZ MARÍN	008-2024	6/02/2024
SUMINISTRO	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITES, GRASAS, LUBRICANTES, FILTRO Y LAVADO PARA LOS EQUIPOS, PARQUE AUTOMOTOR Y OTROS PERTENECIENTES A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 12.000.000	RUIZ Y CIA S EN C. / AFRANIO ASDRÚBAL RUIZ CLAVIJO	009-2024	23/02/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE INTEGRAL DEL SOFTWARE ESPECIALIZADO HAS SQL PARA TODOS LOS MÓDULOS EXISTENTES DE ESPUFLAN E.S.P.	\$ 10.098.000	HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS SISTEMATIZADAS S.A.S. / LUIS MAURICIO RINCÓN GUARÍN	010-2024	29/02/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES – ESPUFLAN E.S.P., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA INHERENTES A LAS EXIGENCIAS REGULATORIAS EMITIDAS POR LA CRA, NORMATIVAS EXIGIDAS POR LA SSPD, AJUSTES TARIFARIOS Y LOS REPORTES AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN – SUI.”	\$ 33.000.000	LUIS ERNESTO ACEVEDO NÚÑEZ	011-2024	4/03/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS, ESCÁNER Y UPS (SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA) CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES “ESPUFLAN E.S.P.	\$ 4.480.350	ELECTRÓNICA MODULAS S.A.S /LUZ MYRIAM VALDERRAMA LOSADA	012-2024	7/03/2024
COMPRAVENTA	COMPRA DE INSUMOS PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA	\$ 2.870.280	ELECTRÓNICA	013-	7/03/2024

Clase Contrato	Objeto Contrato	Valor Contrato	CONTRATISTA	Numero Contrato	Fecha Contrato
	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES TOLIMA "ESPUFLAN E.S.P		MODULAS S.A.S /LUZ MYRIAM VALDERRAMA LOSADA	2024	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL VEHÍCULO OQU032 A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P".	\$ 9.997.872	HD SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S / FABIAN ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ	014-2024	10/04/2024
COMPRAVENTA	COMPRA DE LICENCIA DE FIREWALL, CON VIGENCIA DE UN AÑO, PARA LA SEGURIDAD PERIMETRAL INFORMÁTICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES TOLIMA "ESPUFLAN E.S.P".	\$ 3.038.800	INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A. -INSITEL S.A. / JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	015-2024	15/04/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES – ESPUFLAN E.S.P., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL, CONSISTENTE EN EL LEVANTAMIENTO DE CATASTRO DE USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE FACTURACIÓN CONJUNTA, ASÍ COMO LA VINCULACIÓN DE NUEVOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO CON ASISTENCIA PRESENCIAL.	\$ 3.800.000	ANA MARIA VILLEGAS SEPÚLVEDA	016-2024	7/05/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES – ESPUFLAN E.S.P., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL, CONSISTENTE EN EL LEVANTAMIENTO DE CATASTRO DE USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE FACTURACIÓN CONJUNTA, ASÍ COMO LA VINCULACIÓN DE NUEVOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO CON ASISTENCIA PRESENCIAL.	\$ 3.800.000	ILBA LILIANA OCHOA ORTIZ	017-2024	7/05/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES – ESPUFLAN E.S.P., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL, CONSISTENTE EN EL LEVANTAMIENTO DE CATASTRO DE USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE FACTURACIÓN CONJUNTA, ASÍ COMO LA VINCULACIÓN DE NUEVOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO CON ASISTENCIA PRESENCIAL.	\$ 3.800.000	ERIKA DANIELA LEÓN JARAMILLO	018-2024	7/05/2024

Clase Contrato	Objeto Contrato	Valor Contrato	CONTRATISTA	Numero Contrato	Fecha Contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES – ESPUFLAN E.S.P., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL, CONSISTENTE EN EL LEVANTAMIENTO DE CATASTRO DE USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE FACTURACIÓN CONJUNTA, ASÍ COMO LA VINCULACIÓN DE NUEVOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO CON ASISTENCIA PRESENCIAL.	\$ 3.800.000	PAULA ANDREA GRANADOS BARBERI	019-2024	10/05/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, MENCIONES RADIALES Y DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE EMISORAS CON COBERTURA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES.	\$ 3.600.000	FORERO & OLAYA LIMITADA / WINSTON MAURICIO FORERO OLAYA	020-2024	21/05/2024
CONTRATO DE COMPRAVENTA	COMPRA DE VEINTE (20) BATERÍAS SELLADAS 12V-7.5AH REF. FL1275GS PARA LA UPS DEL SERVIDOR DE LA EMPRESA ESPUFLAN E.S.P.	\$ 2.153.900	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES Y PROYECTOS S.A.S. – SIT PROYECTOS / MAGALY AMPARO VERA GUTIÉRREZ	021-2024	7/06/2024
CONTRATO DE COMPRAVENTA	COMPRA DE CONTENEDORES PLÁSTICOS DE CUATRO (4) RUEDAS, TAMAÑO DE 1.100 LITROS CON SISTEMA DE CARGUE PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 160.531.000	A1 BIOSEGURIDAD S.A.S. / PEDRO ALEJO PULIDO ROJAS	022-2024	18/06/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN, DIGITALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN FORMATO GIS DE LAS RUTAS Y RECORRIDOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PGIRS POR PARTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES “ESPUFLAN E.S.P.” EN EL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA	\$ 13.950.000	JUAN DANIEL ARANGO IRREÑO	023-2024	28/06/2024
COMPRAVENTA	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES “ESPUFLAN E.S.P.”.	\$ 10.870.029	SEGURIDAD E INOVACION INDUSTRIAL SEGIN S.A.S. / LORENA VARGAS LOZADA	024-2024	4/07/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL VEHÍCULO COMPACTADOR DE PLACAS OIG 185 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES - ESPUFLAN E.S.P.	\$ 91.749.000	JM HIDRAULIC S.A.S. / JOHN FREDY MARQUEZ GAITAN	025-2024	5/07/2024
PRESTACIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 22.933.333	MARIA TERESA	026-	5/07/2024

Clase Contrato	Objeto Contrato	Valor Contrato	CONTRATISTA	Numero Contrato	Fecha Contrato
DE SERVICIOS PROFESIONALES	COMO CONTADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO Y ASESORAMIENTO EN TEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.		CASTRO CRIOLLO	2024	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES PROVENIENTES DE ACTIVIDADES RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL MUNICIPIO DE FLANDES, CATALOGADOS COMO NO PELIGROSOS.	\$ 85.800.000	JM HIDRAULIC S.A.S. / JOHN FREDY MÁRQUEZ GAITÁN	027-2024	16/07/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL	\$ 10.800.000	JOSÉ MONTAÑA PERDOMO	028-2024	22/07/2024
SUMINISTRO	SUMINISTRO DE BOLSAS BIODEGRADABLES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES, CON DESTINO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.”.	\$ 7.130.000	PLASTIRED COLOMBIA S.A.S. - EDWIN MOTTA FERNÁNDEZ	029-2024	26/07/2024
COMPRAVENTA	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 6.229.000	DISTRIBUCIONES MAKROPUNTO S.A.S. / MAURICIO CARDENAS GARCIA	030-2024	26/07/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA A LA GERENCIA PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN SOCIAL, RELACIONES PÚBLICAS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 14.200.000	LAURA DANIELA LOZANO ARIAS	031-2024	13/08/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE INTEGRAL DEL SOFTWARE ESPECIALIZADO HAS SQL PARA TODOS LOS MÓDULOS EXISTENTES DE ESPUFLAN E.S.P. SEGÚN PROPUESTA	\$ 9.702.000	HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS SISTEMATIZADAS S.A.S. - HAS SQL S.A.S. / LUIS MAURICIO RINCÓN GUARÍN	032-2024	15/08/2024
COMPRAVENTA	COMPRA DE INSUMOS PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES TOLIMA "ESPUFLAN E.S.P."	\$ 2.800.106	ELECTRÓNICA MODULAS S.A.S / LUZ MYRIAM VALDERRAMA LOSADA	033-2024	23/08/2024
COMPRAVENTA	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P."	\$ 4.999.200	JUAN SEBASTIAN ÁLVAREZ NEIRA	034-2024	20/08/2024
DE SEGUROS	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD, LOS QUE ESTÉN BAJO SU	\$ 74.334.607	SEGUROS DEL ESTADO S.A. / FAVIO PULIDO GARZÓN	035-2024	10/10/2024

Clase Contrato	Objeto Contrato	Valor Contrato	CONTRATISTA	Numero Contrato	Fecha Contrato
	RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO MISIONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2024-2025.				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 3.509.000	HEVER LEONADO MONROY ROJAS / AIRES ACONDICIONADOS MONROY	036-2024	21/10/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN, MENCIONES RADIALES Y DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE EMISORAS CON COBERTURA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES (ESPUFLAN E.S.P).	\$ 2.720.000	FORERO & OLAYA LIMITADA / WINSTON MAURICIO FORERO OLAYA	037-2024	23/10/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEPURACIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO DE ELEMENTOS DE ALMACÉN, ACTUALIZACIÓN Y PLAQUETEO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P." EN EL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA.	\$ 7.500.000	PEDRO ANTONIO OLIVERO ROJAS	038-2024	23/10/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEPURACIÓN DE ESTADO DE CUENTAS POR DEUDA PRESUNTA CON ADMINISTRADORAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES; Y ACOMPAÑAR LA PRIMERA FASE DE CLASIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, VALORACIÓN E INVENTARIO DEL ARCHIVO CENTRAL E HISTÓRICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P." EN EL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA.	\$ 6.948.529	HENRY ÁVILA CASTAÑEDA	039-2024	28/10/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE PRINCIPAL Y DEMAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P."	\$ 30.923.850	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA SIGLA COOVISER C.T.A. / JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ÁLVAREZ	040-2024	28/10/2024
COMPRAVENTA	COMPRAVENTA DE DOS (2) SISTEMAS HIDRÁULICOS DE LEVANTE DE CAJAS PLÁSTICAS LIFTER PARA LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE PLACAS OQU032 Y OQU029 QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P.	\$ 48.450.000	INDUSTRIAS BÚFALO S.A.S / JORGE JOSE DANIEL PALLINI FERNÁNDEZ	041-2024	8/11/2024

Clase Contrato	Objeto Contrato	Valor Contrato	CONTRATISTA	Numero Contrato	Fecha Contrato
COMPRAVENTA	COMPRAVENTA DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES - ESPUFLAN E.S.P.	\$ 31.224.000	KATERINE PEDROZA GODOY	042-2024	14/11/2024
COMPRAVENTA	COMPRA DE DOTACIÓN DE LEY Y PRENDAS INSTITUCIONALES, PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P."	\$ 10.960.747	SEGURIDAD E INNOVACIÓN INDUSTRIAL SEGIN S.A.S / LORENA VARGAS LAZADA	043-2024	14/11/2024
COMPRAVENTA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL MEDIANTE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL -GPS- PARA LOS CARROS RECOLECTORES DE RESIDUOS SOLIDOS AL SERVICIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 2.026.000	COLOMBIA GPS SAS	044-2024	20/11/2024
COMPRAVENTA	COMPRA DE PAQUETES DE EMISIÓN DE NOMINA Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA E IMPLEMENTACIÓN MODULO DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P." CONFORME LAS AUTORIZACIONES Y REQUISITOS EXIGIDOS POR LA DIAN.	\$ 4.363.000	BACATA SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S. / LEYDY LORENA ZAPATA CARO	045-2024	21/11/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES – ESPUFLAN E.S.P., PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL, CONSISTENTE EN EL LEVANTAMIENTO DE CÓDIGOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE FACTURACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA ENEL	\$ 1.900.000	ILBA LILIANA OCHOA ORTIZ	046-2024	28/11/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CREACIÓN, DESARROLLO, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PAGINA INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P	\$ 3.038.800	IGLÚ MARKETING DIGITAL SAS	047-2024	3/12/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, COMPLEMENTARIOS Y VACUNACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P.	\$ 2.248.000	ASISTENCIA Y ASESORÍAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S	048-2024	13/12/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO DE PLANOS DE MACRO Y MICRO RUTAS PARA REALIZAR BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS POR PARTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P."	\$ 4.000.000	JUAN DANIEL ARANGO IRREÑO	049-2024	23/24/2024

Tabla 102 ESPUFLAN ESP. Dirección jurídica

Procesos Judiciales Administrativos

Con la relación de los procesos judiciales en donde se evidencia el seguimiento a un total de 15 procesos judiciales todos con apoderado judicial asignado, los cuales están relacionados de la siguiente manera:

Acciones populares: 10

Controversias contractuales: 1

Nulidad y restablecimiento del derecho: 3

Reparación directa: 1

Despacho de Conocimiento	Demandante	Radicación	Acción	Fallo	Fecha última Actuación	Ultima Actuación
JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO	FELIX ANTONIO CAMPOS	*7300133310 0520060005 200	ACCIÓN POPULAR	Se condena por vertimientos y contaminación al Rio magdalena	27/11/2024 Al despacho para revisión de informes presentados por el municipio	Se radica por parte de la Empresa actualización de actividades tendientes a cumplir el fallo. En la que se explica que Aqualia es el nuevo operador del servicio el cual ha realizado mantenimientos en la Ptar con el fin de su adecuado funcionamiento.
JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO	PROCURADOR JUDICIAL AMBIENTAL Y AGRARIO / DIEGO ALVARADO ORTIZ	*7300133310 0220070041 600	ACCION POPULAR	Se condena al Municipio de Flandes y a Espuflan a adelantar acciones que adecuen la planta de tratamiento de agua potable.	10/12/2024 Al despacho para revisión de informes presentados por el municipio	Se requirió al operador Aqualia Flandes S.A.S E.S.P., con el fin de que allegue información respecto de control de muestras y el certificado de continuidad en el servicio público de acueducto
JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO	IVAN DARIO ROMERO FUENTES	*7300133310 0820080016 700	ACCION POPULAR	Se condena al Municipio de Flandes y a Espuflan a la instalación de acueducto y alcantarillado de Barrio Canales etapa I, II y III	19/09/2024	Se radica por parte de la Empresa actualización de actividades tendientes a cumplir el fallo. En la que se hace mención de Plan Maestro y los compromisos acordados con el operador Aqualia.
JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO	JAIME RODRIGUEZ CAÑON	*7300133310 0220090010 100	ACCIÓN POPULAR	Se ordeno al Municipio de Flandes y a Espuflan a adelantar gestiones necesarias para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales	24/04/2024	Se radica por parte de la Empresa actualización de actividades tendientes a cumplir el fallo. En la cual se indica que se está en proceso de contratar una consultoría que permita culminar con el proceso de cierre de la Ptar.

Despacho de Conocimiento	Demandante	Radicación	Acción	Fallo	Fecha última Actuación	Ultima Actuación
				que sustituya a la ubicada en el sector El Palmar		
JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO	PROCURADURÍA JUDICIAL AMBIENTAL Y AGRARIA	*7300133330 0920140072 500	ACCIÓN POPULAR	Se ordeno al Municipio de Flandes y a Espuflan a adoptar medidas tendientes a establecer buen servicio alcantarillado en el sector barrio Triana ubicado en la carrera 8 calle 11 hasta la vía panamericana; carrera 8 calles 10 y 11 (avenida Alcaldes)	09/12/2024	Se radica por parte de la Empresa actualización de actividades tendientes a cumplir el fallo. En la que se hará referencia que el Alcantarillado del sector delimitado en la sentencia se encuentra en optimo estado (según las visitas realizadas). De igual manera en lo que respecta a aguas lluvias, estas se encuentran incluidas en Plan Maestro.
JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO	FELIX ANTONIO CAMPOS	*7300123000 0020060148 500	ACCIÓN POPULAR	Se ordena al Municipio de Flandes y a Espuflan a realizar todos los trámites pertinentes para el suministro de agua potable en todo el Municipio, realizar soluciones integrales para el manejo de aguas residuales, y programa periódico de evacuación, limpieza y mantenimiento de tanques sépticos	14/11/2024 Al despacho para revisión de informes presentados por el municipio y Aqualia	El juzgado requiere al municipio de Flandes y a Aqualia el estado actual de las órdenes impartidas. En los últimos meses los requerimientos han sido para el Municipio y la EDAT
TRIBUNAL DEL TOLIMA	MIGUEL ANTONIO RIOS	*7300123330 0520170054 600	ACCIÓN POPULAR	Se ordena al Municipio de Flandes, ESPUFLAN, Y SER AMBIENTAL que presten de manera eficiente y oportuna el servicio de barrido limpieza recolección de basuras y aseo en el barrio las	08/11/2024 4 Se reciben memoriales del municipio	Se radica por parte de la Empresa actualización de actividades tendientes a cumplir el fallo. En la cual se indica que se presta sin inconvenientes el servicio de recolección, sin embargo, se acuerdo al acuerdo de barrido suscrito entre las empresas de Aseo, este sector le corresponde a la Empresa Ser Ambiental.

Despacho de Conocimiento	Demandante	Radicación	Acción	Fallo	Fecha última Actuación	Ultima Actuación
				quintas del municipio		
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO	ROSIBEL PRIETO SILVA	*7300133330 0320240008 500	ACCIÓN POPULAR	Solicita pavimentación en la calle 6 entre las carreras 12 y 14 del barrio Orquídeas 2 que comprenden las manzanas 10,11,13,14.	18/10/2024 Al Despacho para revisión de informes presentados por la EDAT	Se realiza audiencia de pacto de cumplimiento, debido a que no hubo animo conciliatorio entre las partes. Se realiza citación a la EDAT la cual allega informe.
JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO	PERSONERÍA DE FLANDES	*7300133330 1020240011 400	ACCIÓN POPULAR	Se solicita red de Alcantarillado del Barrio Iqueima dirección Calle 6 Ciega con calle 9 sector Callejón	15/11/2024	Se llevo a cabo audiencia de pacto de cumplimiento en la cual se acordó la ejecución de obra de alcantarillado el primer trimestre de 2025. Por ende, se ordena el archivo del proceso.
JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO	PERSONERÍA DE FLANDES	*7300133330 0320240001 700	ACCIÓN POPULAR	Se solicita garantizar una eficiente prestación del servicio público de alcantarillado en el barrio El Palmar del municipio de Flandes	06/12/2024	Se contesto la demanda por parte de la Empresa Espuflan y se fijó audiencia de pacto de cumplimiento para el 14 de febrero de 2025 a 9:00
JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO	YENNY MARCELA MEDINA CARMONA.	*7300133330 0620170034 301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	Se negaron las pretensiones en primera instancia y se remitió al expediente al Tribunal con el fin de conocer en segunda instancia. El acto demandado es una declaratoria de insubsistencia.	11/01/2024	En Despacho para sentencia
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	INTERAMERICANA DE PROYECTOS LTDA.	*7300133330 0120230030 500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	Se solicita Nulidad del auto por el cual se ordenó seguir adelante la ejecución de proceso administrativo de cobro coactivo. Reclamación de	31/10/2024	Entra a Despacho para resolver recurso de apelación

Despacho de Conocimiento	Demandante	Radicación	Acción	Fallo	Fecha última Actuación	Ultima Actuación
				Perjuicios		
JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	*7300133330 0920170018 401	CONTROVERSIA CONTRACTUALES.	Se negaron las pretensiones en primera instancia. Se apeló la decisión	02/04/2024	El Tribunal falla en contra de la Empresa indexa la obligación a pesar de ser una obligación pretoma. Es, por ende, que con el equipo jurídico de la SSPD se proyecta recurso de revisión ante el Consejo de Estado.
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO / TRIBUNAL DEL TOLIMA	ESPERANZA TOVAR CALA.	*7300133330 0320170036 601	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Se solicita la nulidad del acto administrativo por medio del cual se terminó unilateralmente el contrato de prestación de servicios, se solicita el pago de honorarios dejados de percibir.	12/11/2024	Se condenó a la Empresa en primera instancia, y segunda instancia se confirmó
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO	VICTORIA ROJAS Y OTROS	*7300133330 0120220015 000	REPARACIÓN DIRECTA	Se solicita indemnización por presuntas obras de aguas lluvias, que ocasionaron daños en propiedad ajena.	10/12/2024	Mediante fallo del 05 de diciembre de 2024, se declaró la prosperidad de la excepción de caducidad propuesto por la Empresa. La parte demandante interpuso recurso de apelación.

Tabla 103 ESPUFLAN ESP. Dirección jurídica

Procesos Sancionatorios Ambientales- Cortolima

La Empresa presenta algunos expedientes sancionatorios, de los cuales se ha brindado la representación jurídica correspondiente, contrargumentando la posición de la Corporación.

No. de Radicado	Territorial en la que se adelanta el proceso	Cargos Imputados	Cuantía	ETAPA PROCESAL
42043	Territorial Oriente-Melgar	Cargo Único. Ejecución de actividad de vertimientos de aguas domesticas en el barrio La Esperanza.	\$ 99.270.000,00	Para fallo Segunda instancia

No. de Radicado	Territorial en la que se adelanta el proceso	Cargos Imputados	Cuantía	ETAPA PROCESAL
42005	Territorial Oriente-Melgar	Cargo Único. Ejecución de actividad de vertimientos de aguas domesticas en el barrio Orquídeas I y II.	\$ 187.510.000.00	Terminado y fallado en contra de la Empresa
8515	Territorial Centro- Ibagué	Cargo Único. Incumplimiento a las disposiciones establecidas e incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos "PSMV", aprobado por esta Corporación mediante resolución CORTOLIMA No. 1642 de fecha 21 de junio de 2010.	\$ 315.261.511,00	Terminado y fallado en contra de la Empresa
640	Territorial Centro- Ibagué	Cargo único: Generación de vertimientos de aguas residuales al suelo, provenientes de las viviendas ubicadas en el barrio Triana.	\$ 13.588.960,00	Para fallo después de interposición de recurso de reposición
42054	Territorial Sur oriente	Se formulo pliego de cargos mediante resolución No. 154 del 23 de julio de 2024, por generación de vertimientos de aguas residuales de 12 viviendas en la vereda El Topacio predio La Finca	\$ 83.062.140.00	Para fallo en primera instancia

Tabla 104 ESPUFLAN ESP. Dirección jurídica

Procesos Ejecutivos Laborales Pretoma

Se adelantaron setenta (70) procesos ejecutivos laborales en contra de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES, los cuales cursaron en el Juzgado Laboral del Espinal y posteriormente fueron fallados a favor de los demandantes, en virtud de la intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios estos procesos fueron suspendidos. Es así, que por medio de la figura de acuerdo de acreedores celebrada el 19 de julio de 2024 la Empresa saneo las deudas que tenía con todos los acreedores laborales Pretoma.

Se hace la aclaración según el fallo del juzgado, algunos acreedores laborales tienen derecho al reajuste pensional o el pago completo de aporte a pensión, por los periodos en los cuales trabajaron en la Empresa. Este proceso ya inició, y se espera instrucciones de los fondos pensionales para cancelar dichas obligaciones.

Procesos laborales judiciales.

A inicio del mes de junio del 2024, la Empresa fue notificada de seis (6) demandas laborales, las cuales iniciaron como consecuencia de un proceso disciplinario cursado en la Dirección de Control Interno Disciplinario, en el cual se ordenó la destitución e inhabilitación por quince (15) años a los hoy demandantes por haber presentado un documento falso para reclamar las cesantías

DEMANDANTE	RADICACION	PRETENSION	ACCIONES DE LA EMPRESA	CUANTIA
HENOC RICARDO MOTTA	25307-3105-001-2023-00354-00	Se alega afectación al debido proceso en proceso disciplinario que concluyo con terminación del contrato e inhabilitación por presentación de documento falso para reclamar las cesantías.	Se contesta la demanda argumentando que, la terminación fe con justa causa, y que el procedimiento se ajustó a derecho.	\$78.562.363
JAIRO PERALTA TRUJILLO	25307-3105-001-2023-00348-00	Se alega afectación al debido proceso en proceso disciplinario que concluyo con terminación del contrato e inhabilitación por presentación de documento falso para reclamar las cesantías.	Se contesta la demanda argumentando que, la terminación fe con justa causa, y que el procedimiento se ajustó a derecho.	\$59.087.258
MAXIMILIANO DURAN	25307-3105-001-2023-00356-00	Se alega afectación al debido proceso en proceso disciplinario que concluyo con terminación del contrato e inhabilitación por presentación de documento falso para reclamar las cesantías.	Se contesta la demanda argumentando que, la terminación fe con justa causa, y que el procedimiento se ajustó a derecho.	\$ 72.925.134
GONZALO CRUZ ORTIZ	25307-3105-001-2023-00352-00	Se alega afectación al debido proceso en proceso disciplinario que concluyo con terminación del contrato e inhabilitación por presentación de documento falso para reclamar las cesantías.	Se contesta la demanda argumentando que, la terminación fe con justa causa, y que el procedimiento se ajustó a derecho.	\$ 59.087.258
ARMANDO CASTAÑEDA	25307-3105-001-2023-00349-00	Se alega afectación al debido proceso en proceso disciplinario que concluyo con terminación del contrato e inhabilitación por presentación de documento falso para reclamar las cesantías.	Se contesta la demanda argumentando que, la terminación fe con justa causa, y que el procedimiento se ajusto a derecho.	\$ 83.528.944
DIEGO LUIS PRADA	25307-3105-001-2023-00350-00	Se alega afectación al debido proceso en proceso disciplinario que concluyo con terminación del contrato e inhabilitación por presentación de documento falso para reclamar las cesantías.	Se contesta la demanda argumentando que, la terminación fe con justa causa, y que el procedimiento se ajusto a derecho.	\$ 59.087.258
JUAN CARLOS GUTIÉRREZ	25307-31-03-001-2022-00072-00	Se alega contrato realidad y se solicita el pago de las prestaciones sociales	Se contesto la demanda argumentando que, la Empresa celebro contrato de prestación de servicios con INGEOLAB en donde se consagran cláusulas de	\$27.000.000



DEMANDANTE	RADICACION	PRETENSION	ACCIONES DE LA EMPRESA	CUANTIA
			exclusión de responsabilidad	
TOTAL.		439.278.215		\$

Tabla 105 ESPUFLAN ESP. Dirección jurídica

OTRAS ACTIVIDADES:

Brindar soporte jurídico en las diferentes actuaciones que se deben adelantar por parte de la dirección de Interventoría/supervisión, en desarrollo de la supervisión al contrato de operación que tiene como objeto la ampliación, rehabilitación, mantenimiento de la infraestructura y gestión comercial de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Flandes- departamento del Tolima.

Examinar permanentemente el estado de ejecución del contrato de operación suscrito por la empresa, garantizando su normal desarrollo y cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de cada una de las partes, y realizar los requerimientos a que haya lugar de conformidad con las directrices y orientaciones dadas por el Gerente.

Asesorar a todas las áreas de la Empresa en asuntos que competan el marco jurídico, y asumir la proyección y revisión de todos los asuntos que involucren disposiciones legales.

Elaborar y/o todas las revisar las respuestas a las peticiones, reclamaciones, requerimientos y demás, que se deriven de la prestación del servicio de Aseo.

Llevar un adecuado control y manejo de las Acciones Populares, Acciones de Tutela y otros trámites de carácter administrativo/judicial en los que la empresa es parte, conforme al marco normativo legal.

Proyección de todos los actos administrativos emitidos por la Empresa de Servicios Públicos de Flandes.

ASPECTOS COMUNICACIONES

Desde el ingreso de la contratista en el área de comunicaciones se reciben las redes sociales con las siguientes cifras:



Ilustración 74 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Redes sociales

Facebook: Iniciamos con 1.008 seguidores en la “Fan page” al mes de diciembre finalizamos con

1.321 seguidores

Instagram: Empezamos con 85 seguidores y finalizamos diciembre con 135 seguidores TikTok: Se inicia con 80 seguidores y en diciembre se cierra con 165.

Se entrega el siguiente balance de las métricas y/o resultados logrados en el 2024 para Facebook:

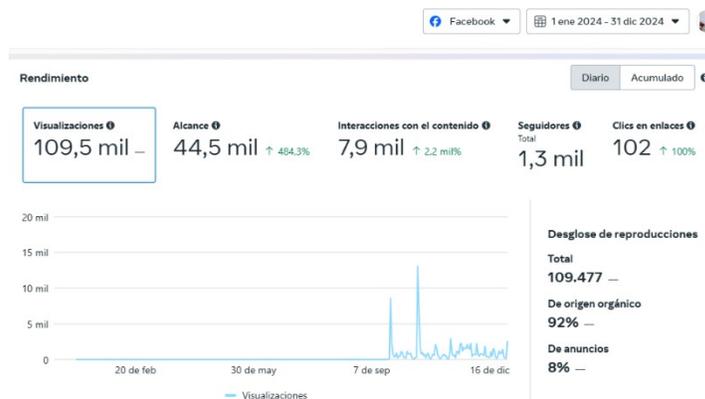


Ilustración 75 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Meta Bussines “Facebook”

Se logran 109,5 mil visualizaciones en la “Fan page”, Un alcance de 44,5 mil, Interacciones 7,9

mil y más de 100 clics en enlaces, logrando estas cifras con un 92% de usuarios de contenido orgánico y un 8% correspondiente de anuncios que fue la imagen que se roto frente al cambio de facturador por alrededor de 5 días.

En cuanto a Instagram, las métricas son las siguientes:

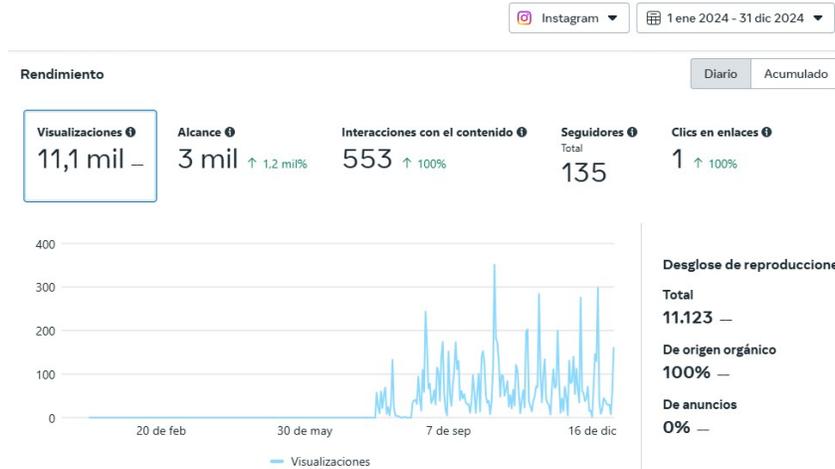


Ilustración 76 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Meta Bussines “Instagram”

Las visualizaciones se cierran en 11,1 mil, un alcance de 3 mil, aumentando un 1.2 mil%, 553 interacciones con el contenido acrecentando un 100% y finalizando con 1 clic en enlaces lo que conlleva una totalidad 11.123 reproducciones de contenido 100% orgánico.

El público objetivo mantuvo una media todos los meses donde predomina la población femenina entre 25 y 34 años.

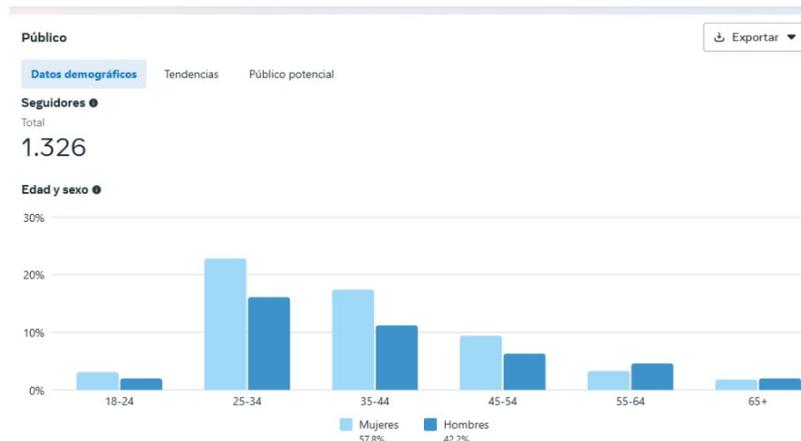


Ilustración 77 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Meta Bussines “Facebook”

La principal población es de Girardot, Flandes, Bogotá e Ibagué entendiendo que son usuarios con predios en el municipio pero que se informan a través de las redes sociales.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

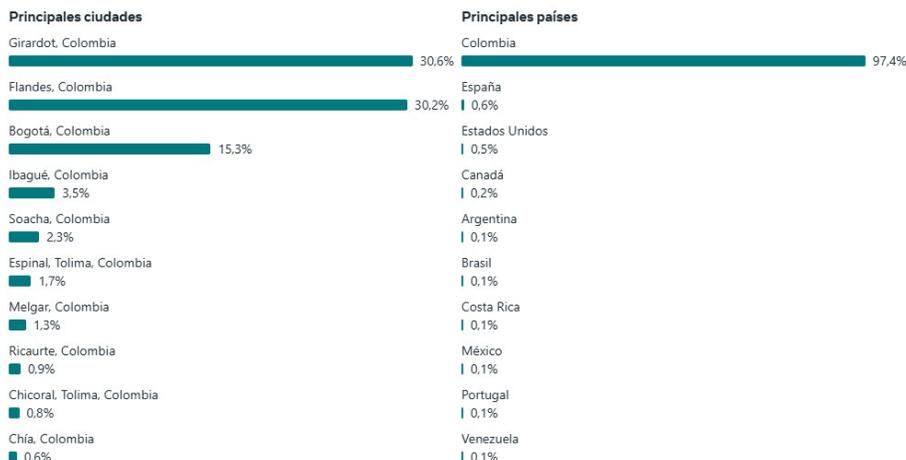


Ilustración 78 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Meta Bussines “Facebook”

Se realizó cambio de foto de perfil y portada, acordes a la colorimetría anteriormente ajustada y coordinada con el A.E y los lineamientos de la Superintendencia.

Antes



Ahora



Ilustración 79 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista



Se realizó apoyo social, organizando un directorio de los Presidentes de J.A.C y se concretaron reuniones, donde no sólo se recibieron en la Empresa, sino que visitamos la comunidad; con un total de 25 Presidentes de J.A.C los cuales con algunos quedaron compromisos tanto para el servicio de aseo, como para el contrato de interventoría con Aqualia.



Ilustración 80 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista



Por otra parte, se cruzan datos con la Técnica de Interventoría donde en trabajo articulado se realizaron visitas barrio a barrio con cada uno de los Presidentes J.A.C haciendo seguimiento a los compromisos acordados tanto en reunión



presencial con el A.E., como los que tengan dudas e inconvenientes en cuanto a temas de acueducto y alcantarillado; antes de iniciar éstas visitas, se presentó un formato de acta para cada visita, que fue aprobada por el A.E. y firmada por los asistentes en cada visita donde se realizaron alrededor de 9.

Ilustración 81 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

Se generaron contenidos de diseño:



Ilustración 82 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

Se tomaron y editaron registros fotográficos con un balance:

21 Jornadas de limpieza y recolección en parques y puntos críticos del municipio



Ilustración 83 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

22 Fechas especiales, no solo relacionadas con el medio ambiente, sino fechas culturales relevantes “efemérides”



Ilustración 84 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

Además, se asistieron los fines de semana a las Asambleas de los conjuntos para la captación de nuevos usuarios en conjuntos cerrados, con un total de 6.



Ilustración 85 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

5 capacitaciones dirigidas desde diferentes instituciones que han visitado la Empresa y han fortalecido diferentes ámbitos tanto para el personal del área operativo y administrativo



Ilustración 86 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

En 2024 se organizó, invitó y direccionó dos ruedas de prensa con medios de comunicación regionales donde se presentó al A.E Fredy Hernando Santiago Romero en su momento y al A.E Javier Guayara Ramírez, quienes sostuvieron entrevistas de la mano con los directores de cada área quienes ofrecieron un balance y se estableció la



importancia de canalizar la información.

Ilustración 87 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

Se realizó acompañamiento para sacar adelante el proceso contractual de la emisora local (Olímpica St, Flandes St) donde se contarán con espacios radiales, cuñas diarias y



espacios para entrevistas, que se utilizaron para realizar difusiones informativas y aclaraciones frente a dudas e inquietudes que se presentaron en el transcurso de estos meses. **(Contratos 020 y 037 del**



2024) .

Ilustración 88 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Emisora olímpica st, Flandes st

De igual forma, se creó grupo de "whatsapp" con periodistas y medios locales donde se comparten las publicaciones de las redes sociales para lograr un mayor alcance orgánico, puesto que no se realizó pauta alguna con estos medios.

Se realizó cubrimiento fotográfico y audiovisual en las diversas actividades y/o reuniones que lidera la Empresa o que son de acompañamiento con la Alcaldía municipal y otras instituciones.



Ilustración 89 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

Apoyo al área de Interventoría con la logística y organización de las respectivas reuniones para la socialización de la micromedición técnica, donde luego de 3 reuniones, donde se realizó apoyo en la entrega de invitaciones hasta acompañamiento logístico; se logró concretar una mesa de trabajo conjunta con la Alcaldía, Personería y el operador Aqualia para la igualdad de condiciones de estos equipos previos de los cuales se realizó material audiovisual para compartir en medios de comunicación.



Ilustración 90 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

En el mes de julio se empezaron a hacer cotizaciones en periódicos regionales y nacionales para la publicación del comunicado de la Mesa de conciliación deudas pretoma; de la cual revisando los valores se acordó una reunión virtual con el área Jurídica y A.E para concretar temas de pago y el diseño de la publicación, donde finalmente se eligió el periódico regional Extra donde se publicó el listado de personas y/o entidades requeridas.

Ilustración 91 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Periódico extra



Se realizó acompañamiento logístico y humano para la reunión “Mesa de acuerdo con acreedores” donde se logró desde el préstamo del salón,



organización mesas, sillas, conexión a través de plataforma para aquellos que participaron de manera virtual y orden del día. Con el acuerdo final, generó bastante expectativa en medios de comunicación quienes divulgaron el audio del A.E con los plazos de pago para los acreedores.



Ilustración 92 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

Igualmente, para la reunión “Encuentro con acreedores laborales” donde se realizó el diseño e invitación para el evento, también gestionó el proveedor para el préstamo del salón, organización mesas, sillas y el refrigerio ofrecido por la empresa



y la asistencia de acreedores y medios de comunicación que cubrieran el evento. De esta reunión también derivó una publicación en el periódico local “Extra” donde no solo ratificaron el pago a 44 acreedores y también se ratificó la gestión que se está realizando por parte del A.E quien busca regresar la Empresa a la administración municipal una vez alcance su punto de equilibrio.



Ilustración 93 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista / Periódico extra

Se apoyó el área de Sistemas con las actualizaciones visuales, rediseño de “bannner” para la actualización de la página web con nuevo slogan donde se enviaron 2 propuestas con los elementos indicados (Carros compactadores, trabajadores, servicios y colores acorde).



Ilustración 94 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

De igual forma se realizó acompañamiento para la realización del contrato y directrices desde el área de diseño para la actualización y mejoramiento de la página web.

Se han apoyado otras áreas como por lo menos en el slogan y descripción del escudo para el documento de normatividad de la empresa que será reestructurado.

Acompañamiento fotográfico en actividades, reuniones de gestión del A.E, directivos con instituciones y representantes de la comunidad cuando se han socializado diversos temas de la Empresa.



Se realizó presentación e itinerario de algunos “eventos” direccionados por la mpresa como Renicion de cuentas, ruedas de prensa.

Ilustración 95 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista



Acompañamiento al área comercial y A.E haciendo visitas a los diferentes administradores de conjuntos cerrados.

Se apoyó el área de Talento Humano, para organizar algunas actividades de bienestar como por ejemplo la celebración de cumpleaños, celebración día del amor y amistad, novenas navideñas.



Ilustración 96 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista



Entrega y toma de registro fotográfico de contenedores 1.100 litros a conjuntos residenciales.

Finalmente se siguieron directrices por parte del encargado de comunicaciones de la Superintendencia, donde se proyecta para el siguiente año una encuesta de satisfacción del usuario, para que de manera presencial se pueda desarrollar en terreno y la creación de un manual de estilo y comunicaciones que dirccione el tipo de contenido y como poderlo utilizar.

Ilustración 97 ESPUFLAN ESP. Laura Daniela Lozano Arias-Contratista

ASPECTOS DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN

El presente documento tiene como objeto dar un informe de las actividades que se han adelantado por parte del Ing. CAMILA ALEJANDRA BERMUDEZ MARIN, quien actúa como DIRECTOR DE SUPERVISION/INTERVENTORIA, para el contrato de operación del 26 de agosto de 2022 de acueducto y alcantarillado, que tiene como objeto CONTRATAR LA OPERACIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, A 20 AÑOS..

El presente informe describe las actividades ejecutadas durante la vigencia 2024.

DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

*EL contrato de operación suscrito entre ESPUFLAN ESP y AQUALIA FLANDES SAS ESP (operador), se suscribió el 22 de agosto de 2022 cuyo objeto se cita en la **CLAUSULA 1 OBJETO DEL CONTRATO**. (...)“Contratar la Operación, Ampliación, Rehabilitación, Mantenimiento de la Infraestructura y Gestión Comercial de los Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado en la Ciudad de Flandes, Departamento del Tolima, a 20 años”. Con plena autonomía técnica y administrativa, de conformidad con las estipulaciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública Número 050-2022 a cambio de la contraprestación que se define en este Contrato.”*

AQUALIA FLANDES SAS ESP mediante el contrato de operación con ESPUFLAN E.S.P., continua con las operaciones de los servicios de acueducto y alcantarillado, atendiendo fugas relacionadas con el acueducto y en tanto a alcantarillado han prestado el servicio de Vector, aliviando las peticiones de la comunidad Flamenca.

La dirección de Interventoría/Supervisión de ESPUFLAN E.S.P., continúa apoyando las tres (3) áreas transversales COMERCIAL, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, haciendo seguimiento y acompañamiento con el fin de dar cumplimiento al contrato de operación establecido con AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.

Para realizar la vigilancia y control al operador, ESPUFLAN E.S.P. conformo un personal idóneo en diferentes áreas, los cuales se relacionan a continuación:

Ing. CAMILA ALEJANDRA BERMUDEZ MARIN - Director de Interventoría/Supervisión

Abg. Diana Huartos-Profesional Jurídico

INGRID RODRIGUEZ – Técnico de Interventoría

SANDRA RIVERA-Asistente Interventoría

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Participación AQUALIA

Durante el periodo del año 2024, la Dirección de Interventoría realizó seguimiento al pago de



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

Participación del contrato de operación con AQUALIA FLANDES S.A.S, donde la Profesional de Presupuesto y Tesorería de ESPUFLAN E.S.P, certifica que fueron consignados \$ 330.824.418,00 durante el año 2024.

PAGOS PARTICIPACION – AQUALIA					
FACTURA	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	MES	AÑO	VALOR
3136	06/12/2023	24/01/2024	DICIEMBRE	2023	\$27,148,800.00
3140	12/01/2024	19/02/2024	ENERO	2024	\$27,148,800.00
3141	06/02/2024	18/03/2024	FEBRERO	2024	\$27,148,800.00
3146	13/03/2024	11/04/2024	MARZO	2024	\$27,148,000.00
3146	13/03/2024	18/04/2024	MARZO	2024	\$800.00
3147	02/04/2024	08/05/2024	ABRIL	2024	\$27,148,800.00
3150	09/05/2024	12/06/2024	MAYO	2024	\$27,148,800.00
3151	04/06/2024	10/07/2024	JUNIO	2024	\$27,148,800.00
3152	05/07/2024	09/08/2024	JULIO	2024	\$27,148,800.00
3155	05/08/2024	17/09/2024	AGOSTO	2024	\$27,148,000.00
3155	05/08/2024	26/09/2024	AGOSTO	2024	\$800.00
3157	04/09/2024	08/10/2024	SEPTIEMBRE	2024	\$27,148,800.00
3160	04/10/2024	16/10/2024	OCTUBRE	2024	\$27,148,800.00
3161	04/10/2024	16/10/2024	OCTUBRE	2024	\$2,519,409.00
3163	06/11/2024	05/12/2024	NOVIEMBRE	2024	\$29,668,209.00
			TOTAL		\$330.824.418.00

Ilustración 98 ESPUFLAN ESP. Profesional de Presupuesto y Tesorería.

Seguimiento de oficios enviados a Aqualia Flandes S.A.S. E.S.P.

La Dirección Interventoría/Supervisión lleva seguimiento a los oficios enviados al Operador:
ENERO

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024-0017	RESPUESTA A OFICIO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2023 CON REFERENCIA "RESPUESTA COMUNICADO EXTERNO A.E 2023-0586-CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES"	11 de enero de 2024
2024-0019	CONCILIACIÓN DE CARTERA.	11 de enero de 2024
2024-0028	SOLUCIÓN DEFINITIVA A LA OBSTRUCCIÓN QUE PRESENTA A LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL DESCOLE QUERECIBE AL BARRIO LAS QUINTAS.	23 de enero de 2024
2024-0032	REITERAR OFICIO A.E 2024-0019 CONCILIACIÓN DE CARTERA.	24 de enero de 2024
2024-0033	No ejecución de obras de Reposición de Alcantarillado.	24 de enero de 2024
2024-0038	ENTREGA DE MATRIZ EVALUATIVA DE LA OPERACIÓN DE AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.	25 de enero de 2024
2024-0047	ESTADO DE AVANCE DE LOS REPARCHEOS DE VÍAS POR INTERVENCIONES NO REALIZADAS POR AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.	29 de enero de 2024
2024-0048	TRASLADO POR COMPETENCIA- Requerimiento para que adelanten las acciones tendientes a evitar o prevenir que se sigan violando los derechos de la comunidad del barrio la Ceiba del municipio de Flandes- previo a interponer acción popular"	29 de enero de 2024
2024-0050	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE "LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS TRATADAS".	31 de enero de 2024
2024-0051	TRASLADO POR COMPETENCIA- ACCIÓN POPULAR 73001-23-33-005-2017-00546-00- DEMANDANTE DANIELA PICO GUARÍN Y OTROS DEMANDADOS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES ESPUFLAN E.S.P. Y OTROS	31 de enero de 2024

Tabla 106 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

FEBRERO

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024-0063	INFORMAR LAS ACCIONES Y EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA ESTA TEMPORADA DEL FENÓMENO DEL NIÑO.	1 de febrero de 2024
2024-0071	OBSERVACIONES AL PUNTO 5 DE LA RESPUESTA DADA A LA SSPD DEL RADICADO NO. 20244240013031 DE FECHA 03-01-2024, EXPEDIENTE 2023420380800041E.	8 de febrero de 2024
2024-0079	TRASLADO RECAUDO DE LA TASA USO DE AGUA.	9 de febrero de 2024
2024-0082	INTERVENCIÓN INMEDIATA PARA DAR SOLUCIÓN DEFINITIVA A LA PROBLEMÁTICA DE ALCANTARILLADO DE LA MANZANA M VILLA DE LAS PALMAS	15 de febrero de 2024
2024-0084	COMERCIAL-RELACION DE USUARIOS POR ABONOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.	15 de febrero de 2024
2024-0100	INCUMPLIMIENTO DE LA CLAUSULA 13 OBLIGACIONES DEL OPERADOR NUMERAL 13.44.	19 de febrero de 2024
2024-0101	TRASLADO RECAUDO DE LA TASA RETRIBUTIVA	16 de febrero de 2024
2024-0106	TRASLADO POR COMPETENCIA -Radicalados SPD 20244200566231 "PLAN DE ACCION DE ACCION ESPECIFICO CONDICIONES DE DESABASTECIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO, POR EL FENOMENO DE EL NIÑO Y REPORTE PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS".	19 de febrero de 2024
2024-0125	Intervención INMEDIATA para dar solución definitiva a la problemática de alcantarillado de la Calle 6 "Calle ciega" y Calle 9 del Barrio Iqueima.	28 de febrero de 2024

Tabla 107 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

MARZO

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024-0145	ACLARACION SOBRE LA APLICACIÓN DEL DESINCENTIVO POR CONSUMO EXCESIVO DEL AGUA SEGÚN RESOLUCION CRA 039-2024	4 de marzo de 2024
2024-0151	Solicitud de información según el contrato de Operación en su Anexo Técnico -Numeral "Informes que el operador debe presentar.	7 de marzo de 2024
2024-0203	respuesta "Traslado derecho de petición radicado nro. MVCT 2024ER0016173. Queja por deficiencias en la prestación del servicio de alcantarillado en el municipio de Flandes – Tolima."	22 de marzo de 2024

Tabla 108 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ABRIL

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024-0222	Intervención INMEDIATA para dar solución definitiva a la problemática en el Barrio Alfonso López vía PTAR	5 de abril de 2024
2024-0237	Solicitud de información sobre el avance o proyección de intervención que tengan estipulada para la problemática que se presenta en el Barrio Gaitán.	12 de abril de 2024
2024-0238	Problemática derrames de aguas servidas en la vivienda y sobre la vía en el Barrio las Quintas Manzana 38 Casa 33	12 de abril de 2024
2024-0245	Solicitud de Información de la Intervención de la carrera 8 Barrio Centro Frente a la Alcaldía	12 de abril de 2024
2024-0280	Solicitud Formalizar programación de intervenciones	24 de abril de 2024
2024 – 0286	Problemática Fuga de acueducto en el Barrio Gaitán Carrera 7 Calle 15	19 de abril de 2024
2024 – 0288	Solicitud de Información Laboratorios Vertimientos y PTAR	24 de abril de 2024
2024 – 0289	Solicitud PQRDS que hayan sido radicados por la comunidad al operador AQUALIA relacionados con la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, desde el 01 de octubre de 2022, hasta la fecha	24 de abril de 2024
2024 – 0299	Reiterar respuesta de Oficios A.E.2024-0145 Y.A.E. 0159	6 de mayo de 2024
2024-0300	Reporte de Intervención en sumideros Conjunto Aragon 2	6 de mayo de 2024
2024-0301	Informe de intervención problemática de alcantarillado Barrio Orquídeas 1 MZ C Y B.	6 de mayo de 2024

Ilustración 99 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

MAYO

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024-0332-8/05/2024	Solicitud de informacion CAPITULO III OBLIGACIONES DEL OPERADOR	8 de mayo de 2024
2024-0341-9/05/2024	Solicitud revision usuario servicio de alcantarillado	9 de mayo de 2024
2024-0347-9/05/2024	Expediente solicitudes radicadas el día 13 de febrero 2024 Barrio Jorge Eliecer Gaitán	15 de mayo de 2024
2024-0360-14/05/2024	SOLICITUD INFORMACIÓN MACRO	16 de mayo de 2024
2024-0363-16/05/2024	REITERAR OFICIO A.E 2024-0033 "NO EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPOSICION DE ALCANTARILLADO	17 de mayo de 2024
2024-0365-16/05/2024	SOLICITUD PQRDS Y REPORTE DE CIFRAS MENSUAL.	16 de mayo de 2024

Ilustración 100 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

JUNIO

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024-0418-4/06/2024	Problemática derrames de aguas servidas sobre la vía en el Barrio Villa del Rio Manzana C casa 6	13 de junio de 2024
2024-0428-6/06/2024	SOLICITUD DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS SISTEMAS SG-SST.	6 de junio de 2024
2024-0452-13/06/2024	Inconformidad en el cobro de los recibos, al estrato dos con valores del estrato tres, barrio Gaitán usuario de la empresa AQUALIA con la matricula N°5100002629 y con la factura N°34423823.	13 de junio de 2024
2024-0458-13/06/2024	Revisión APU 2024, Acueducto y Alcantarillado	25 de junio de 2024
2024-0459-13/06/2024	Revisión estado de los 7 puntos concertados para la toma de muestras	14 de junio de 2024
2024-0471-17/06/2024	Solicitud de información sobre el avance, diagnostico y/o proyección de intervención para la problemática que se presenta en el Barrio Centro Calle 12 No. 8-55	17 de junio de 2024
2024-0489 -21/06/2025	OBSERVACIONES VISITA OBRA 19 DE JUNIO 2024	21 de junio de 2024
2024-0497-25/06/2024	NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N. 990 DEL 3/21/2021 EXP. L13929	28 de junio de 2024
2024-0512-28/06/2024	Revision respuesta observaciones APU 2024, Acueducto y Alcantarillado	4 de julio de 2024

Ilustración 101 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

JULIO

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024-0520-04/07/2024	Solicitud de aplazamiento en el cumplimiento de los MACRO MEDIDORES según ítem 4.3.4. del Anexo técnico del Contrato del Operación viñeta	5 de julio de 2024
2024-0528-09/07/2024	REQUERIMIENTOS PRESIDENTES JAC	5 de julio de 2024
2024-0529-09/07/2024	Solicitud Informe de avance Sentencia Tutela No. 098 de 2024 2ª Instancia EXPEDIENTE No. 73275-40-89-002-2024-00195-01	9 de julio de 2024
2024-0563-09/07/2024	SOLICITUD REPORTE CONTROVERSIA MES DE JUNIO 2024	9 de julio de 2024
2024-0565-11/07/2024	Arreglo de vias y recuperacion de tuberias Barrio la paz.	23 de julio de 2024
2024-0568-11/07/2024	Arreglo de vias y recuperacion de tuberias Barrio la paz.	11/07/2024
2024-0627-19/07/2024	LEVANTAMIENTO A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MACROMEDIDORES SEGÚN ÍTEM 4.3.4 DEL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO DEL OPERACIÓN VIÑETA NRO. 02.	19 de julio de 2024
2024-0641-29/07/2024	RESPUESTA S.P.I OFICIO NO. 349 SPI "SOLICITUD DE INFORMACIÓN ACCION DE TUTELA EXPEDIENTE NO. 73275-40-89-002-2024-00195-01.	30 de julio de 2024
2024-0642-11/07/2024	REVISIÓN.	09/07/2024
2024-0643-29/07/2024	Solicitud Información Sentencia Tutela No. 098 de 2024 2ª Instancia EXPEDIENTE No. 73275-40-89-002-2024-00195-01	29 de julio de 2024
2024-0644-29/07/2024	SOLICITUD FORMALIZAR PROGRAMACIÓN DE INTERVENCIONES ACUEDUCTO	6 de agosto de 2024
2024-0645-29/07/2024	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN DEL MACROMEDIDOR INSTALADO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO.	6 de agosto de 2024
2024-0646-29/07/2024	SOLICITUD CRONOGRAMA SEMESTRAL DE ACTIVIDADES RELACIONANDO LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES E INVERSIONES"	6 de agosto de 2024
2024-0647-29/07/2024	AVANCE SOCIALIZACIÓN TOTALIZADORES CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO PACTADO EN LA MESA DE TRABAJO EL DÍA 17-07-2024 CON LOS ADMINISTRADORES DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y ENTES DE CONTROL.	6 de agosto de 2024

Ilustración 102 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

AGOSTO

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024-0661-08/08/2024	REMISIÓN DEL AUTO DEL JUZGAD SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE IBAGUE-DISTRITO JUDICIAL DEL TOLIMA RADICACION :73001-33-31-007-2006-01485-00 PARA QUE SE CUMPLA CON LO ORDENADO .	8 de agosto de 2024
2024-0662-08/08/2024	Solicitud Cumplimiento Compromisos comité tecnico 25/06/2024	8 de agosto de 2024
2024 – 0722-23/08/2024	Traslado de recurso Tasa Retributiva por Vertim	23 de agosto de 2024
2024 – 0751 26/08/2024	Peticiones relacionadas al servicio público de agua potable en los barrios Orquídeas I y II.º	26 de agosto de 2024
2024 – 0762 28/08/2024	TRASLADO / PROBLEMÁTICA AGUA SERVID	28 de agosto de 2024
2024 – 0767 30/08/2024	Traslado recaudo uso del agua	30 de agosto de 2024

Ilustración 103 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

SEPTIEMBRE

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024 – 0771 02/09/2024	TRASLADO / PETICION REPOSICION DE VIAS INTERVENIDAS JAC BARRIO ESPERANZA	2 de septiembre de 2024
2024– 0782 02/09/2024	TRASLADO POR COMPETENCIA / JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU FLANDES OFICIO 2019-00017-00387	4 de septiembre de 2024
2024 – 0789 04/09//2024	SOLICITUD DE INFORMACION	4 de septiembre de 2024
2024 – 0790 04//09/2024	SOLICITUD INFORME DE INSTALACION EQUIPOS DE BOMBEO / EN RESPUESTA SE SOLICITA PROPUESTA ALTERNA	4 de septiembre de 2024
2024 – 0792 04/09/2024	TRASLADO QUEJA Y PETICION IINMUEBLES BARRIO APROVITEF - CRISTIAN LOZANO	6 de septiembre de 2024
2024 – 0809 09/09/2024	OBSERVACIONES VISITA OBRA 03 DE SEPTIEMBRE	9 de septiembre de 2024
2024 – 0823 10/09/2024	TRASLADO POR COMPETENCIA - TAPAS DE POZOS AVENIDA EL PALMAR	12 de septiembre de 2024
2024 – 0828 12/09/2024	TRASLADO RECURSO, PAGO COTOLIMA RES 6384	13 de septiembre de 2024
2024 – 0829 12/09/2024	CUMPLIMIENTO DE HORARIO	13 de septiembre de 2024
2024 – 0856 20/09/2024	DERRAMES AGUAS SERVIDAS BARRIO CANALES	20 de septiembre de 2024

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024 – 0858 20/09/2024	SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA	20 de septiembre de 2024
2024 – 0860 23/09/2024	TRASLADO RECURSO PAGO CORTOLIMA RESOLUCION 990	23 de septiembre de 2024

Tabla 109 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

OCTUBRE

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024 – 0902 07/10/2024	TRASLADO POR COMPETENCIA - DERECHO DE PETICION POR DAÑO EN PROPIEDAD PRIVADA	4 de octubre de 2024
2024 – 0953 08/10/2024	MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, REHABILITACION PTAR	8 de octubre de 2024
2024 – 0954 08/10/2024	VALIDACION PLAN DE CONTINGENCIA	8 de octubre de 2024
2024 – 0959 10/10/2024	SOLICITUD DE INFORMACION DE USUARIOS NUEVOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	11 de octubre de 2024
2024 – 0960 10/10/2024	SOLICITUD DE PROGRAMACION DE OBRA DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROYECTADAS PARA EL TERCER AÑO DE OPERACIÓN	11 de octubre de 2024
2024 – 0962 10/10/2024	SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE CATASTRO DE USUARIOS Y REDES DE ACUEDUCTO Y ACANTARILLADO	11 de octubre de 2024
2024 – 0963 10/10/2024	OBRACION DE SECTORIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO	11 de octubre de 2024
2024 – 0980 15/10/2024	TRASLADO - SOLICITUD ACUERDO PAGO - MARTA JUYO	15 de octubre de 2024
2024 – 0981 15/10/2024	TRASLADO - SOLICITUD - REVISION Y MANTENIMIENTO RED ALCANTARILLADO CONJUNTO VILLA DEL SOL	15 de octubre de 2024
2024 – 0982 15/10/2024	TRASLADO - DERECHO DE PETICION POR DAÑO EN TUBERIA AGUIAS RESIDUALES	16 de octubre de 2024
2024 – 0987 15/10/2024	TRASLADO - SOLICITUD AUTODECLARACION DE VERTIMIENTOS CORTOLIMA	16 de octubre de 2024
2024 – 0991 16/10/2024	TRASLADO - RECURSO RESOLUCION 3531 COBRO - CORTOLIMA	16 de octubre de 2024
2024 – 0993 16/10/2024	TRASLADO - REMISION JUZGADO 73001-33-31-007-2006-01485-00	16 de octubre de 2024
2024 – 0999 18/10/2024	TRASLADO - RECLAMO POR SUSPENSIONES REITERADAS	21 de octubre de 2024
2024 – 1000 21/10/2024	TRASLADO - RECURSO TASA RETRIBUTIVA COBRO - CORTILIMA	21 de octubre de 2024
2024 – 1015 23/10/2024	SOLICITUD MESA TECNICA ACUERDO DE PAVIMENTCION - ALCALDIA MUNICIPAL	23 de octubre de 2024
2024 – 1022 25/10/2024	TRASLADO - RECLAMO POR COBRO INOPORTUNO SERVICIO ASEO	25 de octubre de 2024

Ilustración 104 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

NOVIEMBRE

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024 – 1050 06/11/2024	SOLICITUD DE INFORMACION - ACCION TUTELA 2024-00195-01 BARRIO TRIANA	6 de noviembre de 2024
2024 – 1056 07/11/2024	SOLICITUD DE INFORMACION - ACCION TUTELA 730013331002 2007 0041600 BARRIO TRIANA	7 de noviembre de 2024
2024 – 1085 18/11/2024	TRASLADO - PETICION DE REPOSICION DE VIAS INTERVENIDAS BARRIO APROVITEF	18 de noviembre de 2024
2024 – 1086 19/11/2024	REINTEGRO DESCUENTO COMISION POR RECAUDO CARTERA SEP - OCT	18 de noviembre de 2024
2024 – 1095 19/11/2024	DETALLE DE CRONOGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE OBRA TERCER AÑO	21 de noviembre de 2024
2024 – 1102 22/11/2024	SOLICITUD DE INTERVENCION PROBLEMÁTICA DE ALCANTARILLADO	22 de noviembre de 2024
2024 – 1109 27/11/2024	TRASLADO - PETICION VERIFICACION Y REPOSICION TAPA POZO Y VIA- BARRIO PUERTO DOMINGO	27 de noviembre de 2024
2024 – 1121 28/11/2024	TRASLADO - DERECHO DE PETICION SOLICITUD VIABILIDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	28 de noviembre de 2024
2024 – 1126 28/11/2024	REPORTE DE INCIDENTE CON PERSONAL AQUALIA	29 de noviembre de 2024

Ilustración 105 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

DICIEMBRE

COMUNICADO EXTERNO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
2024 - 1155 11/12/2024	SOLICITUD DE INFORMACION - ACCION POPULAR 2024-114	11 de diciembre de 2024
2024 - 1158 12/12/2024	TRASLADO - PETICION REPOSICION TUBERIA	12 de diciembre de 2024
2024 - 1166 18/12/2024	SOLICITUD DE INFORMACION - TRASLADO REMISION JUZGADO ACCION TUTELA 73001-33-31-007-2006-01485-00	18 de diciembre de 2024

Ilustración 106 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ASPECTOS COMERCIALES

PQR ESPUFLAN E.S.P.:

El área de atención al usuario recibió cuatrocientos noventa y cinco (495) solicitudes que corresponden a reclamaciones, peticiones y recursos de reposición por el servicio de aseo y acueducto, de las cuales fueron atendidas por el área comercial, operativa, cobro coactivo e interventoría conforme a su competencia; estos fueron decepcionados por los distintos medios (escrito, correo electrónico/o presencial) con que cuenta ESPUFLAN E.S.P. para que los usuarios interpongan o presenten sus solicitudes de reclamo.

DESC. RECLAMO/MES	ENE RO	FEB RERO	MARZ O	ABRI L	MAY O	JUNI O	JULI O	AGO STO	SEP TIEM BRE	OCT UBR E	NOVI EMB RE	DICI EMB RE	TOTAL
Atención al usuario en sede la empresa		1					1		1		2	1	6
Cambio de medidor o equipo de medida					1				1			1	3
Cobro Múltiple	2	4	1	7	1		3	1		1		1	21
Cobros Inoportunos	11	2	10	20	11	17	7	5	5	4	9	4	105
Cobros por servicios no prestados						4	10	7	6	8	4	11	50
Descuento por predio desocupado	19	11	25	19	18	14	22	18	16	30	31	27	250
Desvinculación usuario					1								1
Estrato	1	1	1		2			2	1		2	4	14
Falla en la prestación del servicio por calidad					1					1		1	3
Falla en la prestación del servicio por continuidad		2											2
Solicitud cambio de dirección						1							1
Solicitud cambio de nombre	1	3	2	1	1					1			9
Solidaridad							2			2		2	6
Tarifa cobrada		2	1	4	1		2	9		1	1		21

DESC. RECLAMO/MES	ENE RO	FEB RERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO STO	SEP TIEM BRE	OCT UBR E	NOVI EMB RE	DICI EMB RE	TOTAL
Terminación de contrato						3	1				1	1	6
	34	25	40	51	37	39	48	42	29	48	50	52	495

Tabla 110 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión / PQR

CARTERA

Acueducto y alcantarillado:

Cartera por Edades: Corresponde a todas y cada una de las obligaciones dejadas de pagar por los usuarios y/o suscriptores a fecha de septiembre 30 de 2022, la cual fue migrada a AQUALIA FLANDES al cierre de un periodo facturado; 4 ciclos totalmente cerrados. Para el año 2024, se tiene una cartera por servicio de acueducto y alcantarillado:

RECAUDO TOTAL CARTERA ACU- ALC OPERADOR AQUALIA FLANDES					FECHA TRANSFERENCIA
AÑO	MES	SUBTOTAL	COMISON + IVA	TOTAL, GENERAL	
2024	ene	\$ 20.333.755	\$ 3.617.968	\$ 16.715.787	7/02/2024
2024	feb	\$ 22.223.693	\$ 3.958.323	\$ 18.265.370	8/03/2024
2024	mar	\$ 16.661.414	\$ 2.964.537	\$ 13.696.877	11/04/2024
2024	abr	\$ 13.054.268	\$ 2.321.068	\$ 10.733.200	17/05/2024
2024	may	\$ 8.879.830	\$ 1.056.700	\$ 7.823.130	18/06/2024
2024	jun	\$ 7.546.507	\$ 1.149.641	\$ 6.396.866	17/07/2024
2024	jul	\$ 11.060.171	\$ 1.957.958	\$ 9.102.213	26/08/2024
2024	ago	\$ 10.549.321	\$ 1.842.243	\$ 8.707.078	13/09/2024
2024	sep	\$ 7.000.427	\$ 1.251.561	\$ 5.748.866	25/10/2024
2024	oct	\$ 11.740.344	\$ 1.948.245	\$ 9.792.099	14/11/2024
2024	nov	\$ 5.692.742	\$ 898.926	\$ 4.793.816	16/12/2024
2024	dic	\$ 8.944.118	\$ 1.394.831	\$ 7.549.287	
Total, general		\$ 813.555.378	\$ 116.097.449	\$ 697.457.928	

Tabla 111 ESPUFLAN ESP. Asistente comercial

INDICADORES TÉCNICOS Y CIFRAS REPRESENTATIVAS

Durante el año 2024, se obtuvieron los siguientes resultados obtenidos en los informes de gestión mensuales, por parte del operador AQUALIA FLANDES:

INDICADORES TÉCNICOS Y CIFRAS REPRESENTATIVAS 2024												
INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cobertura de Acueducto	97%	100%	97,1%	97,3%	97,4%	97,4%	98,0%	97,8%	98,2%	98,3%	98,4%	98,5%
Cobertura de												

INDICADORES TÉCNICOS Y CIFRAS REPRESENTATIVAS 2024												
INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alcantarillado	96%	96,2%	96,3%	96,5%	96,5%	96,5%	97,0%	96,9%	97,3%	97,2%	97,3%	97,4%
IRCA	0,00	0,12	0,67	0,76	0,00	0,62	0,00	0,00	0,69	1,99	0,00	18,40
Suscriptores Acueducto	17.174	17.200	17.210	17.250	17.269	17.269	17.280	17.349	17.419	17.428	17.447	17.465
Suscriptores Alcantarillado	17.046	17.066	17.072	17.111	17.102	17.102	17.113	17.181	17.253	17.239	17.252	17.269
M3 producidos	426.04 6	408.14 3	424.38 6	382.73 0	375.99 5	382.91 0	388.85 0	404.74 4	387.87 1	391.81 3	406.84 7	413.90 6
M3 suministrados	449.80 0	394.10 0	421.20 0	376.30 6	358.70 0	376.31 1	385.00 0	395.90 9	379.78 7	385.90 0	376.51 3	407.50 0
M3 facturados	166.35 8	148.91 0	141.94 2	157.51 1	132.61 0	130.75 1	142.11 2	135.12 2	138.70 0	144.36 0	134.42 2	130.71 7
IPIUF	16,50	14,26	16,23	12,68	13,09	14,22	14,06	15,03	13,84	13,86	13,88	15,85
ICUF Ac	9,69	8,67	8,25	9,15	7,69	7,57	8,23	7,82	7,99	8,29	7,71	7,49
ICUF AI	9,63	8,56	8,17	9,05	7,61	7,50	8,18	7,75	7,91	8,23	7,66	7,41
ISUF Ac	26,19	22,93	24,48	21,84	20,78	21,79	22,29	22,85	21,84	22,15	21,59	23,34
IANC	60,4%	59,4%	64,3%	54,9%	59,3%	61,5%	60,6%	63,4%	61,2%	59,5%	62,0%	65,8%
Continuidad	95,81 %	95,78 %	95,79 %	95,79 %	95,79 %	95,80 %	95,81 %	95,79 %	95,79 %	95,80 %	95,80 %	95,79 %
Índice de Facturación Corriente/Recaudo Corriente	57%	59%	52%	54%	55%	59%	65%	67%	64%	68,5%	66,4%	73,4%
Índice Recaudo Total Facturación/Recaudo	29%	26%	23%	23%	20%	19%	22%	24%	19%	19%	20%	23%
Índice Cartera/Recaudo Cartera	13%	9%	9%	8%	7%	7%	8%	9%	4%	5%	6%	10%
Total, PQR	101	92	124	143	130	141	166	151	168	148	136	283

Tabla 112 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ASPECTOS TÉCNICOS

PTAP Seguimiento

Durante el año 2024, la Dirección Interventoría/Supervisión de ESPUFLAN E.S.P., realizó seguimiento a la Planta de Tratamiento de Agua Potable, donde se evidenció continuidad y funcionamiento en el servicio de agua tratada.

Funcionamiento de las estructuras de la PTAP



Ilustración 107 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Se realiza ingreso a la estructura de captación (dos sistemas de bombeo) y a la planta de tratamiento donde se realiza aforo por medio de canaleta “parshal” y se evidencia normal funcionamiento.



Tabla 113 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

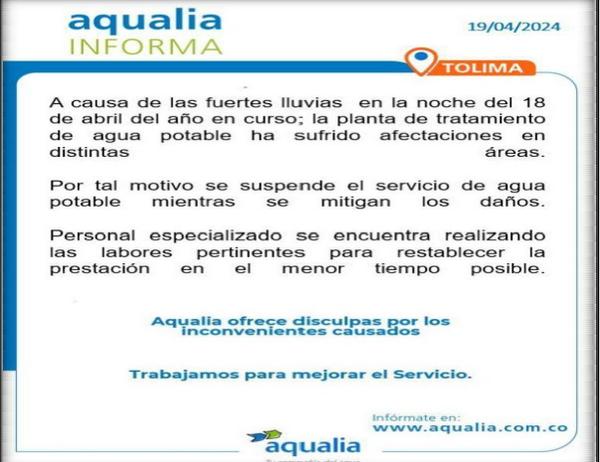
Continuidad

Dentro de las labores operativas, en el año 2024 se presentaron eventos de la prestación del servicio y mediante comunicado por parte del operador AQUALIA FLANDES, informaba a la comunidad a través del link: <https://www.aqualia.com.co/avisos/presentacion>
 Fuente: Informes de gestión mensual mes de noviembre 2024 – AQUALIA.

AÑO	MES	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUSH	No SUSCRIPTORES RESIDENCIALES	No HORAS MES SE ABASTECIÓ SECTOR	DÍAS MES	H. SUSP	H. TOTAL/MES
2024	1	TOLIMA	FLANDES	4041	17.174	744	31	0	744
2024	2	TOLIMA	FLANDES	4041	17.200	694	29	2	696
2024	3	TOLIMA	FLANDES	4041	17.231	728	31	16	744
2024	4	TOLIMA	FLANDES	4041	17.304	680	30	40	720
2024	5	TOLIMA	FLANDES	4041	17.269	721	31	23	744
2024	6	TOLIMA	FLANDES	4041	17.269	697	30	23	720
2024	7	TOLIMA	FLANDES	4041	17.285	708	31	36	744
2024	8	TOLIMA	FLANDES	4041	17.349	730	31	14	744
2024	9	TOLIMA	FLANDES	4041	17.386	688	30	32	720
2024	10	TOLIMA	FLANDES	4041	17.410	703	31	41	744
2024	11	TOLIMA	FLANDES	4041	17.443	744	30	0	744

Tabla 114 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión / AQUALIA S.A.S E.S.P.

SUSPENSIONES PTAP - ABRIL



aqualia
INFORMA

19/04/2024

TOLIMA

A causa de las fuertes lluvias en la noche del 18 de abril del año en curso; la planta de tratamiento de agua potable ha sufrido afectaciones en distintas áreas.

Por tal motivo se suspende el servicio de agua potable mientras se mitigan los daños.

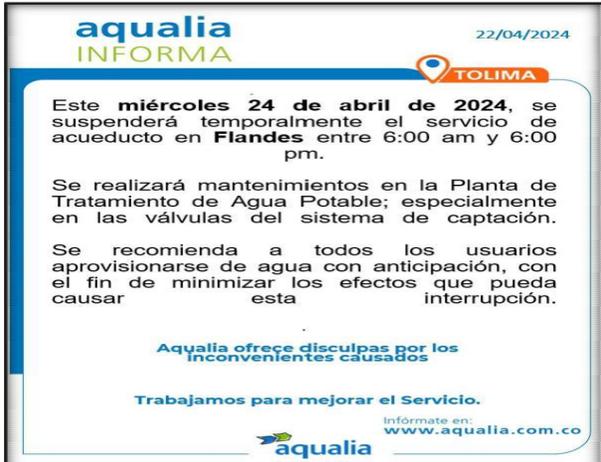
Personal especializado se encuentra realizando las labores pertinentes para restablecer la prestación en el menor tiempo posible.

Aqualia ofrece disculpas por los inconvenientes causados

Trabajamos para mejorar el Servicio.

Infórmate en: www.aqualia.com.co

aqualia
Su compañía del agua



aqualia
INFORMA

22/04/2024

TOLIMA

Este **miércoles 24 de abril de 2024**, se suspenderá temporalmente el servicio de acueducto en **Flandes** entre 6:00 am y 6:00 pm.

Se realizará mantenimientos en la Planta de Tratamiento de Agua Potable; especialmente en las válvulas del sistema de captación.

Se recomienda a todos los usuarios aprovisionarse de agua con anticipación, con el fin de minimizar los efectos que pueda causar esta interrupción.

Aqualia ofrece disculpas por los inconvenientes causados

Trabajamos para mejorar el Servicio.

Infórmate en: www.aqualia.com.co

aqualia
Su compañía del agua

Ilustración 108 AQUALIA S.A.S. E.S.P. <https://www.aqualia.com.co/avisos/presentacion>

SUSPENSIONES PTAP - MAYO



aqualia
INFORMA

20/05/2024

TOLIMA

Personal operativo de la empresa Aqualia se encuentra a esta hora realizando la reparación de una fuga presentada en red principal de acueducto, ubicada en el barrio San Luis del municipio de Flandes. En consecuencia, se presentarán bajas de presión para este sector.



20 may 2024 8:19:02 a. m.
1109 Calle 7
Flandes
Tolima

Rogamos disculpen las molestias.
Trabajamos para mejorar el Servicio.

Infórmate en: www.aqualia.com.co

aqualia
Su compañía del agua



aqualia
INFORMA

16/05/2024

TOLIMA

Se presentan afectaciones en el servicio de acueducto, debido a una fuga ocasionada en tubería principal de 3 pulgadas en la urbanización las Quintas.

Aqualia ha dispuesto una cuadrilla para atender de manera inmediata la situación y hacer la reparación correspondiente. En consecuencia; se presentarán bajas de presión para este sector.



16 may 2024 8:22:18 a. m.

Rogamos disculpen las molestias.
Trabajamos para mejorar el Servicio.

Infórmate en: www.aqualia.com.co

aqualia
Su compañía del agua

Ilustración 109 AQUALIA S.A.S. E.S.P. <https://www.aqualia.com.co/avisos/presentacion>

IRCA

Durante el año 2024, la Dirección Interventoría/Supervisión realizó acompañamiento a toma de muestras en diferentes puntos de concertación, el operador sigue con contrato de laboratorio externo ACONPIS LABORATORIO DE AGUAS S.A.S, para el control del agua tratada, dentro de los siete puntos concertados con la Secretaría De Salud Departamental, durante unos meses la SSDP realizó toma de muestras, y durante todo el año ACONPIS LABORATORIO DE AGUAS, autorizado mediante Resolución 00000172 de 4 de febrero de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, reportaron que todas las muestras fueron tomadas y analizadas in-situ.

Los puntos concertados son los siguientes:

- Barrio El Palmar- entrada PTAR
- Barrio Capilla - Cra. 2 calle 12
- Centro de Salud- carrera 9 N° 6-21
- Barrio San Luis- calle 7 con Cra 12
- Barrio Las Quintas - mz 22 y mz 23
- Barrio Alfonso Lopez – entrada Venecia

Topacio - escuela topacio

Seguimiento al Análisis y Toma de Muestras

ESPUFLAN E.S.P. por medio de la Dirección de interventoría/supervisión, durante el año 2024, realizó acompañamiento y seguimiento en algunas tomas y análisis de muestras por parte de AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., donde se realizan actas de muestreo por cada punto concertado, especificando los valores en cada toma y evidenciando el debido proceso de la misma, se firma por cada uno de los asistentes, en diferentes puntos de concertación:

ACOMPANAMIENTO A LAS TOMAS DE MUESTRAS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO - FEBRERO 2024	
<p><i>miércoles, febrero 15, 2024 08:23a. m. Cra. 19 mz 22 y 23 Barrio San Luis, Cundinamarca, Colombia Dirección de Interventoría/Supervisión ESPUFLAN E.S.P.</i></p>	<p><i>jueves, febrero 25, 2024 09:19a. m. Dirección de Interventoría/Supervisión ESPUFLAN E.S.P.</i></p>
004-Barrio San Luis calle 7 con Cra 12	Planta de Tratamiento de Agua Potable

ACOMPANIAMIENTO A LAS TOMAS DE MUESTRAS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO - MAYO



Ilustración 110 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ACOMPANIAMIENTO A LAS TOMAS DE MUESTRAS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO - JULIO



Ilustración 111 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ACOMPañAMIENTO A LAS TOMAS DE MUESTRAS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO - AGOSTO



Ilustración 112 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ACOMPañAMIENTO A LAS TOMAS DE MUESTRAS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO - OCTUBRE

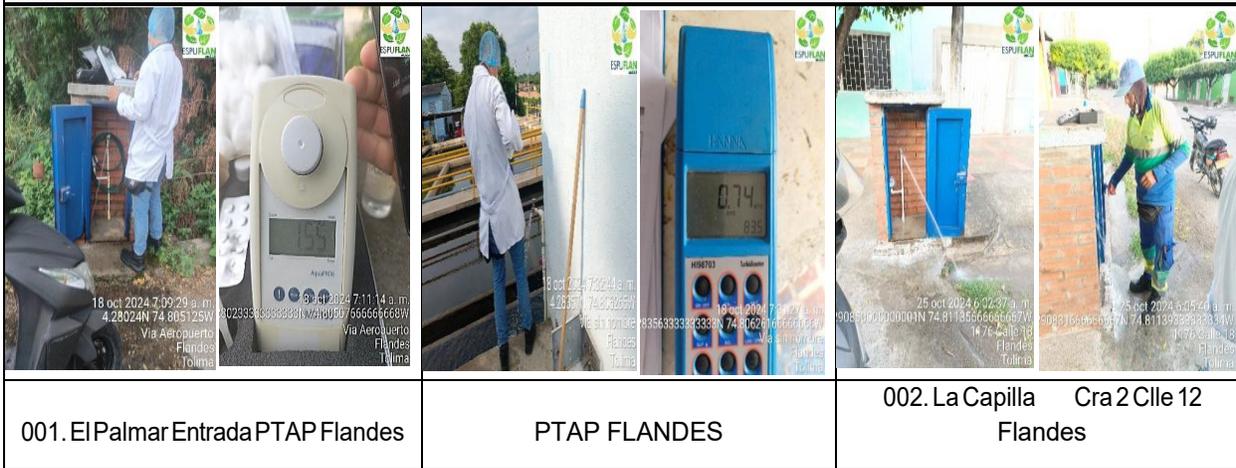


Ilustración 113 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ACOMPANIAMIENTO A LAS TOMAS DE MUESTRAS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO - NOVIEMBRE

 <p>5 nov 2024 8:36:54 a. m. 4.280229N 74.805145W Via Aeropuerto Flandes Tolima</p>	 <p>5 nov 2024 8:22:40 a. m. 4.280229N 74.805145W Via Aeropuerto Flandes Tolima</p>	 <p>5 nov 2024 8:45:09 a. m. 4.280229N 74.81142W 1176 Calle 18 Flandes Tolima</p>	 <p>5 nov 2024 8:41:00 a. m. 4.280229N 74.81142W 1176 Calle 18 Flandes Tolima</p>	 <p>5 nov 2024 9:08:29 a. m. 4.280229N 74.81506666666666W 5-29 Carrera 9 Flandes Tolima</p>	 <p>5 nov 2024 9:08:29 a. m. 4.280229N 74.81506666666666W 5-29 Carrera 9 Flandes Tolima</p>
001. El Palmar Entrada PTAP Flandes	002. La Capilla - Cra 2 Cile 12 Flandes	003. Centro de Salud Cra9 No 6 - 21 Flandes			

Ilustración 114 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ACOMPANIAMIENTO A LAS TOMAS DE MUESTRAS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO - DICIEMBRE

 <p>9 dic 2024 7:52:28 a. m. 4.280223333333333N 74.80517W Flandes Tolima Técnico de Interventoría ESPUFLAN</p>	 <p>9 dic 2024 7:57:27 a. m. 4.280263333333333N 74.805125W Flandes Tolima Técnico de Interventoría ESPUFLAN</p>	 <p>9 dic 2024 8:23:06 a. m. 4.290836666666666N 74.81139666666666W Flandes Tolima Técnico de Interventoría ESPUFLAN</p>	 <p>9 dic 2024 8:20:10 a. m. 4.280263333333333N 74.81136666666666W 1176 Calle 18 Flandes Tolima Técnico de Interventoría ESPUFLAN</p>
001. El Palmar Entrada PTAP Flandes	002. La Capilla Cra 2 Cile 12 Flandes		
 <p>9 dic 2024 8:40:42 a. m. 4.284851666666666N 74.81506666666666W 5-29 Carrera 9 Flandes Tolima Técnico de Interventoría ESPUFLAN</p>	 <p>9 dic 2024 8:46:11 a. m. 4.287333333333333N 74.81506666666666W 5-29 Carrera 9 Flandes Tolima Técnico de Interventoría ESPUFLAN</p>	 <p>9 dic 2024 9:03:48 a. m. 4.282016666666667N 74.81808333333333W 11-65 Calle 7 Flandes Tolima Técnico de Interventoría ESPUFLAN</p>	 <p>9 dic 2024 9:00:16 a. m. 4.28519N 74.8181W 703 Carrera 12 Flandes Tolima Técnico de Interventoría ESPUFLAN</p>
003. Centro de Salud - Cra 9 No 6 - 21 Flandes	004. San Luis - Cile 7 Cra 12 Flandes		

Ilustración 115 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Resultados de toma de muestras

Se relacionan las cantidades de muestras por mes tanto en los puntos concertados como monitoreo en la PTAP.

LABORATORIOS PRIMER TRIMESTRE 2024							
MES	CANTIDAD DE MUESTRAS MES	EN PUNTOS CONCERTADOS	EN PTAP	IRCA LABORATORIO MENSUAL	CANTIDAD DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS	FECHA VISITA SST - SECRETARÍA DE SALUD	IRCA SST
ENERO	45	32	13	0,60 - SIN RIESGO	2	NO	NO
FEBRERO	41	29	12	0,12 - SIN RIESGO	2	NO	NO
MARZO	44	32	12	0,67 - SIN RIESGO	2	NO	NO

LABORATORIOS SEGUNDO TRIMESTRE 2024							
MES	CANTIDAD DE MUESTRAS MES	EN PUNTOS CONCERTADOS	EN PTAP	IRCA LABORATORIO MENSUAL	CANTIDAD DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS	FECHA VISITA SST - SECRETARÍA DE SALUD	IRCASST/SSPD
JULIO	48	35	13	0,0 - SIN RIESGO	2	8/07/2024	0,00%
AGOSTO	48	32	14	0,0 - SIN RIESGO	2	21/08/2024	0,00%
SEPTIEMBRE	43	31	12	0,69 - SIN RIESGO	2	NO TOMA	NO REPORTA

LABORATORIOS SEGUNDO TRIMESTRE 2024							
MES	CANTIDAD DE MUESTRAS MES	EN PUNTOS CONCERTADOS	EN PTAP	IRCA LABORATORIO MENSUAL	CANTIDAD DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS	FECHA VISITA SST - SECRETARÍA DE SALUD	IRCA SST
ABRIL	42	30	12	0,76 - SIN RIESGO	2	2/04/2024	11,61%
MAYO	44	31	13	0,0 - SIN RIESGO	2	7/05/2024	6,06%
JUNIO	42	29	13	0,62 - SIN RIESGO	2	17/06/2024	6,06%

Ilustración 116 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

PTAR Mantenimientos

Según lo consignado en el Anexo 1 técnico del Acta de inicio, comentario 20. (Sistema de tratamiento de aguas residuales) (...) "Hasta que se ejecuten las obras de adecuación de las lagunas, AQUALÍA FLANDES S.A.S. E.S.P. se hará responsable de actividades de mantenimiento tales como rocería y limpieza del área de operación" Durante el año 2024, la Dirección de Interventoría/Supervisión de ESPUFLAN E.S.P., realizo seguimiento a limpieza y rocería en la PTAR por parte de AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., por lo cual sugirió el debido mantenimiento toda vez se evidenciaba vegetación dentro de las lagunas. En el mes de junio se llevó a cabo el comité de interventoría en seguimiento al contrato de operación, en el cual se reiteran los requerimientos solicitados mediante comunicado externo A.E. - 0280 con el

fin de formalizar programación de intervenciones y mantenimientos a la de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Seguimiento al mantenimiento y operación - ENERO	
<p>Jueves, enero 18, 2024 09:01a. m. Dirección de Interventoría/Supervisión ESPUFLAN E.S.P.</p>	<p>Jueves, enero 18, 2024 09:03a. m. Dirección de Interventoría/Supervisión ESPUFLAN E.S.P.</p>
<p>Se evidencia vegetación dentro de las lagunas, se realiza respectiva sugerencia para la ejecución de la rocería y limpieza.</p>	
Seguimiento al mantenimiento y operación - ABRIL	
<p>22 abr 2024 9:17:10 a. m. Espuflan E.S.P. Técnico Interventoría/Supervisión</p>	<p>19 abr 2024 4:23:57 p. m. Espuflan E.S.P. Técnico Interventoría/Supervisión</p>
<p>Acompañamiento a toma de muestras para laboratorios y acompañamiento junto a Cortolima para la inspección del estado de proceso, operación, mantenimiento de la PTAR, se evidencia falta de mantenimiento en su infraestructura, poda de árboles, presencia de material vegetal en talud, se realiza respectiva sugerencia para la ejecución de la rocería y limpieza.</p>	
Seguimiento al mantenimiento y operación - MAYO	
<p>20 may 2024 12:05:17 p. m. Espuflan E.S.P. Técnico Interventoría/Supervisión</p>	<p>20 may 2024 12:05:17 p. m. Espuflan E.S.P. Técnico Interventoría/Supervisión</p>
<p>Acompañamiento a toma de muestras, 5 puntos teniendo en cuenta 5 parámetros DQO-DBO-SST-PH-GRASAS Y ACEITES, con el fin de hacer el análisis de la calidad de agua y eficiencia de la PTAR, se evidencio presencia de material vegetal en talud, se realiza respectiva sugerencia para la ejecución de la rocería y limpieza.</p>	

Ilustración 117 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Seguimiento al Análisis y Toma de Muestras de Vertimientos

Orden de muestra	Nombre del Sitio
1	PV_Sector_PTAR_R_Magdalena_Mi_20
2	PV_Sector_PTAR_R_Magdalena_Mi_21
3	PV_Sector_PTAR_R_Magdalena_Mi_22
4	PV_Barrío_Obrero_R_Magdalena_Mi_013
5	PV_Barrío_Obrero_R_Magdalena_Mi_012
6	PV_Barrío_Iqueima_R_Magdalena_Mi_26
7	PV_Barrío_Capilla_R_Magdalena_Mi_011
8	PV_Barrío_Capilla_R_Magdalena_Mi_009
9	PV_Barrío_Capilla_R_Magdalena_Mi_010
10	PV_Malecón_R_Magdalena_Mi_025
11	PV_Barrío_Gaitán_R_Magdalena_Mi_003
12	PV_Barrío_Gaitán_R_Magdalena_Mi_004
13	PV_Barrío_Centro_R_Magdalena_Mi_001
14	PV_Barrío_Centro_R_Magdalena_Mi_002
15	PV_Barrío_Las_Rosas_R_Magdalena_Mi_005
16	PV_Barrío_Las_Rosas_R_Magdalena_Mi_006
17	PV_Barrío_San_Luis_R_Magdalena_Mi_007
18	PV_Barrío_San_Luis_R_Magdalena_Mi_008
19	PV_Barrío_Orquideas_R_Magdalena_Mi_019-
20	PV_Barrío_Villas_del_Río_R_Magdalena_Mi_016
21	PV_Barrío_Villas_del_Río_R_Magdalena_Mi_017
22	PV_Barrío_Villas_del_Río_R_Magdalena_Mi_014
23	PV_Barrío_Conjuntos_R_Magdalena_Mi_23
24	PV_Barrío_Conjuntos_R_Magdalena_Mi_24
25	PV_Sector_PTAR_R_Magdalena_Mi_15
26	PV_Sector_Aguas Arriba
27	PV_Sector_Aguas Abajo
28	PV_Sector_Laguna 2
29	PV_Sector_Laguna 4

Tabla 115 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ESPUFLAN E.S.P. por medio de la Dirección de interventoría/supervisión, durante el año 2024, realizó acompañamiento y seguimiento en algunas tomas y análisis de muestras de vertimientos por parte de AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., en los veintinueve (29) puntos teniendo en cuenta 5 parámetros DQO-DBO-SST-PH-GRASAS Y ACEITES, con el fin de hacer el análisis de la calidad de agua y eficiencia de la PTAR.

Fuente: Informes de monitoreo	o Interventoría mes de Noviembre	bre 2024
 <p>Punto No 1</p>	 <p>Punto No 2</p>	 <p>Punto No 3</p>
 <p>Punto No 4</p>	 <p>Punto No 5</p>	 <p>Punto No 6</p>
 <p>Punto No 7</p>	 <p>Punto No 8</p>	 <p>Punto No 9</p>
 <p>Punto No 10</p>	 <p>Punto No 11</p>	 <p>Punto No 12</p>

Ilustración 118 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión



Ilustración 119 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ALCANTARILLADO

Mantenimiento al sistema de alcantarillado mediante equipo Vector:

Durante este periodo del año 2024, se evidenció por parte de la Dirección de Interventoría/Supervisión de ESPUFLAN E.S.P., que AQUALIA FLANDES S.A.S E.S.P Se atiende situaciones de obstrucción y mantenimiento en redes y sumideros mediante equipo Tipo Vector, en los diferentes barrios del municipio, en cumplimiento de lo estipulado en el anexo técnico. **4. Obligaciones y metas del operador en el caso de Contrato de Operación.**

4.1 Obligaciones generales. “Mantener un equipo de succión presión en la población de Flandes para el mantenimiento del sistema de alcantarillado durante todo el tiempo de la operación.”





BARRIO LAS ROSAS



BARRIO LAS QUINTAS

Ilustración 120 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Obras de Inversión

Al inicio del año 2024 el Operador Aqualia Flandes S.A.S. E.S.P. estaba en procesos administrativos con el fin de realizar reposición de redes de alcantarillado a través de contratistas. Durante este periodo se evidenció por parte de la Dirección de Interventoría/Supervisión de ESPUFLAN E.S.P., que AQUALIA FLANDES S.A.S E.S.P. inició la ejecución de obras en varios sectores del municipio de Flandes reemplazando la tubería existente en el tramo, que por su estado de antigüedad venía generando afectación en la prestación del servicio de alcantarillado y obstrucción en la red por hundimiento de placa de pavimento asfáltico, con respecto al **ANEXO TECNICO. Numeral 4 - Obligaciones y metas del operador. Subnumeral 4.2.1.6 Ampliación y reposición de redes de alcantarillado**, donde la Dirección Interventoría/Supervisión realiza respectivo seguimiento y acompañamiento a la intervención de la reposición de la red principal de alcantarillado:

Optimización de la red de alcantarillado ENERO



MZ 40 BARRIO LAS QUINTAS

Ilustración 121 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de alcantarillado FEBRERO



LA CEIBA - LAS QUINTAS

Ilustración 122 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de alcantarillado MARZO



VILBAO "VILLA DEL SOL" - MZ 4 SAN GERMAN

Ilustración 123 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de alcantarillado MARZO



MZ 6 SAN GERMAN - LAS ROSAS

Ilustración 124 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de alcantarillado MAYO



MZ 33 QUINTAS - TRIANA

Ilustración 125 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de alcantarillado JUNIO



LLERAS - IQUEIMA

Ilustración 126 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Desde el mes de Julio el Operador Aqualia Flandes S.A.S. E.S.P. con respecto al **ANEXO TECNICO. Numeral 4 - Obligaciones y metas del operador. Subnumeral 4.2.1.6 Ampliación y reposición de redes de alcantarillado**, y dando cumplimiento al compromiso de la reunión dada desde el 17 al 19 de Julio de 2024 con el Ing. Juan Carlos Nivia Asesor de dirección de intervenidas – SSPD, se dio inicio a la medición de las inversiones realizadas como reposición de redes, donde se recibieron 20 obras de optimización de la red de alcantarillado donde la Dirección Interventoría/Supervisión llevó su respectivo seguimiento y acompañamiento, así mismo continuo la ejecución de los proyectos de alcantarillado:

Optimización de la red de alcantarillado JULIO



Optimización de la red de alcantarillado AGOSTO



Ilustración 127 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Durante el mes de Septiembre el Operador Aqualia Flandes S.A.S. E.S.P. finalizó las ejecuciones de los proyectos de alcantarillado con respecto al **ANEXO TECNICO. Numeral 4 - Obligaciones y metas del operador. Subnumeral 4.2.1.6 Ampliación y reposición de redes de alcantarillado**, dándose continuidad a la verificación y medición de las inversiones realizadas como reposición de redes, dado al cumplimiento del primer y segundo año de ejecución, donde la Dirección Interventoría/Supervisión lleva su respectivo seguimiento y acompañamiento al recibimiento de las obras:



Ilustración 128 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Relación de los proyectos de entregados por parte del operador AQUALIA de Ampliación y reposición de redes de alcantarillado.

ALCANTARILLADO						
ACTA No	FECHA ENTRE GA	UBICACIÓN	DIAMETRO	CANTIDAD (m)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	24/07/2024	CRA 11 CLLE 6 - 7 B/ SAN LUIS	12"	87,70	\$ 773.840	\$ 67.865.768
2	24/07/2024	CLLE 6 CRA 11-12 B/ SAN LUIS	12"	87,00	\$ 773.840	\$ 67.324.080
3	26/07/2024	CRA 13 CLLE 7 - 8 B/ SAN LUIS	16"	88,00	\$ 1.098.377	\$ 96.657.176
5	26/07/2024	CLLE 9 SECTOR LA CRUZ B/ SAN LUIS	16"	53,80	\$ 1.098.377	\$ 59.092.683
6	26/07/2024	CRA 9 CLLE 5 -6 B/ LLERAS ESPERANZA	12"	125,50	\$ 773.840	\$ 97.116.920
6,1	26/07/2024	CRA 9 CLLE 5 -6 B/ LLERAS ESPERANZA	14"	41,80	\$ 934.951	\$ 39.080.952
7	26/07/2024	CRA 9 FRENTE COLEGIO CALDAS B/ ROSAS	10"	62,40	\$ 615.042	\$ 38.378.621
8	26/07/2024	CLLE 9 CRA 6 Y 7 B/ ESPERANZA	12"	93,40	\$ 773.840	\$ 72.276.656
9	26/07/2024	MANZANA 7 B/ APROVITEF	16"	67,70	\$ 1.098.377	\$ 74.360.123
10	29/07/2024	MANZANA 8 B/ APROVITEF	14"	60,00	\$ 934.951	\$ 56.097.060
11	29/07/2024	MANZANA 8 B/ LAS QUINTAS	10"	80,50	\$ 615.042	\$ 49.510.881
12	29/07/2024	MANZANA 35 B/ LAS QUINTAS	10"	41,50	\$ 615.042	\$ 25.524.243
13	29/07/2024	MANZANA 38 B/ LAS QUINTAS	12"	91,70	\$ 773.840	\$ 70.961.128
14	29/07/2024	MANZANA M B/ VILLA LAS PALMAS	12"	134,00	\$ 773.840	\$ 103.694.560
15	29/07/2024	CRA 11 B/ ROSAS	12"	20,30	\$ 773.840	\$ 15.708.952
16	30/07/2024	MANZANA I B/ ORQUIDEAS I	12"	92,90	\$ 773.840	\$ 71.889.736
17	30/07/2024	MANZANA 10 Y 11 FLAMENQUITOS B/ ORQUIDEAS II	12"	62,90	\$ 773.840	\$ 48.674.536
18	30/07/2024	MANZANA 10 Y 11 FLAMENQUITOS B/ ORQUIDEAS II	12"	77,40	\$ 773.840	\$ 59.895.216
19	30/07/2024	MANZANA 19 B/ ORQUIDEAS II	12"	145,00	\$ 773.840	\$ 112.206.800
20	30/07/2024	CLLE 5 / LA CEIBA	12"	18,90	\$ 773.840	\$ 14.625.576

ALCANTARILLADO						
ACTA No	FECHA ENTRE GA	UBICACIÓN	DIAMETRO	CANTIDAD (m)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
21	1/08/2024	CLLE 10 B/ LA CAPILLA	12"	49,30	\$ 773.840	\$ 38.150.312
22	1/08/2024	HOGAR INFANTIL FLAMEQUITOS B/ LLERAS	12"	145,30	\$ 773.840	\$ 112.438.952
23	1/08/2024	MANZANA 33 B/ LAS QUINTAS	12"	127,20	\$ 773.840	\$ 98.432.448
24	6/08/2024	MANZANA 9 B/ SAN GERMAN	12"	98,10	\$ 773.840	\$ 75.913.704
25	6/08/2024	MANZANA 4 B/ SAN GERMAN	12"	59,00	\$ 773.840	\$ 45.656.560
26	6/08/2024	MANZANA16 B/ SAN GERMAN	12"	97,00	\$ 773.840	\$ 75.062.480
27	29/08/2024	SECTOR DEPARTAMENTAL B/ IQUEIMA	20"	121,50	\$ 1.432.175	\$ 174.009.263
28	29/08/2024	SECTOR DEPARTAMENTAL B/ IQUEIMA	20"	101,20	\$ 1.432.175	\$ 144.936.110
32	24/09/2024	CRA 8 - ALCALDIA B/ CENTRO	12"	93,70	\$ 773.840	\$ 72.508.808
33	24/09/2024	CLLE 7 ENTRE CRA 9 Y 10 B/ LA CEIBA	12"	87,15	\$ 773.840	\$ 67.440.156
34	24/09/2024	CRA 12 ENTRE CLLE 9 Y 10 B/ SAN LUIS	14"	89,90	\$ 934.951	\$ 84.052.095
37	25/09/2024	MANZANA 40 B/ LAS QUINTAS	10"	40,00	\$ 615.042	\$ 24.601.680
TOTAL						\$ 2.254.144.23

Tabla 116 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Desde el mes de Octubre el Operador Aqualia Flandes S.A.S. E.S.P. con respecto al **ANEXO TECNICO. Numeral 4 - Obligaciones y metas del operador. Subnumeral 4.2.1.6 Ampliación y reposición de redes de alcantarillado continuo con la ejecución de obras de optimización de la red de alcantarillado** donde la Dirección Interventoría/Supervisión llevó su respectivo seguimiento y acompañamiento.

Optimización de la red de alcantarillado OCTUBRE



Ilustración 129 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de alcantarillado NOVIEMBRE



SAN GERMAN

Ilustración 130 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Instalación de Tapas Para de Pozos

Durante el año 2024, la Dirección de Interventoría/Supervisión de ESPUFLAN E.S.P. evidencio que AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P. continuo con la reposición de tapas para pozos, que han sido hurtadas antes del inicio de operación y/o por su deterioro se requieren del cambio, con el fin de evitar eventualidades que puedan afectar la calidad de vida de los flamencos y las obstrucciones en el sistema de alcantarillado.

Intalacion de Tapas para Pozos



CL 1 - LA CEIBA



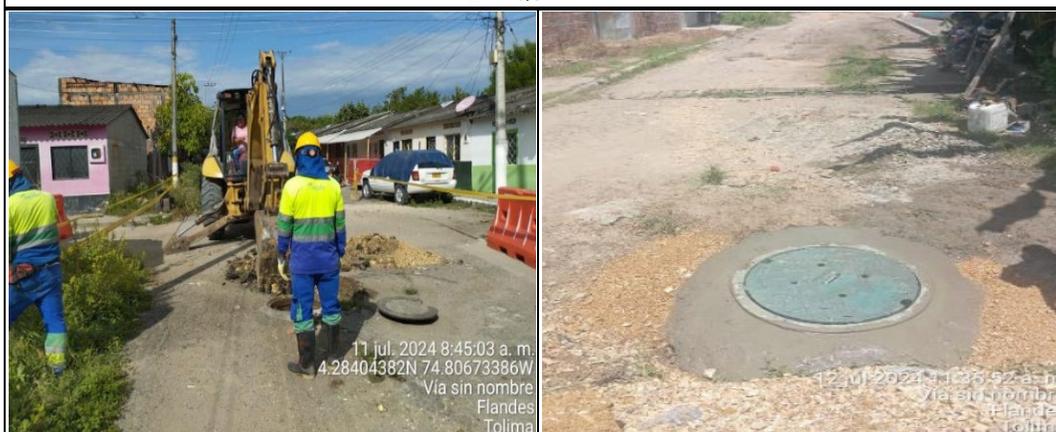
ORQUIDEAS I

Ilustración 131 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Intalacion de Tapas para Pozos



LAS QUINTAS



OBRERO



VILLA MAGDALENA

Ilustración 132 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Intalacion de Tapas para Pozos



VIA EL PALMAR



VILLA LUCIA



ORQUIDEAS II

Ilustración 133 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

ACUEDUCTO

Atención de Fugas

La Dirección Interventoría/Supervisión dio seguimiento a las intervenciones de fugas en diferentes sectores, que AQUALIA FLANDES atendió durante el periodo del año 2024, estas actuaciones se adelantaron con el personal propio del operador, donde se realizó la corrección y/o reparación de fugas en las tuberías de las redes principales y acometidas domiciliaria del sistema de acueducto. Estas fugas fueron causadas en muchas ocasiones por las altas presiones que presenta el sistema y por el deterioro debido a la antigüedad de las tuberías.

Correcciones de fugas o incidencias Red de Acueducto		
Mes	Incidencias acometidas	Incidencias Red Principal
ene-24	50	4
feb-24	54	7
mar-24	45	8
abr-24	81	6
may-24	57	6
jun-24	49	9
jul-24	66	11
ago-24	62	5
sep-24	40	10
oct-24	43	12
nov-24	65	9
dic-24	40	4

Ilustración 134 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Atencion de Fugas de Acueducto



Ilustración 135 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Atencion de Fugas de Acueducto



Ilustración 136 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión /
<https://www.aqualia.com.co/avisos/presentacion>

Atencion de Fugas de Acueducto



San Luis



PTAP



Quintas



Lleras



Via al Aeropuerto



Libertador



Las rosas



San Luis

Ilustración 137 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión /
<https://www.aqualia.com.co/avisos/presentacion>

Obras de Inversión

Durante el periodo de 2024, se evidenció por parte de la Dirección de Interventoría/Supervisión de ESPUFLAN E.S.P., que AQUALIA FLANDES S.A.S E.S.P. inició la socialización y ejecución de obras en varios sectores del municipio de Flandes reemplazando la tubería existente en el tramo, que por su estado de antigüedad venía generando afectación en la prestación del servicio de acueducto. Desde el mes de Julio con respecto al **ANEXO TECNICO. Numeral 4 - Obligaciones y metas del operador. Subnumeral 4.2.1.5 Ampliación y reposición de redes de acueducto**, y dando cumplimiento al compromiso de la reunión dada desde el 17 al 19 de Julio de 2024 con el Ing. Juan Carlos Nivia Asesor de dirección de intervenidas – SSPD, se dio inicio a la medición de las inversiones realizadas como reposición de redes, recibiendo obras de optimización de la red de alcantarillado donde la Dirección Interventoría/Supervisión llevó su respectivo seguimiento y acompañamiento, así mismo continuo la ejecución de los proyectos de acueducto:



Ilustración 138 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de Acueducto



VILLA LUCÍA

Ilustración 139 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de Acueducto



MANZANA 8 APROVITEF

Ilustración 140 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión



Ilustración 141 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión



Ilustración 142 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de Acueducto



MZ 16 a 25 - LAS QUINTAS

Ilustración 143 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de Acueducto



MZ 32 - LAS QUINTAS

Ilustración 144 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de Acueducto



MZ 16 a 25 - LAS QUINTAS

Ilustración 145 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de Acueducto



CALLE 6 - LA CEIBA

Ilustración 146 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimizacion de la red de Acueducto



CALLE 9 ENTRE 5Y6 ESPERANZA - FLAMENQUITOS LLERAS

Ilustración 147 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimizacion de la red de Acueducto



MZ 35 - LAS QUINTAS

Ilustración 148 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de Acueducto



Ilustración 149 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de Acueducto



Ilustración 150 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Relación de los proyectos de entregados por parte del operador AQUALIA de Ampliación y reposición de redes de acueducto.

ACUEDUCTO						
ACTA No	FECHA ENTRE GA	UBICACIÓN	DIAMETRO	CANTIDAD (m)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	26/07/2024	CRA 13 CLLE 7 - 8 B/ SAN LUIS	3"	90,57	\$ 183.983	\$ 16.663.340
29	29/08/2024	SECTOR DEPARTAMENTAL B/ IQUEIMA	3"	136	\$ 183.983	\$ 25.021.688
30	29/08/2024	VILLA LUCIA	3"	161,6	\$ 183.983	\$ 29.731.653
31	30/08/2024	CLLE 6 CRA 9B -10 B/ LA CEIBA	3"	79	\$ 183.983	\$ 14.534.657
35	24/09/2024	VIA FERREA	4"	1569,7	\$ 262.021	\$ 411.294.364
36	25/09/2024	MANZANA 32 B/ LAS QUINTAS	3"	133,1	\$ 183.983	\$ 24.488.137
38	26/09/2024	MANZANA 38 B/ LAS QUINTAS	4"	300	\$ 262.021	\$ 78.606.300

ACUEDUCTO						
ACTA No	FECHA ENTRE GA	UBICACIÓN	DIAMETRO	CANTIDAD (m)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
39	27/09/2024	MANZANA 35 B/ LAS QUINTAS	4"	124,4	\$ 262.021	\$ 32.595.412
40	30/09/2024	MZ 8 B APROVITEF	6"	127,2	\$ 430.324	\$ 54.737.213
41	30/09/2024	MZ 16 A 25 B QUINTAS	4"	772	\$ 262.021	\$ 202.280.212
42	30/09/2024	MZ 1 A 17 B QUINTAS	6"	333	\$ 430.324	\$ 143.297.892
43	30/09/2024	CLLE 9 ENTRE CRA 5 Y 6 B/ ESPERANZA	3"	190	\$ 183.983	\$ 34.956.770
44	30/09/2024	FLAMENQUITOS B/ LLERAS	3"	227	\$ 183.983	\$ 41.764.141
TOTAL						\$ 1.109.971.779

Tabla 117 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión – AQUALIA S.A.S. E.S.P.

Desde el mes de Octubre el Operador Aqualia Flandes S.A.S. E.S.P. con respecto al **ANEXO TECNICO. Numeral 4 - Obligaciones y metas del operador. Subnumeral 4.2.1.5 Ampliación y reposición de redes de acueducto**, continuo con la ejecución de obras de optimización de la red de acueducto donde la Dirección Interventoría/Supervisión llevó su respectivo seguimiento y acompañamiento:

Optimización de la red de Acueducto



Ilustración 151 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión

Optimización de la red de Acueducto



Ilustración 152 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión



DESINCENTIVOS

Durante el año 2024, la dirección de interventoría, realizó procedimientos de ampliación de trámites de desincentivos, según contrato de operación: CLÁUSULA 20.- PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE DESINCENTIVOS (...) *“El Operador podrá evitar la aplicación de los desincentivos poniéndose al día en el cumplimiento de sus obligaciones, para lo cual dispondrá de un término de hasta cinco (5) Días Hábiles siguientes al recibo del informe a que se refiere el inciso anterior. De no remediar el incumplimiento señalado dentro de este plazo, se procederá como se establece a continuación”*. por reiteraciones en el incumplimiento de diferentes cláusulas de las obligaciones del operador:

- Mediante resolución A.E No 2024-01-12-0001 del 12 de enero de 2024, se resuelve Ordenar a AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P. el pago a favor de ESPUFLAN, por concepto de aplicación de desincentivo por incumplimiento del contrato.
- Mediante comunicado A.E. 2024-0343 10 de mayo de 2024, se remite a AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., tramite de aplicación del desincentivo, por: *“Derrames de aguas servidas en la Manzana M de la Urbanización Villa de las Palmas”*
- Mediante comunicado A.E. 2024-0393 24 de mayo de 2024, se remite a AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., tramite de aplicación del desincentivo, por: *“incumplimiento de la Clausula 13.16 Y 13.33 del contrato”*
- Mediante comunicado A.E. 2024-1007 22 de octubre de 2024, se remite a AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., tramite de aplicación del desincentivo, por: *“derrames de aguas servidas sobre la vía de entrada “Y” entre los barrios Esperanza y Lleras”*
- Mediante comunicado A.E. 2024-1115 28 de noviembre de 2024, se remite a AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P., tramite de aplicación del desincentivo, por: *“la no ejecución de la obra de Alcantarillado en emergencia de la calle 12 con carrera 8 del barrio Centro”*



MATRIZ CON CORTE A DICIEMBRE 2024

CONTRATO DE OPERACIÓN

<p>CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P." NIT: 800.190.921-4 REPRESENTANTE LEGAL: PLINIO ZARTA AVILA OPERADOR: AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P. NIT: 901.622.967-4 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE RAMÓN DIEZ-CABALLERO PASCUAL OBJETO: OPERACIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE FLANDES, TOLIMA, A 20 AÑOS FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS: 22 DE AGOSTO DE 2022 PLAZO DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA (240) MESES, VEINTE (20) AÑOS</p>

13. OBLIGACIONES DEL OPERADOR		INFORME DE AVANCES POR PARTE AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.	PORCENTAJE (%) DE AVANCE	
ART.	DESCRIPCIÓN			
13.1	Suscribir el Acta de Inicio de Ejecución del Contrato, en el cual el Operador declara que se entregó definitivamente la Infraestructura.	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL	100%	OBLIGACIÓN SUBSANADA
13.2	Realizar todos los actos, contratos, operaciones y adoptar todas las medidas necesarias de empalme que le permitan asumir, sin traumatismo, la administración y operación completa de la Infraestructura para prestar adecuadamente los servicios de Acueducto y Alcantarillado en la ciudad de Flandes, en los términos del Contrato, la Ley y la Regulación.	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL	100%	OBLIGACIÓN SUBSANADA
13.3	Facturar los servicios prestados por ESPUFLAN E.S.P. durante el Periodo de Transición (menor a 30 días), y en la medida que se vayan recaudando, dichos recursos deben ser transferidos de acuerdo con lo establecido en el numeral 13.13 del Contrato de Operación. ESPUFLAN E.S.P no reconocerá comisión sobre el valor recaudado.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.4	Durante el Periodo de Transición, realizar las actividades tendientes a verificación de inventarios (inmuebles, infraestructura, redes, vehículos, bienes muebles, software, licencias, y demás bienes tangibles e intangibles afectos a la prestación de los servicios), así como entrega de información y capacitación sobre funcionamiento en las áreas i) jurídicas, ii) técnicas-operativas, iii) comerciales y iv) administrativas - financieras.	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL (INFORMA LA LICENCIA DE SOFTWARE)	100%	OBLIGACIÓN SUBSANADA
13.5	Suscribir el Acta de Inicio de Ejecución del Contrato, previo cumplimiento de todas las obligaciones descritas en el presente Contrato.	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL	100%	OBLIGACIÓN SUBSANADA
13.6	Recibir, en el estado en que se encuentran, los activos afectos a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, muebles e inmuebles y demás bienes tangibles e intangibles que tiene ESPUFLAN E.S.P. para administración de la Empresa y atención a los suscriptores, así como toda la información comercial existente sobre los sistemas actuales de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de la ciudad Flandes (Tolima), en especial, las bases de datos de los usuarios, los catastros de redes y de suscriptores, de acuerdo con las obras y sistemas actuales que van a ser entregadas en Operación, en la fecha de firma del Acta de Inicio de Ejecución del Contrato.	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL	100%	NO DEBERÁN REPORTAR EN EL SIGUIENTE INFORME
13.7	El Operador deberá disponer, por su cuenta, de instalaciones para el funcionamiento de sus oficinas, además deberá contar con un punto de atención a los usuarios en el casco urbano.	SI INFORMAN EN LOS INFORMES TRIMESTRALES, SEGUIR REPORTANDO	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL

13.8	Efectuar los aportes al Fideicomiso - Operador que él mismo debe constituir antes de la suscripción del Acta de Inicio de Ejecución del Contrato, y para los fines indicados en este Contrato, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 2 y 5 de este Contrato.	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL, REPORTAR EN CASO DE ALGÚN CAMBIO	100%	REPORTAR EN CASO DE ACTUALIZACIÓN
13.9	Constituir el Fideicomiso - Operador, con una vigencia mínima de 36 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio de Ejecución del Contrato, en el cual se abrirán dos (2) cuentas separadas como mínimo. En todo caso el Operador podrá abrir cuentas y subcuentas adicionales para asegurar el financiamiento del proyecto, así: a) La primera subcuenta para manejar los recursos recibidos por concepto de capital y deuda del Operador. Esta es una cuenta temporal y para tránsito de recursos, en la que el Operador debe ingresar los recursos de aporte de capital y deuda que contrate con ocasión del Contrato de Operación. Estos recursos solo pueden ser utilizados para acometer las inversiones y dar recursos para capital de trabajo del Contrato de Operación. Esta cuenta no es para pago de deuda ni otras obligaciones a cargo del Operador o sus accionistas. b) La segunda subcuenta es de operación y servicio de deuda: esta cuenta debe ser utilizada por el Operador para ingresar el 100% del recaudo por la prestación de los servicios y por el pago de subsidios proveniente de la cuenta del Municipio, incluirá también venta de medidores y otros servicios que el Operador preste a los usuarios. El uso de esta cuenta servirá para pagar la operación, entendiéndose el personal contratado, arriendos, pago de energía, compra de químicos, entre otros aspectos <i>relacionados con la operación, administración y mantenimiento</i> .	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL, REPORTAR EN CASO DE ALGÚN CAMBIO	100%	OBLIGACIÓN SUBSANADA
13.10	Obtener los créditos y, en general, la financiación para el desarrollo del proyecto, a nombre de la Sociedad Operadora. Es decir, será de su cargo la consecución de los recursos necesarios para ejecutar las actividades y obras a que se refieren tanto el Contrato como el Anexo Técnico.	NO INFORMAN	0%	REPORTAR EN CASO DE ACTUALIZACIÓN
13.11	Pagar a ESPUFLAN E.S.P. el valor del Componente A de la Propuesta Económica a la fecha de suscripción del Contrato de Operación.	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL	100%	OBLIGACIÓN SUBSANADA
13.12	Contratar, antes de suscribir el Acta de Inicio de Ejecución del Contrato y de acuerdo con su oferta del sobre No. 2, conforme a lo que haya ofertado en su postulación a la invitación pública, a los trabajadores oficiales de ESPUFLAN E.S.P. para lo cual debe tener en cuenta que, en cualquier caso, podrá contratar a quienes presenten su hoja de vida al Operador y previamente a su contratación, se hayan acogido al plan de retiro compensado que ESPUFLAN les haya ofertado y esté solemnizado ante la autoridad competente (Ministerio del Trabajo). Dicha vinculación laboral será mediante contrato de trabajo a término indefinido, manteniendo como mínimo el salario que tenía cada trabajador al 31 de diciembre de 2021, debidamente actualizado a 2022.	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL	100%	OBLIGACIÓN SUBSANADA
13.13	Recaudar la Cartera de ESPUFLAN E.S.P. causada hasta la fecha de firma del Acta de Inicio de Ejecución del Contrato y transferirla a ESPUFLAN E.S.P. El Operador será remunerado por la cartera que gestione y recaude así: (i) de 30 días de vencida hasta 120 días con una comisión del 10% sobre el valor de la cartera efectivamente pagada por los usuarios, (ii) para la cartera de más de 120 días una comisión del 15% y (iii) para la cartera de más de 180 días una comisión del 20%. Estas comisiones se descontarán del valor de la cartera recuperada, previa aceptación por parte de ESPUFLAN E.S.P. del reporte de recaudo presentado por el Operador y el remanente lo girará a la cuenta que ESPUFLAN E.S.P. indique, con todos los soportes documentales de la gestión realizada.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.14	Pagar mensualmente a ESPUFLAN E.S.P. la participación establecida en la cláusula 14 de este Contrato de Operación.	SI PAGAN CERTICA PRESUPUESTO Y TESORERIA	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.15	Comprar a ESPUFLAN E.S.P. los inventarios de materias primas, insumos y repuestos que se encuentren en estado que permita su utilización y que se hallen en los almacenes o depósitos de la Empresa, por su valor en libros dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del Acta de Inicio de Operación.	SI INFORMAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL	100%	OBLIGACIÓN SUBSANADA
13.16	Prestar los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Flandes, departamento del Tolima, a partir de la suscripción del Acta de Inicio de Ejecución del Contrato y recibo de los activos o la infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado existentes en la ciudad. El Operador deberá mejorar la continuidad del servicio cumpliendo las metas señaladas en el Anexo Técnico. Así mismo, deberá cumplir todos los demás estándares establecidos en dicho Anexo.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL

13.17	Ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, construyendo a su costa las redes necesarias para conectar a los suscriptores de acuerdo con las metas señaladas en el Anexo Técnico.	SI INFORMAN, REALIZAN VIABILIDADES E INVERSIONES DE ACUEDUCTO	50%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.18	Implementar al interior de su organización las medidas objetivas que le permitan medir los resultados de su gestión, el cumplimiento de los estándares de servicio y de los niveles de servicio establecidos en el Anexo Técnico, y que, en general, aseguren mecanismos de autoevaluación de la calidad de la prestación del servicio con el fin de garantizar su mejoramiento.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.19	Facturar el consumo a cada suscriptor de acuerdo con las tarifas vigentes y en especial lo previsto en el Cláusula 22, y adelantar las gestiones necesarias para el cobro en caso de ser necesario, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio de Ejecución del Contrato.	SI INFORMAN, ESTA PENDIENTE VERIFICAR LAS TARIFAS	50%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.20	Atender la conexión de suscriptores al sistema de acueducto y alcantarillado en los términos previstos en el Anexo Técnico, así como actualizar y mantener el Catastro de Suscriptores.	SI INFORMAN, SE ENCUENTRAN EN ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DE SUSCRIPTORES	70%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.21	Realizar y garantizar la adecuada divulgación al suscriptor de las condiciones de ejecución de las actividades a su cargo en virtud del presente Contrato, así como la de cualquier cambio en las mismas.	NO REPORTAN DENTRO LOS INFORMES TRIMESTRALES, PERO REPORTAR EN REDES SOCIALES Y PAGINA WEB	50%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.22	Presentar a ESPUFLAN E.S.P. los estudios, planes y diseños que se determinan en el Anexo Técnico de este Contrato, por conducto de la interventoría, dentro de los términos y plazos allí establecidos.	INFORMAN, PENDIENTE LAS INVERSIONES DE ACUEDUCTO A DIC 2026	50%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.23	Diseñar y ejecutar las obras e inversiones requeridas para cumplir con las metas de continuidad del servicio, reposición, cobertura y demás estándares y obligaciones establecidos en este Contrato y en el Anexo Técnico.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.24	Cumplir con las obligaciones derivadas de la licencia ambiental para mitigar los efectos ambientales adversos derivados de la ampliación, construcción y rehabilitación de la infraestructura para los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, así como las demás disposiciones ambientales legales y las provenientes de las Autoridades de Regulación y Control que sean aplicables.	SI INFORMAN, TRAMITE PARA CONCESIÓN DE AGUAS	70%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.25	Aceptar el contrato de servicios públicos (contrato de condiciones uniformes - CCU) actualmente vigente en ESPUFLAN E.S.P., revisarlo, actualizarlo y velar por su cumplimiento y adecuarlo a las prescripciones del presente Contrato. Igualmente, difundirlo y comunicarlo a los suscriptores.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.26	Cumplir con las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y de la Autoridad de Regulación que sean aplicables. Cumplir con las obligaciones legales relacionadas con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios como autoridad de vigilancia y control.	NO INFORMAN	70%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.27	Realizar la operación y mantenimiento de la infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado y de los equipos de los mismos sistemas, de conformidad con el manual de operación y mantenimiento que el Operador deberá presentar para aprobación de ESPUFLAN E.S.P. a través de la interventoría. Este manual deberá ser actualizado, por lo menos, una vez cada cuatro (4) años.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL

13.28	Elaborar planes de emergencia y contingencia en caso de eventos que puedan afectar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Estos planes deberán ser elaborados dentro de los seis primeros meses contados desde la firma del Acta de Inicio y mantenerlos actualizados durante el plazo de ejecución del contrato. Igualmente, estos planes deberán ser validados por el Interventor del Contrato y actualizarse una vez al año, incluyendo los sucesos ocurridos durante el año anterior.	SI INFORMAN, EN EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL, REPORTAR EN CASO DE ACTUALIZACIÓN	100%		REPORTAR EN CASO DE ACTUALIZACIÓN
13.29	Cumplir con las normas de bioseguridad vigentes para trabajadores, usuarios y público en general, y las determinaciones del Ministerio de Salud, así como las directrices dadas por las autoridades del Sector, mientras subsistan la pandemia causada por el Covid-19.	NO INFORMAN	50%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.30	Cumplir con las normas de calidad de agua cruda y agua potable determinadas por las disposiciones vigentes y las determinaciones del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y del Ministerio de Salud y para el efecto podrá mantener y operar el laboratorio para análisis de las aguas crudas tratadas y residuales, de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes, o en su defecto contratar el servicio con un laboratorio externo acreditado.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.31	Respecto de la medición de las aguas residuales, el Operador deberá, a través de un laboratorio certificado, realizar todas las pruebas de cantidad y calidad del agua servida a la salida de la planta de tratamiento de aguas residuales y de todas las entregas de aguas servidas, que deberán ser entregadas a la autoridad ambiental cuando se requieran, con el fin de determinar la carga contaminante de la población en los términos establecidos por las normas vigentes.	SI INFORMAN, ESTA PENDIENTE RESULTADOS DEL AÑO 2024	50%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.32	Mantener, almacenar y procesar la información contenida en las bases de datos entregadas por ESPUFLAN E.S.P., entre otros de suscriptores y de redes, dentro de la República de Colombia.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CASO DE ACTUALIZACIÓN, INCONSISTENCIA
13.33	Suministrar a ESPUFLAN E.S.P. toda la información relacionada con la ejecución del Contrato que ésta le solicite, incluyendo, pero sin limitarse a ella, información financiera, contable o técnica, así como información sobre y planes y programas de trabajo. ESPUFLAN E.S.P., sus agentes y asesores mantendrán la confidencialidad de la información a la que, de acuerdo con la ley, corresponda tal calidad.	SI INFORMAN, HAY RETRASO EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA	70%		REPORTAR INFORMACIÓN CADA QUE ESPUFLAN SOLICITE Y EN LAS CONDICIONES DADAS
13.34	Devolver y revertir, según sea el caso, toda la infraestructura de los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad Flandes al término del Contrato de Operación, tanto los que le fueron entregados por ESPUFLAN E.S.P. al inicio del Contrato, como aquellos que haya adquirido o construido en desarrollo de sus obligaciones contractuales y que estén destinados a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, en las condiciones previstas en este Contrato.	AL TERMINO DEL CONTRATO			
13.35	Contratar las pólizas de seguros exigidas en este Contrato, pagar los costos de su expedición y mantenerlas vigentes de conformidad con la exigencia establecida.	SI INFORMAN, RENOVADAS A DIC 2024	100%		INFORMAR EN CASO DE ACTUALIZACIÓN, INCONSISTENCIA
13.36	Tramitar las licencias y permisos ambientales de conformidad con este Contrato y sus anexos.	SI INFORMAN, CON RESPECTO A CORTOLIMA, SEGUIR REPORTANDO ESTE PROCESO	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.37	De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente sobre la materia y en el Anexo Técnico, deberá cumplir con las obligaciones relacionadas con la atención al cliente, para lo cual deberá: a) Atender consultas, solicitudes y resolver peticiones, quejas, reclamaciones y recursos. b) Manejo de los puntos de atención a Suscriptores.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL

13.38	Suministrar toda la información que, de acuerdo con la normatividad vigente, las empresas de servicios públicos domiciliarios deban suministrar al SUI de la SSPD, a la CRA y demás autoridades nacionales o territoriales.	NO ESTAN INFORMANDO	50%	 REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.39	Cumplir las demás obligaciones que esencial y naturalmente sean propias de este Contrato de Operación y las que resulten necesarias para su cabal cumplimiento, y que surjan para el Operador del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública, de su Propuesta, de este Contrato de Operación y de sus Anexos, y de las disposiciones de los artículos 1501 y 1603 del Código Civil, en concordancia con el artículo 871 del Código de Comercio.	NO ESTAN INFORMANDO, REVISAR LAS DEMÁS ONLIGACIONES DEL CONTRATO E INFORMAR	40%	 REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.40	Pagar las tasas retributivas a la autoridad ambiental, hasta el monto incorporado dentro del marco tarifario. En caso de que la autoridad ambiental aumente los factores a pagar por este concepto y dichos montos no sean transferibles a nivel tarifario, se aplicará el mecanismo de equilibrio del Contrato de acuerdo con la cláusula 50.	NO ESTAN INFORMANDO	50%	 REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.41	Suscribir, conjuntamente con ESPUFLAN E.S.P., el Acta de Inicio de Ejecución del Contrato y el Acta de Reversión en las fechas previstas.	SI INFORMAN, EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL, ESTARIA PENDIENTE ACTAS DE REVERSIÓN EN EL MOMENTO QUE ESTAS SE EJECUTEN	100%	 OBLIGACIÓN SUBSANADA
13.42	En relación con la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, si bien no es obligación del Operador llevar a cabo las inversiones allí definidas, si es obligación del Operador acompañar a ESPUFLAN E.S.P., como asistente técnico, en las gestiones tendientes a la consecución de recursos para el financiamiento de las mismas y, en caso que se realicen durante la vigencia del Contrato de Operación, será obligación del Operador gestionar, mantener y operar dichas inversiones, según sea el caso. En todo caso, el Operador no será responsable por sanciones, multas, investigaciones en curso y trámites ambientales asociados a situaciones presentadas antes de la firma del Acta de Inicio, ni las que se deriven por la falta de inversión aún después de la firma del Acta de Inicio.	NO INFORMAN	0%	 REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.43	Incorporar, sin costo alguno para ESPUFLAN E.S.P., la facturación del servicio de aseo dentro de la factura a los usuarios de acueducto y alcantarillado, mientras esta última sea la titular del servicio. Espuflan y el Operador deberán suscribir un contrato de facturación conjunta y su costo es parte de las obligaciones contractuales del Operador. En todo caso, el Operador estará obligado a aceptar la facturación conjunta del servicio de Aseo a favor de ESPUFLAN y sin condicionamiento alguno.	SI LO EJECUTAN	100%	 REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
13.44	Igualmente gestionar el recaudo del servicio de aseo y transferir los dineros recaudados por este concepto a ESPUFLAN E.S.P. dentro del término de los cinco (05) Días Calendario siguientes, lo mismo que los recaudos de cartera que se realicen por concepto de aseo. Para el efecto, el Operador deberá informar a ESPUFLAN E.S.P. cada quince (15) días corrientes, los recaudos y comparativos contra la facturación.	PENDIENTE CONCILIACION	50%	 REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

CONTRATO DE OPERACIÓN

CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P."
NIT: 800.190.921-4
REPRESENTANTE LEGAL: FLINIO ZARZA AVILA
OPERADOR: AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.
NIT: 901.622.967-4
REPRESENTANTE LEGAL: JOSE RAMÓN DIEZ-CABALLERO PASCUAL
OBJETO: OPERACIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE FLANDES, TOLIMA, A 20 AÑOS
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS: 22 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA (240) MESES, VEINTE (20) AÑOS

4.1 OBLIGACIONES GENERALES	INFORME DE AVANCES POR PARTE AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.	PORCENTAJE (%) DE AVANCE	
Operar los sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario, pluvial y combinado, llevando a cabo las actividades necesarias para suministrar agua potable y recolectar las aguas servidas en el área de influencia del Municipio de Flandes; para ello deberá contar con el equipo necesario, que será adquirido por el operador (bombas de achique, herramientas para los operadores, dotación del personal, geófonos para detección de fugas, etc.)	SI INFORMAN, PERO NO INFORMAN MANTENIMIENTO SOBRE LA RED PLUVIAL, SEPARAR LAS ACTUACIONES SOBRE CADA SISTEMA, PLUVIAL, SANITARIO Y COMBINADO	60%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Mantener en buenas condiciones de operación la infraestructura de acueducto y alcantarillado, llevando a cabo las labores de mantenimiento correctivo y predictivo necesarias para que las obras que le sean entregadas permanezcan en buen estado de funcionamiento (sistemas de bombeo, tuberías, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, redes de distribución y redes de recolección). Si bien el operador no es el responsable de la construcción de nuevas redes de alcantarillado pluvial, si será el responsable de operar todas las redes de alcantarillado existentes y todas aquellas que haga un tercero y le sean entregadas en el curso de la operación, bien sean sanitarias, combinadas o pluviales.	SI INFORMAN, PERO NO INFORMAN MANTENIMIENTO EN LA RED PLUVIAL, TANQUES DE ALMACENAMIENTO	60%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Comercializar los sistemas de acueducto y alcantarillado, en relación clientes, elaboración y distribución de facturas y recaudo de los servicios.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Entregar agua a los usuarios con la calidad exigida por las normas nacionales, desde el inicio de la operación.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Macro medir el agua producida entregada a la red, con precisión horaria, a partir del sexto mes desde la suscripción del Acta de Inicio tanto transitoria como Acta de inicio del Contrato de Operación.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Llevar a cabo las pruebas y ensayos de calidad del agua que le permita controlar los procesos y verificar la calidad del agua suministrada desde la suscripción del Acta de Inicio, de acuerdo con la normatividad vigente. Es potestativo del operador operar el laboratorio o subcontratar con un laboratorio externo debidamente certificado.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Con respecto a los equipos de bombeo, deberá instalar nuevos equipos al inicio de la operación; estos deberán estar instalados a más tardar al finalizar el segundo año de operación.	SI INFORMAN, PENDIENTE ACTUAIZACION	50%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Operar y mantener el sistema de alcantarillado sanitario, combinado y pluvial: redes de recolección y sumideros.	SI INFORMAN, PERO NO INFORMAN MANTENIMIENTO SOBRE LA RED PLUVIAL Y SUMIDEROS	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Realizar las inversiones indicadas en el presente anexo técnico.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Llevar una contabilidad detallada que permita determinar el valor invertido por el Operador durante la vigencia del Contrato de las obras de acueducto y alcantarillado realizadas, con el fin de verificar que por lo menos se ejecuten las incorporadas dentro del marco tarifario.	NO INFORMAN	0%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Conectar a los usuarios de acueducto y alcantarillado que así lo soliciten y que estén al alcance de las redes existentes.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Hacer las reparaciones necesarias de las redes de acueducto y alcantarillado cuando se presente daños que así lo requieran.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Hacer las conexiones al sistema de acueducto (siempre con micromedidor) y alcantarillado que soliciten los nuevos usuarios	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Hacer y mantener un catastro de medidores actualizado.	NO INFORMAN	0%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Actualizar y mantener el catastro de usuarios	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Mantener y actualizar el sistema de información geográfico de las redes de acueducto y alcantarillado.	NO INFORMAN	0%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Operar y mantener una oficina de atención a usuarios en el casco del Municipio de Flandes	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL

Implementar un sistema informático para el manejo de los usuarios en el casco del Municipio de Flandes, el cual en todo caso será de propiedad de ESPUFLAN E.S.P. Al finalizar el contrato de Operación, le corresponderá ESPUFLAN, renovar las licencias de uso de los sistemas informáticos si así lo desea.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CASO DE ACTUALIZACIÓN
Atender y resolver las consultas, solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y recursos que se presenten por parte de los usuarios.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Efectuar las suspensiones y reconexiones del servicio de acueducto en los eventos que sean pertinentes, aplicado en debido proceso.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Efectuar el corte y la reinstalación del servicio de acueducto en los eventos que sean pertinentes	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Realizar de manera periódica la lectura de consumos, crítica y ajuste de lecturas, facturación, impresión y repartición de facturas.	SI INFORMAN, PERO NO REPORTAN PROCESO DE CRÍTICA Y AJUSTE DE LECTURAS	80%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Cambiar micromedidores inservibles, todo esto con el objetivo de llegar a las metas de micro medición antes descritas.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Administrar, gestionar y cobrar, cartera corriente y vencida no solo del operador sino la que ESPUFLAN E.S.P. entregue con posterioridad a la suscripción del Acta de Inicio	SI INFORMAN, PERO NO REPORTAN INFORMES EN EN LAS CONDICIONES SOLICITAS POR ESPUFLAN	50%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Producir y cargar la información del SUI de manera correcta y oportuna.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Evitar derrames de aguas servidas a las calles en tiempo seco.	SI INFORMAN, MANTENIMIENTO CON VACTOR, PERO NO ES SOLUCIÓN DEFINITIVA Y SON EVIDENTES LAS PROBLEMATICAS PRESENTADAS EN LA RED DE ALCANTARILLADO	50%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Implementar un sistema comercial, operativo y administrativo que permita medir mensualmente todos los valores necesarios para poder evaluar la operación y los indicadores específicos indicados en estos términos.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Mantener un equipo de succión presión en la población de Flandes para el mantenimiento del sistema de alcantarillado durante todo el tiempo de la operación	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Todas las obras que se lleven a cabo deberán estar acordes con las normas de aceptación nacional (INVIAS, RAS, ICONTEC, AWWA, etc.). En todo caso antes de llevar a cabo las obras, se deberá presentar los proyectos, los planos y especificaciones que utilizará en las distintas intervenciones a ESPUFLAN E.S.P., quien podrá presentar observaciones, inquietudes o comentarios dentro de un plazo no mayor a 15 días hábiles después de presentado el informe por el Operador. Las observaciones deberán ser contestadas con las explicaciones y soportes de carácter técnico y documental correspondientes. Igualmente, ESPUFLAN E.S.P. podrá realizar visitas a las obras cuando lo estime pertinente y solicitar informes de avance de obra. La no observancia de este procedimiento implicará incumplimiento del Contrato.	SI INFORMAN, PERO NO CUMPLEN CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA REPORTAR A ESPUFLAN E.S.P.	80%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
Permisos y relaciones con las autoridades departamentales, regionales y nacionales. *Adelantar las gestiones necesarias ante las autoridades para renovar y mantener las concesiones de agua vigentes, pagar los derechos de uso de agua potable y disposición de aguas tratadas. *Plan de uso eficiente del agua, renovarlo y mantener la vigencia la vigencia de este.	SI INFORMAN, PERO NO REPORTAN INFORMACIÓN SOBRE EL PUEA	60%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
El Municipio y el Departamento podrán gestionar las inversiones necesarias para adelantar todos los proyectos necesarios para el correcto funcionamiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado, como son los siguientes: *Obras para el manejo ambiental de la eliminación de vertimientos (colectores y bombeos) *Planta de tratamiento de aguas residuales, para toda la población. *Obras de redes de alcantarillado pluvial o combinado tendientes a resolver los problemas de inundaciones que se presentan en algunos sectores específicos de la población.	SI INFORMAN	50%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL
El operador deberá suministrar la información que tenga disponible con el fin de facilitar la gestión del Municipio o el Departamento.	SI INFORMAN	100%		REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

CONTRATO DE OPERACIÓN

CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES "ESPUFLAN E.S.P."
NIT: 800.190.921-4
REPRESENTANTE LEGAL: PLINIO ZARITA AVILA
OPERADOR: AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.
NIT: 901.622.967-4
REPRESENTANTE LEGAL: JOSE RAMÓN DIEZ-CABALLERO PASCUAL
OBJETO: OPERACIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS: 22 DE AGOSTO DE 2012
PLAZO DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA (240) MESES, VEINTE (20) AÑOS

4.3 Definición de indicadores para efecto de interpretación y metas del contrato	METAS	INFORME DE AVANCES POR PARTE AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.	PORCENTAJE (%) DE AVANCE		
4.3.1 Cobertura de acueducto y alcantarillado.	$\text{Cobertura de acueducto} = \frac{\text{Volumen residencial con servicio de acueducto}}{\text{Total de predios residenciales}} \times 100$	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL	
4.3.2 Índice de agua no contabilizada (IANC): El operador deberá reducir las pérdidas de agua de manera lineal hasta llegar a un valor máximo del 34% en el año diez (10) contado desde el acta de inicio del Contrato de Operación	Durante los seis primeros meses de operación se deberán instalar los macromedidores necesarios para llevar a cabo la medición de la totalidad del volumen producido en la planta de tratamiento	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME TRIMESTRAL	
	Al final del primer año de operación, contados a partir de la firma del acta de inicio, se harán las mediciones de volumen producido y volumen facturado; con base en estos dos valores se definirá el indicador de pérdidas base de inicio de medición de este indicador, IANC	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL	
	Para evaluar el indicador máximo que se debe alcanzar al final de cada año, se usará una interpolación lineal entre el valor al finalizar el primer año de operación y el valor meta de 34% en el año diez (10). En el siguiente cuadro se muestran, a manera de ejemplo, los valores meta a fin de cada año dependiendo de la pérdida medida al final de los primeros seis meses de operación.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL	
4.3.3 Agua no contabilizada por usuario.	Este valor se deberá reportar mensualmente y el promedio anual durante toda la vigencia del Contrato.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL	
4.3.4 Micro medición efectiva	El Operador deberá realizar gestiones en materia de micro medición, para que, a partir del cuarto año contado desde Acta de Inicio del Contrato, los usuarios cuenten con una micro medición efectiva del 98%	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL	
	El 100% de los conjuntos de varias viviendas (dos o más) deberán tener un macro-medidor al finalizar el primer año de operación; la diferencia entre lo medido por este aparato y los micromedidores internos se deberá cobrar al conjunto.	SI INFORMAN, AVANZAN UN PORCENTAJE MÍNIMO DE EJECUCIÓN, JUSTIFICAN INCUMPLIMIENTO DE META PERO NO ESTAN CUMPLIENDO CON EL CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA META		10%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL
4.3.5 Continuidad del servicio.	Si al finalizar el año 2025 o cualquiera de los años siguientes no se cumple con una continuidad superior al 98,36%, medida anual, (medida siguiendo la metodología establecida en las resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2017), el operador deberá aumentar la capacidad de producción en por lo menos 30 l/s en el año siguiente, de tal manera que al finalizar ese año se cuente con el este valor adicional.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL	
4.3.6 Calidad del agua potable	Para medir la calidad del agua deberá adelantarse los ensayos de laboratorio establecidos en la normatividad vigente y reportar mensualmente el valor del IRCA obtenido al interventor del contrato; este trabajo debe ser adelantado por el operador adicional al que pueda llevar a cabo la secretaria de Salud del Departamento.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL	
4.3.7 Calidad del agua residual	El Operador deberá hacer, a través de un laboratorio certificado, todas las pruebas de cantidad y calidad del agua servida a la salida de la planta de tratamiento de aguas residuales y de todas las entregas de aguas servidas, que deberán ser entregadas a la autoridad ambiental cuando se requieran, con el fin de determinar la carga contaminante la población en los términos establecidos por las normas vigentes.	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL	
4.3.8 Recaudo corriente.	El recaudo corriente, el cual se debe calcular de acuerdo con la fórmula establecida deberá llevarse y mantenerse en niveles del 95% a partir del tercer año de operación	SI INFORMAN, PERO NO REPORTAN ACTIVIDADES PARA LLEGAR A LA META		50%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL
4.3.9 Índice de reclamos de los clientes	El índice de reclamos deberá ser inferior al 2% a partir del comienzo del tercer año de operación por lo menos un punto de atención abierto por lo menos 48 horas por semana, incluyendo servicio los sábados	SI INFORMAN	100%	REPORTAR EN CADA INFORME MENSUAL Y TRIMESTRAL	

El operador deberá llevar los siguientes indicadores, y reportarlos al final de cada mes de operación; esta obligación comenzará a regir a partir del final del sexto mes de iniciada la operación



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

NIT: 800.190.921-4
REPRESENTANTE LEGAL: PLINIO ZARTA AVILA
OPERADOR: AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.
NIT: 901.622.967-4
REPRESENTANTE LEGAL: JOSE RAMÓN DIEZ-CABALLERO PASCUAL
 OPERACIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA
OBJETO: INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE FLANDES, TOLIMA, A 20 AÑOS
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS: 22 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA (240) MESES, VEINTE (20) AÑOS

4.4 Informes que el operador debe presentar.	INFORME DE AVANCES POR PARTE AQUALIA FLANDES S.A.S. E.S.P.	PORCENTAJE (%) DE AVANCE	
Informe de indicadores operativos, que debe contener, entre otros, producción mensual en m en cada una de las plantas, agua facturada durante el mes, IPUF para el mes correspondiente, consumos de energía por cada uno de los sistemas de bombeo, consumos de químicos en las plantas, costos de químicos y energía, continuidad, IRCA, daños en acueducto, daños en alcantarillado, tiempos promedio de atención de daños en acueducto y en alcantarillado, etc.	SI INFORMAN	100%	 REPORTAR EN INFORMES MENSUAL Y TRIMESTRAL
Informe de indicadores financieros, valores corrientes facturados detallados por servicio de acueducto, Alcantarillado y otros para efecto del cálculo de avance del contrato de acuerdo con lo previsto en la cláusula 4 del Contrato de operación, recaudo corriente, recaudo cartera, estado final cartera, con especial detalle en el pago de subsidios por parte del Municipio.	SI INFORMAN	100%	 REPORTAR EN INFORMES MENSUAL Y TRIMESTRAL
Informe de indicadores comerciales: usuarios discriminados al final del mes, usuarios suspendidos y cortados, reporte de micro medición, consumo discriminado por tipo de usuarios, lecturas cero, agua facturada por acueducto y por alcantarillado, PQR, evolución de estas, atención, impacto de las campañas sociales.	SI INFORMAN, FALTA REPORTAR IMPACTO EN LAS CAMPAÑAS SOCIALES	90%	 REPORTAR EN INFORMES TRIMESTRAL
Informe de obras adelantadas que justifiquen la inversión específica en las mismas.	SI INFORMAN	100%	 REPORTAR EN INFORMES TRIMESTRAL
Informe de obras adelantadas que no tienen pago específico (mantenimiento, limpiezas, arreglos locativos, etc.)	SI INFORMAN	50%	 REPORTAR EN INFORMES TRIMESTRAL

Ilustración 153 ESPUFLAN ESP. Dirección interventoría/supervisión



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
NIT. 800.190.921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015

MATRICES DE SEGUIMIENTO

ANEXOS